



VOL. XLIV - OCTUBRE 2024 - NO. 103

BOLETÍN

LA ACADEMIA EN LA REVISTA 80 GRADOS
(marzo de 2018 a junio de 2024)

Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia
San Juan de Puerto Rico, 2024



VOL. XLIII - OCTUBRE 2024 - NO. 103

BOLETÍN

Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia
San Juan de Puerto Rico, 2024

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna, por ningún medio visual, óptico, de grabación o fotocopia, electrónico, químico o mecánico, sin permiso escrito de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Primera edición: 2024

Directores:

Dr. Jorge Rodríguez Beruff, Director
Dra. Ramonita Vega Lugo, Vice-directora
Dr. Rafael L. Cabrera Collazo, Secretario
Dra. Silvia Álvarez Curbelo, Tesorera

Academia Puertorriqueña de la Historia
Apartado 9021447
San Juan, Puerto Rico 00902-1447

Edición al cuidado de:
Silvia Álvarez Curbelo

Diagramación y diseño:
Félix Navas Raleigh

Nómina histórica de académicos de número

Academia Puertorriqueña de la Historia 1934-2024

José G. Rigau Pérez, 26 agosto 2023

Para el septuagésimo aniversario de la fundación de la Academia Puertorriqueña de la Historia (2004) los doctores Gonzalo F. Córdova, Osiris Delgado Mercado y Luis E. González Vales prepararon un informe con los nombres de los académicos desde 1934 y el número de la medalla que ostentaron. Esta nómina se basa en ese informe y en las actualizaciones posteriores por los doctores Juan Hernández Cruz y José G. Rigau Pérez.

La Academia comenzó con 25 académicos de número, la constitución revisada en 1957 señaló un máximo de 40, y desde 2003 se redujo a 36. Hay listas de académicos publicadas por la propia Academia que incluyen académicos electos que nunca cumplieron con el requisito de la ceremonia de ingreso. Por lo tanto, no alcanzaron la categoría de académicos de número y no aparecen en esta nómina.

Las medallas 37 y 38 están retiradas de uso, pues la actual constitución redujo las plazas de 40 a 36.

Medallas por número, académico que actualmente la ostenta, y los académicos que le precedieron en el uso de esa insignia (con el año de su muerte). Para cada medalla, la persona en segundo lugar es quien primero ostentó ese número. El 15 de septiembre de 1934, los socios fundadores tomaron posesión de las medallas 1 a 25.¹

Medalla 1

Aníbal Sepúlveda Rivera, incorporado 6 mayo 2012

Bolívar Pagán †1961

Ricardo Alegría †2011

Medalla 2

Manuel Álvarez Nazario †2001

Miguel Guerra Mondragón †1947

Marcelino Canino Salgado, †2023

Medalla 3

Ramonita Vega Lugo, incorporada 14 de septiembre de 2019

José González Ginorio †1940

Salvador Arana Soto †1993

Fernando Bayrón Toro, incorporado 17 octubre 1985, †15 julio 2019

Medalla 4

María Cadilla de Martínez †1951

Arturo Dávila Rodríguez †2018

Cruz Miguel Ortiz Cuadra, †2023

¹ Vicente Géigel Polanco, "Fundación, desenvolvimiento y actividades de la Academia Puertorriqueña de la Historia", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* 1975; 4 (15): 13-75, esp. 43-45.

Medalla 5

Delfina Fernández Pascua, incorporada 27 octubre 2013

Salvador Perea †1970

Juan Luis Brusi †2013

Medalla 6

María de los Ángeles Castro Arroyo, incorporada 6 abril 2017

Cayetano Coll y Cuchí †1961

Aída Raquel Caro Costas †2008

Medalla 7

Jorge Rodríguez Beruff, incorporado 19 mayo 2016

Luis Llorens Torres †1946

Carlos Fernando Chardón †1981

Pedro Badillo Gerena †2009

Medalla 8

Silvia Álvarez Curbelo, incorporada 16 marzo 2014

Víctor Coll y Cuchí †1961

Alberto Cibes Viadé †1990

Pilar Barbosa de Rosario †1997

Medalla 9

Gervasio Luis García, incorporado 21 febrero 2019

Adolfo de Hostos †1982

Fernando Picó †2017

Medalla 10

Francisco Moscoso, incorporado 3 diciembre 2006

Vicente Géigel Polanco †1979

Gilberto Cabrera †2006

Medalla 11

Elsa Gelpi Baíz †2025

José Leandro Montalvo Guenard †1950

Luis M. Díaz Soler †2009

Medalla 12

Rafael L. Cabrera Collazo, incorporado 12 de junio de 2022

Juan Augusto Perea †1959

Osiris Delgado Mercado †2017

Medalla 13

Héctor R. Feliciano Ramos, incorporado 16 noviembre 1997

Augusto Malaret Yordán †1967

Eugenio Fernández Méndez †1994

Medalla 14

Carmelo Delgado Cintrón, (eximido de la ceremonia de incorporación)

Luis Samalea Iglesias †1938

Medalla 15

Sandra Enríquez Seiders, incorporada 3 diciembre 2022

Eugenio Astol †1948

Labor Gómez Acevedo †2005

Carmelo Rosario Natal †2018

Medalla 16

Dora León-Borja de Szászdi, incorporada 5 mayo 2009

Mariano Abril †1935

Isabel Gutiérrez del Arroyo †2004

Medalla 17

Juan E. Hernández Cruz, incorporado 29 septiembre 1996

José Padín †1963

Luis Hernández Aquino †1988

Medalla 18

José López Baralt †1969

Pedro Hernández Paraliticci †2002

Ivette Pérez Vega †2020

Medalla 19

Emilio J. Pasarell †1974

Roberto Beascoechea Lota †2004

Medalla 20

Rafael W. Ramírez de Arellano †1976

Arturo Santana †2006

Medalla 21

María de Fátima Barceló Miller, incorporada 25 mayo 2017

Samuel R. Quiñones †1976

Josefina Rivera de Álvarez †2010

Medalla 22

Gonzalo F. Córdova, incorporado 21 octubre 1992
Manuel Rodríguez Serra †1945
Arturo Morales Carrión †1989

Medalla 23

Otto Sievens Irizarry, incorporado 10 junio 2023
Ramón Negrón Flores †1942
Vicente Murga Sanz †1976
Álvaro Huerga Teruelo, O.P. †2018

Medalla 24

Juan Hernández López †1942
Walter Murray Chiesa †2014

Medalla 25

Juan B. Soto †1980
Luis E. González Vales †2023

Medalla 26

Manuel Benítez Flores †1975
Arturo Ramos Llompart †1989

Medalla 27

Enrique Ramírez Brau †1979
Néstor Rigual Camacho †2000

Medalla 28

Javier Alfredo Alemán Iglesias, incorporado 26 agosto 2023
Carlos N. Carreras †1959
Luis M. Rodríguez Morales †2000

Medalla 29

Enrique Vivoni Farage, incorporado 25 marzo 2007
Lidio Cruz Monclova †1983

Medalla 30

Fernando J. Géigel †1964
Ada Suárez Díaz †1989
Pedro Puig i Brull †2017

Medalla 31

José G. Rigau Pérez, incorporado 12 febrero 2006
Enrique Lugo Silva †2004

Medalla 32

Raquel Rosario Rivera, incorporada 19 abril 2009
José S. Alegría †1965
Luisa Géigel de Gandía †2008

Medalla 33

Jorge Rigau, incorporado 28 enero 1996
Aurelio Tió y Nazario de Figueroa †1992

Medalla 34

María Dolores Luque Villafañe, incorporada 5 marzo 2020
Miguel Meléndez Muñoz †1966
Francisco Lluch Mora †2006

Medalla 35

Antonio Mirabal †1971
Julio Marrero Núñez †1982
Ramón Rivera Bermúdez †2005

Medalla 36

Haydée Reichard De Cardona, incorporada 7 diciembre 2019
Generoso Morales Muñoz †1956

En retiro:

Medalla 37 Ádam Szászdi Nagy † 8 agosto 2019
Medalla 38 Luis J. Torres Oliver †2012

Consejo de Gobierno de la Academia Puertorriqueña de la Historia

La Academia Puertorriqueña de la Historia eligió a su nuevo Consejo de Gobierno para el período 2021-2024 en reunión del cuerpo de académicos celebrada el 9 de abril de 2021.



Jorge Rodríguez Beruff
Director



Ramonita Vega Lugo
Vice-directora



Rafael L. Cabrera Collazo
Secretario



Silvia Álvarez Curbelo
Tesorera



Héctor Feliciano Ramos
Vocal



Juan Hernández Cruz
Vocal



Javier Alemán Iglesias
Vocal



Sandra Enríquez Seiders
Vocal

Mensaje del Director

-Jorge Rodríguez Beruff-

Director

Saludos del director.

En este Boletín 103 se recopilan columnas escritas por miembros de la Academia Puertorriqueña de la Historia en la revista digital 80 Grados. Esta valiosa y duradera colaboración con esta revista cultural que comenzó en 2018 constituye uno de los esfuerzos más importantes de nuestra institución para la divulgación del conocimiento histórico y de las investigaciones de nuestros académicos. Estamos muy agradecidos por el apoyo que hemos recibido en todo momento del doctor Alberto Soto López, y de los editores que le precedieron en la gestión de la revista 80 Grados. Las columnas abordan de manera novedosa múltiples temas de la historia puertorriqueña, caribeña y mundial. Los autores son reconocidos historiadores que comparten sus temas de investigación haciendo un esfuerzo de síntesis y de narración amena e interesante para que los textos lleguen a un amplio público. Le damos las gracias a estos académicos que han estado siempre disponibles para apoyar esta iniciativa, muchas veces con más de un escrito. Estas columnas, ahora editadas como Boletín 103 de Academia Puertorriqueña de la Historia, nos proveen nuevos acercamientos a nuestra historia y nos invitan a seguir conociéndola y divulgándola.



Jorge Rodríguez Beruff

Director

Sobre el *Boletín* #103

El surgimiento del periodismo ha sido un acicate en la comprensión de las transformaciones del mundo. Si la más pausada y ancestral Historia requiere de procedimientos extendidos de investigación y validación crítica además de circuitos de publicación complicados a pesar de los avances tecnológicos, el buen periodismo permite a la ciudadanía descubrir y apreciar espacios, tiempos, identidades y experiencias sociales de pasados y presentes con mayor inmediatez. En el caso de los profesionales de la disciplina, no se puede hacer historia de Puerto Rico sin recurrir a la prensa de los últimos tres siglos, incluyendo la más sectaria y oficialista. Además de ser fuentes de conocimiento, el periódico y las revistas - en formatos análogos y digitales-, estimulan la curiosidad crítica en las generaciones emergentes. A eso le apostó el colectivo 80 Grados al incluir a la Academia Puertorriqueña de la Historia con una columna mensual en su oferta editorial. Al cumplirse seis años del inicio de este proyecto (la primera columna fue de Francisco Moscoso sobre el 150 aniversario del Grito de Lares), reunimos todas las columnas en este Boletín #103 (tal y como fueron publicadas) y agradecemos a los autores y a los editorialistas de 80 Grados por valorar la mancuerna entre la Historia y el Periodismo..



Silvia Álvarez Curbelo
A cargo de la edición. Octubre de 2024

ÍNDICE

Nómina histórica de académicos de número Academia Puertorriqueña de la Historia 1934-2024.....	IV
Consejo de Gobierno de la Academia Puertorriqueña de la Historia.....	VII
Mensaje del Director.....	IX
Sobre el Boletín #103	X
Asedios, crecimientos y rescates de la ciudad puertorriqueña	13
La llave de Andrés: la isleta, el parque y la ley propia	14
Del hato del Rey al Parque Florido: una genealogía de la urbanización Floral Park (anticipo de un libro).....	26
Cine de barrio: Un avance más de mi historia de Floral Park	38
En clave autobiográfica; en clave pública: lugares y significados de los hipódromos puertorriqueños ..	53
El secreto de las letras de Ponce	77
Archipiélago.....	80
Actualidad y memoria de Vieques	81
Vieques: Dolor de la isla en las nieves de Cornell.....	86
El faro de Culebrita.....	97
Lo que comimos y otros relatos caseros	100
La mesa del Obispo de San Juan: Enigmas culinarios en los siglos XVI y XVII	101
¿A qué sabe una fruta tropical?.....	112
Memorias del ajuar doméstico puertorriqueño	114
El pan nuestro de cada día: el fantasma del hambre en 1942	121
La nevera y la erosión de la memoria culinaria	128
En defensa del arroz con habichuelas	135
Saberes y magisterios.....	140
Hostos y la evolución de la sociedad	141
Betances, Charles Simon y la enseñanza de la historia de Puerto Rico: un ejercicio en subversión, 1877	147
Dama con sombrero: un retrato de Nilita Vientós Gastón	151
Encuentro en Aspen: Jaime Benítez y José Ortega y Gasset	159
El que nunca se fue: Rexford G Tugwell y la Universidad de Puerto Rico	167
Un verano en Cuernavaca	177
Plagas y alivios.....	186
El cólera morbo en Puerto Rico: la epidemia reinante a mediados del siglo XIX.....	187

Peste bubónica en Puerto Rico, 1912.....	199
La parálisis infantil (polio) en Puerto Rico, 1928-1974	203
La vacunación general obligatoria de 1899 y la inmunización contra el COVID-19 en 2021	220
Desastres y redenciones	224
Guerra y despojo de los taínos, 1511-1512.....	225
22 de marzo.....	233
De santos y catástrofes: Del terremoto de San Fermín a María.....	235
El Grito de Lares en su 150 Aniversario.....	242
Mi paso por la alcaldía de Caguas. Las memorias de Gervasio A. García Díaz.....	245
El legado: la ciudadanía y el gobierno propio en Luis Muñoz Rivera	248
Representaciones de identidad.....	255
Camafeos: La curiosa mirada de algunos extranjeros sobre la mujer puertorriqueña, siglos XVII, XVIII y XIX	256
Antagonismos enmascarados: el Carnaval de San Juan en la década de 1910.....	267
La queja en clave de humor: el espejo boricua en la caricatura de Carmelo Filardi	276
“Y todos me miran”: relatos visuales para narrar el Puerto Rico del siglo XX.....	281
Reguetón se escribe con h (de Historia)	293
Patrimoniales.....	300
Frozen	301
¿Por qué dilapidar lo que es la herencia de todos?	304
Feel like a rock star, esperpento en el Centro Histórico	309

Asedios, crecimientos y rescates de la ciudad puertorriqueña

La llave de Andrés: la isleta, el parque y la ley propia

-Silvia Álvarez Curbelo-

El arquitecto Andrés Mignucci falleció en noviembre de 2022. Nos dejó en plenitud creativa y personal. En mayo de 2013 tuve el honor de presentar su libro *(Con) Textos. El Parque Muñoz Rivera y el Tribunal Supremo de Puerto Rico* junto al compañero académico Aníbal Sepúlveda Rivera. Esta es una versión abreviada de la presentación y un homenaje a la valía de Andrés como arquitecto, intelectual y ciudadano puertorriqueño.

Tomo prestado el concepto de la llave del antropólogo argentino Alejandro Grimson, quien desde hace algunos años prefiere las situaciones liminales de las fronteras a las claridades *too good to be true* de los centros. Ciertas experiencias, ciertos eventos, ciertos lenguajes, ciertas figuras, pueden ser esas llaves que nos conduzcan a las cajas negras de las identidades y las culturas. No hay una sola caja negra que nos revele los complejos y abigarrados rostros de una sociedad. Por eso hay muchas llaves.

Me contó en alguna ocasión Arturo Dávila, nuestro historiador de los secretos, que siglos atrás, en las vísperas de San Juan, se dejaban colgadas las llaves de la ciudad a un lado de la puerta que lleva el nombre del santo tutelar. Con la máxima *Si Dios no protege la ciudad, en vano guarda el que la vela...* se consolaban los lugareños cuya ciudad había visto pasar su cuota de “herejes” ingleses y holandeses piromaníacos. Para una isleta, sujeta a asedios reales y asedios imaginarios, las llaves eran talismán para librarnos de todo mal; escapulario de fe para vivir a pesar de la escasez y el aislamiento.



La recuperación de San Juan de Puerto Rico/Eugenio Caxes / Museo del Prado, Madrid

Es un objeto un tanto extraño la llave; abre, pero también cierra. Y en esa ambigüedad, en esa indeterminación, reside su valor. En el inacabado y muchas veces melodramático abre y cierra por entendernos a nosotros mismos, por significar las oportunidades ganadas o el tren que nos dejó, Andrés Mignucci nos regala una llave, vestida de libro, regia, con una elegancia luminosa, que no se pliega tanto a la luz altisonante del mediodía sino a la luz melancólica del atardecer, donde los matices son posibles.



De El Morro a la Laguna de El Condado

La llave de Mignucci es la isleta de San Juan en un viaje de centurias que la lleva desde una punta arrestada por el Atlántico insondable, a la otra punta donde se desmaya - hasta donde es posible-, la huella de la muralla. Es a ese polo donde nos conduce el libro. Allí, en esa frontera, emergen en el siglo 20 dos espacios que signan nuestra modernidad: el de la *ley propia* abaluartada en un tríptico de nobles edificios y el de un *parque* que alberga sueños y alegrías de infancia en madera falsa y memorias de todos los tiempos de la isleta – desde reliquias del ayer indígena hasta la nieve traída por Doña Fela.



La nieve de Doña Fela

¿Qué hay con esa isleta? ¿Qué cuentos se trae *esa niña*? ¿Cómo fue ese viaje hasta caer en los brazos de la ley y en la magia de un parque?

Si la isleta de San Juan es en Aníbal Sepúlveda una doncella encorsetada por las monumentales murallas y en Enrique Vivoni, la doncella escapada fuera de sus muros, la isleta en Andrés Mignucci es la misma doncella, en tránsito, columpiada entre los confines murados y la tentación de cruzar los puentes donde la vida se ensancha. En la caja dentro de la caja que la llave de Mignucci abre, la isleta mira hacia ambos lados.

Un cordón umbilical, producto a partes iguales de la historia y de la geografía, sella a la isleta con el Puerto Rico del otro lado de la laguna y los canales, con un lazo de complicados nudos. La isleta es fragmento de la isla grande, pero, en escala invertida, resulta ser la hermana mayor, mandona, a la vez amada y por lo bajo algo detestada, siempre inalcanzable.

Arturo Morales Carrión describió en muchos de sus libros esa relación fronteriza, de encuentros y desencuentros, entre la isleta y la isla. Nunca mejor ejemplificada que en 1797. En ese año, muy cerca de aquí, los ingleses atacaron con todo lo que tenían – y era mucho- en su intento por capturar a San Juan.



“Muy Noble y Muy Leal”

Desde los fortines de San Jerónimo y de San Antonio – este último ya no existe- los criollos y los pocos soldados españoles regulares que no se habían ido para Santo Domingo - resistieron con todo lo que pudieron juntar. Desde todos los puntos de la isla – de San Germán y Coamo, de Río Piedras que se llamaba entonces El Roble, de Aguada y de Arecibo, llegaron a defender la isleta desde su derecho a vivir, rezar, sembrar y trabajar en paz. Trece días después de iniciado el bombardeo, la escuadra invasora desplegó velas, derrotada. San Juan obtuvo el privilegio de llamarse la Muy Noble y Muy Leal para disgusto mayor del resto de los pueblos, pero sobre todo de San Germán.



San Germán/Augusto Pleé (1821)

Entre las peticiones que el cabildo de esa villa le entregó a Ramón Power en 1809 para procurar en España se encontraba la designación de San Germán también como Muy Noble y Muy Leal. Después de todo, sus milicianos habían atravesado la cordillera para defender a San Juan. ¿Por qué sólo a la isleta le iba a corresponder la gloria?

Andrés Mignucci se instala precisamente en ese espacio donde la frontera es más inminente, difusa y contenciosa pero también por eso mismo, más iluminadora. Es, como decimos en nuestra época llena de condiciones, una situación *borderline*. Es también su punto de llegada. Recorramos los caminos que lo traen hasta aquí.

Los caminos dibujados

A lo largo de páginas de prosa tersa y poesía soterrada que permite la golosina de la imagen, Andrés Mignucci crea una serie de cronotopos, esa dimensión donde las relaciones de espacio y las del tiempo se asimilan en un relato. La isleta que emerge en este libro no existe con anterioridad. Nace con el libro. Aunque se representa y se relata con documentos auténticos, se trata de una biografía imaginada e imaginaria. Espacios y tiempos, materia y movimiento se entrecruzan para demarcar un “aquí y ahora”, un lugar que da cuenta de un acontecer, concebido por el autor y degustado por el lector.



El libro de Andrés

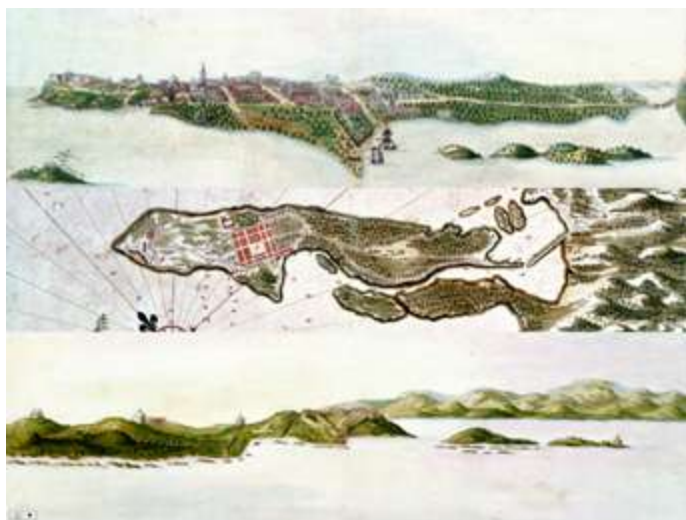


Aquí ha de ser la ciudad. (siglo 16)

¿Cómo llega la isleta a la frontera? ¿Cómo narra Mignucci ese desplazamiento de la isleta de su polo de fortín y ley ajena al otro polo de juego y de ley propia? ¿Cuáles son los caminos dibujados?

El primer camino consignado por Andrés anticipa la ciudad. Antes que Martín Peña, el primer mudancero en esta tierra, cruzara con sus barcas los cachivaches de los colonos y los símbolos de las autoridades desde Caparra, un mapa de 1519 lo ordenaba: *Aquí ha de ser la ciudad*.

Las estructuras fundacionales del asentamiento - la Iglesia, el Convento de Santo Domingo- presagiaban una gran ciudad que nunca fue. Pronto se desvanecieron esos primeros sueños de piedra. Cuando San Juan, disminuida de gente y atacada hasta la ceniza abrazó nuevamente la piedra, fue para cerrarse monumentalmente a cal y canto.



La Isleta dibujada por los holandeses (siglo 17)

Que vengan los de Veracruz o los de La Habana a presumir. Aparte de Cartagena y cuidado que no concedo, no hay emplazamiento murado en América más imponente que San Juan. Los planos de los ingenieros militares Tomás O'Daly y Juan Francisco Mestre capturan esa belleza, si bien terrible, de la máquina de guerra.



La Isleta dibujada por O'Daly y Mestre (siglo 18)

A pesar del colapso a comienzos del siglo 19 del imperio español en América (excepto por Cuba y Puerto Rico), el destino de la isleta siguió atada al arbitrio militar, al terror al mítico holandés de mar afuera y al de los mares interiores.



La Isleta de entresiglos (siglo 19 al 20)

Los mapas más futuristas sueñan con ensanches que nunca se realizaron, con un San Juan que se integrara a tiempo a un renovado Caribe, puerta a un nuevo canal interoceánico. Todo el mundo excepto la cúpula militar quería que se echaran abajo las murallas. *In extremis*, como la autonomía, se permitió su derribo parcial en 1897. La isleta emprende vuelo entre cañonazos que anuncian una nueva invasión. Ahora, se le antoja tener un parque.

Los caminos al parque

Aunque desde los 1880 el tranvía abrió vías a extramuros, los caminos materiales, simbólicos y políticos que llevan a la isleta hasta el parque no se abrieron hasta el siglo 20. Cambios en la cultura del ocio, en los elementos que componen una ciudad y su ciudadanía y, no menos, en la noción de lo público intervinieron para que la figura y la experiencia del parque ingresaran en los inventarios urbanos y en los presupuestos de Europa y América.



El primer parque público, el Birkenhead, se inauguró en Liverpool en 1847; hasta 1873 no lo hizo Central Park y en 1875 se inauguró Palermo en Buenos Aires. Mientras estuvo ceñida por las murallas, San Juan no conoció parque porque las autoridades militares españolas consideraban el área desde El Morro hasta el Monte del Olimpo en Miramar, una posible zona de guerra. San Juan tuvo que contentarse con paseos como el de Covadonga o La Princesa los cuales, con su arboleda, bancas para el remanso y alguna estatuaría, alejaban a los sanjuaneros del hacinamiento sofocante de su ciudad del que se lamenta Alejandro Tapia y Rivera en *Mis memorias*.



El parque llegó con los americanos y formó parte de su proyecto redentorista de extender junto al dominio político, económico y militar, un modelo de civilización. Tuvo su lado arquitectónico y urbanístico. En la isleta, por ejemplo, se configuró una gran calzada de edificios monumentales que arrancó desde la Escuela Pública #1, hoy José Julián Acosta y terminaba con un Parque. Se pretendía con la secuencia edilicia, que incluía un flamante Capitolio, alentar en los transeúntes la admiración estética y moral que conducía a ser mejores ciudadanos. La primera generación de arquitectos puertorriqueños egresada de universidades de Estados Unidos se estrenó en el diseño de esas edificaciones institucionales.



La vía cívica / City Beautiful

Pero la isleta llegó al parque también como homenaje a la figura de Luis Muñoz Rivera. La muerte del prócer en 1916 como la de su hijo Luis Muñoz Marín en 1980 dio lugar a un parque. Me pregunto si tal consecuencia fue un contrapunto a las vidas fogosas, adheridas a la palabra que dirige y convoca a la acción y que precisaban de una representación póstuma sedada, civil, con elementos de juego pausado. No lo sé, pero el primer parque se llamaría Luis Muñoz Rivera. Allí está su estatua, algo andariega, y de gesto nada tranquilo.



Luis Muñoz Rivera en el parque

En el nuevo parque se incorporaron otras intenciones aparte de la convocatoria cívica y memorial. Es un ejemplo de los gestos nobles de la planificación colonial de grandes espacios – la Universidad y el complejo sanitario-penitenciario en Monacillos son otras muestras conocidas-. Desde esa mira, es el parque de William Parsons y su valija Beaux Arts.



El Plan Parsons

Y es también el parque de Francisco Valines Cofresí, de Cabo Rojo, quien, en medio de la Depresión, le dio un giro pintoresco al Muñoz Rivera y el de Víctor Cott, de Juana Díaz, quien armó un falso bosque de casitas, pérgolas y laberintos vegetales.



Víctor Cott

Como en los musicales contemporáneos de Fred Astaire y Ginger Rogers, Valines y Cott conjugaron vuelos de la fantasía que hacían olvidar tan solo por un momento el hambre y la miseria de aquellos tiempos. De hecho, el parque hasta albergó oficinas y depósitos de la PRRA, la agencia de rehabilitación del Nuevo Trato.

Tras la posguerra, los destinos del parque se ataron a los de una ciudad con nuevas rutinas y recorridos. La cultura del automóvil y la suburbia no fue amable con el Muñoz Rivera. Sólo parecía revivir los domingos, especialmente durante la época navideña cuando la infancia estrenaba bicicletas y patines. Durante algunos años albergó un zoológico ubicado en El Polvorín.

Sucesivas propuestas de los arquitectos Orval Sifontes en los sesenta y setenta, de Otto Reyes a propósito de la renovación urbanística que vino con el Quinto Centenario en 1992 y de Andrés Mignucci a comienzos de este siglo, confirman al parque como promesa de felicidad y como piedrecita que nos lleva un poquito más adelante en nuestro eterno juego de peregrina.



Polvorín

El tiempo y el espacio del parque se registra en fotografías fijas y aéreas que documentan sus mudanzas y modificaciones. Desde los años treinta del pasado siglo a la isleta se le liga desde arriba. Mignucci colecciona, como los álbumes de estampitas de antes, el seriado de imágenes que dan cuenta de las transformaciones que densifican la isleta con terrenos ganados al mar y con el avance de la huella urbana hasta alcanzar la punta que da a la laguna. Andrés se acerca al Tribunal desde el parque; la isleta lo había hecho antes, desde otros caminos.

Los caminos de la ley propia

Estoy en el recinto del Tribunal. Confieso que siempre lo he mirado de lejos, como esas mujeres inefables pintadas por Myrna Báez. De todas las sedes de los poderes de gobierno me parece el Tribunal Supremo la más enigmática, la más solitaria. Las fotos, realizadas por un estupendo equipo acreditado debidamente al final del libro, logran captar, con sutileza, la serenidad y la dignidad que el conjunto de edificios exuda.

Son difíciles de explicar ambos conceptos cuando hablamos de Puerto Rico. Quizás por la prevalencia de la representación vocinglera del puertorriqueño, los pensamos ajenos, más propios de climas fríos, como dictaban los antiguos determinismos climáticos. El gobernador Rexford Tugwell, por ejemplo, nunca entendió bien el concepto de dignidad del puertorriqueño al que despachó diciendo que era algo heredado de los españoles. A su vez, Muñoz Marín insistió en que el país compartiera su visión de que, en medio de la vorágine del progreso, se precisaba serenidad de espíritu.

La isleta llega al lugar de la ley propia después de más de 400 años. Ángel Rama en su libro clásico *La ciudad letrada* señala que las ciudades americanas nacen de una pulsión de orden espacial y jurídico, una forma de conquista. Son ciudades ordenadas a diferencia de las ciudades orgánicas que distinguieron a Europa hasta entrado el siglo 19. La cuadrícula colonial que reglamentó la construcción, usos, cromática y formas de habitar en la ciudad, fue como las Leyes de Indias que dispusieron hasta el mínimo detalle lo que se podía hacer y no hacer en el comportamiento personal, social e institucional. Desde muy temprano, esa voluntad de orden se enfrentó a la *jaibería* que no era sólo cosa de los nativos que contrabandeaban o que construían un bohío a contrapelo de la ley sino también de las mismísimas autoridades que cuando veían la imposibilidad de implementar cierta legislación se agarraban del apotegma: *Se acata, pero no se cumple*.

Esa resistencia a la ley o su circunvalación tiene sus juglares y sus cronistas. Los caminos de la ley en procura de su identidad y lugar propio son otros y otros lo cuentan. Andrés Mignucci inicia el

relato con Ramón Power y la Constitución de 1812, producto de las jornadas de la Cortes de Cádiz de las que el sanjuanero, cuyos restos repatriados recibió el país en 2013, fue vicepresidente. En las Instrucciones encomendadas por los cinco cabildos de la Isla, en las representaciones que elevó en contra de las Facultades Omnímodas, en su defensa serena de los principios universales de la dignidad humana, Power sentó las bases de posibilidad del derecho puertorriqueño como ley propia.

Andrés sigue el viaje por siglo y medio de las casas de la justicia en la isleta. La Audiencia establecida en 1832 se asienta en Fortaleza #5 hasta 1867, cuando se traslada al Cuartel de Santo Domingo. Ubicada allí rebasa el cambio de soberanía con el nombre de Supreme Court of Justice hasta 1933 que se muda al flamante Capitolio.

Los traslados de sede son apenas marcadores de la lucha por un derecho propio que ha ocupado a Puerto Rico por los pasados dos siglos. Es una trama que tiene cronistas esmerados como José Trías Monge, Rubén Nazario, Efrén Rivera Ramos y Luis Rafael Rivera, entre otros. Es una historia política por supuesto, que toma en cuenta los mapas de posibilidad pero que anticipa rumbos, un testimonio de nuestra capacidad de superar fatalismos y minorías de edad. Es también una historia cultural, de convocar y negociar desde la serenidad y la dignidad de la palabra. En la Constitución de 1952, en particular su Carta de Derechos, se despliega el horizonte normativo que plantó Ramón Power: *habemus* ley propia. Ahora era cuestión de buscarle una casa.

El conjunto del Tribunal es un testimonio a la arquitectura moderna en Puerto Rico. Un homenaje a sus artistas y artífices, a las formas simples y nobles, a la economía simbólica de sus estructuras no por ausencia de connotaciones sino por su vocación de buen tono, sereno y digno que es su principal ornamento. A una arquitectura de lo propio cuando lo propio no es denominación de origen nativista. Cuando ser puertorriqueño pasa por auparnos más allá de las guardarrayas y ocupar lugares en una cartografía más ancha del mundo que es también nuestra isla.

Es la arquitectura del Tribunal, representada por Osvaldo Toro, Toro Ferrer, Segundo Cardona, sin estridencias ni protagonismos desbocados, secular y confiada, como nuestros constituyentes, como la ley propia que nos cobija, aunque tantas veces no se cumpla y se mancille.

Coda

Los espacios que Andrés Mignucci creó en San Juan, sean parques para niños o lugares para gestión social, son lugares públicos en el sentido más desprendido y utópico: son espacios que llaman a soñar, donde se estimula el gusto por el agregó, donde se juega – en broma y en serio- como diría el recordado periodista Rafael Pont Flores. No me extrañó que regresara al parque, después de todo, el jugó en el parque alguna vez y luego, jugó con el parque. Estoy segura de que mientras Andrés estaba en ésas en 2004, se asomó al patio de al lado. Simbólicamente, escaló la barda al predio serio del Tribunal. Desde entonces, parque y tribunal se fueron haciendo uno.

En el libro de Andrés Mignucci hay juego y reverencia. No porque el parque sea lúdico y el tribunal asunto serio. Sino porque hay seriedad y juego – del lenguaje, de las formas- tanto en los imaginarios de la ley como en los de la niña que inaugura patines. Juego y ley son arcillas que moldean a la ciudad y al arte, a la religión y a los amores.

Venciendo el reconcomio que a veces asola a los ponceños y a los yaucanos cuando salimos de los afiebrados sures, Andrés Mignucci persigue en este libro el vasto archivo de historias y geografías de la isleta, con tenacidad corsa como la de Enrique Vivoni, con olfato arqueológico como el de Aníbal Sepúlveda y con la pasión compartida por los mapas, planos y fotos. Yo que he presentado libros de los tres, que he trabajado con dos de los autores, estoy con todas las de la ley, en mi parque, para incitarles

al disfrute, a la contemplación (porque es una pieza de delicada hechura) y a la ponderación de su trama de caminos, espacios y tiempos. Les paso la llave de Andrés para que abran la caja negra de otras formas de ser que son también nuestras.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Silvia Álvarez Curbelo es oriunda de Ponce y doctora en Historia de la Universidad de Puerto Rico. Es profesora emérita de la Facultad de Comunicación e Información de la Universidad de Puerto Rico e historiadora afiliada a la Fundación Luis Muñoz Marín en San Juan, Puerto Rico. Se especializa en historia cultural y en el análisis del discurso político y del discurso mediático. Es Académica Numeraria de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Del hato del Rey al Parque Florido: una genealogía de la urbanización Floral Park (anticipo de un libro)

-Aníbal Sepúlveda Rivera-

*Un espíritu de progreso,
de modernidad está en el ambiente...*
Porto Rico Railway Light & Power Company
21 de julio de 1928, *El Gráfico*, UPR

El nombre Hato Rey tiene una larga historia en la toponimia de San Juan. Se remonta a los tiempos fundacionales de la ciudad en el siglo 16. Está ligado a una pugna social entre dos poderosos grupos. El primero era el de los hateros o ganaderos, que proveían de carne y leche a la ciudad. Por el otro lado, estaban los estancieros o agricultores que suplían muchos de los alimentos que sembraban en sus fincas.

El conflicto tenía muchas aristas, reducido a su mínima expresión se puede condensar de la siguiente forma: El pastoreo y la agricultura eran actividades encontradas. Las vacas sin cercar se comían la yuca, el maíz, el arroz y las hortalizas sembradas por los estancieros. Ese conflicto es una de las maneras de entender el inicio de la ciudad y su entorno.

Desde el siglo 16, el epicentro de la disputa entre hateros y estancieros se localizó en los terrenos al sur y norte del caño de Martín Peña. La historiografía sobre este tema es poca – enriquecida recientemente por el libro de Francisco Moscoso *El Hato: latifundio ganadero y mercantilismo en Puerto Rico, siglos 16 al 18-* pero lo que quiero resaltar aquí es que en medio de esas disputas las autoridades quisieron reservar un hato de ganado para abastecer de carne y la leche a la milicia acuartelada en San Juan. De aquí el nombre de Hato Rey.

Los pobladores de Hato Rey estaban muy ligados a San Juan que era el mercado de su producción. El puente de Martín Peña, el único que existió sobre el caño hasta el siglo 20, fortaleció ese vínculo. Un sistema productivo y una infraestructura de obras públicas constituyen el foco de una historia que se desarrolla en este sector que seguimos llamando Hato Rey.

Mirar y entender

Los planos siempre están en mis relatos. Son magníficas herramientas para entender la historia. Les incluyo un fragmento elocuente de un plano levantado por el ingeniero Francisco Fernández de Valdelomar en 1747. Es una manera de visualizar el perímetro donde ubicaría siglos después la urbanización Floral Park.

Tierras Del Ato del Rey



1747, Francisco Fernández de Valdelomar, Servicio Histórico Militar, Madrid.

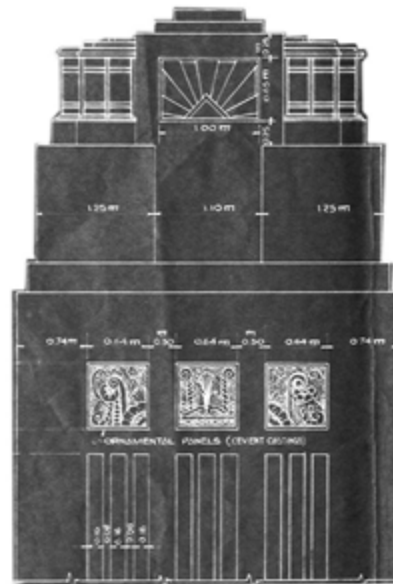
Al norte del caño de Martín Peña, lo que se conocía como Cangrejos (hoy Santurce), el grupo de los estancieros prevaleció. Allí existían campos de labranza con parcelas claramente demarcadas. El plano lo confirma: *Campos labrados de Cangrejos*. Mientras, el nombre de *Tierras del Ato del Rey* ya estaba fijado en el otro polo del territorio. Nombraba el espacio al sur del caño de Martín Peña donde las vacas pastaban a sus anchas, sin cercados, por un amplio territorio. Esta divisoria determinó la tenencia del suelo en Hato Rey: grandes fincas ganaderas en manos de pocos dueños. Floral Park surge de esa vieja historia hatera.

El Puente

El puente de Martín Peña es también una clave para entender la configuración de Hato Rey hasta comienzos del siglo 20. Hubo varias versiones del puente, sabemos que una de ellas se demolió en 1797 durante la invasión inglesa. Más tarde se reconstruyó, pero el que existe hasta hoy en el mismo lugar se inauguró en 1939.



Puente de Martín Peña, 1747, Francisco Fernández de Valdelomar.



1939, *El Mundo*, 2 de Junio, UPR. Detalle pilastra en AGPR.

Location, location, location

Con el declive de la economía hatera en el entorno sanjuanero, para finales del siglo 19 y comienzos del 20, Hato Rey cambiaba de aires y se convertía en un lugar rural apetecible para familias acomodadas de San Juan, Río Piedras, y del resto de la isla. En los periódicos abundan anuncios de quintas para la venta o arriendo. Hato Rey gozaba de una merecida fama como *lugar florido*, fresco y agradable para vacacionar o vivir.

—En breve quedará terminada la casa de vivienda que construye en **Hato Rey** el Sr. Eduardo J. Gonzalez. Es una casa de construcción moderna de gran capacidad y toda clase de comodidades.



1910, *La Correspondencia*, 28 de febrero. UPR. Foto en *Idilio Tropical, La aventura del cine puertorriqueño*, Banco Popular de Puerto Rico, 1994.

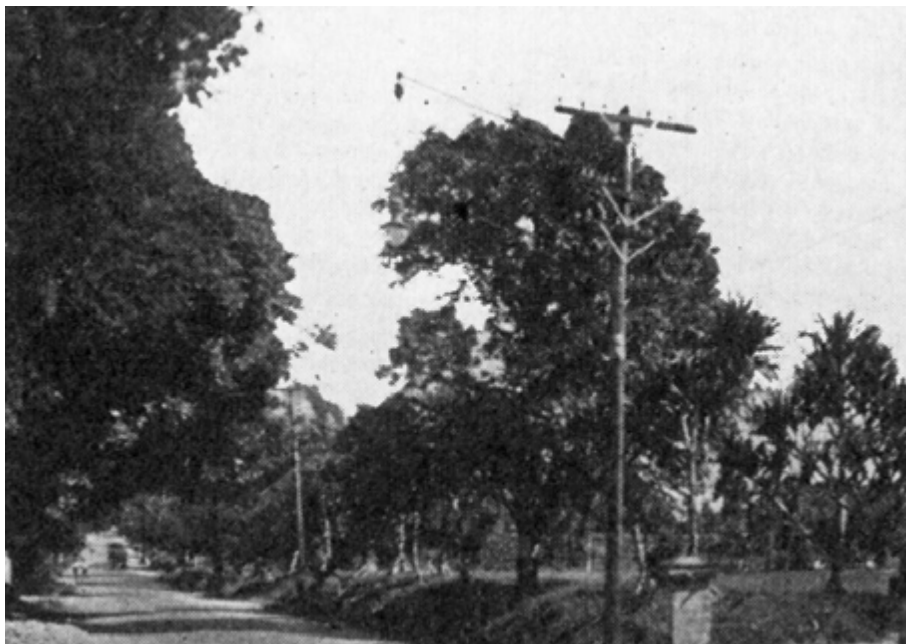
Casi todas esas casonas se alinearon a ambos lados de la carretera central (hoy avenida Ponce de León). La más célebre de ellas perteneció a Palmira McCormick y Rafael Schuck, los futuros dueños de Floral Park.

La accesibilidad y viabilidad residencial de Hato Rey estaba garantizada de muchas maneras: la carretera central (hoy Ponce de León), el puente, el tranvía de vapor y luego el eléctrico, el tren a Carolina y el de Caguas que partía de Río Piedras, el acueducto inaugurado en 1899, la troncal de alcantarillado sanitario (1917), las redes eléctricas y de teléfonos (1905).

Signen avanzando rápidamente los trabajos del tendido de la vía para el **nuevo tranvía eléctrico**, entre esta Capital y Río Piedras. El trozo comprendido entre este pueblo y **Hato Rey** está muy adelantado

1900, *La Correspondencia*, 7 de mayo, UPR.

Todas esas infraestructuras hicieron posible una transformación moderna de Hato Rey. A solo tres años de la fundación de Floral Park en 1926, el famoso *Libro de Puerto Rico* (1923) describía la carretera en Hato Rey como *A Beautiful Shaded Highway*.



E. Fernández García, *El libro de Puerto Rico*, San Juan: 1923.

Flores, el nombre que se repite

La prensa no hacía más que resaltar las grandes fincas pobladas de árboles frutales de todo tipo, sus famosas palmas de coco, siembras de piñas, ganaderías de carne y leche, o fincas de caña de azúcar, y también de chinás. En 1906, Frederick M. Pennock fundó al este de Hato Rey la empresa *Pennock Gardens*. Los *jardines* estaban dedicados a la siembra de cítricos y flores para el consumo local y su exportación.

Por supuesto, no todos los habitantes de Hato Rey eran ricos y poderosos. En Hato Rey vivían muchos trabajadores sin tierras. La ocupación de terrenos aumentó drásticamente con la masiva llegada de personas de toda la isla a partir de 1928. En ese año ocurrió San Felipe, un huracán categoría 5 como se mide hoy día. A partir de entonces se ocuparon los bosques de mangle en las riberas del caño. El paisaje no era precisamente florido, era sombrío, maloliente e inseguro.



1940c, Niño con fiambra en el puente de Martín Peña, Fundación Luis Muñoz Marín, San Juan.

El poético barrio

Pero la prensa de la época resaltaba en su selectividad visual, una simbiosis entre la modernidad que avanzaba y una memoria bucólica en la nomenclatura como ganchos para nuevos proyectos de urbanización. Veamos este anuncio:

*Para **Hato Rey.** — Ha trasladado su residencia al simpático barrio de las hermosas flores, la distinguida familia Daubón-Cabrera.*

Las bellas señoritas Blanca y Joaquina son dos estrellas más que lucirán allí su valer y hermosura, aumentando la espléndida constelación de los bonitos soles del poético barrio.

1906, *La Correspondencia*, 7 de Abril, UPR. Coloreado por mí.

Para 1906, Hato Rey se le conocía ya como *el simpático barrio de las hermosas flores*. ¿Se adelantó el periodista a los dueños de Floral Park? Otra foto muestra la carretera en Hato Rey para la misma época. El lector podrá juzgar el ambiente bucólico del área, un paisaje que apelaba a los sentidos como lugar apetecible. También entrañaba deseos de escapar de la ciudad y poder darse el lujo de vivir en el campo, pero con la accesibilidad disponible a Río Piedras o San Juan.

La foto a continuación del paisaje bucólico e idealizado de Hato Rey es premonitoria.



Colección de Rodríguez Archives, coloreada por mi.

A la izquierda se ven las vías del trolley y a la derecha el tendido eléctrico. Sin verse, por debajo de la carretera transcurría la troncal principal de agua potable del acueducto. El carruaje con la yunta de bueyes que transportaba probablemente una mudanza, es una metáfora conmovedora de lo vendría. Para la prensa, era una estampa “pintoresca”. Para los que la miramos hoy, condensa una cultura que se desvanece, el paisaje de un pasado que se dejaba atrás y que, convertido en nostalgia, le daba valor a los proyectos de urbanización de la modernidad.



Sobre las fortunas azucareras, se construye el parque florido

Desde 1902 hasta el 1930 (con excepción del 1919, 1923 y 1929) el valor de las exportaciones del azúcar en Puerto Rico no hizo más que subir. Estos valores crearon (para algunos claro) una sensación de progreso acompañado de un ambiente de optimismo sin precedentes. Ese fue el caso de Palmira McCormick y Rafael Schuck, ambos del sur cañero de la isla. Palmira era de Arroyo y Rafael, de Ponce. Fueron los desarrolladores de Floral Park.

La construcción de Floral Park (1926) y su contigua Ciudad Nueva (1927) estuvieron en el centro de este auge de construcciones públicas y privadas. Había que suplir a los nuevos residentes modernos con lo último en las tecnologías de construcción, decoración y equipamiento doméstico. Los contratistas, ingenieros y arquitectos tenían trabajo.

MADERAS
Zinc-Cemento-Varillas
Calidad-Precio-Servicio
ROLAN Y TEJEDOR S. en C.
Teléfonos 395-200 Apartado 1356.
San Juan, P. R.

Standard Kitchen Sinks

EFFECTOS SANITARIOS
Y
DE CONSTRUCCION EN GENERAL
Servicio rápido y eficiente para todos y especialmente para los contratistas
SOLICITE NUESTRAS COTIZACIONES
Los Muchachos
SUCS. DE A. MAYOL & Co.
SAN JUAN, P. R.

Fábrica de Mosaico Hidráulico
DE
JIMENEZ DEL VALLE & CO.
FUNDADA EN 1906.
Material de alta calidad, de colores fijos, para pisos y zócalos, conocidos de todos los buenos constructores desde hace 20 años.
Hemos recibido nuevos tintes alemanes de colores muy vivos y finos
Avenida Ponce de León 121.
TELEFONO 306. SANTURCF.


UNA BUENA
PINTURA
PARA CADA USO
DEVOE
CONOCIDAS DESDE
1754
Unicos vendedores
R RIVERA & CO.
Cruz No. 1 Teléfono 1080 - San Juan.

1926, Materiales de construcción, Revista de Obras Públicas, junio a octubre, UPR.



Mosaico Floral Park.

Universidad

La cercanía de la Universidad de Puerto Rico fue un catalizador de energías en Hato Rey. En Floral Park vivía mucha de su facultad y sus administradores. Sus estudiantes conocían y divulgaban novedades e innovaciones que irradiaban a Río Piedras y Hato Rey nuevos bríos de cambio.

Un referente para conocer los ambientes universitarios en el mismo año de la fundación de Floral Park es el anuario de la UPR de 1926. En sus páginas aparecen equipos de mujeres tiradoras, jugadoras de tenis, nadando en “atrevidos” trajes de baño, muchachos y muchachas en equipos de baloncesto, y también, desde luego, en laboratorios y bibliotecas.

Equipos de Basket Ball



Esos mismos deportes fueron patrocinados entre los jóvenes de Floral Park por el matrimonio Schuck-McCormick. Ellos eran gente extremadamente moderna y a la moda, en una década donde se imponía una cultura del consumo y la publicidad en el mundo, aún en sociedades periféricas como la nuestra.

El plan Parsons de 1925 para la UPR acababa de diseñarse y pronto iniciaría su construcción. La firma de urbanistas era de Chicago aunque sus arquitectos eran locales. El plan estaba diseñado al estilo *city beautiful*. La juventud puertorriqueña se educaba, en un ambiente de optimismo, era la generación que iba a dirigir los destinos y formar los cuadros técnicos que requería un país en evolución. Floral Park simbolizaba de varias maneras ese proceso de modernización.

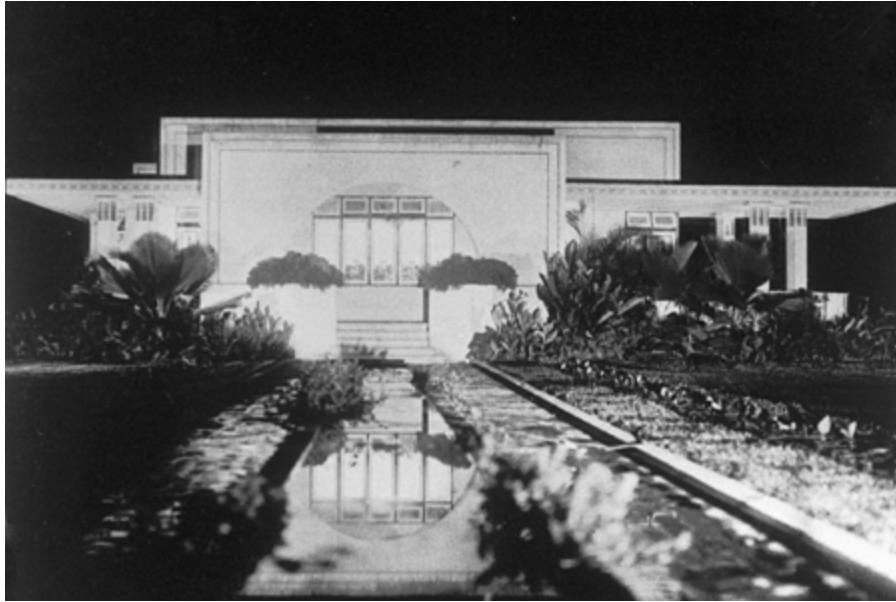
No faltaban las ironías. A solo nueve años del triunfo de la *Revolución de Octubre* en contra del zar de Rusia, los estudiantes de derecho se organizaban *como si fuesen obreros* y se llamaban *los eternos bolcheviques*. La juventud seguía atenta los eventos del resto del mundo y se apuntaban a nuevas causas, aunque fuese de forma imaginaria y afín al espectáculo.



LOS ETERNOS BOLSHEVIKES.

En contraste con los ideales bolcheviques – reales o de juego- de los estudiantes universitarios estaba la vivienda de los dueños de Floral Park.

Recuerdo vivamente esta casa y su fuente llena de lotos exóticos. Estaba frente a la Ponce de León, esquina Broadway (ahora se llama Betances). Fue diseñada por el arquitecto más moderno del momento, Antonín Nechodoma. Estaba rodeada de hermosos jardines floridos y de árboles frutales de todo tipo. Como suele ocurrir en Puerto Rico, estamos acostumbrados a demoler lo bueno para reemplazarlo por cosas de inferior calidad. Con su demolición Hato Rey perdió para siempre su mejor estructura residencial.



1926c Casa de Palmira McCormick y Rafael Schuck en Floral Park, UPR.

Un hospital y varios hipódromos

De todas las instituciones que ocuparon una de las grandes fincas desocupadas en Hato Rey es el Auxilio Mutuo la instalación sanitaria más importante. Forma parte indeleble de Hato Rey desde que se planeó su traslado a su lugar actual.

EL AUXILIO MUTUO.
Celebró ayer importante sesión.
Es probable que edifique un hospital en Hato Rey

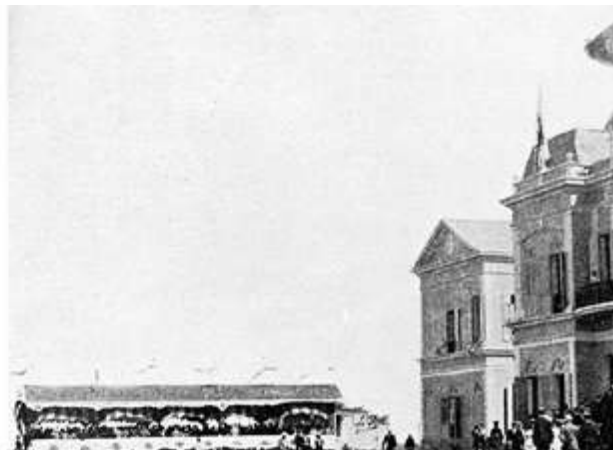
La sociedad "El Auxilio Mutuo" celebró ayer sesión.

El Auxilio Mutuo está próspero. Posee un vasto solar en **Hato Rey** y un ahorro de 14 ó 15 mil pesos.

Sus setecientos socios garantizan un copioso ingreso anual, que no solamente paga los gastos de hospitalidad del albergue en donde han establecido un hospital sino que aún les acumula un respetable superávit.

El edificio en que está hoy el hospital es arrendado y parece no reunir ya las condiciones que el movimiento y asistencia de enfermos requiera.

Existe entre los socios el proyecto de edificar en el solar de **Hato Rey** un hospital con todos los adelantos modernos.



1907, Planes para edificar el Auxilio Mutuo, *La Correspondencia*, 21 de enero, UPR. 1912 Inauguración del edificio, UPR.

Estaban también los hipódromos que requerían grandes espacios en fincas sin construir, y disponibles aún en Hato Rey. Precisamente se ubicaron en las fronteras norte, este y oeste de la urbanización Floral Park. Se trata de Quintana (1923-1956), Las Monjas (1927-1952) y Mira-Palmeras (1937). En mi familia guardamos recuerdos del hipódromo Las Monjas. Quedaba justo al frente de mi casa. Cuando no había carreras, claro, dos de mis hermanos, Frankie y Jossie, se ejercitaban en la pista. Mi mamá guardó una foto de mis hermanos deportistas.



1945c, Francisco y José Umpierre en la pista del hipódromo Las Monjas.

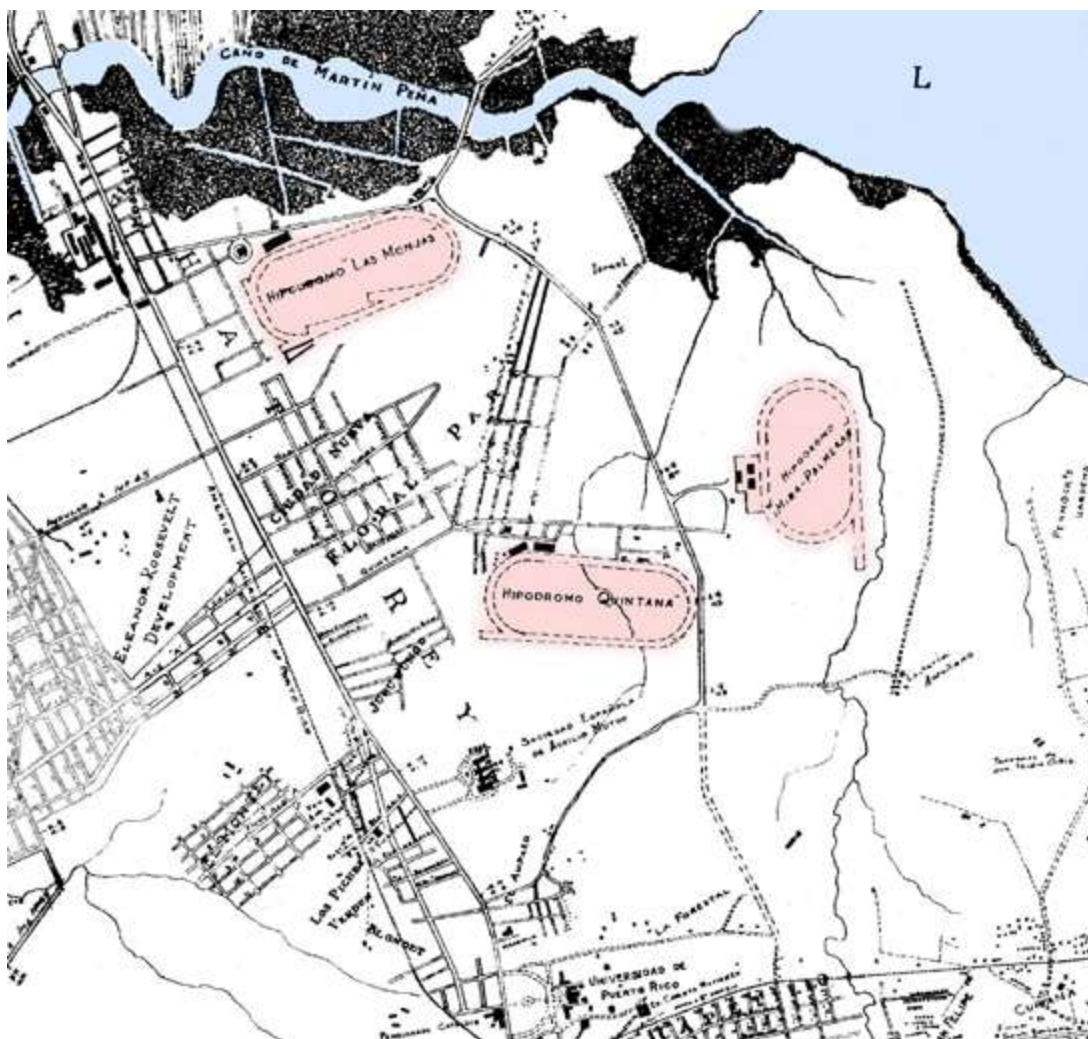
Dos anuncios importantes y un mapa

El primero de los anuncios es de Floral Park en su primer aniversario. Siguiendo las costumbres publicitarias de la época incluyeron la casa de los dueños de la urbanización y fotos de algunas de las casas existentes. Además añaden los nombres de los propietarios. En el segundo, se anuncia un desarrollo urbanístico aledaño. Y es que lo que hoy conocemos como Floral Park, fue en realidad tres urbanizaciones y algunas calles cercanas: Floral Park (1926), Ciudad Nueva (1927) y Umpierre (1943). Además, se han añadido bajo el nombre de Floral Park calles como Alhambra, Sevilla y Jamaica.



Anuncios de Floral Park en 1927 y de Ciudad Nueva en el mismo año, UPR.

Un mapa hecho por el ingeniero Pedro Otero en 1932 dibuja el tejido urbano construido en el este de Hato Rey. Los tres hipódromos están coloreados en rosado. Al caño de Martín Peña y la laguna de San José los coloreé de azul. Este mapa es indispensable para visualizar el entorno de Floral Park en 1932. No se dejen engañar por un detalle, el ingeniero Otero dibujó la *Eleanor Roosevelt Development* como si estuviese ya construida. Pero lo cierto es que tardó más de una década en hacerse realidad.



1932, Pedro Otero, segmento del este de Hato Rey, Library of Congress, Washington.

Al sur se muestran la UPR, los barrios marginales de los Piches, Verdún, Blondet y El Amparo. También aparecen la comunidad El Monte, demolida en la década del 1960 para dar paso al complejo del mismo nombre y la comunidad Jurutungo, hoy parcialmente demolida. La Sociedad Española del Auxilio Mutuo ocupaba una grandísima finca. Justo enfrente se ubicaba la panadería La Euskalduna, que a diario proveía el mejor pan de Puerto Rico.

Al norte, las riberas del caño estaban aun sin ocupar. En el noreste, estaba la estación del tren de Martín Peña y el complejo industrial de la Ochoa Fertilizer, industria indispensable para el país cañero. Justo al este de la Ochoa estaba una comunidad llamada Mosquito.

Pedro Otero dibujó con esmero, no solo la red de calles y avenidas, sino las líneas y estaciones de tren, y los tranvías, piezas indispensables para el desarrollo de Hato Rey.

En el centro del segmento que recorté para esta columna está Floral Park (1926) y su extensión llamada Ciudad Nueva (1927). Todavía no se había construido la urbanización Umpierre donde nací y me crié.

Este mapa es una joya, tiene una enorme cantidad de información para los curiosos del urbanismo y las historias de la toponimia. Lo encontré hace más de 30 años cuando investigaba la historia de San Juan para mi tesis doctoral para la Universidad de Cornell. Un último detalle que no revelo en su totalidad. Se trata de un guiño para lectores curiosos. En algún sitio del mapa, Pedro Otero ubicó un remanente que nos recuerda los inicios de Hato del Rey en el siglo 16 y nos devuelve al comienzo de este cuento.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Aníbal Sepúlveda Rivera es Catedrático Retirado de la UPR. Académico de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia. El profesor Sepúlveda estudió su bachillerato en la UPR-Río Piedras y su doctorado en la Universidad de Cornell en Nueva York. Es autor de San Juan: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1508-1898, Cangrejos-Santurce: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1519-1950, Puerto Rico Urbano: Atlas histórico del Puerto Rico urbano, y Acueducto: historia del agua en San Juan.

Cine de barrio: Un avance más de mi historia de Floral Park

-Aníbal Sepúlveda Rivera-

Poca gente conoce que en una de las grandes fincas de Hato Rey que hoy ocupa Floral Park, hubo una vez un gran estudio de cine¹. Fue creado por una sociedad de inversionistas americanos y puertorriqueños, se llamó *Porto Rico Photoplay*. La finca era propiedad del matrimonio de Eduardo González e Isabel Géigel.

El periódico *El Mundo* del 8 de diciembre de 1920 reseña una visita hecha a las instalaciones de la empresa: *Tiempo hacía que estábamos por hacer una visita a la nueva corporación portorriqueña que ha sido la primera en escoger los **encantadores campos** de nuestra patria para desarrollar cintas cinematográficas... El oficial principal se la corporación está en la suntuosa casa del señor don Eduardo González quien es uno de los socios más importantes. Luego detrás están los terrenos que ocupan los talleres.*

Hay tres edificios ya construidos: el primero está destinado como vivienda de los artistas; (los artistas principales vivirán en el chalé); el segundo como taller de carpintería... El tercero es el “studio”, o sea donde se tomarán las escenas de las películas... es un inmenso salón...

Citando al director interino del proyecto narra ...*Las primeras escenas de la película planeada se desarrollan en el río Grande de Loíza. Se usará también El Yunque como campo apropiado para el desarrollo de varias escenas. Se quiere obtener el **sabor nativo de varias poblaciones perdidas** en el interior; conservadoras aun de nuestras propias costumbres...*

Para la segunda película pensamos tomar algunas escenas en la antigua iglesia de San Germán...

Las instalaciones levantadas en lo que sería poco después Floral Park comparaban con los mejores estudios del mundo. De estas edificaciones se hicieron fotos de gran calidad. La primera foto deja ver un Hato Rey con sabor a campo en donde aún existían vaquerías o hatos que caracterizaron el paisaje en las primeras décadas del siglo 20.

Tomada desde una de las torres de la casa del matrimonio González–Géigel, la foto es un tesoro para historiadores, urbanistas y para aquellos que valoran el paisaje como memoria. El lente enfocó un segmento de un Hato Rey semi-rural que poco después cambiaría para siempre en el proceso de convertirse en el centro de la ciudad.

Para los interesados en entender mejor el ángulo de la foto, incluyo un segmento del cuadrángulo topográfico de 1941 que muestra los mogotes (hoy desaparecidos) que se ven al fondo, al este de Hato Rey. En primer plano las instalaciones de los estudios. Luego los valles con antiguos hatos de ganado. A la izquierda, en la distancia, se aprecian las casetas construidas para el Campamento Las Casas en 1917 donde se entrenaron los militares puertorriqueños para la Primera Guerra Mundial. Los estudios cinematográficos le imprimieron un tono moderno al paisaje de Hato Rey. Pensándolo bien, si se hubiesen dado las condiciones para competir con Nueva York y Hollywood, desde luego no existiría Floral Park.



1919c. Panorámica de los estudios cinematográficos, AGPR, / 1941 USGS



1919c Estudio en Hato Rey, AGPR. Su modernidad y buen diseño son representativas de las aspiraciones de la empresa.
Observen las ventanas adaptadas al trópico.



1919c Estudio en Hato Rey, AGPR. Aquí ubicaba la planta eléctrica.
Vean el indispensable tendido eléctrico.



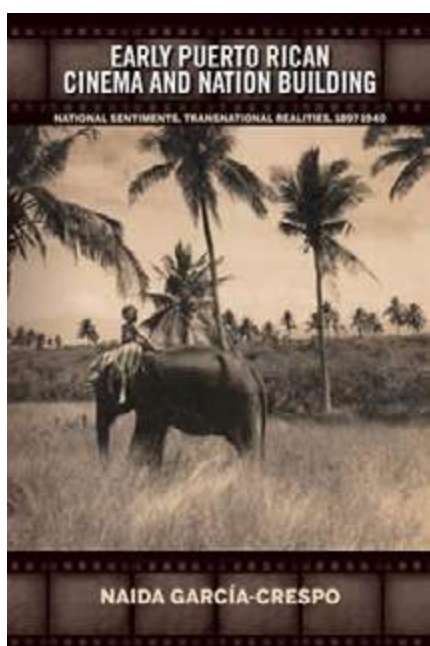
1919c Talleres y estudios en Hato Rey, AGPR.

Tropical Love

En estos estudios se produjo la película silente llamada *Tropical Love* (Amor Tropical). Los artistas principales llegaron en el vapor San Juan el 10 enero de 1921. Entre ellos la actriz que habría de protagonizar la película: Ruth Clifford. La Porto Rico Photoplay no escatimó esfuerzos y comenzó a presentar desde entonces otras películas protagonizadas por ella en los teatros de San Juan. Conocían el negocio y el arte de la propaganda.

Ya en febrero habían comenzado a filmar en el interior del enorme edificio del estudio en Hato Rey. *El asunto de esta obra es puramente criollo. Por ella desfila el tipo de nuestro jíbaro pálido y la azorada figura de la moza campesina, con traje floreado de largo talle, pañuelo de madrás en la cabeza de abundantes cabellos sueltos; chinelas roídas y pantorrillas sin más medias que las que Dios le ha dado...*

La suerte nos deparó que viéramos a Ruth Clifford... le gritamos o admirable jibarita... tus vestidos deben tener ese olor salvaje de maleza que en las alturas de Yauco impregna los vestidos de las mozas que van al río o cogen café...²



Un gran público mundial, pero sobre todo americano, estaba ansioso de ver el exotismo y la sensualidad de lo que podríamos llamar el mítico e ilusorio *noble salvaje* que habitaba los trópicos. Naida García Crespo examina, desde las dinámicas de la construcción de una identidad nacional puerторriqueña, este complejo proceso que se despliega en las primeras cuatro décadas del siglo 20.

Con el proyecto de Porto Rico Photoplay, se actualizaba, desde la plataforma cinematográfica, el imaginario colonial de la nueva posesión caribeña.

En una segunda visita a los estudios, *El Mundo* tocó el tema de las inversiones. En casa de Eduardo González e Isabel Géigel estaban presen-

tes un grupo de personajes de mucha envergadura. Ese día concurrió la prensa y varios empresarios locales. El presidente de la Porto Rico Photoplay, Albert E. Lee, Juan B. Huyke (abogado, educador y político) y Rafael. M. Pietrantonì, empresario de vehículos y piezas de autos.

Pietrantonì expresó, sin miramientos a lo que habían venido: *todos los hombres de dinero deberían presentar su decidida cooperación en esa magna obra*. Acto seguido compró diez acciones.

Por su parte, Harry Besosa, presidente de la Cámara de Comercio, también animó a los presentes a invertir en el futuro de la isla. Finalmente, Manuel Medina, de la casa comercial Ezquiaga, suscribió \$10,000 en acciones de la corporación.

La Porto Rico Photoplay produjo en poco tiempo su primera película de largo metraje. **Tropical Love** se presentó simultáneamente en cuatro teatros en San Juan con el nombre en español Amor Tropical. El estreno tuvo lugar el 25 de octubre de 1921.

Todo estuvo bien coordinado, dos días antes Ruth Clifford se presentó personalmente en los teatros América y Rialto de San Juan. El público local quería ver en vivo a la *jibarita* norteamericana. Su campaña publicitaria estaba bien estructurada.

**TEATRO
AMERICA**

Ruth Clifford

Debido a la cortesía de la "Porto Rico Photoplay Co.", esta artista será presentada personalmente en el escenario la noche de mañana, sábado. Miss Clifford dirigirá la palabra al público.

También se exhibirá una interesante película, de la que es protagonista

Ruth Clifford

RIALTO

HOY—Estreno en Puerto Rico—HOY

Emmy Wehlen
en el drama en 5 actos

El Rastro en la Sombra

NOVEDAD!! EXITO!!

Presentamos esta noche en persona a la eminente estrella

Ruth Clifford

Precios Corrientes

El Mundo, 21 de octubre de 1921

AMOR TROPICAL

LA PRIMERA PRODUCCION PUERTORRIQUEÑA

Será presentada al culto Público de San Juan

EL MARTES 25 DE OCTUBRE

En los CUATRO TEATROS de San Juan

AMERICA, RIALTO, LUNA Y TRES BANDERAS

La Importante Casa Americana "Associated Exhibitors" ha reconocido sus méritos al aceptar la misma exhibiéndola en los E. U. y Europa. Puerto Rico podía apreciar los primeros esfuerzos de una Industria Puertorriqueña del Arte Mudo.

EL MARTES 25

Presentada por

PORTO RICO PHOTOPLAY Co.

DISTRIBUIDA POR

SELECTION FILM SERVICE

El Mundo, 19 de octubre de 1921

Casi todos los exteriores de la película se rodaron en los campos de Loíza y gran parte de los interiores en los estudios de Hato Rey. A los productores les interesaba el *Porto Rico* exótico y tropical, siguiendo la tendencia espectacularizante de la época.

El cine era una forma de escapar de los horrores de la Primera Guerra Mundial. Ídolos como Ramón Novarro, Rodolfo Valentino y Lupe Vélez acaparaban las taquillas. *Porto Rico* encajaba en la mirada del colonizador y el inversionista como un lugar remoto y sexualizado, pero no lejos de la costa este de Estados Unidos.

De hecho, algunas películas rodadas en Puerto Rico en esos años pretendían tener lugar en las islas del Pacífico del sur. La apropiación de estilos exóticos se dio también en la arquitectura, la moda y la literatura de la época. De esos años de los 1920s hay diseños como el del Ateneo y el antiguo periódico *El Mundo* en el Viejo San Juan que se inspiraban en la España musulmana.



Cartel publicitario de la película en *Puerto Rico Ilustrado*. *Amor Tropical*, 1921, UPR / Motion Pictures News, 21 de octubre de 1921.



Carteles publicitarios, Ruth Clifford aparece en una yunta de bueyes, y los amantes en los campos de Loíza, 1921, Wikipedia / Motion Pictures News, 21 de octubre de 1921.

Luego del estreno de *Tropical Love*, la Porto Rico Photoplay comenzó a preparar otro largometraje cuyo argumento ocurría en Marruecos. Para ello contrató a los cotizados Dorothy Gish y Monte Blue. Al parecer la película nunca llegó a completarse.

LA INSIGNE ARTISTA DOROTHY GISH Y EL GRAN ACTOR MONTE BLUE LLEGARÁN EL JUEVES A SAN JUAN

El jueves próximo llegarán a San Juan los conocidos y populares artistas norteamericanos Dorothy Gish, Monte Blue y M. Courrier, quienes vienen contratados por la "Porto Rico Photoplay" para filmar una nueva película de gran pietaje y la cual se desarrolla sobre un interesante argumento árabe.

La escena de esta nueva cinta se desarrolla en Marruecos y en ella tomarán parte además de las estrellas mencionadas más de sesientas personas.

No dudamos que la nueva cinta, al igual que "La Mujer que se engañó a sí misma" obtendrá un resonante éxito no solamente en Puerto Rico, sino también en Estados Unidos.



El Mundo, 29 de agosto 1922 / Dorothy Gish y Monte Blue, Wikimedia

Entre los varios intentos por mantener a flote la gran inversión, la compañía aprovechó los pietajes que había tomado sobre paisajes de Puerto Rico desde el aire. Exhibieron sus producciones en los propios estudios de Hato Rey. El 23 de marzo de 1923, ante una audiencia de aviadores, la compañía presentó una serie de *bellos panoramas de nuestra isla*. Comenzaban a apelar a públicos locales para subsistir, ante el cuestionamiento del gobierno de que habían evadido pagar impuestos.

El 13 de marzo de 1923 en Caguas los *cameramen* de la *Porto Rico Fotoplay* filmaron a los niños de primer grado de la escuela Gautier Benítez ejecutando variadas combinaciones de calistenia. La compañía se proponía mostrar el film en la ciudad. Se trataba de pequeños proyectos que hacían las veces de relaciones públicas para la empresa. En la actividad estaban presentes la maestra Ana Luisa Sterling y el maestro Luis Biosca. Bernardo Huyke, el principal escolar, también estuvo presente.³

La tonadillera y el cine mudo

El rescate cultural y estético de España por sectores puertorriqueños cuando apenas se cumplían dos décadas del cambio de soberanía llevó a situaciones un tanto pintorescas que *Porto Rico Photoplay* auspició. En el país estaba de jira una famosa tonadillera española llamada Paquita Escibano. Fue filmada por Porto Rico Photoplay *junto con muchas otras señoritas de San Juan* y presentada en la pantalla del teatro Olimpo el 17 de marzo de 1923.⁴

Como el cine era mudo ella cantaría los temas filmados en persona, toda una curiosidad, *imprimiéndole así a la película todo el calor y la vida de sus encantos artísticos*. Paquita fue filmada cantando una selección de *couplets* y una bonita comedia titulada *El amor es una cosa terrible*. Resulto ser un canto de cisne.



Paquita Escibano, Wikipedia. Los que quieran escucharla pueden acceder a Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=rxIBkgEuawM> o <https://www.youtube.com/watch?v=EfWIFuzsEBk>

Lamentablemente, la Porto Rico Photoplay cerró operaciones a mediados de 1923. El asunto fue precipitado por un asunto de evasión de impuestos que la Legislatura de Puerto Rico levantó contra la compañía. Los flamantes edificios en los terrenos del matrimonio González-Géigel fueron desmantelados y vendidos en pública subasta junto al equipo tecnológico.

REMATE

EL VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1924
A las diez de la mañana en Hato Rey, Parada 32
EN EL ANTIGUO PHOTOPLAY

1 Motor de 100 caballos de fuerza, acoplado a un generador de corriente directa de 65 Kw. y el "switch board", reóstato, el transformador y las bobinas, o sea el juego completo de maquinaria para 800 luces eléctricas de 220 voltios.
Varios abanicos eléctricos y motores eléctricos, cajas de distribución, etc.

1 Máquina para exhibir películas, marca "POWERS" No. 6

1 Máquina para refrigerar y una nevera con tres departamentos.

1 Telón, o sea un abanico con paletas de 36 pulgadas.
Varias lámparas de mercurio.
Cables y alambres eléctricos de varios gruesos y otros varios efectos eléctricos.

3 Vigas 6" x 8" x 20', de madera.

2 Tablones 11" x 11 1/2" x 15', de madera.

1 Lote pinturas

12 Piezas cooba

36 Potes de asfalto y cooba

17 Piezas de madera. Caba

TRES EDIFICIOS de madera, con más de 100,000 pies de madera.

MUCHOS ARTICULOS MAS.
SI DESEA CATALOGO DETALLADO, dirijase a
ISIDORO D. BELGADO,
ALMONEDERO PUBLICO
Tel. 700 — Box 1205 — Tutuán & Tanco Sts.

El Mundo, 8 de octubre de 1924, UPR

Se dice que Juan Viguié Cajas compró parte de los equipos de la casa productora. Pero el cine no abandonó al futuro Floral Park que en 1941 se unió al inventario de cines en Puerto Rico, cuando abrió sus puertas el cine Floral Park.

Cine de barrio

Como todo vecindario que se preciara, Floral Park tuvo su propia sala de cine. Era un cine de barrio y su nombre era desde luego, cine Floral Park. Yo nunca lo conocí, pero preguntando a los mayores, muchos se acuerdan de haber ido a ese cine. Caminando por Floral Park en 2020, un amigo me contó que allí fue donde vio por primera vez un beso apasionado que ocupaba toda la pantalla.

El cine estaba en la calle Del Carmen (hoy San Antonio). Su edificio subsiste hoy, pero está clausurado. Su fachada, con todo y marquesina, es de un modestísimo estilo Art Decó. Me gustan las rejas que tiene a sus lados. Probablemente son de su época de gloria.



Cine Floral Park, 2020, foto de Aníbal Sepúlveda.



Cine Floral Park, suelos. Esos suelos estaban en terrazas por todo Floral Park y son del periodo de la Segunda Guerra Mundial, 2020, foto de Aníbal Sepúlveda.

Carteleras

Tan pronto supe que el apellido del propietario del cine era Salgado, contrasté las fuentes que tengo investigadas sobre el apellido Salgado en Ciudad Nueva y Floral Park. Además, verifiqué los anuncios de las casas vendidas en ambas urbanizaciones.

Afortunadamente, en el censo de 1930 encontré al que, muy probablemente, fue el primer dueño del cine Floral Park. Su nombre era José G. Salgado, y tenía 29 años. Para entonces, era auditor del Negociado de Indemnización de Obreros y vivía en la calle Sierpes (hoy Pachín Marín) casi esquina con la calle Ydrach (hoy Suiza). Su esposa se llamaba Victoria Arroyo.

En el censo de 1940 el matrimonio de José G. Salgado y Victoria Arroyo vivía en la calle Ydrach (hoy Suiza) que hace esquina con la Sierpes. José Gorgonio Salgado tenía 39 años y era contable en la Comisión Industrial.⁵

Para más dicha, en un anuncio de la urbanización Ciudad Nueva, publicado en *El Mundo* del 17 de junio de 1927, aparece la casa que ya había construido el matrimonio en Ciudad Nueva. Estoy prácticamente seguro que el cine Floral Park fue construido, inaugurado y administrado por José Gorgonio Salgado.

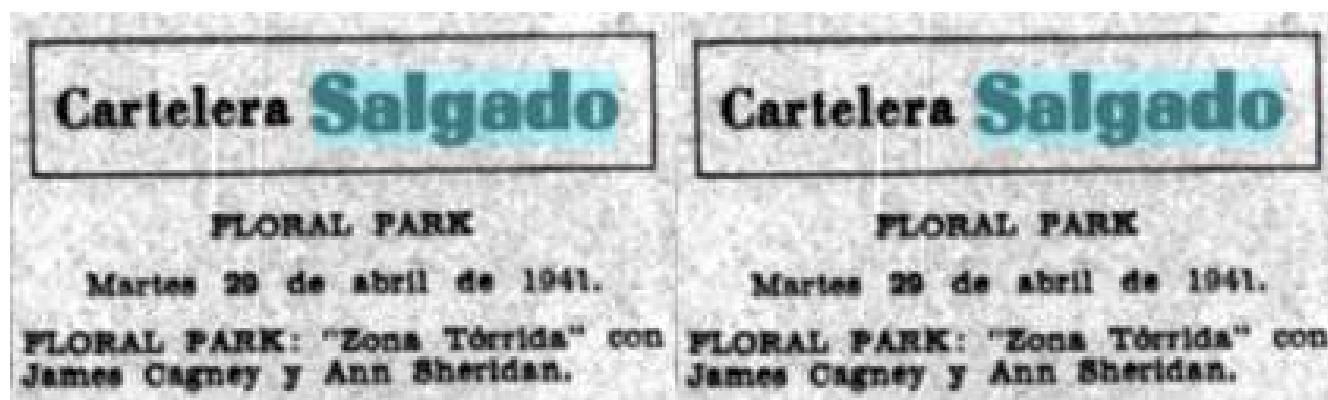


Residencia del Sr. Gorgonio Salgado, Auditor Com. Ind. a Obreros.

El Mundo, 7 de junio 1927, calle Sierpes (hoy Pachín Marín).

Inauguración

En el periódico *El Mundo* encontré la fecha en la que con toda seguridad se inauguró el cine: el martes 29 de abril de 1941. Se presentó ese día la película *Zona Tórrida* con James Cagney y Ann Sheridan. Al día siguiente pusieron otra película llamada *Suez* con el galán Tyrone Power y la hermosa Loretta Young.



Cartelera Salgado, cine Floral Park, El Mundo, 29 y 30 de abril de 1941

Busqué en los periódicos las carteleras para conocer las películas que se proyectaban en nuestro cine de barrio. Durante toda la década de los 1940 se publicaba en la prensa diaria la Cartelera Salgado del cine Floral Park, con buenas películas y mejores actores. Luego de cerca de seis años, el cine Floral Park deja de aparecer como parte de la Cartelera Salgado y se publica su programación en solitario. No sé si José Salgado vendió o arrendó el cine.



<https://www.filmaffinity.com/es/film968948.html> y <https://www.posterazzi.com/ann-sheridan-torrid-zone-photo-print-10-x-8-item-dap1833>.



<https://www.filmaffinity.com/es/film968948.html>

El 18 de diciembre de 1947 en el periódico *El Universal* se anunciaba como cine Floral Park con una serie por entregas. Resulta una metáfora estupenda, una de las películas se llamaba *Una ciudad perdida*... Ese mismo día aparecía otro anuncio de los cines Cobián con la película *Los años han pasado*. Ese podría ser el título de la sección. ¡Qué más puedo pedir!

De todas las películas que pude encontrar anunciadas en el cine Floral Park, me quedo con *Lágrimas de una madre*, la traducción al español de *To Each its Own*. Se proyectó el 5 de diciembre de 1947. Estaba protagonizada nada más y nada menos que por Olivia De Havilland, una de las estrellas de Hollywood más célebres de la década de 1940 y de la historia del cine, conocida por la famosa película *Lo que el viento se llevó* (1939).

La película es todo un melodramón. La trama ocurre durante la Primera Guerra Mundial. Una joven pasa una noche con un piloto en el frente y queda embarazada. El hombre muere antes de que puedan casarse. Para evitar un escándalo, la joven, entrega su hijo a otra persona, aunque permanece siempre cerca de él.



El Universal, 18 de diciembre de 1947, UPR.



Olivia De Havilland, Oscar mejor actriz de 1947

Con esa película, Olivia de Havilland ganó el Oscar en 1946. El hecho de que pusieran películas ganadoras de Oscars en el cine de Floral Park me indica que no era necesariamente *un cine meaito* como se conocían antes algunos de los cines de barrio.



El Universal, 5 de diciembre de 1947.

El cine siguió operando hasta por lo menos la década de 1950. El 20 de enero de 1950 el cine Floral Park exhibía dos películas: *Vuelven los reclutas* con Abbott y Costello, la segunda tanda fue *Alí Babá y los 40 ladrones*. La primera está protagonizada por los famosos comediantes americanos de los años 1940 y 1950. La segunda, por la bella actriz dominicana María Montez y el norteamericano Jon Hall.



Vuelven los reclutas con Abbott y Costello y *Alí Babá y los 40 ladrones* con María Montez y Jon Hall, El Mundo, 20 de enero de 1950.



Abbott y Costello, *Buck Privates Come Home*, 1947. Wikipedia



Ali Baba and the Forty Thieves, María Montez y Jon Hall, Wikipedia.

Como pueden observar, no se trataba de películas de segunda categoría. Ya desde la Segunda Guerra Mundial, el público puertorriqueño se había habituado a disfrutar las películas mexicanas o argentinas que igualmente contaban con grandes estrellas de la pantalla. El 15 de marzo de 1950 se anunciaba en el cine Floral Park, *La hija del penal* con la famosa y sensual actriz mexicana María Antonieta Pons.



El cine Floral Park aprovechó el auge de las películas mexicanas y continuó poniendo películas afamadas de esa industria. Sin embargo, tengo que advertirles, que algunas de estas películas se habían estrenado algunos años antes. ¿Sería una señal de su ocaso? El 7 de mayo de 1950 se exhibió *Juntos pero no revueltos*, con el galán mexicano Jorge Negrete y la guapa güerita Susana Guízar (1939).

Cierre (¿temporero?)

Hoy, como casi todos los cines de barrio, el de Floral Park permanece cerrado, sin uso alguno, *los años han pasado*, pero no necesariamente la imaginación tiene que recorrer el mismo destino.

En 1950, quizás con las miradas enamoradas de Susana Guízar y Jorge Negrete hacia el final de la película, se despidió el cine de nuestro vecindario. En ese año pierdo la pista del cine Floral Park en las carteleras de los periódicos. Al parecer nadie derramó una lágrima en aquel entonces. Pero ya les conté que en 1947 el público lloró a moco tendido con la película *Lágrimas de una madre*.

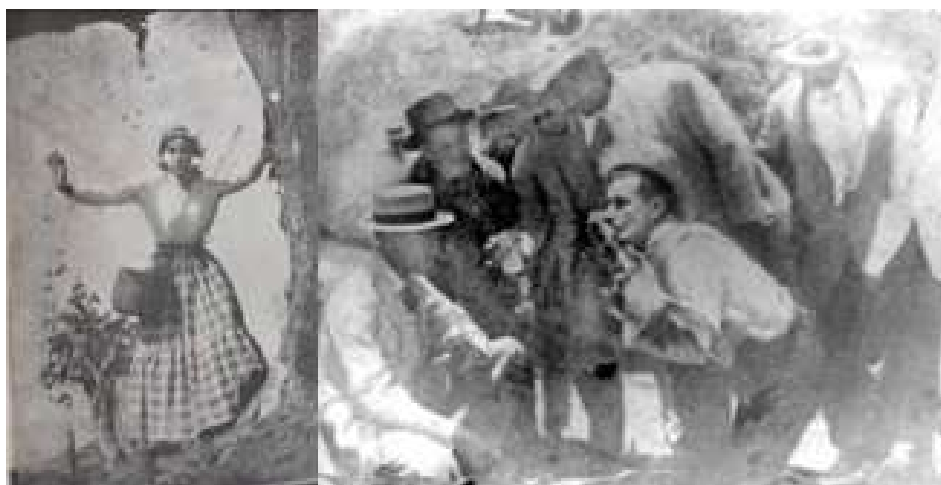
A mí me gustaría ver en ese cine las películas que he mencionado y otras más de aquellos tiempos. Imagino una vida renovada para el cine en nuestra comunidad. Por supuesto, vislumbro que se re-estrenaría con la silente *Tropical Love* producida en nuestro propio barrio. Habría que traer una pianola, para ambientar como es debido la película.

No puedo evitar traer a la pantalla mi otra profesión como planificador. ¿A quién pertenecerá el edificio hoy día? Los vecinos de Floral Park podríamos hacer un esfuerzo por recuperar esa memoria y proyectar allí, –aunque sea en streaming–, películas de ayer y de hoy. Ya tienen investigada y hecha una primera selección de películas que se presentaron en el cine.

Yo querría ver también allí, en el cine de mi barrio, las primeras películas que se rodaron en Puerto Rico, *Un Drama en Puerto Rico* (1912) que sólo dura diez minutos, donde aparece una recolectora de café auténtica con su canasto de bejuco colgando de la cintura. También *Por la hembra y el gallo* (1916) cuya trama sigue siendo muy contemporánea: un bambalán de pueblo y un peón de finca se enamoran de una linda campesina. El cine Floral Park resaltaría como un *cine boutique* muy especial y serviría de modelo para otros cines de barrio en cada pueblo.

El viejo cine podría funcionar al mismo tiempo como un salón de actividades comunitarias. Floral Park no tiene ninguno. Mi hermana Maribel recuerda que el Colegio Espíritu Santo utilizaba el cine para

actividades especiales. Al comienzo, el cine rescatado del olvido no tendría ni siquiera que tener sillas fijas. Cada cual podría llevar su propia sillita de playa y hasta sus neveritas. Es el sueño quimérico que les propongo. Sería divertido y serviría como un lugar para conocer los vecinos y recuperar las memorias de buenas películas.



Un Drama en Puerto Rico (1912); Por la hembra y el gallo (1916), La Vanguardia, Barcelona.

Para lograr esas cosas hay que tener imaginación, algún dinero, superar la permisología, pero sobre todo tener **espíritu de lugar**, que es lo que más me interesa cuando escribo este ensayo sobre Floral Park. No sería la primera vez que un vecindario se apropia de su patrimonio para usos contemporáneos. ¿Se animan?

Notas

1 Vale señalar que antes de este estudio en Floral Park hubo intentos de desarrollar cine en Puerto Rico. Las primeras producciones son más bien reportajes de corta duración, no largometrajes. Rafael Colorado, Antonio Capella, Juan Viguié fueron nombres importantes en los inicios de la producción cinematográfica en Puerto Rico. El primer drama (no documental) fue creado por Rafael Colorado y se llama *Un Drama en Puerto Rico*; fue estrenada el 27 de mayo de 1912. Otra película de Colorado se titula *Por la hembra y el gallo* que se estrenó el 1 de enero de 1916.

2 *El Mundo*, 15 de febrero de 1921

3 *El Mundo*, 13 de marzo de 1923

4 *El Mundo*, 17 de marzo de 192

5 En el censo de 1940 el matrimonio Salgado-Arroyo tenía tres hijos: Víctor Salgado Arroyo de 14 años, Fernando Salgado Arroyo, de 7 años, e Iris Belén Salgado Arroyo de 3 años. Todos habían nacido en Floral Park. Los incluyo con la esperanza que alguno de ellos, o sus hijos, vean esta historia y nos cuenten si lo saben, más detalles de la empresa del cine de nuestro barrio.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Aníbal Sepúlveda Rivera es Catedrático Retirado de la UPR. Académico de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia. El profesor Sepúlveda estudió su bachillerato en la UPR-Río Piedras y su doctorado en la Universidad de Cornell en Nueva York. Es autor de *San Juan: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1508-1898*, *Cangrejos-Santurce: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1519-1950*, *Puerto Rico Urbano: Atlas histórico del Puerto Rico urbano*, y *Acueducto: historia del agua en San Juan*.

En clave autobiográfica; en clave pública: lugares y significados de los hipódromos puertorriqueños

-Aníbal Sepúlveda Rivera-

Cuando era niño, el caballo más célebre de Puerto Rico se llamaba Camarero. Todos en mi generación admirábamos una leyenda que no ha tenido parangón. El ejemplar estableció una marca mundial de 56 victorias consecutivas y ganó 73 carreras de las 77 en las que participó. Cuando murió, miles desfilaron ante su fosa en el antiguo Hipódromo Quintana. Con esa memoria icónica inicio este artículo, un derivado de mi proyecto sobre la historia de Floral Park, el lugar donde nací. Me había propuesto estudiar los hipódromos de Hato Rey- que fueron tres- por su cercanía a mi objeto de estudio, pero el tema me sedujo tanto que terminé por extender la carrera de 400 metros a una de milla y media. Me enfrasqué en investigar los hipódromos que se establecieron en Puerto Rico en las últimas décadas del siglo 19. Aquellos primeros hipódromos eran lugares de juego, deporte y entretenimiento destinados a públicos privilegiados (aunque incluía a delincuentes de chaqué). Solo mucho después los hipódromos se reconfiguraron para públicos más amplios, como describe mi colega el historiador Walter Bonilla en un ensayo seminal de 2018. El hipismo *era un deporte de las clases acomodadas de la Isla, el que, irónicamente, más tarde se convertiría en uno de los favoritos de los sectores populares.*¹



Archivo de Jorge Colón Delgado, Jinete Mateo Matos, *Primera Hora*, 22 de abril de 2022

Su historia refiere a paisajes físicos y sobre todo a paisajes sociales que transformaron los perfiles urbanos de las ciudades más importantes de Puerto Rico. En la década de 1880 en la capital (que retenía su carácter militar primario) escaseaban los lugares de ocio y los ciudadanos estaban ávidos de distracción en una ciudad triste y gris, como describían a San Juan los ponceños. Ya no bastaban las retretas, los recorridos por el Paseo de Puerta de Tierra o los bailes en tiempos de carnaval. Pero no sólo eran los capitalinos los que ansiaban ampliar sus opciones de diversión y -digámoslo francamente- de inversión y especulación. También las principales ciudades del país aspiraban a lo mismo.

Arrancan los hipódromos en Puerto Rico

Sabemos que las carreras de caballos fueron un entretenimiento ancestral en la isla desde inicios de la colonización española pero el concepto de hipódromo de fines del siglo 19 es un proceso cualitativa-

mente distinto. Los contextos de modernización, la circulación de revistas ilustradas y los reclamos por actividades de ocio en las ciudades, entre otros, convergieron en 1882 cuando se inauguraron oficialmente tres hipódromos: el primero en Ponce en el mes de junio, el siguiente en San Germán (también en junio) y el tercero en Mayagüez en agosto o septiembre. Sus respectivas inauguraciones fueron reseñadas profusamente por la prensa. Todos antecieron al primero en San Juan.

Hipódromo de Ponce (1882)

El *Boletín Mercantil* del 17 de mayo de 1882 publicó la siguiente noticia: *Hemos recibido el reglamento del Hipódromo y los programas de las corridas de caballos que tendrán lugar en los días 2, 9 y 16 de junio venidero*. En la nota se menciona que habría orquesta y se venderían fotografías del evento.

Ponce sin fiesta, no era Ponce. Sin embargo, no encontré las fotografías anunciadas. Espero que alguien las haya guardado y que las pongan a disposición de todos; son importantes para la historia del hipismo en el país y para la historia de una ciudad que se preciaba de cosmopolita. En la edición del 23 de junio el mismo periódico reseñó las segundas corridas del hipódromo de Ponce.

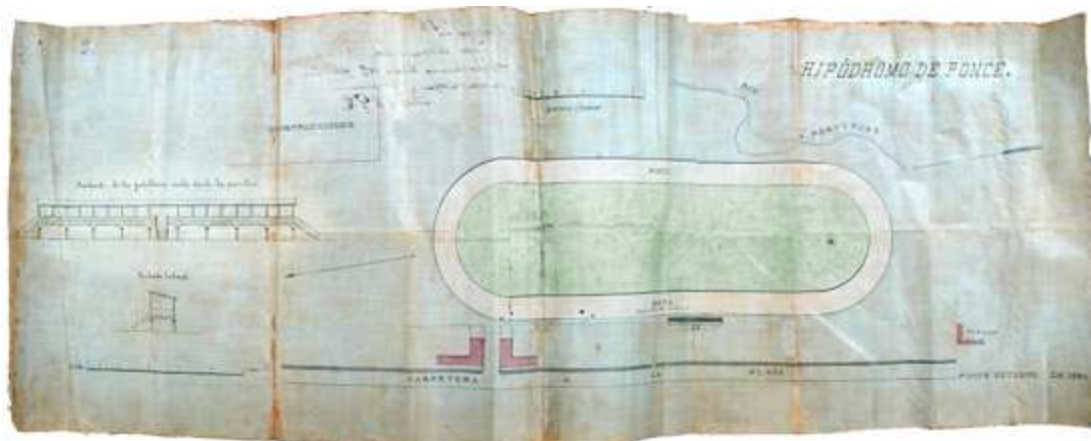
No hay duda, el primer hipódromo de Puerto Rico estuvo en Ponce. Estuvo localizado en el camino a *la Marina* (hoy avenida Hostos) que conducía al puerto, por donde se embarcaba el café y el azúcar y se recibían las mercancías de Europa y Estados Unidos.

Gran Feria Exposición de Ponce

Ese primer hipódromo fue uno de los lugares más frecuentados en la ***Gran Feria Exposición de Ponce*** celebrada entre los días 1 al 16 de julio de 1882. *En el día octavo de la feria a las ocho de la noche hubo fuegos artificiales amenizados por una orquesta y cuya entrada al establecimiento [hipódromo] fue gratis para el público.*² Al próximo día a las 4:30 de la tarde hubo concursos y carreras en el hipódromo. *El día 15 se usó el hipódromo para un concurso de ganados*. En ese momento el hipódromo y sus instalaciones proveyeron un espacio apropiado para mostrar al público el mejoramiento de las razas del ganado caballar en Puerto Rico.

*Las corridas de caballos, en el espacioso hipódromo, que una sociedad particular construyó en el camino a la Marina, atraían una concurrencia extraordinaria, de suerte que ni por un momento, decayó en general el entusiasmo con que forasteros y vecinos se empeñaron en animar estas fiestas.*³

Diez años más tarde, en 1892, se concretó un nuevo proyecto y se inauguró la segunda versión del hipódromo ponceño. Incluyo el plano del nuevo hipódromo que encontré en el Archivo Municipal de Ponce. Allí está el expediente completo del proyecto firmado por el ingeniero Francisco Valls en octubre de 1892. Si miran con atención la imagen --que mejoré digitalmente-- el ingeniero ilustra secciones de las gradas y palcos y, desde luego, la pista. También se delinea el río Portugués y la carretera.



Hipódromo de Ponce, Francisco Valls, AHP, Publicado por Aníbal Sepúlveda en *Puerto Rico Urbano*, Tomo 3, Ed. Carimar/DTOP, San Juan, 2003 página 297.

En su edición del 8 de noviembre del 1892, el periódico *La Democracia* publicó una crónica de la inauguración del segundo hipódromo ponceño. Describe con detalle el ambiente de fiesta y narra cada una de las carreras.

Tratábase de la inauguración del Hipódromo y el aspecto que presentaba la calle de la Marina, no podía ser más animado. Hombres y mujeres, damas y caballeros, unos á pié, otros á caballo y los más en coches, confundíanse por la carretera, agolpándose á la entrada del Hipódromo.

La Democracia, 8 de noviembre de 1892, UPR

Dos meses después se reseñan carreras *de distancia* y el *trote en coche* en el hipódromo ponceño.



Hipódromo de Ponce, *Puerto Rico Ilustrado*, 30 de julio de 1911, UPR

Hipódromo de San Germán (1882)

Otro hipódromo vio la luz ese mismo año: *Se ha construido en San Germán un hipódromo, y hay en la culta ciudad mucha animación a consecuencia de este acontecimiento. Que dure mucho el hipódromo es nuestro deseo.*⁴ ¿Qué quiso decir ese periodista con este comentario?

Caben señalar que en las reseñas de la época abundan los adjetivos de cultos, aristocráticos o distinguidos para describir los hipódromos y sus asistentes. En ese mismo mes de julio de 1882 el *Boletín Mercantil*, reseñó sus reglamentos, los programas de carreras en los que figuran caballos de Ponce, Mayagüez, Sabana Grande, Yauco y Cabo Rojo. Queda claro que el de San Germán servía a un público regional.

Durante varios días de julio de 1882 el *Boletín Mercantil* publicó el anuncio de la inauguración del hipódromo sangermeño. Se inauguró con tres días de carreras 25, 28 y 30 de julio de 1882. Me gustan mucho los apelativos de las categorías de carreras incluidas: *andadura y escape, bellas formas y paso fino*. No solo de velocidad trataban los hipódromos. Ya estaban definidos los términos *paso fino y bellas formas* Eran categorías de competencia.

Hipodromo de San German.

Constituida esta empresa, se ha acordado en Junta general tres grandes carreras para los días 25, 28 y 30 del corriente. La primera será de ensayo, cruzándose apuestas ya convenidas: las dos últimas tienen señalados premios de OIEN pesos y cincuenta respectivamente para andadura y escape, bellas formas y paso fino.

Queda abierta la matrícula. San German
Julio 19 de 1882.—El Presidente, Tomas
Agraft y Font. 2—2

Boletín Mercantil, 28 de julio de 1882, UPR

Aurelio Tió publicó en el *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* (1985) que ese hipódromo estaba localizado en el extremo este de la calle Luna de San Germán a Sabana Grande, cerca de donde hoy está el edificio de correo. Este hipódromo operó hasta el año 1885... Otro hipódromo se inauguró a principios de 1908 y operó hasta el 1914. En el barrio Guamá, en terrenos de la hacienda Buena Unión de Pedro Acosta Forés a unos tres kilómetros y medio al sudeste de San Germán.⁵

La prensa reseñó la inauguración de este segundo hipódromo cuyo presidente era Ulises López como una *crónica de viajes*. El *Grand Stand* se llenó con más de 3,000 personas provenientes de todas partes de la isla, incluido el gobernador Regis H. Post y desde luego el alcalde Ulises Gregory. Mucho público llegó de todas partes en trenes especiales. Hubo discursos, fiestas y en la noche un gran baile en el Casino donde un *divino ramillete de señoritas* estuvo presente. Las modas - como no podía faltar- también salieron a relucir. El hotel Francés de San Germán de la señora viuda de Álvarez alojó muchos de los visitantes.

*El hipódromo está situado a la salida sur de la población y dirección a la carretera de Sabana Grande. La pista tiene 750 metros y las gradas, palcos y cuerpo principal del edificio está muy bien construido... El palco estaba coocurrido por bellísimas damas y sportsmen...*⁶ En la quinta carrera, la más esperada, corrió el famoso ejemplar Perla Fina de Ponce y rompió su récord de velocidad.

La fotografía panorámica, hecha y anotada por el teniente William Armstrong en 1910 en su extraordinario trabajo cartográfico de Puerto Rico, muestra el hipódromo de San Germán con lujo de detalles. Se trata del hipódromo inaugurado en febrero de 1908.

En esta foto se ve claramente la pista *de media milla de largo*, y sus elegantes gradas. Estaba localizado entre el río Guanajibo al fondo, y la carretera y la vía del tren a Sabana Grande. Para los historiadores del hipismo, y para los que estudiamos las historias del paisaje, esta foto es un tesoro. Muestra el valle inundable del río sembrado de caña y pastos. Armstrong nos legó ese paisaje de ensueño que muchos teóricos catalogarían como un *paisaje pintoresco*.

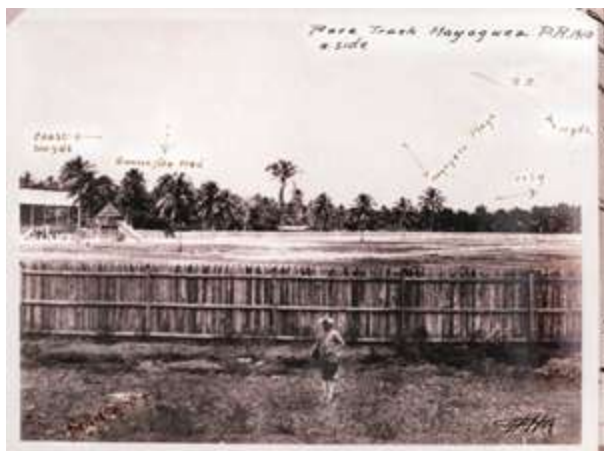


William Armstrong, Hipódromo de San Germán, Colección Humberto Costa, ahora en la UPR. Publicado por Aníbal Sepúlveda en *Puerto Rico Urbano*, Tomo 3, Ed. Carimar/DTOP, San Juan, 2003 página 347.

Hipódromo de Mayagüez (1882)

El mismo año (1882) de la inauguración de los hipódromos de Ponce y San Germán se inauguró el tercero de la isla en Mayagüez. De este hipódromo he encontrado poca información documental. Pero sí una foto tomada por el mismo teniente William Armstrong fechada en 1910.

Hasta ahora solo tengo noticias de que en agosto de 1882 hubo dos propuestas o proyectos para el hipódromo de la ciudad. Se nombró una comisión para *entender en la construcción del hipódromo*.⁷ Una semana más tarde el mismo periódico anunció (con una acotación interesante en inglés): *El hipódromo empezará a construirse pronto, pues la comisión y subcomisiones nombradas saben que "time is money" y que las hormigas se preparan con tiempo en el verano para estar listas en invierno*.⁸ Los hipódromos eran también, como hoy, un asunto de dinero y de imaginarios culturales capitalistas.



1910. Hipódromo de Mayagüez, Colección Humberto Costa, ahora en la UPR.

Hipismo sanjuanero

La capital tardó cinco años más en tener un hipódromo. Pienso que una historia del urbanismo de San Juan con enfoque alternativo podría narrarse siguiendo el traslado de sus hipódromos desde Miramar hasta Canóvanas. Acá entre nosotros, yo me quedo con los tres hipódromos de Hato Rey.

El primer hipódromo de la Capital se ubicó en 1887 en lo alto de la loma llamada El Olimpo en Miramar. *El hipódromo de la Capital se construye en el sitio denominado el “Olimpo” sobre un plano inclinado, siendo su pista... de doce metros de ancho por ochocientos a mil de largo, su forma elíptica... las tribunas estarán colocadas en la parte alta...?*

Hipódromo.—Hemos sido atentamente invitados para la **inauguración del Hipódromo**, acto anunciado para la tarde de hoy, á las 2, en el sitio denominado *El Olimpo*, Santurce.

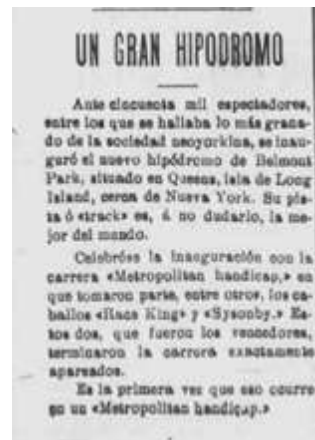
Damos la más expresivas gracias por esta deferencia.

Boletín Mercantil, 26 de agosto de 1887, UPR

Ese mismo día se subastaron las concesiones para las cantinas del establecimiento. Yo he escudriñado la historia de la capital por muchos años, y sin embargo desconocía la ubicación de ese primer hipódromo. No se quién lo diseñó, tampoco aparece en ningún mapa de la época. Tampoco he encontrado fotografías de este primer hipódromo.

Había llegado un nuevo siglo y un nuevo dominio colonial. Los públicos puertorriqueños seguían lo que ocurría en los hipódromos de los Estados Unidos, la metrópolis desde 1898. Dos hipódromos están ligados a mi historia: Belmont en Nueva York, y Saratoga en Nueva Jersey.

El hipódromo de Saratoga en Nueva Jersey se ubicaba en el famoso balneario de aguas termales al que la prensa puertorriqueña ponía especial atención entre noticias del corazón y chismes de juegos ilícitos. Por su parte, el periódico *La Correspondencia* publicó en mayo de 1905 la reapertura del nuevo hipódromo de Belmont en Nueva York.



La Correspondencia 13 mayo de 1905 / Hipódromo de Belmont 1905

No es casualidad que ese mismo año se discutió en la casa de Federico Calaf, uno de los más acaudalados miembros de la sacarocracia del norte de Puerto Rico, la creación de un nuevo hipódromo en San Juan. En octubre de 1905, *La Correspondencia* reseñó la constitución de una sociedad *con capital suficiente* para la construcción de un hipódromo sanjuanero. Entre los accionistas estaban *Federico Calaf, Luis Toro, Mr. Duval, Mr. Denton, hermanos Noble, el ingeniero del Valle Zeno, señor Escudero, Álvarez Torres y Mr. Cosie. Un sport de esa naturaleza tenía que haber encontrado entre las personas cultas una acogida entusiasta.*¹⁰

El asunto se manejó entre gente pudiente. La inversión para una iniciativa de esa naturaleza requería adquirir una gran finca y mucho dinero para diseñar, construir y mantener unas instalaciones complejas. Además, se requería garantizar un acceso seguro y eficiente para un gran público en momentos cuando arribaban los primeros automóviles a la isla y pocos contaban con la novedad.

La burguesía cañera entendía para dónde corrían los vientos y diversificaba su cartera de bienes. Se aseguraron de que el nuevo hipódromo tuviese acceso asequible en trolley.

—Según informes, anoche hubo una reunión definitiva en Santurce, casa del señor Calaf, donde se acordó que se estableciera el hipódromo en Hato Rey. A la vez se nos informa, que una vez instalado el hipódromo, la empresa de los carros eléctricos sólo cobrará 5 centavos por el viaje hasta aquel sitio.

La Democracia, 25 de octubre de 1905, UPR

Se trataba de un negocio moderno en donde los socios invertían en una sociedad anónima para recaudar el capital. De la reunión en casa del potentado Federico Calaf surgió la idea de que el nuevo hipódromo se construyera en Hato Rey. Allí había fincas disponibles y accesos garantizados. *Frente a la parada 33 de Hato Rey, se construirá el hipódromo, a la izquierda de la carretera. Algunas personas creen que hubiera sido más conveniente para el público, que asiste a dicho espectáculo, el haber hecho la pista en Santurce, pues así costaría el viaje la mitad de precio, que costará hoy. El presupuesto de las obras monta a \$8,000 dollars y se cree que en enero tendrá efecto la inauguración.*¹¹

—Se ha cerrado el trato entre un dueño de una gran finca de Hato Rey y una compañía anónima para la construcción del hipódromo.

La Correspondencia, 6 de noviembre de 1906, UPR

El debate estaba servido. Otros intereses habían entrado al ruedo.

Por el mismo periódico supe que el proyecto escogido al fin y a la postre fue el de la parada 20 en Santurce en los terrenos del terrateniente Avelino Vicente. Este señor donó el terreno, las instalaciones y el acceso desde una improvisada estación de tren. El hipódromo lo diseñó el ingeniero Rafael del Valle Zeno, renombrado ingeniero afrancesado. Se inauguró en febrero de 1906. El hipódromo en Hato Rey tuvo que esperar hasta 1922 para comenzar a construirse en el sector denominado Quintana. Sus directores fueron: Deogracias Viera, un acaudalado agricultor de Río Piedras (más tarde residente en Floral

Park), dueño de la gran finca Quintana, y el abogado Adolfo Nones Padró. La corporación se llamó Hato Rey Racing and Jockey Club.

La segunda ubicación de un hipódromo capitalino en la parada 20 de Santurce fue mucho más renombrada y reseñada en los periódicos que la primera de 1887. Se inauguró el domingo 6 de mayo de 1906. *La Democracia*, que se editaba en Ponce, resaltó el evento como *un gran triunfo para Ponce* y *La Correspondencia*, que se editaba en San Juan, no tuvo más remedio que resaltar el desempeño ponceño. Y es que los caballos de la ciudad del sur ganaron la mayor parte de las carreras. Está claro que, una vez establecido el hipódromo en San Juan, los eventos que enfrentaran a caballos de Ponce y la Capital serían los que atraerían las mayores audiencias y las apuestas más robustas. La rivalidad ancestral entre ambas ciudades se reproducía en las pistas, especialmente cuando participaba el legendario ejemplar Perla Fina cuya foto aparece en la edición inaugural de *La Democracia*.

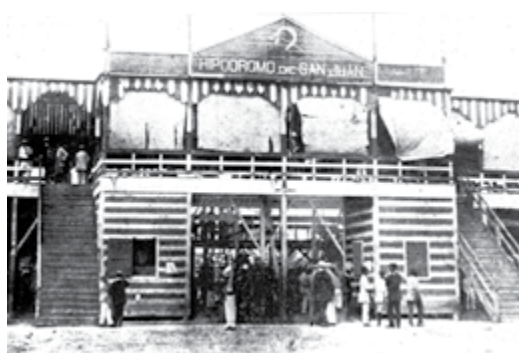


La Democracia, 7 de mayo de 1907. UPR

Inauguración del hipódromo de San Juan		
MUCHOS MILLARES de concurrentes. LOS CABALLOS DE PONCE VENCEDORES. Un jinete viejo que se rejuvenece cuando monta. Animados incidentes acentuaron considerablemente el resultado de las carreras. La ansiedad del público por ver terminados los trabajos del Hipódromo, que se retardaron algún tiempo por falta de material en el corral, ha quedado ayer plenamente retribuida con la brillante inauguración que tuvo efecto á las tres de la tarde.	CRONICA HIPICA. —Observamos que el método de la bandera para la partida de los caballos no es muy bueno, y debería tomarse el que usan en Ponce, un toque de corneta. —El caballo <i>Favorito</i> es un caballo de magníficas condiciones, para luchar con los de primera fila, pero se perdió ayer por descuido del jinete que estaba distraído cuando se dió la señal. Cuando sus competidores le llevaban como cinco ó seis cuerpos de ventaja, partió <i>Favorito</i>, y dió las dos vueltas al hipódromo sin manifestar cansancio y manteniéndose siempre la misma distancia entre los otros y él que cuando partió. —El público capitalino está dispuesto de ver un caballo de esta ciudad vencer alguno de Ponce. Todos los caballos de Ponce obtuvieron la victoria ayer, satisfaciendo á los numerosos concurrentes de la ciudad del sur que acudieron á ver las carreras.	LA CUARTA CARRERA. El premio ganado. La animación del público mientras más tarde se hacían las apuestas era considerable por ver en que se inclinaba al de todos los que ayer se oían. Llegado el momento los <i>Fina</i>, de Ponce, <i>Brutito</i> y <i>Negrito</i>, de San Juan y <i>Rabo</i>, entraron en la pista al lado de los buenos caballos. Atención profunda recaía sobre el momento de la salida. Tras la señal y al <i>Fina</i> adelantó desde la salida, <i>Negrito</i>, y <i>Favorito</i>, que lo que parece por descuido mortales. Pronto pasó el caballo <i>Rabo</i> a ocuparse á algunos

La Correspondencia, 7 de mayo de 1907. UPR

Las reseñas periodísticas no dejan lugar a dudas: Los hipódromos de Ponce y San Juan rivalizaron siempre como ocurría en política, economía y cultura urbana. Ambos monopolizaban la atención de las apuestas, las controversias y los fanáticos.



Hipódromo Ponceño, 26 de julio de 1906, UPR, <http://archimages.uprrp.edu/items/show/212>. / Hipódromo de San Juan 1913, UPR

Los domingos, al hipódromo

Asistir los domingos a las carreras era un asunto de prestigio. Los hipódromos eran lugares simbólicos de imagen que acogían eventos y experiencias sociales que luego formaban parte de la crónica social de periódicos y revistas..

No hay más que ver los atuendos de las personas a la entrada del hipódromo de San Juan publicado en la portada de las revistas *Puerto Rico Ilustrado* del 8 de junio de 1911 y de *El Gráfico* del 25 de enero de 1912. Parecería que se trataba del hipódromo Longchamps en París. Con una diferencia, los hombres no lucían chisteras negras sino sombreros *pra-prá*, más adecuados al trópico.

Mujeres, hombres y niños vestidos a la última moda eran miembros conspicuos de la *aristocracia* criolla. La popularización de los hipódromos vendría mucho más tarde como ha expresado Walter R. Bonilla Carlo. Las personas de la foto que les incluyo eran representantes de la clase dominante capitalina. En el 1912, año de la foto, una epidemia de peste bubónica azotaba a San Juan, pero a ellos parecía importarles poco.



En el Hipódromo. Grupo de personas a las gradas del domingo.

El Gráfico, domingo 21 de enero de 1912, entrada a las gradas, UPR

Puestas en escena: carreras de caballos y de modas

Si se examina la prensa de los comienzos de los hipódromos en la isla, tal pareciera que eran las *hermosas damitas* las que iban los domingos para competir. Y es que también fue así. Dejando por un rato los interiores domésticos, las mujeres reclamaban lugares donde mirar y ser vistas. En el mundo de la mujer, --y también de los hombres--, durante el cambio de los siglos 19 al 20 los hipódromos se convirtieron en lugares para lucir lo último en la moda que reproducían revistas ilustradas como *La Ilustración Española*, en especial los indispensables sombreros de damas (una pieza que formó parte del ajuar femenino hasta bien entrado el siglo 20).

Ya en un artículo en *Puerto Rico Ilustrado* (en su primera época) escrito por M. Molins en 1887 revela un ángulo femenino en el proyecto de construcción del primer hipódromo para San Juan. *Tal acontece actualmente en Puerto Rico [San Juan], con la construcción de un hipódromo que sea el sitio destinado para lucir sus galas y hermosura las bellas puertorriqueñas a la par que el punto de partida para la mejora y regeneración del caballo, ser de mucha estima y suma utilidad... Que el hipódromo es el punto de reunión, y el sitio de **sport** para la sociedad elegante en todos los pueblos, todos lo saben...* El autor terminaba su artículo afirmando: *El camino está trazado... Ayuden todos para que pronto podamos admirar la belleza de las puertorriqueñas en las tribunas del gran circo del siglo 19.*¹²

Salvando las diferencias, los puertorriqueños, y sobre todo las puertorriqueñas con medios económicos y exposición a la cultura internacional, no estaban tan ajenas a lo que ocurría en Nueva York, París, Londres, Madrid, o Buenos Aires. Además de *mejorar la raza caballar*, los hipódromos eran escaparates para ostentar. Hubo tiendas como el Paris Bazar que hacían disponibles lo último en trajes, zapatos, y sombreros para damas, traídos directamente de París. Su dueño era un corso llamado Pedro Giusti y residía en Hato Rey.



Longchamps, hipódromo de París, 1908 <https://fiveminutehistory.com/the-longchamp-racecourse-and-fashion-promenade/> /
Puerto Rico Ilustrado, 8 de junio de 1911, UPR

Se vivía un afrancesamiento en los gustos. París era el lugar que dictaba los estilos y los hipódromos eran epicentros de la modernidad burguesa. Les muestro las puestas en escena en el famoso hipódromo de Longchamps en París. Asistir a las carreras estaba de moda y lucir lo último en las carreras también.

Los modistos y modistas parisinos habían descubierto un artilugio de promoción infalible, mezclaban modelos profesionales con el público general que asistía a las carreras. El hipódromo era un escaparate muy particular. Querían que las modelos lucieran lo más natural posible y así las fotografiaban. Luego, esas fotos se publicaban en revistas prestigiosas y eran del agrado de públicos que perseguía las novedades. En nuestro país, *Puerto Rico Ilustrado*, *Gráfico*, *El Carnaval*, entre otras, cumplían esa función.



Cocó Chanel en Longchamps, Paris <https://fiveminutehistory.com/the-longchamp-racecourse-and-fashion-promenade/> / Paris Bazar, El Imparcial, 6 de agosto de 1919

En Madrid, Londres o Buenos Aires ocurría lo mismo.



Entrada al hipódromo de La Castellana en Madrid 1902, *El País* 6 de diciembre de 2016 / Hipódromo de Palermo en Buenos Aires, inaugurado en 1876 <https://elarcondelahistoria.com/wp-content/uploads/2016/05/as.jpg>

El hipódromo es una feria: carrozas, dirigibles, aeroplanos

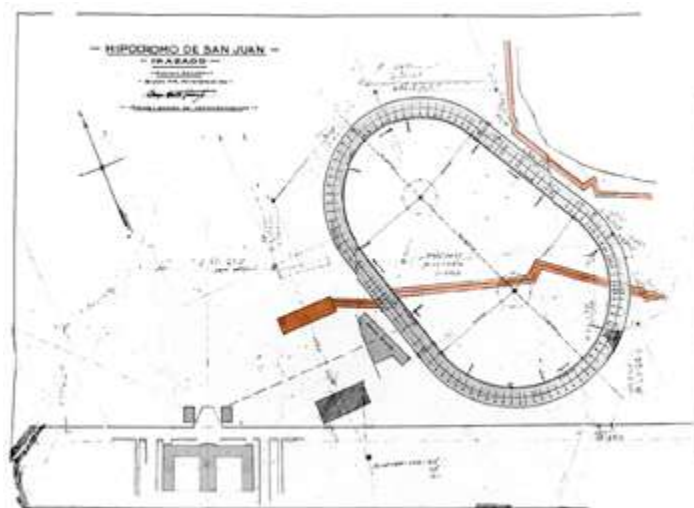
El hipódromo de la parada 20 en Santurce coexistió con otro diseñado por la División de Terrenos Públicos en Puerta de Tierra. Se ubicó en los antiguos terrenos militares al oeste de la primera línea de defensa. Su trazado compartió parte de la muralla que conectaba con el polvorín de San Jerónimo.

El hipódromo en Puerta de Tierra, como los demás, era lo que podríamos llamar hoy un espacio urbano multiuso. Allí también se celebraron las ferias insulares. Tanto es así que en 1914 era conocido como el hipódromo de *la Feria*. Allí desfilaban también las carrozas de los carnavales. Era un espacio moderno de visibilidad social.

También sirvió como aeródromo. Allí aterrizó en 1928 el aclamado piloto Charles Lindbergh. Edna Coll (más tarde madre de Fufi y Tito Santori Coll) era la reina de carnaval de San Juan. A alguien se le ocurrió que Lindbergh bailara con ella el vals inaugural de las fiestas.



Edna Coll Pujals y Charles Lindbergh en San Juan, 1928. Publicado en las redes sociales sin referencia.



Diseño del hipódromo firmado el 27 de noviembre de 1912 por el jefe de la División de Terrenos públicos (firma ilegible).
Coloreé en rojo los remanentes de la primera línea de defensa, AGPR



Hipódromo 1914, foto Atilio Moscioni, UPR

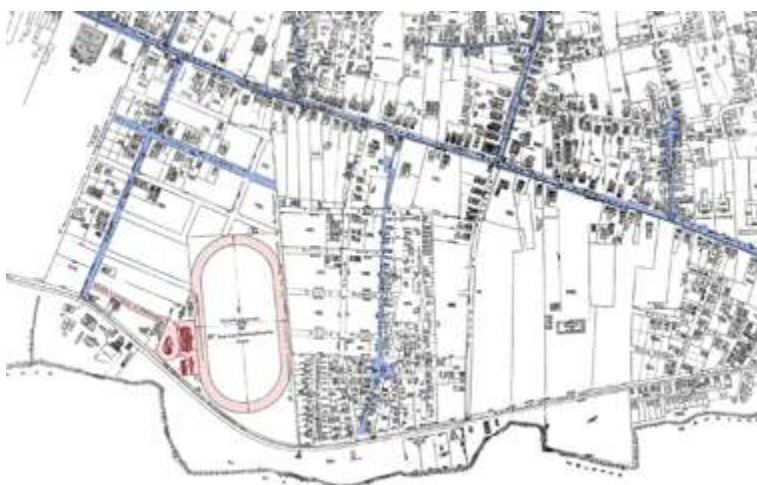
Santurce

El hipódromo de Santurce en la parada 20 perteneció a una empresa privada llamada *San Juan Racing Sporting Club*. Fue publicitado como una atracción para la venta de solares en la finca que urbanizó Ave-lino Vicente González.

Estuvo situado al sur de la carretera central (hoy Ponce de León). Por el sur colindaba con la vía del tren, uno de sus principales accesos. Si se fijan en el plano de los bomberos de 1917 se habilitó una pe-queñísima estación (más bien un apeadero) para el hipódromo.

Me hubiese gustado localizar el diseño de Rafael del Valle Zeno. La longitud de su pista era de 800 metros. Este hipódromo dejó una única huella, el nombre de la calle Hipódromo de Santurce. Ya en la foto aérea de 1937 no se muestra siquiera un resquicio de su pasada existencia.

Una foto de sus gradas deja ver dos secciones, una de palcos y la más alta (o lunetas) con un público más popular. Comenzaba a transformarse *el deporte de los reyes*.





Vista general de los palcos y lunetas durante la inauguración de la temporada hípica.

Gradas del hipódromo en la parada 20, *Puerto Rico Ilustrado*, 1916, UPR.

Hipódromo Las Casas



Mucho más tarde, tomando el nombre del antiguo campo de entrenamiento de soldados para la Primera Guerra Mundial, se fundó otro hipódromo en Santurce que se llamó Las Casas (1934-1956). En la década de 1930 ya se habían democratizado muchas de las socializaciones urbanas. Este hipódromo tendría un perfil mucho menos *aristocrático*. Propongo como hipótesis a explorar que el perfil “aristocrático” toma un giro tras la Gran Depresión que abate a Puerto Rico durante la década de 1930 y las transformaciones profundas en los mapas sociales, económicos y culturales del país.

Hato Rey

A los de San Juan y Santurce (el de la parada 20) le siguieron tres hipódromos en Hato Rey, que son los que más me interesa resaltar: Quintana (1923-1956), Las Monjas (1927-1952) y Mira Palmeras (1937).

Con el crecimiento de una clase media los hipódromos dieron paso a la urbanización de los terrenos que ocupaban en San Juan, Santurce, Hato Rey y Carolina. Los hipódromos, que por necesidad requieren mucho terreno, fueron dejando espacio a los bienes raíces, una inversión más rentable. A medida que aumentaban las urbanizaciones de clase media, los hipódromos se trasladaban a terrenos vacantes, de menos valor inmobiliario.

Pasada la mitad del siglo 20, El Comandante en Carolina (1957-1976) se ubicó en lo que entonces era el límite urbanizado del Área Metropolitana de San Juan. Sin embargo, el crecimiento desaforado de urbanizaciones terminó transformando esa finca en casas y centros comerciales (hoy El Escorial). En 1976 El Comandante migró a terrenos más suburbanos. Hoy se llama Camarero, en honor al legendario caballo de mi niñez y está localizado en Canóvanas. Pero volvamos a la crónica hípica de Hato Rey.

Hipódromo Quintana, *The Jamaica Park of the Antilles*

El primer hipódromo en Hato Rey fue el Quintana. Se inauguró en 1923, tres años antes que la urbanización de Floral Park. Estuvo funcionando hasta 1956. Hoy día en el lugar que ocupó se ubica un complejo residencial del mismo nombre. En ese hipódromo se enterró al idolatrado caballo Camarero en 1956 aunque se habla de que hubo tres entierros (seguramente otro récord).



Libro de Puerto Rico, 1923, UPR

Recién inaugurado, se publicó a toda página en el *Libro de Puerto Rico* (1923) un anuncio del hipódromo Quintana. Apelaba al turismo internacional y local a visitar el hipódromo donde *los grandes industriales y las mujeres vestidas elegantemente a la última moda acuden los domingos* a participar de sus amenidades y desde luego a apostar en las carreras. Era todavía una cuestión de prestigio.

Pasando el tiempo, el hipódromo Quintana -como todos los demás en Hato Rey-, trató de diversificar sus atracciones a medida que se saturaba la competencia, y los gustos evolucionaban. Se presentaron allí hasta corridas de toros. Cabe apuntar que durante la guerra civil española (1936-1939), se utilizaba el toreo por ambos bandos en conflicto.



1936, Acontecimiento taurino, UPR

Quintana desde el aire

Una foto de 1950c muestra el enorme espacio del Quintana en medio del auge de construcciones en Hato Rey. En ese momento el hipódromo tenía sus días contados. Poco después, los terrenos fueron adquiridos por la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda (CRUV) y en su lugar se levantó un complejo multipisos de vivienda que se llamó Condominios Quintana.



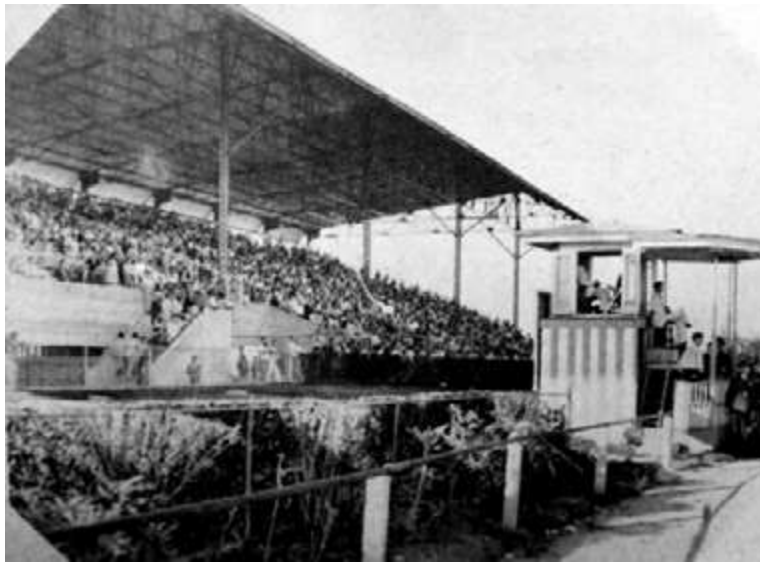
Hipódromo Quintana 1950c, AGPR. Subasta pública para construcción Condominios Quintana, 1962, Colección BPPR

Hipódromo Las Monjas

Unos pocos meses luego de que se inaugurara Floral Park en 1926, abrió sus puertas el hipódromo Las Monjas. Rápidamente se convirtió en el más emblemático de Hato Rey.



Anuncio Inauguración Las Monjas, *J'accuse*, 30 de julio 1927, Colección Puertorriqueña, UPR, Río Piedras



Gradas repletas, Hipódromo Las Monjas, inaugurado el 31 de julio de 1927.

Las Monjas fue el hipódromo más representado en la prensa. Se anunciaba como *el mejor hipódromo de las Antillas*.

Una foto aérea oblicua con el hipódromo Las Monjas en primer plano muestra nítidamente gran parte de la zona norte de Hato Rey. La foto es de poco antes de que comenzara la inmigración masiva de personas sin tierra que ocuparon ambas orillas del caño de Martín Peña (coloreado). Al norte de caño se ve Barrio Obrero y parte de Santurce. La foto fue tomada justo antes de que ocurriera el desastroso huracán San Felipe (categoría 5). A partir de entonces una enorme población sin casas ni trabajo comenzaron a ocupar los manglares en ambas márgenes del caño de Martín Peña.

Otra foto muestra el mismo espacio para la década de los 1950. En yuxtaposición se aprecia la evidente transformación en la geografía social y física de Hato Rey. Los bosques de manglar desaparecieron por completo ante la urgente necesidad de una población sin tierras ni viviendas en busca de terrenos para asentarse. Ese es hasta hoy uno de los grandes contrastes que definen a Hato Rey.



1928c Hipódromo Las Monjas, y el caño de Martín Peña (coloreado), AACUPR, Río Piedras



Caño de Martín Peña (coloreado), ocupación de los bosques de mangle, 1950s.



Hipódromo Las Monjas, DTOP, 1930

HIPODROMO

LAS MONJAS

Sensacional programa para el domingo 24 de mayo.
 1200 metros PUERTO RICO FUTURITY 1200 metros

TONIN	105	YUYIN	105
CALLADITA	105	FOSTER	105
PEDRITO A		105	

Otras seis interesantes carreras.
NO FALTE A LAS MONJAS EL DOMINGO

Las Monjas, *El Mundo*, 21 de mayo de 1936, UPR



Hipódromo Las Monjas en *Puerto Rico and Its People*, ed. Grosset & Dunlap, Nueva York: 1938 (coloreado por mí). Al fondo los mogotes de Cantera hoy desaparecidos.

Canódromo Las Monjas

El hipódromo Las Monjas fue también un lugar polifacético. El 11 de abril de 1938 se inauguró allí un canódromo. En vez de apostar a los caballos, el público apostaba a galgos corredores. Aunque el público sabía poco sobre la calidad de los perros galopantes, la tentación de apostar podía mucho.

Las carreras se celebraban de noche con alumbrado eléctrico, lo que era una novedad en la ciudad. No hay más que ver la reseña dedicada en la sección de turismo en el *Libro de Oro de Puerto Rico* publicado en 1938.



Libro de Oro de Puerto Rico, 1938, UPR



El Mundo, 7 de marzo de 1938, UPR, Río Piedras

Drive in Las Monjas

En 1952 las formas de ocio de la creciente clase media puertorriqueña dentro de la cual se contaba mi familia adoptaban los modelos norteamericanos de suburbia. El hipódromo Las Monjas se transfiguró en un *cine bajo las estrellas*, un *drive-in*.

En efecto, los hipódromos de Hato Rey se reinventaron varias veces tratando de mantenerse como empresas lucrativas a pesar de ocupar fincas enormes que cada vez se cotizaban más alto en los mercados inmobiliarios. El mundo del automóvil formaba desde 1952 parte de ese paquete de clase media y el hipódromo las Monjas acogió los carros.

El *drive-in* se inauguró con la película *American Guerrilla in the Philippines*, en esplendoroso technicolor. Sus protagonistas eran Tyrone Power y Micheline Puelle.

La película fue recomendada por la icónica revista *Reader's Digest* una guía de referencia para los puertorriqueños que copiaban los modos de vida modernos que entendíamos como exclusivamente americanos. Mis hermanos mayores siempre me contaban que podían ver las películas desde la verja, pero con un inconveniente, sin audio.



El Mundo, 25 de enero de 1952 / Micheline Puelle y Tyron Power

Hipódromo Mira Palmeras

Este hipódromo tuvo una vida efímera. Fue también un proyecto de Deogracias Viera, el dueño de la finca donde estaba gran el hipódromo Quintana.

Las carreras en el hipódromo "Mira Palmerás"

Tres favoritos ganadores- Petee Wrack venció a Cofresi

Numeroso público invadió ayer el hipódromo Mira Palmeras. Los únicos favoritos vencedores fueron Ytío, Julio César y Celt Prince.

La pista estaba ligera, y hubo buenas anotaciones de tiempo.

La primera resultó una prueba fácil para Regional, el cual se impuso en todo el trayecto y pasó a

desde la arrancada y terminó con cinco cuerpos de ventaja. Cofrasí quedó tercero poco después de arrancar, se colocó segundo en la primera curva y persiguió de cerca al ganador hasta la recta final, donde perdió terreno. Grovich, Real Tazore y Culebra llegaron resagados en ese orden detrás del segundo. El ganador, anotó 1.25 para los 1300 metros.

El Mundo, 7 de marzo de 1938, UPR.

En la década de 1930 hubo problemas legales con los hipódromos existentes y no operaron por algún tiempo. El dueño de la finca Quintana decidió construir apresuradamente un tercer hipódromo en Hato Rey.

El nuevo hipódromo se ubicó al oeste de la quebrada Juan Méndez. Viera comisionó al ingeniero Ramón Llobet para que lo diseñara y construyera. Le llamó Mira Palmeras, como el “caserío” del mismo nombre construido en 1937 por la PRRA, el programa de recuperación del Nuevo Trato. Fue un hipódromo mayormente orientado a un público más popular, menos pudiente que los todavía *aristocráticos* de Quintana y Las Monjas.

Una vez resuelto el asunto legal que había llevado a la suspensión de operaciones de los demás hipódromos, el Mira Palmeras fue abandonado y sus recuerdos se diluyeron en la memoria urbana de Hato Rey. Hasta ahora, yo no conocía de la existencia de ese tercer hipódromo. Sin embargo, en los periódicos que investigué aparecen numerosas alusiones a las carreras dominicales que se celebraban allí. Fue inaugurado el domingo 31 de octubre de 1938 aunque este hipódromo estaba planeado, diseñado y decidida su ubicación al menos cinco años antes, puesto que aparece en el plano hecho por Pedro Otero, en 1932.

MIRA PALMERAS El Hipódromo que ha sostenido y sostendrá, en beneficio del pueblo, la entrada a CAMPO GRATIS

(EL HIPÓDROMO POPULAR)

DIA DE INAUGURACION DEL NUEVO EDIFICIO DE CAMPO
A 1000 METROS A 1 MILLA 50 YARDAS

PRINCE LEILA, vencedor de MOKATAM, reta LUCIA, acompañada de SIT-OUT y GARIDURO, al campeón COFRESI y a MIRASOL. presenta revancha al soberbio LBEJA

Das amplias vías de comunicación conducen al HIPÓDROMO. Para el domingo están terminada la otra nueva carretera que conduce al HIPÓDROMO. Los automóviles y gente a pie podrán, con extra comodidad, trasladarse a nuestros edificios. Estas amplias vías de comunicación están siendo empujadas.

LA INAUGURACION DEL NUEVO EDIFICIO DE CAMPO SERA AMENIZADA POR LA RENOMBRADA ORQUESTA DE RUBEN BERRIOS

¡MUSICA! ¡ALEGRIA! ¡EMOCION!

El domingo 31 de octubre de 1937 en MIRA PALMERAS, el Hipódromo que ha SOSTENIDO y SOSTENDRA, en beneficio del pueblo, la entrada a CAMPO GRATIS.

Fuente: Boletín del público y a la vez que el servicio en nuestros edificios del Trail con todos los más eficientes puntos, señalizaciones, los nombres, integrados en nuestro directorio, el reconocimiento, el a nombre de una persona o personas oficiales del Trail de una Valdivia.

Hipódromo Mira Palmeras, *El Mundo*, 30 de octubre de 1937. UPR, Río Piedras

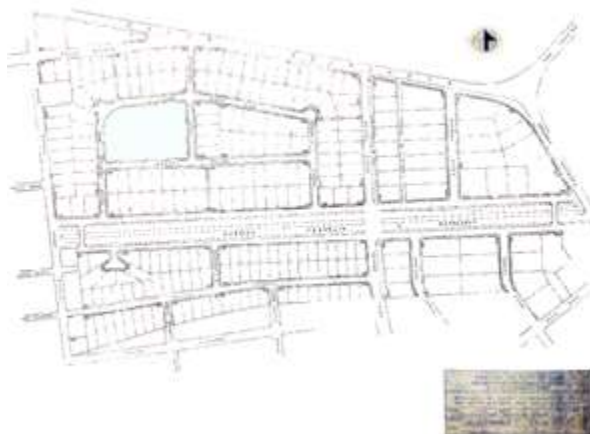
Localicé una foto aérea fechada en 1941 custodiada en la Fundación Luis Muñoz Marín. En esa foto se puede ver, casi imperceptiblemente, la huella del elusivo hipódromo. Al oeste se divisa la quebrada Juan Méndez que desemboca en la laguna San José.



Huella del hipódromo Mira Palmeras, 13 de marzo de 1941, Colección José Orraca, Fundación Luis Muñoz Marín.
Coloreado de Floral Park y circulado el área del desvanecido hipódromo.

Hipódromo Las Monjas en mis recuerdos

Como en el caso del hipódromo Quintana, los terrenos del hipódromo Las Monjas se transformaron en espacios de vivienda. Esta vez financiados y construidos por la empresa privada. Casi todos los solares al norte de la futura avenida Roosevelt que ocupó el antiguo hipódromo Las Monjas se reagruparon para construir condominios clasemedieros.



Plano de la Urbanización Héctor A. Piñero, 1956, AGPR, retocada por mí. Cortesía de Joe Harrison.



Urbanización Piñero en construcción, 1962, DTOP / Condominios de la Urbanización Piñero, 2000, Colección de Pedro Martínez

Al concluir este recorrido a galope por los hipódromos --que nunca visité--, incluyo una filiación desde un punto de mira entrañable y autobiográfico. Yo nací frente al hipódromo Las Monjas y ahora vivo donde estaba ubicado ese hipódromo. Sin haberlo visto nunca, es un lugar de memoria personal además de pública.

Para un planificador urbano, que también es historiador, es un privilegio el poder describir, interpretar y recuperar significados de los lugares y entornos donde me formé como persona y que siguen habitándose.



Caballos pastando en el parque donde estaba el hipódromo Las Monjas. Foto de Dean Finnegan 2020 en Google Maps.

Referencias

- 1 Walter R. Bonilla Carlo; La práctica de los deportes en Puerto Rico (1882-1915) en Walter R. Bonilla Carlo y Carlos Mendoza Acevedo, editores. La Patria Deportiva: Ensayos sobre historia y cultura atlética en Puerto Rico, Editorial Arco de Plata, Aguadilla: 2018.
- 2 Abad, José Ramón; Puerto Rico en la Feria-Exposición de Ponce en 1882, Memoria, Ed. El Comercio, Ponce: 1885. UPR

- 3 Abad, José Ramón; Puerto Rico en la Feria-Exposición de Ponce en 1882, Memoria, Ed. El Comercio, Ponce: 1885. UPR subrayado mío.
- 4 Boletín Mercantil, 28 de julio de 1882, UPR.
- 5 Tió, Aurelio; Hipódromos de San Germán, Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia, Vol. IX, 1 de enero de 1985, Núm. 33, página 220. Gracias al amigo Carlos Rivera por esta referencia.
- 6 La Correspondencia, 24 de febrero de 1908, UPR
- 7 Boletín Mercantil, 18 de agosto de 1882, UPR.
- 8 Boletín Mercantil, 25 de agosto de 1882, UPR
- 9 Boletín Mercantil, 22 de junio de 1887, UPR.
- 10 La Correspondencia, 19 de octubre de 1905.
- 11 La Correspondencia, 28 de octubre de 1905.
- 12 M. Molins, Puerto Rico Ilustrado, 5 de junio de 1887, UPR



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Aníbal Sepúlveda Rivera es Catedrático Retirado de la UPR. Académico de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia. El profesor Sepúlveda estudió su bachillerato en la UPR-Río Piedras y su doctorado en la Universidad de Cornell en Nueva York. Es autor de San Juan: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1508-1898, Cangrejos-Santurce: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1519-1950, Puerto Rico Urbano: Atlas histórico del Puerto Rico urbano, y Acueducto: historia del agua en San Juan.

El secreto de las letras de Ponce

-Silvia Álvarez Curbelo-



Puedo concebir que se queme Mayagüez, que se hunda San Juan, que desaparezca cualquier otro pueblo de la Isla y que, a pesar de tan terribles catástrofes, Puerto Rico siga siendo Puerto Rico; pero no puedo concebir de ningún modo, ni le permito a nadie que lo conciba, que falte Ponce y que siga siendo Puerto Rico un país habitable.

—Nemesio Canales, Paliques, 1915.

Cuando a los ponceños nos relajan por las hiperbólicas letras que dan la bienvenida a la ciudad, no debemos molestarnos. Durante siglos hemos confeccionado una imagen de diferencia frente a San Juan y de orgullo citadino y las letras en rojo bombero confirman esa representación.

Han sido varias las investigaciones y reflexiones que he hecho sobre Ponce. Aquí les comparto dos breves relatos que condensan esas aventuras por los archivos de la historia y los archivos de la memoria donde vive también la ciudad de mis afectos.

El nacimiento de Ponce

A mí me gustan mucho las historias de los orígenes. La crónica del nacimiento de Ponce está marcada por el agua, pero desde un signo digamos un tanto sospechoso. De las varias descripciones de los inicios de Ponce, hay una que es mi favorita: la que ofrece Eduardo Neumann en 1911. En su profesamente verdadera y auténtica historia de la ciudad de Ponce, Neumann relata un nacimiento siamés, cuyos componentes parecen a primera vista incongruentes: Uno de arrebató lírico cuenta que Ponce nace de “un rapto de alegría de la naturaleza...”; el otro, habla de que la fundaron “vulgares aventureros y decididos contrabandistas”, los hijos de un mítico portugués de donde toma el nombre el río más importante de la ciudad que se opusieron a la creación oficial del pueblo en tierras abiertas al extranjero y suspicaces de la legalidad asentada en San Juan.

Esa voluntad de ciudad emerge con la brillantez de la candela y la oscuridad de la ceniza que convirtieron al poblado en ruinas. En 1820, Ponce arde. Una tercera parte de sus habitantes quedan sin techo, más de cien casas son pasto de las llamas. A pesar de los augurios pesimistas de algunos, sobre todo de los allegados del gobernador Miguel de la Torre, Ponce renace y en 1848 queda designada villa. Espacio urbano y voluntad cívica se mezclan en un segundo nacimiento de la ciudad que puede describirse literal y simbólicamente como de “ave fénix”.

Ponce, ciudad abierta

El segundo relato tiene que ver con el desembarco de los invasores norteamericanos por el puerto de Ponce y cómo se negocia la partida de un imperio y la llegada de otro.

El puerto era un vibrante enclave comercial donde para 1898 las lealtades no eran precisamente con España. Como en el resto de los pueblos de la media luna suroeste de la isla, cundía el anti-españolismo. Para muchos, el recuerdo de los compontes de 1887 estaba a flor de piel; para otros, España ya no tenía mucho que ofrecer, ni en términos comerciales ni políticos.

Los primeros barcos norteamericanos que llegaron a Ponce fueron los cruceros Dixie, Annapolis y el Wasp el 27 de julio a las 5:30 de la tarde. Un teniente Merriman, con bandera parlamentaria, bajó a tierra y exigió la rendición de la plaza. No habiendo autoridad española de rango en el sitio, se le avisó al vice-cónsul inglés, el ponceño Fernando Toro, encargado de negocios de Estados Unidos en Ponce, que se personara al puerto. A partir de entonces comenzó un ir y venir de exigencias, conciliaciones, posposiciones y responsabilidades que quedaron muy pronto en manos del cuerpo consular, muchos de ellos criollos que representaban a los países clientes de Ponce y que a su vez eran comerciantes.

Toro negoció la evacuación de las tropas españolas estacionadas en la plaza. Eran los mismos soldados que se habían hincado días antes frente a un altar de campaña en la plaza de Ponce para oír la Santa Misa, escena recogida en una de las fotografías más icónicas de la invasión. Como en muchas ocasiones –antes y después– las fortunas decidieron el destino de la ciudad y declararon a Ponce, ciudad abierta.



El desembarco de los americanos en Ponce, Manuel Cuyás (1898) Museo de Arte de Ponce.

La conversión de lealtades y el ajuste a las nuevas circunstancias fue un proceso rápido en Ponce. A su llegada, el general Miles instaló su campamento en las inmediaciones de la quinta de Guillermo Schuck, camino de La Playa. La prensa reseña que, al borde de la carretera, frente al campamento, había colocadas una infinidad de mesas donde individuos del pueblo vendían frutas, tabacos, cigarrillos, refrescos y licores. Sus mejores clientes, los soldados invasores que gustaban sobre todo de las frutas tropicales que nunca habían visto. Un periódico señala que comían hasta higüeras y frutos de maya.

Sería en Ponce que Miles emitiría el 28 de julio su famosa proclama, en la que “ostentando el estandarte de la Libertad”, Estados Unidos se comprometía a procurar la prosperidad y el disfrute de los frutos de la justicia y la humanidad debidos a los puertorriqueños.

Así acababa el siglo 19, para Ponce y para todo Puerto Rico. Otros relatos se articularían desde entonces en el que Ponce exhibiría sus viejas lógicas de supervivencia y su manejo del espacio urbano, para poder transitar los cambios de un nuevo siglo y de una nueva hegemonía. Pero esos relatos deben aguardar por otra ocasión para ser contados.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Silvia Álvarez Curbelo es oriunda de Ponce y doctora en Historia de la Universidad de Puerto Rico. Es profesora emérita de la Facultad de Comunicación e Información de la Universidad de Puerto Rico e historiadora afiliada a la Fundación Luis Muñoz Marín en San Juan, Puerto Rico. Se especializa en historia cultural y en el análisis del discurso político y del discurso mediático. Es Académica Numeraria de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Archipiélago

Actualidad y memoria de Vieques

-Jorge Rodríguez Beruff, PhD-



Vieques retornó a nuestra conciencia por movilizaciones populares recientes. Lo vimos como el antecedente de las masivas marchas del caliente verano del 2019 que inevitablemente comparamos con la Marcha de Vieques. También, porque el Vía Crucis de la isla municipio no terminó con la salida de la Marina y se prolonga en el maltrato gubernamental cotidiano que ha tenido su versión más reciente en el desdén mortal del gobierno central con respecto a la salud y movilidad de los viequenses. Quizás sea un buen momento para revisar algunos aspectos históricos de esa experiencia definitoria del Puerto Rico actual.

Los orígenes de la oposición a las actividades de la Marina en Vieques, aunque tienen una fase anterior, se encuentran en la decisión de transferir a esa isla las prácticas militares luego de la salida de la marina de la isla de Culebra. La muerte de David Sanes el 19 de abril de 1999 galvanizó la opinión pública en Vieques y Puerto Rico en contra de las actividades navales. Este efecto no se entiende sin tomar en cuenta el impacto en la opinión pública de las acciones de la Marina desde la década los setenta. También en el caso de Sanes no se trataba de un opositor, sino de un empleado de la armada, cuya imagen lo muestra cuadrado en atención y haciendo un saludo militar. La Marina de guerra llegó a sugerir que la muerte había sido por su propia responsabilidad, por haber salido del bunker a fumar. La familia alegó que él nunca fumaba. Ese tipo de comentario dejaba de lado que otros cuatro empleados civiles habían salido heridos. Su entierro, al cual la Marina trató de imprimirle una tónica marcial, fue un evento impactante en una comunidad relativamente pequeña como la viequense. Además, se negaron a divulgar el nombre del piloto y los oficiales involucrados en esta muerte. El resultado de la investigación no produjo sanción alguna. La muerte de Sanes insufló al movimiento de Vieques con una fuerte dosis de indignación moral ampliamente compartida por la población puertorriqueña.



David Sanes.



Rubén Berríos en desobediencia civil. <https://directorio.aquiestapuertorico.com/vieques-una-herencia-de-lucha/>

Dos días después de su muerte se inició el primer campamento de desobediencia civil en el área de tiro. El 8 de mayo se estableció otro campamento del Partido Independentista Puertorriqueño con la presencia del entonces senador y líder de ese partido, Rubén Berríos Martínez. Estos campamentos se multiplicaron hasta reflejar la amplitud de la coalición que se iba constituyendo, llegando a trece poco antes del “desalojo”. Luego de los primeros campamentos establecidos por viequenses y el Partido Independentista, grupos religiosos, políticos y sindicales establecieron sus propios campamentos.

Esto implicó una compleja logística para traer por mar a personas, víveres y materiales de construcción, una breve edificación de una utopía antimilitarista cuyo simbolismo caló hondo en la imaginación colectiva puertorriqueña. Se llegaron a construir capillas ecuménicas donde diariamente se realizaban cultos, se trajo una campana para la capilla, se hicieron muelles y casas. El número de “desobedientes civiles” fluctuaba, pero por Vieques y sus campamentos pasó parte del liderato político puertorriqueño, obispos y religiosos de casi todas las denominaciones, congresistas puertorriqueños como Nydia Velázquez y Luis Gutiérrez, políticos puertorriqueños en Estados Unidos, figuras como Jesse Jackson y Robert Kennedy Jr., diputados argentinos... hasta el cantante mexicano Emmanuel hizo su peregrinación a Vieques. Los campamentos obligaron la suspensión de dos maniobras por los grupos de tarea de los portaviones USS George Washington y USS Eisenhower. A continuación, una lista de los campamentos que se establecieron.



Luis Gutiérrez.

Tabla 1. Campamentos de desobediencia civil en Vieques para febrero del 2000

1. Cayo La Yayí A cargo de Héctor Olivieri, residente de Vieques
2. Diócesis de Caguas Iglesia Católica, Monseñor Álvaro Corrada del Río
3. Estudiantes UPR
4. Congreso Nacional Hostosiano (CNH)
5. Viequenses en el exilio
6. Federación de Maestros
7. CGT y otros sindicatos
8. Religiosos A cargo de la Reverenda protestante Lucy Rosario
9. Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) dirigido por Rubén Berríos Martínez
10. Todo Puerto Rico con Vieques, Organización amplia de solidaridad con Vieques
11. Monte David. Primer campamento de resistencia en Vieques a cargo de Taso Zenón
12. Mapepe a cargo del viequense Don Carlos
13. Campamento del Comité Pro-Rescate y Desarrollo.
14. En los portones de la base. Encargados Robert Rabin y Nilda Medina

Fuente: “Los campamentos de desobediencia del área de tiro”, *La Voz de Vieques*, 18 de febrero del 2000.

Por otro lado, en el contexto de la fuerte reacción pública provocada por la muerte de Sanes, y habiéndose establecido ya los primeros campamentos de desobediencia civil, el gobierno creó, el 11 de mayo de 1999, una *Comisión Especial sobre Vieques* de alto nivel presidida por la Secretaria de Estado y con representación de todos los partidos, las iglesias y la comunidad viequense. A fines de junio esa comisión rindió un informe, adoptado por el gobierno como política, donde se pedía el cese inmediato de las prácticas y la devolución de las tierras. Ese informe recogía el consenso que se había formado en Puerto Rico alrededor del caso de Vieques.

Por el lado de la oposición cívica, se creó una coalición de grupos opositores denominada “Todo Puerto Rico con Vieques” y se realizó una marcha multitudinaria (alrededor de 50,000 personas) el 4 de julio de 1999 en la base de Roosevelt Roads. También la Iglesia Católica y otras iglesias protestantes intensificaron su participación. Se añadieron al movimiento numerosas personalidades y grupos en Estados Unidos. La comunidad puertorriqueña en Estados Unidos comienza a organizar grupos como “Todo Nueva York con Vieques”, “Todo Connecticut con Vieques” ... El internet sirvió para interconectar sectores tan diversos y se crearon varias páginas con información actualizada. La prensa informaba continuamente sobre los eventos más recientes, convirtiendo a Vieques en la noticia más destacada por varios meses.

El gobierno hizo importantes concesiones que no lograron quebrar el consenso existente a favor del cese inmediato de las prácticas. En ese momento el liderato religioso, constituido en una *Comisión Ecu-ménica* formada por obispos católicos y protestantes, pasó a liderar el conjunto de la coalición opositora y convocó a una marcha multitudinaria el 21 de febrero del 2000. En esa marcha participaron sobre 100,000 personas, por mucho la actividad política más concurrida hasta entonces en la historia de Puerto Rico. En la siguiente tabla incluimos la lista de organizaciones que apareció en la convocatoria pública para la marcha. Es interesante la posición que ocupan las diversas organizaciones, en particular los partidos y grupos políticos.



Acto Ecuménico en Vieques Fotos Archivo CLARIDAD.

Tabla 2. Organizaciones convocantes a la marcha del 21 de febrero del 2000, según anuncio de prensa

Sociedad Bíblica de Puerto Rico
 Seminario Evangélico de Puerto Rico
 Iglesia Episcopal de Puerto Rico
 Iglesia Evangélica Luterana-Sínodo del Caribe
 Iglesia Católica-Arquidiócesis de San Juan y Diócesis de Caguas
 Concilio Evangélico de Puerto Rico
 Iglesias Bautistas de Puerto Rico
 Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo
 Iglesia Evangélica Unida
 Iglesia Metodista de Puerto Rico
 Iglesia Presbiteriana
 Iglesia de los Hermanos
 First Union Church
 Second Union Church

Con el apoyo de:
 Alianza de Mujeres de Vieques
 Cayo la Yayí
 Comité Pro-Rescate y Desarrollo de Vieques
 Todo Puerto Rico con Vieques
 Colegio de Abogados
 Liga de Cooperativas
 Central Unidad Sindical
 Federación del Trabajo (AFL-CIO)
 Unión Independiente de Empleados de la Telefónica
 Partido Independentista Puertorriqueño
 Partido Popular Democrático
 Gigantes Distrito Noreste

Fuente: “Declaración Ecuménica sobre la Esperanza de Paz para Vieques”, *El Nuevo Día*, 20 de febrero de 2000, p. 63.

Todo esto creó un *impasse* político a favor del movimiento opositor. La dinámica del movimiento no estuvo localizada en los partidos políticos principales, ni éstos pudieron hegemonizar el liderato, más bien estas colectividades tuvieron que ir acomodándose a las acciones que provenía de un amplio abanico de sectores e instituciones. Los desobedientes civiles, las organizaciones viequenses, los ecologistas, las iglesias, los sindicatos, los periodistas, algunas organizaciones de izquierda, las organizaciones profesionales, grupos comunales, la comunidad puertorriqueña en Estados Unidos... conformaron un plural abanico de sectores que lograron un nuevo protagonismo político. Lo que pudiera faltarle a esta difusa formación en coherencia del liderato, lo compensó con la amplitud, flexibilidad y resonancia en la opinión pública. En aquel momento la corrupción también había erosionado la confianza en la clase política.

Son muchas las diferencias con los eventos del verano de 2019, pero también las tangencias. Los actores sociales de mayor iniciativa son distintos, probablemente reflejando amplios cambios sociales en Puerto Rico. También las dinámicas de comunicación. Pero el carácter espontáneo y difuso del movimiento caracterizó a ambos procesos, así como la indignación moral ante lo que se consideraba un hecho intolerable.

Imágenes

David Sanes. <https://www.80grados.net/quien-mato-a-david-sanes-quien/>



Esta es una colaboración entre 80 grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Jorge Rodríguez Beruff es autor de numerosos libros que tratan sobre militarismo y geopolítica. Con José Bolívar Fresnada es editor de dos libros sobre Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad trabaja sobre el concepto de “estudios generales” y la Guerra Fría.

Vieques: Dolor de la isla en las nieves de Cornell

-Aníbal Sepúlveda Rivera-

A Dalidia Colón



Siendo muy niño comencé a visitar a Vieques pues mi familia había emparentado con los Mellado de la Isla Nena. Sin embargo, no fue hasta 1979 cuando los pescadores tomaron la iniciativa para desalojar de sus comunidades y de los cuerpos de sus pobladores a la Marina de Guerra de Estados Unidos, que tomé conciencia plena de que todos, en Puerto Rico y el mundo, teníamos que aportar a esa causa.

Una visita a Vieques en familia, 1958. La ocupación por la Marina de Guerra, que incautó dos terceras partes de Vieques en 1941, se justificó por la inminente entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. El Canal de Panamá estaba en peligro de ser capturado por los alemanes y el Caribe era un escenario estratégico con prioridad ya que la mayoría de las islas eran colonias de Inglaterra, Francia y Holanda (estos dos últimos países bajo dominio nazi e Inglaterra a punto de caer). A partir de entonces a Vieques se le **distorsionó el futuro para siempre**.



Representación de Vieques en la toma de posesión del gobernador Jesús T. Piñero, 1946, AGPR.

Pasada la guerra, el entonces presidente Harry S. Truman nombró a Jesús T. Piñero como primer gobernador puertorriqueño (1946). En su inauguración desfiló una *carroza* que metaforizaba a Vieques en la Guerra Fría que ya había comenzado entre Estados Unidos y sus aliados y la Unión Soviética y los suyos. La fotografía es apenas conocida, pero de un simbolismo político que estremece. La *carroza* es un poema visual en apariencia festivo pero, en realidad, para ser llorado. En un bote de pescadores tradicional lleno de marinos, muchachos y muchachas en sus uniformes navales, se condensa el destino y la representación oficial de la isla-municipio.

La ocupación naval de Vieques no fue pasajera, se perpetuó por muchas décadas más. Me pregunto cuánto vale arruinar el futuro de una isla en plenos siglos 20-21.

Toma de conciencia

Recién graduados de la Escuela de Planificación de la UPR, un grupo de amigos planificadores y arquitectos decidimos aportar con lo que sabíamos hacer por Vieques. Lo primero en la agenda de compromiso fue unirnos al **Comité Nacional pro Defensa de Vieques**. Juntos, con el entusiasmo bisoño de los tiempos y la juventud, pensábamos que el futuro sería nuestro. Iniciábamos nuestras carreras profesionales armados de conocimientos y actitudes aprendidas en nuestra universidad y las queríamos poner al servicio del país.

Asistimos a muchas manifestaciones. Al poco tiempo decidimos editar una *revistita*, muy modesta, que mimeografiábamos de manera semi-clandestina -al menos eso creíamos-. Nos invadía el quijotismo que se experimentaba en muchos sectores de la sociedad, especialmente entre los universitarios, artistas, sindicalistas y comunidades indignadas. La Colección Puertorriqueña de la biblioteca de la UPR guardó el primer número de esa *revistita*. ¡Que dichosos somos de que exista esa colección y el personal que la maneja en la UPR!

Lo más importante que hicimos fue pensar y plasmar un plan preliminar para visualizar un Vieques post-Marina. Teníamos que imaginar y diseñar el futuro, no debíamos quedarnos solamente en el presente de la denuncia y la protesta. Nos dimos a la tarea de buscar la información disponible y establecer una base de datos para el plan. Hicimos lo que aprendimos a hacer bien en la Escuela Graduada de Planificación. Pero no sabíamos muchas cosas que hoy se saben o que la tecnología consigue por nosotros.

Recopilamos datos históricos, estadísticas de población, estudiamos las condiciones naturales que ahora llaman áreas críticas, examinamos el potencial de cada sector económico de la maltrecha isla, elaboramos un listado de los atractivos turísticos, delimitamos la propiedad de la tierra, las infraestructuras disponibles, la topografía, los terrenos más aptos para la agricultura, y todo lo que los planificadores hacen para pensar el futuro de un espacio determinado. Seguimos una metodología validada y usada por planificadores en el mundo entero.

¡El asunto es que era Vieques! No teníamos acceso a mucha información, ni quién auspiciara nuestro esfuerzo. No obstante, hicimos un primer borrador del futuro plan a *pulmón*. Coordinamos una presentación en la capital de la isla: Isabel II.

Pudimos haber publicado el incipiente plan en mimeógrafo en nuestra revista, pero su formato no lo permitía. El asunto es que llegó el 1980 y algunos de los *pichones de planificación*, como nos decía el

querido profesor Salvador Padilla, nos fuimos del país a trabajar o a seguir estudiando doctorados. El asunto del plan quedó aplazado. Dalidia Colón quedó como custodia del borrador del documento y de algunos planos.



Colección Puertorriqueña, Biblioteca UPR, Río Piedras

Tiempos de cambio

Cuando iniciamos nuestro proyecto de Vieques al futuro, se cerraba una década convulsa aquí y en todo el globo. Su año final año condensó muchas energías; para muchos se había cuajado un punto de inflexión. No faltó quien dijera que, en ese año comenzó el mundo actual. La Guerra Fría, detonada con el lanzamiento de la primera bomba atómica sobre Hiroshima y que había dado pie a una carrera armamentista obscena en gasto y en terror apocalíptico, había mutado. El capitalismo asumía un rostro neoliberal. Margaret Thatcher en Reino Unido y Ronald Reagan en Estados Unidos marcaban pauta en Occidente con sus políticas de prosperidad, individualismo y orden. Hasta China entraba de lleno a los mercados mundiales. Convencidos de que una guerra nuclear traería la destrucción del planeta, las dos grandes potencias en pugna desplazaron sus aventuras bélicas a los países llamados del Tercer Mundo.

En Centroamérica los Sandinistas conquistaban a Managua y los salvadoreños, agrupados bajo el Frente Farabundo Martí, hacían lo propio en San Salvador. En Cuba la Revolución parecía asegurada y soldados cubanos peleaban en Angola. En Irán los estudiantes tomaron la embajada de Estados Unidos y se inició el régimen de los ayatolás. Por su lado, la Unión Soviética invadió a Afganistán y Estados Unidos empezó a entrenar una contrainsurgencia: el Talibán.

Pero lejos de aplacarse las furias nucleares en la década que inauguraba -la de los ochenta- fue una de aumentos en las amenazas nucleares y en los inventarios armamentistas. Una verdadera Guerra de las Galaxias. Como dicen los mexicanos —no estaba el horno como para bollos—.

Apocalypse Now

En 1979 estrenó la película *Apocalypse Now* reviviendo en el corazón de la obscuridad, la guerra de Viet-Nam, el conflicto que anticipó a las guerras por proxy. Muy cerca nuestro, los episodios de destrucción de una comunidad, la contaminación irreversible del ambiente, enfermedades sin remedio que ocurrían en Vieques no tenían nada que envidiar a la película de Francis Ford Coppola que vimos en el cine. Muchos no sabían que allí ocurría o no querían enterarse. El escenario real, sin necesidad de efectos

cinematográficos especiales, transcurría de verdad en Vieques, una isla —que de puro cariño— le apodamos Isla Nena.

La Marina de Estados Unidos y sus aliados ensayaban, en carne viva, sus tácticas de tierra quemada allí. De manera esperpéntica le llamaban zona de maniobras, pero más tarde supimos que esas maniobras dejaron arrasada y contaminada para siempre la mitad oeste de la isla.

En pleno siglo 20, estaban utilizando la mitad de una isla que pudo haber tenido mejor destino. A muchos puertorriqueños, y también extranjeros, nos parecía increíble que muchos fueran indiferentes o incluso apoyaran esas actuaciones en un pedazo de nuestro archipiélago. En la isla grande experimentaban con operativos de contrainsurgencia: desapariciones, bombazos a sedes independentistas, infiltrados y asesinatos políticos,



<https://enciclopediaipr.org/content/fin-de-la-marina-de-estados-unidos-en-vieques/> <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65630176>

En 1978, en simultáneo a la conmemoración de la Constitución de Puerto Rico, habían ocurrido los asesinatos de los jóvenes independentistas Carlos Soto Arriví y Arnaldo Darío Rosado en el Cerro Maravilla. El movimiento a favor de la salida de la Marina de Vieques liderado por los pescadores era parte de una secuencia de atropello pero también de resistencia. El caso Vieques tomó dimensiones internacionales a partir de entonces.



Imágenes icónicas de la lucha en Vieques. A la izquierda, foto de Roso Sabalone, Nueva Hora 1979; a la derecha, el arresto de Isabel Rosado Morales, Archivo Claridad.

Juegos Panamericanos

En ese contexto crispado se realizaron los Octavos Juegos Panamericanos en San Juan. El lema **compromiso de todos**, era difícil de validar en un ambiente cargado de desconfianza. Los juegos se inauguraron el 1 de julio de 1979. Participaron casi seis mil atletas de 34 países en apariencia sin grandes problemas. Pero la procesión iba por dentro. Me consta porque el grupo de amigos del que les hablé estábamos en el estadio.

El entonces gobernador, Carlos Romero Barceló, no hizo mucho por destensar los ánimos. Al día siguiente de la inauguración de los Juegos Panamericanos, la primera plana del periódico El Mundo era un regalo para los historiadores. El periodista Luis A. Pagán añadió un *pero* muy significativo al texto del titular. No fue la única manifestación. Una foto le dio la vuelta al mundo. El ponceño Jesse Vasallo, que nadaba para el equipo de natación de Estados Unidos, recibió su medalla con una pequeña bandera de Puerto Rico entre sus manos.



El Mundo, 2 de julio de 1979, coloreado por mí / *El Mundo*, 1 de julio de 1979

Cornell University

En aquel año de destino, Dalidia Colón Pieretti y yo trabajábamos como planificadores en una oficina de gobierno cuando nos convencimos de que ser funcionarios no era el futuro que queríamos para toda la vida. Fuimos aceptados en Cornell University para hacer nuestros doctorados. Antes de irnos, le sugerí a Dalidia llevarnos el incipiente plan de Vieques todavía en pañales. Algo nos decía que sería útil.

Comenzamos en Cornell en septiembre de 1980 una etapa absolutamente productiva y valiosa que determinó nuestras vidas profesionales. Llegamos orondos a la facultad conocida como Architecture, Arts and Planning (CRP).

Allí reencontramos a varios profesores que nos habían dado clases en la UPR. La Escuela Graduada de Planificación de la UPR se había inaugurado en 1965 con la ayuda de Cornell. Entre ambas facultades había una relación estrecha y una sostenida tradición de colaboración entre sus docentes.

En CRP las disciplinas de planificación urbana (que era mi campo) estaban lideradas por Stuart Stein. Había un profesor llamado John Reys que también había enseñado en la UPR y cuya especialización era la historia urbana. Él fue mi querido mentor de quien aprendí mucho como asistente de cátedra en sus clases. Los cursos de computadora (apenas comenzaban a utilizarse para la planificación regional) estaban a cargo de Sidney Saltzman quien además de planificador era un reputado ingeniero.

También estaban los departamentos de planificación ambiental, regional, y de desarrollo económico. Nuestro amigo en esas áreas fue William G. Goldsmith. Fue él que me entrevistó en el proceso de admisión. Dalidia se decantó por la planificación social con John Forester como su mentor y yo por la urbana con John Reys.

En la maestría de planificación en Cornell los cursos estaban orientados a la acción práctica en lo profesional. Los doctorados, por supuesto, enfatizaban los aspectos teóricos relacionados a las orientaciones que cada cual escogía. Había mucha libertad y oportunidades para escoger en esa gran universidad.

Más que profesores los maestros nos consideraban compañeros de trabajo. Podría decirse que CRP en Cornell era una facultad progresista. Estaba fuertemente comprometida con la justicia social y los cambios comunitarios. Como pueden imaginar, estábamos en el mejor de los tiempos, el lugar y el ambiente para continuar el trabajo iniciado sobre Vieques.

Para completar el momento propicio, tuvimos oportunidad de conocer a muchos estudiantes de otras islas del archipiélago caribeño y de Centroamérica. A mis lectores quiero enfatizar el valor de esos encuentros y las solidaridades que generó.

Teníamos compañeros de Trinidad y Tobago, San Thomas, Costa Rica, Haití, y desde luego, Puerto Rico. Pronto nos dimos cuenta de que compartíamos afinidades, pero también desconocimientos entre todos nosotros. En un Caribe colonial y neocolonial las relaciones eran mayormente verticales no horizontales. Cada isla está más atada a su metrópolis que con sus islas vecinas. Me temo que todavía es así. Un viaje entre islas, digamos entre Martinica y Puerto Rico puede ser más costoso que entre Martinica y París.

Cornell, como universidad internacionalista, auspiciaba encuentros y convergencias oportunas. Nos dimos cuenta que debíamos conocernos mejor como vecinos del archipiélago. Muy pronto, los caribeños matriculados en CRP acordamos solicitar un curso de planificación e historia del Caribe. Por ese tiempo estuvo en Cornell un gran académico de Trinidad y Tobago llamado Selwyn R. Cudjoe. Conseguimos que la dirección de la facultad aprobara que Cudjoe diera el curso para aprovechar la coyuntura de su estadía, algo que el profesor aceptó de inmediato. No siempre algunos estudiantes se toman esas iniciativas, pero nos dieron los créditos acordados por el taller.

Muy gustosamente Cudjoe diseñó un estupendo curso con una enjundiosa bibliografía. Leímos mucho ese semestre. Nuestro mentor tenía el objetivo de descolonizar a sus estudiantes. El asunto, con alguna excepción, era que ya nosotros estábamos decolonizados en más de un sentido. No hay que olvidar que el Caribe fue un pionero a la hora de teorizar e historizar sobre la descolonización. En la UPR circulaban sus mejores expositores. El amigo haitiano Leslie Voltaire había estudiado arquitectura en México, lo que expandía nuestros referentes.

Una gran transformación ocurrió en todos nosotros –incluso en el maestro Cudjoe– nos convertimos en más caribeños, figúrense en Cornell of *all places*. Eso suele ocurrir, hay que ver las cosas desde otras perspectivas. Como dice el dicho acuñado: los árboles a veces no dejan ver el bosque.

Taller de Planificación

El escenario estaba dado. En el currículo de CRP había un curso que nos venía como anillo al dedo para plasmar lecturas, ideas y afanes de transformación para nuestras azotadas islas. Se llamaba **CRP 5076 Workshop Project, Planning in Developing Countries**. Estaba dirigido por David B. Lewis que tenía un perfil idóneo para nuestros intereses: se especializaba en planificación regional. Pero sobre todo, le interesaban los problemas de planificación, las metodologías para trabajar en espacios degradados, y la economía regional. Era como si hubiese caído del cielo y aterrizado en Vieques.

En medio de un invierno brutal, como los de Ithaca, al norte del estado de Nueva York, nos matriculamos todos los del grupo caribeño en el taller de planificación y, desde luego, escogimos a Vieques como tema de estudio. Quizas fue el mejor momento, pensar a Vieques en medio de las intensas nevadas.



Dalidia Colón / Aníbal Sepúlveda, Ithaca, Nueva York / <https://digital.library.cornell.edu/catalog/ss:544789>

Les incluyo la descripción del curso que era como si lo hubiésemos escrito nosotros mismos.

CRP 5076 Workshop Project Planning in Developing Countries

The workshop exposes students to the complexity as well as the nuances of planning with poor communities in the Global South. It places a strong emphasis on an engaged model of learning, research and planning practice. An important part of the workshop is building effective working relationships across cultures, disciplinary perspectives and professional orientations. The workshop emphasizes the use of diverse sources of data and information, and effective communication of deliverables. Because the workshop responds to the needs of international collaborators and stakeholders, the substantive focus of the workshop and the deliverables changes from one year to the next. In recent years the workshop has focused on issues related to poverty, water, shelter and participatory planning (David B. Lewis).

Eso fue exactamente lo que hicimos los cerca de 15 alumnos participantes, la mayoría caribeños. Ese dato es muy relevante, no es lo mismo hacer un plan para una isla que hacerlo para un país continental.

El profesor Lewis nos expuso, y mucho, a las complejidades y matices, no siempre halagueños, de la planificación en países pobres. El lo llamaba el *sur global*. Nos instruyó a crear modelos de aprendizaje del objeto de estudio. Trabajar con el prisma de culturas diferentes. En ese aspecto ya teníamos más o menos resuelto el asunto, sobre todo después del seminario que habíamos tomado con el profesor Cudjoe.



Pescador escamando en La Esperanza / Vivienda rural/ Su habitante, fotos de Aníbal Sepúlveda

David Lewis estaba acostumbrado a trabajar con talleres internacionales. El trajo a Cornell muchos estudiantes del África subsahariana. Ellos enriquecieron nuestras experiencias. ¡Que privilegio estar en un ambiente cosmopolita, para nada provinciano! Todos en el taller compartíamos los contornos fundamentales de su propuesta académica y social. Nos pidió que enfatizáramos asuntos como la pobreza, la calidad del agua, la vivienda y la planificación participativa. ¡Qué más podíamos pedir!

Nos incorporamos como una empresa de consultoría ficticia llamada **Caribbean Research Inc.** ¿Cómo no? La dirección de la empresa era el salón donde tomamos la clase, un sótano frío en la facultad. Aprendimos a hacer una propuesta de servicios profesionales, para muchos su primera experiencia en planificación real. Finalmente, el profesor nos permitió comenzar a trabajar sobre Vieques. El mismo tuvo que enterarse de la situación en la isla del remoto Caribe. A pesar del frío, o quizás por éste, trabajamos como hormigas y terminamos felices.



Cráteres y terrenos de Vieques inutilizados 1978, incluidas las tres salinas.

Dalidia y yo sacamos de la mochila la información básica que teníamos recopilada desde el 1979. ¡Teníamos la mitad del taller hecho! Ahora faltaba la incorporación de los compañeros caribeños y eso hicieron. Cada uno aportó cosas que los puertorriqueños, de alguna manera, habíamos pasado por alto.

Les doy un ejemplo: en el este de Vieques existieron tres salinas. Si, Vieques exportaba sal de mar, tan cotizada hoy día para muchos usos. La sal en escamas se utiliza en los mejores restaurantes del mundo. Uno de los compañeros se interesó en ese aspecto para usar ese recurso como un motor para impulsar la diversidad económica de la isla. Lamentablemente, el asunto es que hoy en día donde estuvieron las salinas quedan sólo cráteres contaminados de las bombas de la Marina. Otro agravio sin contabilizar.

Fue un semestre memorable. Hicimos un mamotreto escrito y cerca de 15 planos detallados con información pertinente. Les incluyo dos de esos planos que acompañaron nuestro informe final, el de las atracciones turísticas y el de los terrenos con alto potencial agrícola. El profesor Lewis nos felicitó y aprobamos con el curso con A.



Atracciones turísticas en Vieques / Terrenos agrícolas de mayor fertilidad / Taller de planificación en Cornell.

Nuevamente Dalidia quedó como custodia de nuestra copia, esta vez queríamos publicar el plan formalmente al regresar a Puerto Rico. No más llegar, Dalidia comenzó a trabajar como ayudante del Secretario de Salud, doctor Johnny Rullán. Su trabajo retrasó la gestión de publicar el plan. Desafortunadamente, ella murió —demasiado joven— de la misma enfermedad que Rullán. Con ella desapareció la copia.

El plan —como Vieques— parecía estar condenado al olvido. Les cuento que he tratado de recuperarlo, pero en vano. Afortunadamente y casi milagrosamente encontré algunos planos que guardé desde los 1980. Así somos los historiadores. Aunque hay compañías privadas que han hecho planes actualizados, el nuestro fue un ejercicio de amor y de ilusiones y con el valor agregado de la solidaridad caribeña para la isla en resistencia.

Hoy la mitad de Vieques está cerrada por contaminación y la economía turística ha relegado a los viequenses en favor de las inversiones de cangrimanos y de los B&Bs que han arropado el mundo entero.

Pero hay lados positivos, **Para la Naturaleza** ha adquirido en Vieques, para su conservación y uso comunitario, buena parte de Cerro El Buey, una playa arenosa y otra rocosa, otro terreno considerado como sabana, un bosque seco subtropical y una pradera de yerba marina, para un total de 800 cuerdas. Allí está la antigua hacienda Playa Grande y la laguna Playa Grande, donde antes hubo flamencos silvestres.

También se conservan como reservas a perpetuidad, excluidas de la codicia privada casi toda el área que indicamos en verde en la parte este de Vieques (lagunas El Pobre, Arenas, y Kiani) que identificamos en nuestro curso de Cornell. Desde luego, están conservadas las bahías bioluminiscentes de Puerto Ferro y Puerto Tapón.



Faro de Puerto Ferro –en grave peligro de desaparecer–. Izquierda 1911, National Archives and Records Administration, en Archivo Digital Nacional de Puerto Rico. A la derecha el de Puerto Mulas en 1920, misma referencia.

Como me interesan recursos de patrimonio edificado les incluyo fotos poco conocidas de los dos faros que tuvo Vieques: Puerto Mulas en Isabel Segunda y Puerto Ferro en el sur. Recientemente escribí ***Historia del faro de Culebrita***, un libro auspiciado por **Para La Naturaleza**, donde recupero la historia de la construcción casi épica de ese faro y su mantenimiento heroico (sin exagerar) por los fareros y sus familias.



Postales de Isabel Segunda 1910c, Colección Humberto Costa.

Termino con dos fotos viejas, de Isabel Segunda que investigué en 1979 para el plan preliminar que hicimos en Puerto Rico. Me las donó el fenecido amigo Humberto Costa en aquel entonces. En ellas puede verse el tipo edificatorio que va desapareciendo en Vieques y el resto del Caribe.

Réplica en la UPR

Los estudiantes que tomaron conmigo el curso-taller de **Estructura Urbana** en la UPR a partir de 1986 saben y valoran cuál fue mi modelo para diseñarlo. Hicimos muchos planes utilizando metodologías parecidas a las que aprendimos en aquel curso taller de Cornell, entre fríos y nostalgias del sol caribeño. Incluso hubo un año (1996) en que fuimos a Vieques. En ese año mis estudiantes se concentraron en Isabel Segunda, un pueblo que merece cariño e imaginación. Ojalá se le prodigue pronto.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Aníbal Sepúlveda Rivera es Catedrático Retirado de la UPR. Académico de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia. El profesor Sepúlveda estudió su bachillerato en la UPR-Río Piedras y su doctorado en la Universidad de Cornell en Nueva York. Es autor de San Juan: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1508-1898, Cangrejos-Santurce: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1519-1950, Puerto Rico Urbano: Atlas histórico del Puerto Rico urbano, y Acueducto: historia del agua en San Juan.

El faro de Culebrita

-Aníbal Sepúlveda Rivera-

Esta es una colaboración entre 80 grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Faro de Culebrita. Detalles de fotos de Feliciano Alonso, c1895. Biblioteca Palacio Real, Madrid.



Faro de Culebrita, 2017. Foto de *Para la Naturaleza*.

En febrero de 2016 visité por primera vez el faro de Culebrita y conocí los planes de *Para la Naturaleza*, dedicada por casi cincuenta años a la protección y conservación del patrimonio natural e histórico de la isla, y de una organización comunitaria de Culebra para rehabilitar la estructura y el ambiente natural de la pequeña isla, la más oriental de las islas de Puerto Rico. A partir de entonces me dediqué a conocer una parte de su historia. Me cautivó la enorme inversión que hizo nuestra sociedad durante el siglo 19 para asegurar el comercio y la navegación mediante sucesivos planes de alumbrado marítimo.

A pesar de que hoy el faro está maltratado por el tiempo, aun es rescatable. Como planificador e historiador creo que su luz estimulará la innovación y contribuirá a transformar actitudes y visiones hacia la naturaleza y el patrimonio construido en nuestro país. La fortaleza de Culebrita inspira serenidad y confianza en el futuro.

Hay algo mágico en los faros, destellan encantos y romances desde la tierra y el mar. Se concibieron para pensar en los demás, envían mensajes luminosos y sencillos de solidaridad y seguridad a los navegantes. Hoy, como siempre lo ha sido, pensar en los demás es un atributo indispensable para el futuro de la humanidad. El faro de Culebrita tiene esa virtud.

Este faro evoca sensaciones que invitan a la reflexión. Durante el 2016 esa fue una de mis tareas. Al escudriñar su historia en archivos y bibliotecas conocí entre otras cosas, al ingeniero que lo diseñó y descubrí sus aportaciones profesionales, que fueron muchas. Trabajó en Puerto Rico entre 1881 y 1887. Su nombre es Manuel Maese Peña.

Don Manuel preparó dos versiones del faro, ambas muy parecidas, una en 1881 y otra revisada en 1883. También se encargó de dirigir su construcción. Un dato fascinante es que la piedra con que está edificado proviene de la propia isla de Culebrita. Conocer el complejo proceso de su construcción es una forma de atisbar una geografía económica y social de la isla en el último tercio del siglo 19.

El faro se iluminó oficialmente el 25 de febrero de 1886. Estaba a cargo de dos torreros, el título que llevan esos personajes con nombres e historias poco conocidas que cuidaban los faros. Desde entonces es un centinela solitario que mira al mar océano en una frontera real e imaginaria que linda con las que los antiguos llamaron *islas de los canibales*. Ilumina un peligroso pasaje definido y utilizado desde el siglo 16 hasta hoy como ruta de navegación entre Suramérica y el Atlántico.

Mirarlo desde el mar, que es desde donde vale observar los faros, pero también mirar a lo lejos desde la atalaya donde se ubica, es un detonador de la imaginación.

El faro de Culebrita es una hermosa metáfora. Convoca a pensar en lo efímero y lo eterno en medio de su solitaria y remota ubicación. Hay algo de eso en la actualidad de Puerto Rico.



Escalera de la torre, febrero 2016. Foto de Aníbal Sepúlveda.

Con el apoyo de muchos colaboradores, *Para la Naturaleza* se ha encargado de volver a prestarle atención al faro de Culebrita, rescatar su legado, su magia, su belleza estoica y emotiva. La nueva empresa, como lo hizo el faro con innumerables embarcaciones, hará *llegar a buen puerto* la tarea. Para más información: <http://faroculebrita.paralanaturaleza.org>



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Aníbal Sepúlveda Rivera es Catedrático Retirado de la UPR. Académico de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia. El profesor Sepúlveda estudió su bachillerato en la UPR-Río Piedras y su doctorado en la Universidad de Cornell en Nueva York. Es autor de *San Juan: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1508-1898*, *Cangrejos-Santurce: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1519-1950*, *Puerto Rico Urbano: Atlas histórico del Puerto Rico urbano*, y *Acueducto: historia del agua en San Juan*.

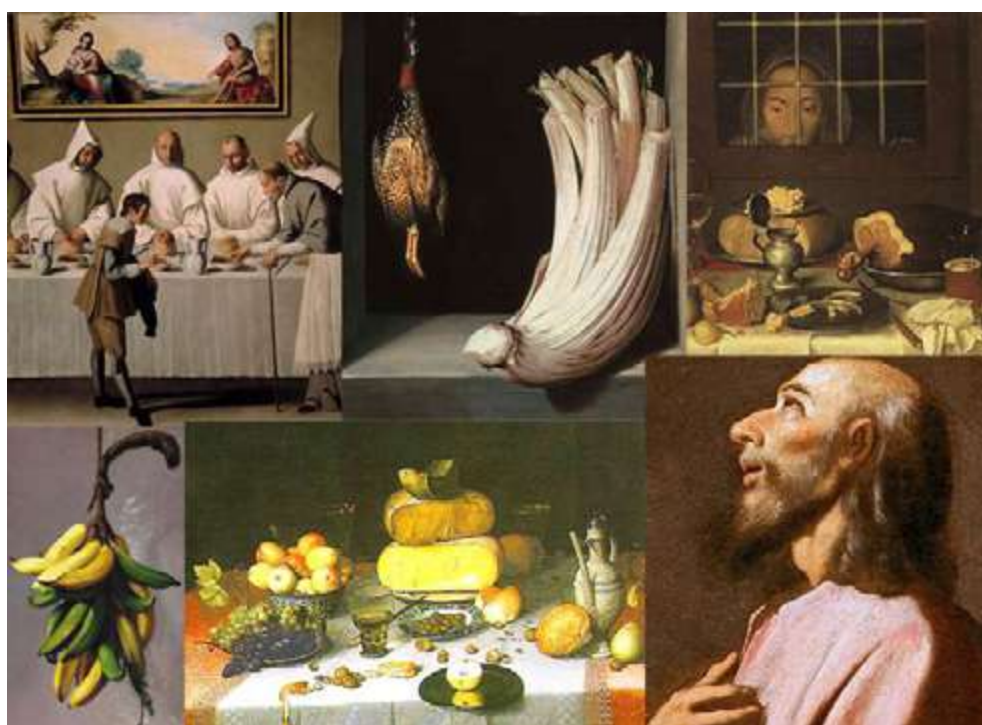
Lo que comimos y otros relatos caseros

La mesa del Obispo de San Juan: Enigmas culinarios en los siglos XVI y XVII

-Cruz Ortiz Cuadra-

Que, aunque pobremente, la mesa es siempre de obispo...
Fray Damián López de Haro, 1644

La Academia Puertorriqueña de la Historia recuerda al académico y querido amigo, doctor Cruz Ortiz Cuadra, recientemente fallecido, con un texto en el que despliega sus dotes de investigador y narrador de nuestra historia culinaria.



De Sevilla a San Juan: el arribo de Alonso Manso

Era la Navidad de 1512. Si los registros de la Real Hacienda son correctos, fue el veinticinco de diciembre del propio año que arribó a las playas de San Juan el salmantino Alonso Manso, primer obispo católico de un mundo extraño que Occidente apenas comenzaba a descubrir y a describir. El sevillano Lope Sánchez, natural de Triana, capitaneó la nao San Francisco que lo trajo.

Además de la dignidad eclesiástica, treinta pasajeros - muchos de ellos parte de su séquito- realizaron la travesía en una nave repleta de piezas íntimas liadas de la mejor forma. Camisas, paños de tocar, paños de narices, almohadas, sobre pellizas, catorce pares de alpargatas. Maletones que encerraban ovillos de hilo y jubones de estameña, serones que guardaban cosas tan dispares como tijeras de sastre, alforjas y guadameciles, arcas llenas de herraduras para mulas, clavos de torno, formones, gatos para herradas, taladros y martillos.



En otra arca viajó un ornamento pontifical para decir misa que el oficial de la aduana no pudo describir. Pero sí registró el arribo de una *caja enforrada de verde y colorado* en que venían una *imagen de Nuestra Señora*, una *caja con un Jesús*, un *crucifijo*, y una *imagen de Nuestra Señora chiquita*. Se consignó el arribo también de doscientos treinta libros para estudio, dos volúmenes de iglesia semanal y dominical, un salterio y *passio Mariae*, los textos de cánones en tres volúmenes, una obra de *Virgilio*, un vocabulario, unos libros de oraciones y unos evangelios y epístolas. La biblioteca de Manso también cruzó el Océano entre un sinfín de otros mantenimientos que servirían para hacer las Indias. Quintana, paje de su señoría, trajo una vihuela.

Otro enigma de partida ¿qué comer en la Indias?

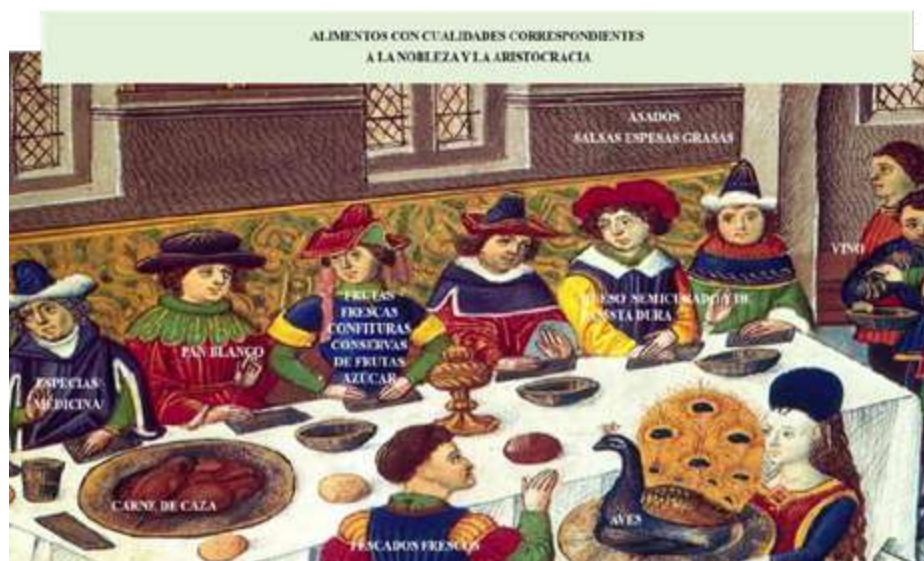


Los enigmas de viajar a las Indias

Claro que tomar la decisión de hacer las Indias - o de hacerse en las Indias - fue para los migrantes una reflexión que proponía varias incertidumbres. La temeridad más templada y el más aventurero espíritu debieron preguntarse al momento de partir, entre otras muchas interrogantes, las siguientes. ¿Cómo cubrir el cuerpo en un nuevo clima? ¿Permitirá la geografía de arribo levantar una arquitectura doméstica o institucional con las herramientas que llevamos y los diseños que pensamos? ¿Dónde y cómo diseminar el mensaje eclesial? ¿Podrán entender los indios? ¿Cómo guerrear? ¿De qué color es el paisaje?

Entre todos estos enigmas, ciertamente hubo uno cuyas expectativas de solución en las Indias debió generar la mayor de las incertidumbres al momento de partir: ¿Qué habremos de comer? Más aún ¿cómo sostenernos avituallados al cabo de los primeros meses posteriores al arribo? ¿Qué comer en una geografía extraña, cuya agricultura alimentaria me la han descrito confusa y sospechosa, muchas veces en el contexto de narraciones míticas y fabulosas?

Con más agudeza que ninguna otra, la interrogante sobre *qué comer* debió acuciar las mentes de aquellos que, como Alonso Manso, estaban acostumbrados a gobernar sus mesas siguiendo una ideología nutritiva según la cual la dieta de cada cual debía modelarse de acuerdo a su calidad social.



En esta ideología, que maduró en Europa entre los siglos 14 y 16, los alimentos tenían su *comiente*, y su ingestión no necesariamente dependía de las disponibilidades, la riqueza o la pobreza, sino más bien de ciertas *cualidades* y *virtudes* inherentes a los alimentos según una jerarquía simbólica figurada por el saber médico, botánico y agronómico. Esas *cualidades*, entonces, debían corresponder a las *cualidades* sociales de los individuos.

La carne de caza - especialmente las aves -, los asados, las especias, el azúcar, las frutas frescas, las confituras, las conservas y los vinos, se consideraban como alimentos para las clases nobles y aristocráticas.



Alimentos con cualidades correspondientes a la nobleza y la aristocracia

- Carne de caza
- Volateria
- Pescados frescos
- Asados
- Salsas espesas y pesadas
- Pan blanco
- Quesos de capa semicurados
- Vino
- Frutas frescas y confituras
- Conservas de frutas
- Azúcar

El ajo, las cebollas, las legumbres, los puerros, la cerveza, el tocino y los potajes, se entendían como apropiados para las clases campesinas y populares.



Para los pobres, los miserables y los enfermos de las ciudades, los vinos agrios, el queso rancio, las frutas descompuestas y el pan viejo, muchas veces decomisados a taberneros, panaderos, tablajeros y ventorrilleros inescrupulosos.



Comer bien o mal, pues, no era un simple suceso atado a la abundancia o a la escasez. Incluso, como señala el historiador italiano Massimo Montanari, existía un postulado ontológico según el cual la forma de alimentarse era una característica intrínseca individual tan básica (y para las clases dirigentes, inalterable) como lo era la posición social. De igual modo se entendían las maneras de sentarse a comer, el avituallamiento de la mesa y la batería de cocina. Al momento de partir hacia el Nuevo Mundo era lógico en aquella época que en las naves también se montaran equipajes que coincidieran lo más posible con esa visión de mundo. Posiblemente a ello se deba la calidad del equipaje alimentario, el servicio de mesa y los utensilios de cocina consignados al obispo Manso en su primer viaje a las Antillas.

La mesa migrante



cuatro pipas y cuarto de vino...

Entonces ¿qué trajo el prelado salmantino para reproducir su mesa obispal? He aquí el equipaje alimentario. Para beber, cuatro pipas y cuarto de vino; derivados de leche, un costal con veintidós quesos; aceitunas de verdeo, cuatro barriles; frutos secos, media fanega de almendras; cereales, seis pipas de harina de trigo. También, diez botijas de aceite, producto oleoso usado entonces no solo para sazonar sino para freír en los días de guardar; Grasos y realzadores de sabor, cinco tocinos y seis botijas de vinagre.



Cuatro barriles de aceitunas de verdeo



Un costal con veintidós quesos...



Frutos secos:
Almendras
1/2 media fanega =
25 litros áridos
castellanos

A primera vista, estos *recursos de región*, algunos comunes a muchas dietas castellanas y andaluzas del siglo XVI pueden hacernos pensar que no había diferencias tajantes con los equipajes alimentarios de otros migrantes de menor clase que también se registran en las aduanas de San Germán y San Juan durante la misma época. Pero la clave diferencial en el cargamento alimentario de Manso está en la cantidad de los alimentos más privilegiados: endulzantes, seis potes de azúcar rosada y un pote de miel; conservas, siete cajas de membrillo; frutas cítricas, dos potes de limones; confituras, dos cajas.

Finalmente, las que marcaban definitivamente la oposición entre la mesa de ricos y la mesa de pobres: las especias. Alonso Manso trajo media libra de clavos, media de canela, media de pimienta y media de azafrán.

¿Y qué de la batería de cocina? Dos asadores y unas tenazas de fuego; una caldera de cobre y dos ollas, un cazo de cobre. También cuatro sartenes, - dos de cobre y dos de hierro -. Sobre la vajilla de mesa, el enumerador de la Real Hacienda anotó lo siguiente: un tenedor de plata - que, dicho sea de paso, por esa época fue un instrumento que marcó la evolución y las diferencias en las maneras de comer en la mesa, al sustituir a las manos como trinchantes -; una docena de platos, ochenta escudillas de falda, cuarenta escudillas de oreja, media docena de salseras, tres saleros, un jarro de plata, dos tazas de cobre, tres cajas de cuchillos de mesa, dos pares de manteles alemanescos, un plato grande de cobre y alambre y veinticuatro pañezuelos de mesa.



Las respuestas al enigma alimentario

Ahora bien. ¿Qué pasaba al cabo de un tiempo, cuando se agotaban los equipajes alimentarios *de región*, fijos en los paladares y los gustos de los arribados? En noviembre de 1513 regresó de Sevilla el mismo navío San Francisco, consignando para el prelado *dos arrobas de arroz* (50 libras), *dos tocinos*, *cuatro arrobas de vinagre* (64 litros), *cuatro arrobas de aceite*, *media arroba de almendras*, *media libra de clavos*, *media libra de pimienta* y *media de canela*.



El ansiado aceite de oliva

Sin duda, los que podían y tenían recursos como Manso se encargaban de avituallarse nuevamente.



Esperando la nao de Sevilla...

Pero incluso entre el séquito de Manso ¿qué pasaba cuando los arribos sevillanos se hacían infrecuentes, o se agotaban en el comercio local, o simple y llanamente no llegaban? Aun siendo omnívoros, y aún sabidas las experiencias de los conquistadores más antiguos y temerarios, entre el personal de Manso debió haber momentos de rechazo hacia los alimentos indígenas y, consecuentemente, temor al hambre. Bartolomé de las Casas recuerda que, en un momento de la conquista, debido a que la gente no podía comer aún los bastimentos de la tierra, “*gastábase mucho pan y vino*”, y recuerda también que “*acaecía purgarse cinco con un huevo de gallina y una caldera de cocidos garbanzos*”.

Sean o no exageraciones las del fraile sevillano, lo cierto es que en medio de una agricultura indígena extraña y misteriosa - y para dignidades como Alonso Manso, cualitativamente inferior - hubo que buscar alternativas. Obviamente una respuesta fue asegurar la crianza y diseminación del cerdo, del cual ya venían elaborando tocinos los arribados antes de Manso. Trescientos ochenta y tres puercos llegaron a San Juan entre febrero y junio de 1513. Otra, sembrar para cosechar. Entre los baúles de Manso se consigna “*un fardelico de sementeras*” ¿Pero sembrar para reproducir qué? ¿Un paisaje agrícola alimentario similar al europeo? ¿Olivos, parras para vino y pasas, trigo para pan blanco, membrillo, almendros?

Gonzalo Fernández de Oviedo, en la misma escala social que Manso y con un itinerario indiano muy parecido al del obispo salmantino, recuerda las turbaciones de los conquistadores al observar que muchos de los frutos que trajeron de Castilla “*prendían por maravilla, pero si prendían, no llevaban fruto alguno, sino hojas*”. Tal es el caso de la palma datilera y la uva. Oviedo experimentó algo similar al tratar de germinar frutas - “*yo he traído cuescos de duraznos, y de melocotones y albérchigos de Toledo, y ciruelas de fraile, y de guindas y cerezas, y piñones, y todos estos cuescos he hecho sembrar en diversas partes y heredades. Ninguno de todos ha prendido.*” - Como muchas otras cosas en la historia, ciertamente nunca se podrá saber la respuesta exacta de Manso y de su séquito para ajustar su mesa a las circunstancias, pero un primer paso hacia los alimentos indígenas tuvo que dar.

Sabidas son las suertes que el Cabildo eclesiástico le echó a los santos durante la primera estancia del salmantino, - saliendo siempre San Saturnino -, para aplacar la plaga de hormigas y gusanos que entre 1513 y 1514 acechó a la yuca, raíz indígena la cual, por poder convertirse en pan, aprendieron a comer los recién llegados ante el riesgo de morir de hambre. Hacia 1514 ese paso hacia la yuca lo reconocía y lo encomiaba el rey Fernando al escribir a los oficiales en San Juan que “*bien hacéis en avisar de los 19,000 montones de mantenimiento que habéis mandado plantar, además de los 50,000 que había*”. Y aconsejaba inmediatamente: “*cuidad que se abonen los 30,000 que ha perdido el gusano*”. Luego de la partida de Manso y su posterior regreso en 1519 - y hasta su muerte en 1539 - es posible que su mesa empezara a colmarse de aquellos frutos que la agricultura taína, y la nueva experiencia agrícola, comenzaban a acreditar.

La transformación de la mesa... pero la continuidad de las jerarquías

Tres cultivos extraños se ajustaron finalmente a la ecología tropical: el banano, el ñame y el arroz. La agricultura de este último era ya conocida en algunas regiones ibéricas y africanas, así que su instalación se facilitará acá en los humedales de la costa. También su consumo era habitual. Así que su comparecencia en las mesas más altas no sería objeto de miramientos gastronómicos. De los otros dos, el banano empezará a comerse, pero a tientas, con esa circunspección que caracteriza todo acercamiento a lo desconocido: “*Nunca he oído decir que hiciese mal a ninguno*” comentaba Oviedo al referirse a las virtudes del plátano, arribado en 1516.

A la larga, la adaptación natural al clima y a los suelos antillanos, la germinación casi espontánea y pródiga de sus hijos, el reconocimiento de su versatilidad culinaria, y con esa predisposición humana a lo dulce, el plátano será la fruta más generosa de todo el Caribe. Su presencia transitará por las mesas de todas las clases, etnias y razas. “*Es una muy gentil fruta*” - escribía en su diario Fray Tomás de la Torre sobre el plátano en 1544, cuando recaló su flota en San Juan y en San Germán-. Y continuaba, “*cruda, asada, en cazuela, guisada, como quiera; estos, pasados, son como muy gentiles higos*”. Algo similar sucederá con la batata, de la cual en un momento dado se referirán a ella como *manjar*, algo que era reservado para exquísites.

Con el ñame será otra cosa. Junto a alimentos originarios como el maíz (que en un principio se pensó como alimento propio para caballos y no para humanos), a la yautía (cuya carne tuvo más aceptación que sus hojas, que eran apreciadas por los taínos), y el cazabe (que aunque salvador de hambrunas siempre se

estimó de calidad inferior entre los recién llegados) el ñame pugnó entre aversiones gustativas y jerarquías sociales preconcebidas: “*vino con esta mala casta de negros y es provechosa y buen mantenimiento para los negros*” precisaba Oviedo. Finalmente, como sucedió con otros alimentos originarios, comenzó a comerse, pero como mal menor.

Andando el tiempo, por circunstancias mercantiles - en un momento la infrecuencia de las flotas hizo declarar a un funcionario del cabildo de San Juan que “*a veces ha acontecido no haber harina para ostias ni vino para consagrar*” -, y por cualidades ecológicas, la mesa de otros obispos recién llegados debió cobrar un fuerte sabor tropical, tal y como debió haber sucedido con la de Manso en la última etapa de su vida. Las aceitunas, las uvas, las almendras, el membrillo, el vino y la harina de trigo, incluso las macarelas, las sardinas y otras salazones que fueron frecuentes al principio, debieron convertirse en alimentos ocasionales y festivos, objeto de diversas especulaciones cuando arribaban las flotas.



Faltaba harina hasta para confeccionar las hostias...

Pero si acá no pudo reproducirse una agricultura alimentaria que colmara las exigencias de los prelados acostumbrados a ciertos tipos de alimentos (a excepción de la carne), las jerarquías alimentarias siempre se pusieron en práctica. Claro que, a la larga y según la experiencia agrícola lo demostraba, serán los alimentos tropicales - junto a los migrantes que pudieron germinar como los cítricos - los que servirán para establecerlas. Escribía desde San Juan el obispo Alonso de Solís a la altura de 1636:

“Las frutas generalmente no son buenas y hay pocas de las de España - - pero hay algunas incomparablemente mejores la Reina de todas y cuantas crió la Naturaleza es la Piña...el anón es excelente y muy sano, cómese con cuchara y es casi como manjar blanco, la batata la hay todo el tiempo y son muchas y más mejores que las de España, el Plátano de que están llenos los campos son buenos, y asados excelentes, también lo están de naranjas... de carnes carece de algunas pero la de vaca y ternera es muy buena...una lengua de vaca [vale] seis maravedís, hacense lindos guisados, los dulces son los mejores del mundo, particularmente los de almíbar, y las frutas maravillosas pues no siendo buenas crudas, en conserva son milagrosas, cocos hay mucho...,comenzamos a tener cacao que hasta ahora no le había conque presto podré enviar chocolate...”

Frutas de primer servicio, guisados de segundo, dulces en almíbar de salida de la mesa, y cierre con chocolate.

La solución al enigma

Para mediados del siglo XVII ya había florecido una agricultura alimentaria mestiza, conformada mayoritariamente por los productos indígenas y por los productos que pudieron sobrevivir de los primeros experimentos de los colonizadores europeos y de los africanos arribados a lo largo de todo el siglo XVI.



Es en medio de esta agricultura alimentaria mestiza que poco más de un siglo de la llegada del primer obispo, otro, Fray Damián López de Haro se resignaba a aceptar, no sin disgustos y miramientos, la más lógica solución al enigma que debió acuciar a Manso un siglo antes: comer lo que el nuevo entorno le daba. Sobre sus experiencias alimentarias en los primeros meses de su estancia en San Juan, concluía con probabilidad la sensibilidad gastronómica **más caprichosa que había pisado esta isla, lo siguiente:** “*que, aunque pobremente, la mesa es siempre de obispo*” - y añadía, a renglón seguido - “*de lo que da de sí la tierra*”.

Lista de ilustraciones

1. San Hugo en el refectorio de los Cartujos por Francisco de Zurbarán, 1630-1635. Bodegón con aves de caza, verduras y frutas por Juan Sánchez Cotán, 1602. Bodegón con cardo, francolín, uvas y lirios por Felipe Ramírez, 1628. Wolfgang Heimbach, Mujer mirando a la mesa. Plátanos amarillos por Francisco Oller, 1893. Naturaleza muerta por Floris Van Dyck, 1575-1651. Probable autorretrato de Zurbarán (detalle de su obra San Lucas como pintor, ante Cristo en la Cruz), 1635-1640.
2. Piñas por Francisco Oller, 1890. Obispo.
3. Salida de la flota hacia las Indias desde el puerto de Lisboa, por Theodor de Bry, 1592.
4. Banquete du Petit Palais, Paris, sf. con edición por Cruz Ortiz Cuadra, 2019.
5. El hijo pródigo hace vida disoluta, por Miguel March, sf.
6. Cebollas y puchero por Pilar Martín, 2003. Con edición por Cruz Ortiz Cuadra, 2019.
7. Triunfo de Baco por Diego Velázquez, 1628. Juegos de niños, por Pieter Brueghel, 1560. El Joven Mendigo por Bartolomé Murillo, 1645. Comedores de uva y melón por Bartolomé Murillo, 1645/46.
8. Barriles de clinclín y botija del alfar de la calle Rioseco. <https://diogeneschilds.wordpress.com/2019/07/23/exposicion-los-cantareros-del-arrabal-del-puente-un-alfar-del-siglo-xvii-en-el-barrio-de-la-victoria-valladolid/>
9. Mesa con mantel, salero, taza dorada, pastel, jarra, plato de porcelana con aceitunas y aves asadas (Detalle) por Clara Peeters, 1611. Fotomontaje por Cruz Ortiz Cuadra, 2019.
10. Quesos. Composición de Cruz Ortiz Cuadra.
11. Almendras por Isabel López, sf.
12. Dell' elixir vitae por Donato d'Eremita, 1624.
13. La Secretaría de Cultura de la Presidencia a través de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural y Natural presentó ocho botijas de cerámica del periodo colonial (1524-1821), este 7 de marzo, en el Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán (MUNA). <http://www.cultura.gob.sv/secultura-presenta-botijas-del-periodo-colonial-encontradas-en-sonsonate/>
14. Vista de Sevilla, desde Triana, en el siglo XVI. Anónimo.
15. Panes y harinas. Composición de Cruz Ortiz Cuadra, 2019.
16. Piñas por Francisco Oller, 1890. Bodegón de Vino, Piña y Mangó por Francisco Oller, 1870.
17. Plátanos amarillos por Francisco Oller, 1893.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Cruz M. Ortiz Cuadra: Historiador y autor de ensayos sobre historia de la alimentación y las culturas alimentarias, entre ellos, *Guerra y alimentación: el racionamiento alimentario en Puerto Rico durante la Segunda Guerra Mundial* (2012); *Comida sobre papel: los textos culinarios como testimonios culturales* (2011); *La cocina como espacio de trabajo* (2000); *La cocina en la historia: el texto culinario como testimonio cultural* (1996). En el 2007 recibió el Primer Premio del Pen Club de Puerto Rico en la categoría de ensayo por su libro *Puerto Rico en la olla ¿somos aún lo que comimos?* (Madrid Doce Calles, 2006). Ejerció como profesor del Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Humacao. Hizo su ingreso como académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia en 2018.

¿A qué sabe una fruta tropical?

-José G. Rigau Pérez-



¿A qué sabe una fruta tropical?

Todo tiene una historia, hasta el sabor, que tiene además historia personal y social. Mi papá decía que “para saber si algo te gusta, tienes que probarlo tres veces”, pero también recuerdo una parienta que hacia 1960 vivió en el norte de España, donde el revendón le traía mazorcas de maíz tierno casi a escondidas, porque allí “era comida de cerdos”.

¿A qué sabían las frutas tropicales antes de los descubrimientos, viajes e inventos que permitieron diseminar sus semillas y comerciar sus frutos?

La granada

Un fraile dominico que pasó por lo que ahora es Aguada en 1544 escribió sobre el asunto. “De las frutas de la tierra, [...] la más principal es la piña, y aunque todos los españoles e indios la loan y precian, nosotros no la pudimos meter en la boca, porque su olor y sabor nos pareció de melones pasados de maduros y acedos [agrios] al sol.” Los plátanos “son una fruta larga, comúnmente de un palmo, [...] y en los extremos casi parecen morcillas atadas [...] Es una muy gentil fruta cruda y asada y en cazuela y guisada comoquiera; éstos, pasados, son como muy gentiles higos pasos [secos, como las uvas pasas], pero al principio éranos fruta muy asquerosa, parecía en la boca como ungüento, o cosa de botica.” Las guayabas “son como duraznos, llenas dentro de granillas que se tragan sin quebrar, y aunque es buena fruta en las islas españolas, pero a los que vienen de Castilla les hiede a chinches y les parece abominación comerlas.” Ya en 1763, un capuchino italiano que pasó por San Juan alabó de la piña su “exquisito, dulce sabor con un toque de agrio”.

El pajuil

En contraste con los primeros viajeros, Edward B. Emerson, de Boston, para 1831 conocía de las frutas tropicales antes de probarlas. En su diario caribeño confesó: “El sabor de una fruta nueva es [...] como el placer de desarrollar un nuevo sentido, y disimularía si no menciono esas cosas”. Admira el mangó con dos sentidos, gusto y visión: “Ya me gustaba [...] por su delicado sabor. Hoy aprendí a considerarlo una fruta muy hermosa; vi uno que compararía con casi cualquier fruta en delicadeza de matices”. Considera el guineo “tan succulento como el higo y el melocotón”. Le dedicó un párrafo a su primer aguacate, “enteramente *sui generis* y peculiar en su sabor y estructura interior, en lo que no se parece a ninguna de nuestras frutas. Tiene un sabor tan simple y negativo que me decepcionó la primera vez, pero en una segunda prueba me complació mucho y me parece una fruta excelente. Bien se le llama “tuétano vegetal”, por ser algo sustancioso y como mantequilla, que pide pan. Lo comí sin los condimentos usuales de sal y pimienta.”

La china

En la película *Victoria and Abdul*, de 2017, ambientada hacia 1890, un secretario nacido en India le describe un mangó a la reina de Inglaterra, quien insiste en que le traigan uno desde allá. El uso de contenedores refrigerados para la transportación marítima, generalizado desde la década de 1970, puso entonces al alcance del ciudadano más humilde, frutas que un siglo antes no conocía Victoria, reina de Inglaterra y emperatriz de la India.

Bibliografía

Diario de Fray Tomás de la Torre, citado por Álvaro Huerga, en *Vida y obras de Fray Bartolomé de las Casas*, Madrid: Alianza Editorial, 1998:233-234; luego se publicó una edición crítica del diario, *De Salamanca, España, a Ciudad Real, Chiapas (1544-1546)*, Madrid: CSIC:2011.

Ilarione da Bergamo, *Daily life in colonial Mexico*, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 2000:58-62.

Edward Bliss Emerson. *The Caribbean journal and letters*, 1831-1834, <http://bibliotecadigital.uprrp.edu/cdm/ref/collection/librosraros/id/1701>.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



José G. Rigau Pérez es académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia, médico epidemiólogo retirado del US Public Health Service y catedrático auxiliar ad honorem en las escuelas de Medicina y Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico.

Memorias del ajuar doméstico puertorriqueño

-Haydeé Reichard De Cardona-

Como regla general, conocemos la historia de las sociedades desde los grandes hitos y las figuras que se privilegian en documentos, museos, libros de enseñanza y las efemérides. Por mucho tiempo, la vida cotidiana y sus artefactos se arrinconaron como folklore y se vieron como maneras inferiores de conocer la historia de las sociedades. Afortunadamente, hemos superado esa dicotomía absurda y abunda la historiografía que se ocupa de los gustos, los objetos y las prácticas de la vida cotidiana. Desafortunadamente, sin embargo, hemos desterrado de nuestra memoria y de nuestra propia vida cotidiana muchas de las evidencias materiales, documentales y gráficas de estos inventarios domésticos. Este texto intenta recuperar algunos datos sobre la historia del mobiliario en Puerto Rico y aportar claves para la identificación de estilos y piezas que en un momento dado formaron parte de los espacios domésticos. Quizás algunos ejemplares de los mismos estén todavía en algunas de nuestras casas, esperando un mejor trato y conservación.

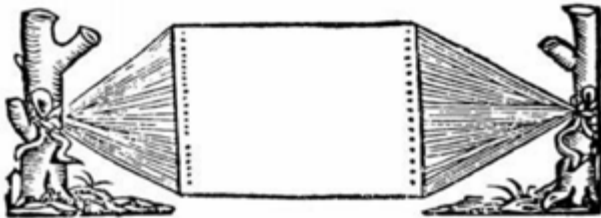


Figure 2. Grabado de una hamaca de los indios taínos.
En Oviedo, Historia de las Indias, 1535.



Dujo de piedra con espaldar. Cultura taína. Colección Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras.

¿Cómo vivían los taínos? Además de la sangre, sudor y sufrimientos que sirvieron de abono para los grores de futuras generaciones y para mitos heroicos de resistencia, las sociedades taínas tenían objetos de vida cotidiana que hemos heredado y adaptado a nuevos materiales y cromática: el bohío, la hamaca, el petate de rama de palma, y el dujo o turé.

Durante los primeros siglos de la colonización española, el mobiliario era escaso y muy pobre. La isla no tenía las riquezas de los virreinos y la población era exigua hasta bien entrado el siglo XVIII. Sólo en las fortalezas de gobierno o en algún convento de la Capital se encontraban muebles de estilo. En la mayoría de las casas los únicos enseres eran los rústicos bancos de madera, una tosca mesa, y la hamaca o petate.

El poco mobiliario que se encontraba en la Isla había sido traído de España. Tanto en los conventos como en las edificaciones gubernamentales se encontraban los sillones fraileros, butacas muy austeras con asientos de cuero remachados por clavos. Más tarde fueron introducidas las sillas de caderas, de estilo árabe, y el escritorio portátil llamado el barqueño. Además, era de vital importancia para los funcionarios de gobierno el tener un arca de tres llaves. En ella se guardaban los documentos importantes y tres personas guardan las diferentes llaves.



A partir de mediados del siglo XVIII, se comienza a sentir en Puerto Rico un cambio en los inventarios de objetos con la apertura de nuevos puertos entre España y la Isla. Los emigrantes españoles que venían a establecerse permanentemente traían consigo sus familias y pertenencias. Así comienzan a llegar algunos muebles de estilo a Puerto Rico. Para 1793 Inglaterra cierra los puertos de Jamaica y Barbados a Estados Unidos. España aprovecha y abre los de La Habana y más tarde el de San Juan al comercio norteamericano. Para la Isla representó una nueva vía y progreso. Se intercambiaban harinas, tejidos, y negros esclavos por mieles, azúcar y café. Además, llegaban a la isla telas, calzados, muebles y otros artículos de necesidad. Para la misma época, en las pinturas de José Campeche se atisban algunas piezas de mobiliario pertenecientes a familias acomodadas y a funcionarios. Las piezas revelan un gusto por lo francés que era el criterio del gusto en la gastronomía, el vestuario y los muebles y utensilios.

La Cédula de Gracias de 1815 permitió la entrada de extranjeros de naciones amigas de España. Las emigraciones provenientes de Alemania, Francia, Curazao, Italia y Santo Domingo impulsaron la agricultura de exportación y una primera modernización del gusto en Puerto Rico. Vamos a notar la influencia de los recién llegados en el vestir, comer y el mobiliario doméstico. Igualmente, el efecto de las importaciones crecientes de Estados Unidos, que eran relativamente más baratas y destinadas a un consumo menos elitista.

En el libro *Mis Memorias*, Alejandro Tapia y Rivera nos describe el mobiliario que existía en las casas del puertorriqueño para el inicio del siglo XIX.

“Sofá de caoba maciza con asientos y almohadones de crin o cerda; silla de la misma clase, bastante pesadas como los veladores y las mesas de la propia madera... La sillería de la casa, la más moderna, eran de madera pintada que se traían de Norte América, lo mismo que el sofá o canapés, verdaderos po-

tros, por la dureza de su asiento aquellos y éstos; pues el ajuar de rejilla no comenzó a usarse hasta 1830 y tantos... También había en casa algún sillón de caoba, como era entonces todo el mobiliario decente, con asiento muy cómodo.”



Retrato de dama por José Campeche (1792)

Sobre la vivienda de la gente pobre, Tapia se expresaba así: “Las sillas y sillones de las casas menos ricas, eran de paja pero no de rejilla, sino tales como se usa en las sillas de palo blanco y tosco que aun fabrican en Cangrejos.”

La vivienda de trabajadores en la ruralía no varió mucho hasta hace medio siglo. Las casas de madera hechas de trozos de palma real, con setos y paredes forrados con yaguas o tabla astilla, era el hogar de miles de campesinos. En la sala principal se divisaban bancos de toscas maderas o algunos turés hechos de madera o cuero de cabros. Cerca del tabique que dividía la estancia (soberao) del aposento se colocaba una mesa de madera del país que servía de sitio de comida, estudio y trabajo. Sobre ella el quinqué de gas o la vela de esperma que alumbraba el recinto al caer la tarde.



Doña Monserrate y su hija Cándida en su casa en Sabana Grande (2010).

Adosado al centro del tabique sobresalía el retablo o altar doméstico donde se colocaba la imagen de la Virgen y todas las noches se rezaba el rosario. A un costado, bien doblado, el petate, estera rústica confeccionada de ramas de cogollo, que nuestra gente fabricaba para dormir.

En el aposento sobresalía el crucificado y un rosario de camándulas y peronías de doméstica confec-

ción que colgaba sobre un clavo en el centro de la pared. El catre de tijerilla o camero para los mayores y el coy o coe para el infante llenaban las necesidades para el descanso. La naturaleza proveía las vasijas y utensilios. La vajilla, vasos, atacas, ditas y cucharas eran sacadas de la corteza de la higuera. Los pobres que residían en la zona urbana vivían en endeble edificaciones de madera y yagua, en peores condiciones debido al hacinamiento.



Un dormitorio en una casa de madera en los pueblos de Puerto Rico. Fotografía de Héctor Méndez Caratini.

Las residencias de las personas de medios estaban fabricadas de maderas del país, mampostería, techadas forradas de tejamaní. Las de la zona rural eran amplias casonas de dos pisos construidas mayormente de maderas del país y mampostería. Su mobiliario era muy parecido al de la casa de la ciudad.



Losa criolla en una residencia en Yauco. Cortesía Amigos de Yauco Patrimonial.

A medida que avanzó el siglo XIX, las residencias urbanas eran construidas con más estilo que las de las haciendas. Balaustres de madera en los balcones y bellos soles trancos de maderas caladas adornaban algunas fachadas mientras otras casas imitaban el estilo de barandillas de hierro, celosías de madera y techado a dos aguas de Nuevo Orleáns.

Muchos de los pisos eran de aceitillo, y en algunas residencias, de losa de mármol. Hubo gran afición a principios de este siglo por la losa isleña, conocida como mosaico hidráulico. Estas losas de diferentes colores se colocaban en juego y formaban la ilusión de una alfombra.

Un detalle que le daba a las residencias un toque de elegancia eran los plafones de latón repujado o de metal labrado traídos de Nuevo Orleáns. Sin embargo, en la típica casa de pueblo, el cielo raso era de tablas bien pulidas y cepilladas.

Cual encaje calado se levantaban los medios puntos que dividían la antesala de la sala principal y el comedor. En la mayoría de las casas del pueblo se construía un mediopañito para dividir la sala del comedor. Su forma y estilo variaba desde un arco de madera hasta un armario.



El medio punto en una casa yaucana. Cortesía de Amigos de Yauco Patrimonial.

El artesano boricua transformaba las maderas nobles del país en hermosos sillones de estilo isabelino, María Teresa, Luis XV, Reina Ana, aunque en muchas ocasiones con un toque criollo.

Las primeras sillas y sillones que llegaron a la isla con los escudos de familias, flores, plumachos y otros motivos renacentistas en sus respaldos fueron franceses o de influencia francesa. El estilo francés Luis XV fue muy admirado y copiado. Las mesas con pies de forma S, estilo consolas; los buffets, secrétaires, chiffonier, cómodas de varios cajones, y el uso de la caoba barnizada a mano, motivó a los ebanistas del patio a la manufactura del mueble en la isla.

El historiador Lidio Cruz Monclova escribió: “además del juego de muebles del país, se había generalizado entre la clase pudiente el uso de muebles españoles, franceses y norteamericanos”. El puerto de Nueva Orleáns era uno de los más que comerciaba con la isla este tipo de mercancía.



Colección Haydeé Reichard De Cardona

Los muebles de medallón conocidos en España como isabelinos, y en Inglaterra como victorianos llegaron a la isla para 1860. Estos muebles tenían el asiento y el respaldo de rejilla tejida y eran hechos de caoba o laurel sabino.

El ebanista puertorriqueño al cierre del siglo pasado había diseñado y confeccionado un juego de muebles de caoba y pajilla tejida.

El respaldo era en forma rectangular y adornaban los lados, dos finos balaustres que pegaban a una cornisa tallada. La versión criolla del isabelino, toma del estilo “William & Mary”, estilo inglés utilizado en Williamsburg, Va. La pata del mueble imita una copa invertida, y el espaldar de forma recta es terminado con balaustres y cornisa. Es importante recordar la influencia norteamericana en el mueble. Además, el mueble de medallón requería de una gran destreza y maquinaria que estaba muy escasa en la isla.



Colección Haydeé Reichard De Cardona

El juego de sala consistía en un sofá, cuatro sillones, doce sillas, una consola con su espejo adosado, un velador, juguetero y musiquero. Además de los juegos de comedor se construían hermosas camas de pilares y amplios roperos de una y dos lunas, y elegantes tocadores para las damas. Se destacaron las fábricas de Vidal en Ponce, don Adolfo Ruiz en Mayagüez, Valentín en Cabo Rojo y el Taller Industrial de don Félix García en Aguadilla.

La elegancia que resplandecía en la residencia del doctor, abogado, farmacéutico o comerciante del pueblo era reflejo de la maestría del ebanista isleño y el fino gusto de las mujeres de la familia.

El florero de cristal opalino en el centro de la mesa de recibo, las figuras de porcelana colocadas en el juguetero, el fino dosel o cenefa que cubría el armazón del techo de la cama de pilares, las hojas de música de piano se guardaban en el musiquero o la hermosa sopera colocada sobre el seibó y el tarjetero de plata donde se colocaba la correspondencia eran distintivos de una clase social.

Luego del cambio de soberanía, llegaron los cambios de muebles. Muchos puertorriqueños quisieron modernizar el mobiliario del hogar. La ebanistería criolla fue sustituida por la norteamericana de fondos y espaldares de calurosos almohadones no propios para este país. Durante los años veinte abundaron en la isla los muebles de mimbres, las cortinas tejidas y los colores claros.

El Art Deco se reflejó en los muebles de caoba y pajillas comunes de los años 1930 y 1940. En Aguadilla el Taller Mecánico de don Raúl Esteves era reconocido a través de toda la isla por la construcción de los muebles de estilo María Teresa. Talladores como don Genarito Respeto, hacía verdaderas obras de

arte. Los muebles manufacturados por la Casa Margarida de San Juan gozaron de gran fama.

Aguadilla ha tenido grandes ebanistas y talladores como los señores: Félix y Ricardo García, Manuel Gómez Tejerá, Mon Bocanegra, Rafael Boglio, Genarito Respeto, Chelao Cardona, Gerardo y Antonio Javariz, Caridad Monte, Francisco (Pancho) González, Juancho Esteves, Hnos. Cabán y Etalishao (Lolo) Aldarondo.

Hoy en día, en la fábrica de don Ladimil Andújar, La Caborrojeña, se elaboran muebles de estilo criollo isabelino. Allí, artesanos puertorriqueños aún trabajan muebles de fina caoba y rejilla con bellos tallados en las cornisas.

En los últimos años se ha visto un despertar del puertorriqueño a valorizar lo suyo. Esto lo vemos por el interés que existe por las obras de arte, la música, literatura y ebanistería puertorriqueñas.

El tener en nuestra casa una pieza de mobiliario manufacturado y tallado en la isla debe ser motivo de orgullo patrimonial.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Haydeé Reichard De Cardona: es oriunda de Aguadilla, Puerto Rico. Obtuvo su Doctorado en Filosofía con concentración en historia de Richmond University de Londres en 2006. La Universidad de P.R., Recinto de Aguadilla le otorgó un Doctorado Honoris Causa en Humanidades, en junio 2013. La historiadora y escritora se ha distinguido por sus artículos de cuadros de costumbres puertorriqueñas, estampas del siglo 19, cuentos, estudios sobre la religiosidad popular en Puerto Rico y el culto mariano. Es Académica de Número de la Academia de la Historia de San Germán y de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Es autora de varios libros: Cuentos de Abuela; Memorias de mi pueblo...Aguadillanas; Tertulias Aguadillanas; Quinientos años de la Mano de María; El ABC de nuestra Fe; María en la historia de nuestro pueblo; Tiempo para Jugar y Cantar; La Hacienda Concepción; Santa Rita una hacienda para la historia puertorriqueña y Haciendas del triángulo noroeste de Puerto Rico Sus dueños y sus historias, entre otros.

El pan nuestro de cada día: el fantasma del hambre en 1942

-Cruz M. Ortiz Cuadra-



Santurce, mayo 2020

A lo largo de nuestra historia, el fantasma del hambre nos ha perseguido recurrentemente. Si definiéramos *hambre* como la imposibilidad de los individuos de acceder a una ingesta diaria adecuada, en cantidad y calidad suficiente como para poder reproducir la vida de forma habitual, entonces el fantasma se nos ha aparecido de manera abrupta como consecuencia de plagas, sequías, huracanes, inundaciones, políticas arancelarias interesadas, bloqueos estratégicos de suministros básicos, guerras, racionamientos tácticos y, más recientemente, pandemias. Las crónicas de la conquista, los archivos histórico-documentales, los periódicos y los informes gubernamentales están llenos de narrativas sobre carestías alimentarias. Y, en el presente, como hemos visto en tiempos recientes, los medios electrónicos han sido una fuente eficaz para develarnos, otra vez, el espectro del hambre y de la inseguridad alimentaria en la vecindad de nuestra historia real.

Una de las crisis alimentarias más duras en la historia de Puerto Rico ocurrió durante la Segunda Guerra Mundial (1941-1945), especialmente en el período que va de 1942 al 1944, cuando se impuso un estricto racionamiento a la venta y consumo de alimentos básicos importados debido a 3 razones: (1) el enfoque de la producción alimentaria para abastecer a los soldados en los frentes de guerra (2) la asignación de un mayor espacio de carga para acomodar materiales de guerra en detrimento de la carga de alimentos en los buques comerciales y (3) el quiebre de la cadena de suministros a raíz de los ataques submarinos alemanes a barcos de carga con rutas en el Caribe. Lo dramático de la crisis se muestra claramente en una carta que suscribe Antonio Fernós Isern, médico y figura clave en el gobierno del Partido Popular Democrático tras las elecciones de 1940.

Esa fractura exacerbó la fragilidad de un sistema alimentario que tres años antes del ataque a Pearl Harbor importaba sobre 603.7 millones de libras de comida y producía para consumo sólo 1.14 millones.¹ Las insuficiencias golpearon a la generalidad de la población, pero sacudieron con más fuerza a las familias trabajadoras y campesinas que por entonces, para una dieta mínima y adecuada durante el año, necesitaban sobre \$762, algo imposible para una población con trabajos agrícolas estacionales que, en condiciones óptimas, devengaba entre \$155.88 y \$599.00 anuales.² A esto se añadía que más de 100,000 campesinos carecían de tierra propia para un autoabastecimiento familiar idóneo.



Foto cortesía del Archivo de la Fundación Luis Muñoz Marín

Así, la alimentación básica, que para entonces se había conformado en una matriz muy sencilla (cereal y tubérculo en el centro + legumbre de contorno + tasajo y bacalao como periferia saborizante), se simplificó aún más para una población que ya sufría de inseguridad alimentaria crónica. En lo que sigue me gustaría mostrar algunos ejemplos de cómo la población enfrentó el hambre, para buscar, y comer, el pan nuestro de cada día.

Inopia panis, penuria panis: el arroz

Hacia 1940-4 la importación de arroz alcanzaba 262,623,829 millones de libras.³ Si bien es cierto que en la isla se producía *arroz criollo íntegro* (alrededor de 2.7 millones de libras), el latifundio, por un lado, y la fuerza del mercado arrocero estadounidense por otro, habían hecho del *arroz pulido importado* el centro básico de la dieta puertorriqueña. En 1941, se estimó que las familias puertorriqueñas- con un promedio de 6.5 personas por hogar-, consumían entre 132 y 152 libras anualmente.⁴

Según un informe de la Oficina de Distribución de Alimentos, adscrita a la War Food Administration en Washington, el período que transcurrió entre julio y octubre de 1942 fue uno turbulento en Puerto Rico, en el que el miedo al hambre, según el despacho, “increased to the breaking point, and already food riots were taking place.”⁵

Así, cuando en noviembre de 1942 el gobierno anunció que a la isla sólo arribarían 198.000.000 de libras (en efecto arribaron menos), y se estableció un régimen de asignaciones fijas que limitó a una libra libra y media por persona la cuota semanal, asegurar el alimento central de la matriz se tradujo definitivamente en protestas y reclamos violentos. La población hambrienta se lanzó a las calles en busca del preciado cereal cuando el 11 de noviembre de 1942- a casi un año del inicio de los ataques submarinos- se diseminó en Ponce el rumor de que había anclado en el puerto un barco repleto de arroz. El *Puerto Rico World Journal* reportó el evento de la siguiente forma:

Ayer, temprano por la mañana –reportaba el *Puerto Rico World Journal* del 12 de noviembre– largas filas de personas se alinearon en las puertas de los negocios de la plaza pública para comprar una libra de arroz, y no se dispersaron hasta que les fue comprobado que el arroz aún no había sido distribuido. Hubo considerables peleas y empujones, y fue necesaria la intervención policial.⁶

Cocina de resistencia

Hacia 1943, en plena guerra mundial la nutricionista Ana Teresa Blanco participó del equipo que formó el primer *Community Workshop* de nutrición en la Universidad de Puerto Rico, que dirigió la profesora Lydia Jane Roberts⁷. En 1946, Blanco presentó a la Universidad de Chicago su tesis *Nutritional Studies in Puerto Rico*. En su estudio incluyó varias de sus experiencias de campo como parte del taller de nutrición. Decía Blanco, refiriéndose a sus experiencias personales en el terreno, lo siguiente:

“[We] can consider families without apparent means of support, who do occasional jobs and are highly dependent on charity or relief for their existence. These live mostly on polished rice and starchy vegetables. In city slums where starchy vegetables are sometimes more expensive than rice, rice is increased by the addition of wasted seeds, as for example, when *hedionda* (sic) is available, other supplements such as beans, codfish, cornmeal, fruits, and so forth, will be added. Many times, there will be no food at all unless charitable neighbors send in something. In the towns, little boys will beg for left-overs from neighbor’s tables to take home to their families.”⁸

Durante los años de la guerra, cuando el arroz era inasequible, la harina de maíz también pasó a ser un remedio para sustituir el centro arrocerero de la matriz. Los estudios sobre nutrición de la época muestran que cuando podía obtenerse harina de maíz-, pues la importación se redujo de 84.6 millones de libras en 1940-41 a 9.9 millones en 1942-43- la harina fue empleada en lugar del arroz con las habichuelas guisadas para confeccionar *funche con habichuelas*, plato que pasó a adoptar un nombre militar: «el Segundo Frente». Este, según Lydia Roberts, era la sustitución irremediable del «Primer Frente», que era el *arroz con habichuelas*.⁹

La harina de maíz convertida en *funche* complementó, como lo había hecho históricamente, jornadas alimenticias deficientes y aparece ligada al espectro del hambre en medio de la guerra. De esa forma lo experimentó el padre de Epifania Estrada, en su tala en el municipio de Ceiba, durante la década del cuarenta. “Entonces –rememoraba Epifania en abril de 1995– papá cogía y cosechaba mucho maíz, y él tenía un molino, uno de esos molinos redondos [piedras de moler o muelas], y molía esa harina y mamá hacía guanimes y funche, ...lo hacía con coco, le echaba a veces pesca’o, habichuelas, las hacía hasta con gandules”¹⁰. Con el correr del tiempo, el funche vino a significar el «mantengo», «la PRERA», es decir, las partidas alimentarias directas suministradas por el Estado para balancear las raciones de las familias más pobres. En este sentido, la harina de maíz para hacer papillas *de resistencia* todavía era recordada a fines del siglo XX por varias mujeres que recibieron raciones de los programas de beneficencia alimentaria que se implementaron entre 1942 y 1945. Ramona Denis, por ejemplo, recordó lo siguiente:

«Sí. Cogí la PRERA. Hacía tortitas de harina, frangollo o funche, con agua y sal».¹¹

De manera más elocuente, Julia Acosta, quien prefirió redactar su respuesta- me escribió en papel el siguiente recuerdo:

“Mis padres llegaron a coger la prera [sic] cuando yo era pequeña. Estos alimentos eran arroz, huevo en polvo, habichuelas secas [sic], jamonilla, queso, leche en polvo, carnes enlatadas y harina de maíz. Mi madre siempre preparaba funche de harina de maíz, sorullitos con queso y guanimes.”¹²

Igualmente, cuando en el 2001 le mencioné la palabra «funche» al entonces dueño del restaurante *El Fogón de Víctor*, en Humacao, lo primero que recordó fue haberlo comido en medio de los racionamientos, siempre en el desayuno. Luego repasó su memoria y recordó que también lo comía en las noches, cuando no había para cenar, regado con azúcar y recogido con los dedos de las raspas requemadas de la olla.¹³

En la actualidad, para la mayoría de la población menor de 40 años, el funche y otras confecciones afines están asociadas a evocaciones nostálgicas de una agricultura y una cocina simple y generosa, trabajada por pequeños agricultores y cocineras domésticas para obtener lo básico para comer. Pero no se relaciona con aquellas jornadas de hambre o comidas escuálidas de resistencia en medio de una gigantesca crisis alimentaria, una que incluso llevó cientos de personas al vertedero capitalino, casi diario, a comer las sobras que venían de los campamentos militares.¹⁴ En 1996, en el barrio Montones Tres de Las Piedras, entrevisté, junto a mi estudiante Julio Estrada, a su abuela, Cándida Lozada. A la pregunta abierta sobre sus experiencias alimentarias durante la guerra, dijo:

“No se encontraba carne, no se encontraba arroz...no se encontraba nada. Iba uno a las tiendas y no podía uno ver arroz, se comía verdura de almuerzo y comida...y pepita de pana guisá con verdura...porque no se encontraba arroz ni carne.”¹⁵

Beber y comer lo desconocido

En la década de 1940, el gobierno federal, atento a la posibilidad de que una población hambrienta podía desestabilizar el orden en un enclave militar estratégico, asignó fondos al Departamento de Agricultura Federal, para que se atendieran las carestías alimentarias y nutricionales de más de un tercio de la población vulnerable.¹⁶ Así se crearon las *Civilian Defense Milk Stations*, que a enero de 1943 sumaban 270 estaciones de leche. Su misión, rellenar las deficiencias de calcio y la avitaminosis crónica de la población infantil. En las estaciones, a un año de iniciada la guerra, se atendían 58 mil niños. Según la nutricionista Roberts, se observaban diariamente “long lines of tiny children, sometimes brought by older children or a father or mother, waiting outside for the door to open, filling it quietly to take their seats on the crude benches, and eagerly drinking the milk or whatever there might be.”¹⁷

Es cierto que el método de lactación materna era el acostumbrado entonces en la edad precoz de los niños. Pero se reproducía, en la inmensa mayoría de los casos, de madres con desnutrición y avitaminosis crónica. A esto se sumaba el hecho de que, en el período pos-lactación, los niños regresaban a una dieta bajísima en proteínas y vitaminas lácteas.¹⁸ Y fue en estas estaciones que los niños comenzaron a probar algo que nunca en su vida habían probado. La propia Roberts, que las visitó frecuentemente dijo entonces, a la altura de 1944, que:

“Sometimes there was *oatmeal*, cooked in milk to a consistency thin enough to drink. Sometimes there was eggnog made of *dry evaporated milk*, or half and half, with *powdered egg*...and there was always milk or *cocoa*. The children were given all they could drink. Some...even quite small ones, drank one or two big cups of oatmeal...Some of them waited around till all were served and begged for the oatmeal that was left to take home to their mothers”.

El otro programa fue el *Community School Lunch Room Program*, administrado por el Departamento de Educación de Puerto Rico. Los estudios sobre los comedores escolares realizados en 1947, revelaron que en el curso escolar de 1945-1946, por ejemplo, el programa sirvió 29.603.203 de almuerzos anuales

a una población de 179.812 estudiantes.¹⁹ Los hallazgos del estudio muestran que el programa ayudaba a que la mayoría de los estudiantes comiera, por primera vez, cierto tipo de alimentos, entre ellos carnes enlatadas que posiblemente nunca en sus vidas habían comido: «beef stew», «chopped ham», «corned beef», «corned beef hash», «pork and luncheon meat», y «vienna sausages» (salchichas). La poca familiaridad con estos alimentos cárnicos era tal, que inicialmente fueron rechazados por los niños entre las edades de 12 a 18 años.



Puerto Rico Ilustrado



Foto cortesía Metro

¿El fantasma del hambre en la espalda?

En épocas preindustriales – muy distintas a la de hoy – el sistema alimentario era mucho más frágil, ciertamente. Las épocas de abundancia o escasez de comida estaban atadas a por lo menos cuatro circunstancias: (1) a los ciclos de cosecha de frutos domesticados y adaptados a la agroecología tropical (2) a la capacidad de la agricultura alimentaria-sobre todo los tubérculos y las raíces- para tolerar percances climáticos (3) a la estabilidad, o por lo contrario, a la variabilidad del comercio internacional de

hacer asequibles- por medio del gran comercio de importación local- aquellos alimentos que devinieron básicos en la dieta puertorriqueña, y que no se producían localmente (bacalao salado, salazones cárnicos, harina de trigo, carnes enlatadas y, luego de 1950, arroz y harina de maíz); y (4) a la capacidad o incapacidad de las instituciones gubernamentales coloniales de anticipar, neutralizar y administrar inminentes brotes de hambre resultantes de eventos catastróficos.

La pregunta que se impone hoy es: ¿Tendremos el fantasma del hambre acechando desde el encierro pandémico?

Referencias

- 1 Elton B. Hill y J. E Noguerras, *The Food Supply of Puerto Rico*. Agricultural Experiment Station, Boletín núm. 55, 1940, 32 pp. pp. 5-13. Con todo y la enorme importación, la agricultura puertorriqueña todavía producía el 65% de la comida disponible para consumo anual por persona. Obviamente, la mayor parte eran tubérculos y frutas, como los plátanos los guineos y el panapén.
- 2 Félix Mejías, *Condiciones de vida de las clases jornaleras de Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1946, pp.64-65.
- 3 Departamento de Agricultura y Comercio, *Annual Book on Statistics (1939-40,1940-41)*.
- 4 Sol Luis Descartes, Salvador Díaz Pacheco y J. R. Noguera, *Food Consumption Studies in Puerto Rico*. Agricultural Experiment Station, Boletín núm. 59, 1941, 76, pp. p. 57.
- 5 Fundación Luis Muñoz Marín, Fondo Luis Muñoz Marín Presidente del Senado, Sección IV, Gobierno Federal, War Food Administration, Serie 2, Subserie 2, cartapacio 1, Report of Operations of the Caribbean Emergency Program, July 1942 to December 1943. Caribbean Emergency Program Division, 20 de enero de 1944, 32, pp., p. 17.
- 6 Citado en Report of Operations of the Caribbean Emergency Program, July 1942 to December 1943, Caribbean Emergency Program Division, 20 de enero de 1944, 32 pp., p. 17. Fundación Luis Muñoz Marín, Fondo Luis Muñoz Marín Presidente del Senado, Sección IV, Gobierno Federal, War Food Administration, Serie 2, Subserie 2, cartapacio 1. También Cruz M. Ortiz Cuadra, “Alimentación y política durante la gobernación de Rexford Tugwell” en Jorge Rodríguez Beruff y José L. Bolívar Fresneda, eds. *Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial: Baluarte del Caribe*. San Juan, Ediciones Callejón, 2012.
- 7 Lydia Jane Roberts (Chicago,1879-Puerto Rico,1965) había sido miembro de la directiva del Comité Nacional de Alimentación y Nutrición del Consejo Nacional de Investigación adscrito al Departamento de la Guerra. En 1943 aceptó un destaque académico en la Universidad de Puerto Rico, donde desarrolló el Community Workshop. Desde 1946 hasta 1952 dirigió el Departamento de Economía Doméstica de la Universidad. Jubilada, pero aun ejerciendo la cátedra, murió en su despacho, en el programa de Economía Doméstica, en 1965, dos años después de haber publicado su memorable Doña Elena Project, un estudio de una comunidad rural de Puerto Rico. Véase, Barbara Sicherman y Carol Hurd Green, eds. *Notable American Women: The Modern Period: a Biographical Dictionary*. Cambridge, Harvard University Press, 1980, pp. 580-581.
- 8 Ana Teresa Blanco, *Nutrition Studies in Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico, University of Puerto Rico, Social Science Research Center, 1946, p. 74.
- 9 Lydia J. Roberts y Rosa Luisa Steffani, *Patterns of Living of Puerto Rican Families*. Río Piedras, Puerto Rico, University of Puerto Rico, 1949, p.14.
- 10 Entrevista grabada a Epifania Estrada, realizada en abril de 1995 por las estudiantes Luz y Ruilen García como requisito de mi curso Historia de la Alimentación en Puerto Rico en la UPRH. Epifania tenía sesenta y nueve años al momento de la entrevista.

- 11 Ramona Denis Maldonado nació en Naguabo en 1927. Siempre fue ama de casa. Al momento de responder al cuestionario tenía sesenta y siete años. Respuesta recibida en mayo de 1994.
- 12 Julia Acosta es natural del barrio Tejas de Humacao. Nació en 1938. Al momento de responder al cuestionario tenía cincuenta y seis años. Estudió hasta cursar la escuela superior. En el momento de redactar su repuesta era cocinera en un restaurante. Respuesta recibida en febrero de 1994.
- 13 Conversaciones con Víctor (Vítín) Medina Ortiz, martes 17 de julio del 2001.
- 14 Citado en Ligia Domenech, “The German Blockade of the Caribbean in 1942 and Its Effects in Puerto Rico”; en Jorge Rodríguez Beruff y José L. Bolívar Fresneda, eds. *Island at War: Puerto Rico in the Crucible of the Second World War*. University Press of Mississippi, 2015, p. 150.
- 15 Entrevista a Cándida Lozada, 7 de octubre de 1996.
- 16 Lydia J Roberts, “Nutrition in Puerto Rico”, en: *Journal of the American Dietetic Association*, vol.20, 1944, pp. 298-304.
- 17 *Ibíd.*
- 18 Felicia Boria, *Day Care Services for Children of Working Mothers and the Establishment of Day Nurseries in Puerto Rico*. Government of Puerto Rico, Department of Labor, 2 de mayo de 1942, p 10.
- 19 Luz Lorian Aponte, *A Study of the School Lunch Nutrition Education Program in the Schools of Puerto Rico*. Tesis, M.Ed. Austin Texas, 1947.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Cruz M. Ortiz Cuadra: Historiador y autor de ensayos sobre historia de la alimentación y las culturas alimentarias, entre ellos, *Guerra y alimentación: el racionamiento alimentario en Puerto Rico durante la Segunda Guerra Mundial* (2012); *Comida sobre papel: los textos culinarios como testimonios culturales* (2011); *La cocina como espacio de trabajo* (2000); *La cocina en la historia: el texto culinario como testimonio cultural* (1996). En el 2007 recibió el Primer Premio del Pen Club de Puerto Rico en la categoría de ensayo por su libro *Puerto Rico en la olla ¿somos aún lo que comimos?* (Madrid Doce Calles, 2006). Ejerció como profesor del Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Humacao. Hizo su ingreso como académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia en 2018.

La nevera y la erosión de la memoria culinaria

-Cruz M. Ortiz Cuadra-

*Hemos cometido el error de prescindir
de las tradiciones y los saberes tradicionales
al unirlos a las dificultades del pasado,
pero esto es como confundir la hierba con la
maleza.*

Carlo Petrini
Fundador de Slow Food
Entrevista en *Papeles de Cocina*
Abril de 2020

A veces no nos damos cuenta de cómo la nevera y el congelador cambiaron nuestra relación con la comida y el acto de comer. En 1949, sólo el 11% de las familias puertorriqueñas tenían refrigeradores. Incluso entre las familias más ricas -las que tenían un ingreso bruto de más de \$2,000 anuales- la cifra era 71%.¹ Es decir, la mayoría tenía que comer los productos “frescos”, en su temporada de cosecha, o al cabo de unas horas después de comprados en la Plaza del Mercado, en el carretón del revendón, o en la carnicería. De no ser así, se descomponían del todo. Así que para paliar esto y tener comida por más días, la preservación y conservación por diferentes métodos fueron las alternativas más sensatas.



Plaza del Mercado, San Juan (hoy Museo de la Ciudad de San Juan)

Las frutas, por ejemplo, se conservaban en azúcar. En el siglo XVII, se decía que “de las calabazas, batatas y otras muchas frutas que lleva el campo hacen muy buenas conservas, porque no les duele el azúcar”². De ahí nuestra rica culinaria de frutas almibaradas, pasta de batata abrillantada, casquitos de guayaba y dulce de naranja agria, por ejemplo. Si estaban “pasaos”, como en el caso de los plátanos bien maduros, se les quitaba la cáscara, se aporreaban y se ponían en una olla de barro con agua. Luego se tapaba con un lienzo hasta que fermentara. Al cabo de unas semanas se obtenía el vinagre de plátano que recomendaban los recetarios caribeños del siglo XIX ³.



El Revendón



Dulce de naranja agria

Las carnes, especialmente los mejores cortes de carne de cerdo se freían y se preservaban en sal y manteca. Si se hacía de este modo, los manuales de cocina del siglo XIX estimaban en 30 días el tiempo de conservación de la carne de puerco de corral.⁴ De ahí nuestros chicharrones de carne frita, el tocino, los embutidos y los tasajos.

Los escabeches también fueron formas de conservación. De ahí nuestra cuaresmal sierra en escabeche y la ensalada de carrucho, y nuestros festivos guineítos escabechados. Las legumbres (habichuelas y gandules), se dejaban secar dentro de su propia vaina; y las mazorcas de maíz se oreaban al descampado para secar sus granos, molerlos, y reservar harina para *funches* generosos, *sorullitos mañaneros* y *maja-retes* navideños.



El tasajo / Guineítos verdes en escabecha (que no falte la hoja de laurel)

Al cuajar con acidulantes (vinagre o limón) los excedentes de leche se hacían *quesos frescos*, y su período de durabilidad aumentaba si se ponían en salmuera, que fue otra técnica muy usual. Agriando la nata de la leche y emulsionándola, y añadiéndole suficiente sal, se hacía mantequilla, que duraba sin corromperse por lo menos diez días si se dejaba en su propio recipiente y se ponía en un lugar fresco. De esa cercanía a la sal marina caborrojeña nació la famosa *mantequilla de Cabo Rojo*.

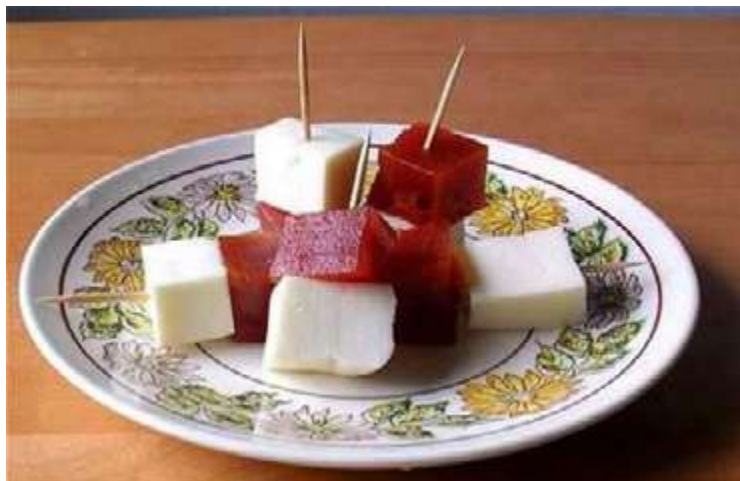


Nevera de los años 50

Por muchos factores, estas prácticas culinarias, que se transmitieron por la memoria y la imitación, fueron quedándose atrás, de forma lenta pero sostenida, entre 1950 y 1970. Una de las causas más determinantes en el proceso fue la adquisición del refrigerador eléctrico. Esto ocurrió en Puerto Rico al mismo tiempo que avanzó la gran industria de alimentos enlatados, embotellados y congelados luego de la Segunda Guerra Mundial, y empezaban a establecerse, a partir de 1955, los primeros supermercados. De esta forma, si en 1954 se adquirían en Puerto Rico 23, 910 refrigeradores- sin incluir las unidades de congeladores y los refrigeradores de mostrador-, hacia 1963 se adquirían 56,000; y en 1970 la cifra se elevaba a 65,843.⁵

Claro, el refrigerador trajo beneficios sin precedentes: hizo que dejáramos atrás tareas pesadas y fas-

tidiosas- que en la mayoría de los casos recaían sobre las mujeres-; nos permitió mejor higiene alimentaria y aumentó el tiempo de caducidad de la carne fresca y los lácteos. Igual, la nevera prolongó la vida comestible de los vegetales, la frutas y las hortalizas. Y del mismo modo hizo más comfortable la rutina de compra y el abastecimiento de comida; y nos permitió más variedad, aportando a la dieta nutrientes imprescindibles y comida de otras latitudes.



Dejamos de hacer pasta de guayaba casera y queso fresco; ahora los comprábamos en el supermercado e iban directo a la nevera.

¡Y que quede claro! Los beneficios no erosionaron nuestro gusto por ciertos alimentos y confecciones que le habían otorgado a la culinaria puertorriqueña, desde mucho tiempo antes, personalidad, estilo y distinción.

Por eso, y como animales de hábitos y rutinas aprendidas, poco a poco empezamos a rellenar la nevera de tocino, de potes de jaleas y pastas procesadas, de piezas más grandes de bacalao salado, tasajo y cortes de cerdo y res; de habichuelas y gandules enlatados, de vegetales congelados y agroindustriales marca *Birds Eye*, de quesos y mantequilla marca *Brookfield*, de oleo margarina *Parkay*, de manteca *Crisco* y de ‘muffins’ *Sara Lee*.

Pero también hay que destacar lo siguiente: poco a poco, el progreso alimentario de la modernización, trazado por el capitalismo agroindustrial y la industria de tecnologías de refrigeración, -que iban ambos a dos- hizo que nuestra memoria culinaria olvidara aquellas ingeniosas formas de observación y conservación de lo natural.

Así, poco a poco se quedó atrás la costumbre de hacer semilleros, y observar la maduración de los frutos en su ciclo de crecimiento, fecundación y cosecha, algo que nos servía para marcar las fases lunares o percibir el paso del tiempo y las estaciones del año. También se nos olvidaron los significados rituales de la matanza del cerdo, y el obsequio y redistribución de su carne y embutidos en la comunidad.



Majarete

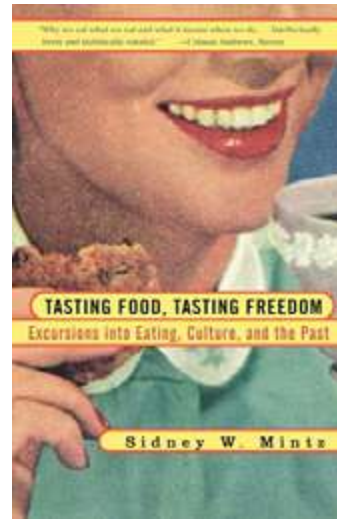
Algo similar ocurrió con la práctica de aprovechar los excedentes para transformarlos y tener comida en tiempos difíciles. Con el deslumbramiento causado por este moderno electrodoméstico fuimos prefiriendo el sabor de azúcares sintéticos en panes y bizcochos, y se nos olvidó el olor dulzón del pan de maíz acabado de hornear, hecho con la harina que molíamos y guardábamos en casa. Y por supuesto, dejamos de sentir en la boca la granulación e imperfección de la harina cuando le metíamos el diente. Los alimentos de conveniencia, empacados y duraderos, nos erosionaron poco a poco técnicas y rutinas de conservación que se habían mantenido por siglos, y que en algún tiempo remoto habíamos descubierto por necesidad, o por ensayo y error.



Pimientos de la finca La Perla, Barrio Bateyes, Mayagüez. Cortesía de Luis Ángel Curbelo.

En el Puerto Rico de hoy día hay productores y productoras, pescadores y pescadoras, cocineros y cocineras, organizaciones comunitarias, activistas agroambientales y comensales que quieren regresar y regenerar esas formas con modelos nuevos de educación agroempresarial, módulos de producción sostenible, distribución y justo precio.

Y esa visión no es nostálgica. Es un compromiso de muchos jóvenes con la sociedad puertorriqueña del provenir. Y más aún, es resultado de una reflexión crítica sobre que el sistema alimentario convencional funciona a medias, y hay que volver a atarlo a lo que el memorable antropólogo Sidney Mintz llamó “la rica textura de la vida social diaria que interactúa y sostiene la producción, el procesamiento de alimentos, la distribución local y el consumo de comida buena.”⁶ Cada vez más, una generación de jóvenes productores, agro empresarios, educadores agrícolas, agrónomos, pequeños agricultores y muchos más, saben que esto es lo que hace falta. ¡Y lo están haciendo!



Beacon Press, 1997



Cortesía de Para la Naturaleza.

Notas

- 1 Lydia Roberts y Rosa Luisa Stefani, *Patterns of Living of Puerto Rican Families*, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1949, 411 pp. p. 305.
- 2 Carta del obispo Fray Damián López de Haro a su amigo Juan Díez de la Calle, ; en: Eugenio Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico*, 8va ed., Publicaciones Gaviota, 2017, 694 pp., pp. 159-169, p. 165.
- 3 Eugenio de Coloma y Garcés, *Manual del Cocinero Cubano*, La Habana, Imprenta de Spencer y Cía., 1856, 308 pp. Para esta pieza utilizo la edición facsímil de la segunda edición del Manual del cocinero (1857), publicada por la Editorial Oriente en La Habana en 2017), p. 96. También, *El cocinero puertorriqueño*, San Juan, Imprenta de Acosta, 1859, 352 pp. p. 75.
- 4 Coloma y Garcés, *Manual del cocinero cubano*, ed. 2017, p. 96.
- 5 Junta de Planificación de Puerto Rico, *External Trade Statistics*, 1954-55, 1963-64, 1969-70.
- 6 Sidney Mintz, “Food at Moderate Speeds”; en: Richard Wilk ed., *Fast Food/Slow Food*, Altamira Press, 2006, 268 pp., p. 8.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Cruz M. Ortiz Cuadra: Historiador y autor de ensayos sobre historia de la alimentación y las culturas alimentarias, entre ellos, *Guerra y alimentación: el racionamiento alimentario en Puerto Rico durante la Segunda Guerra Mundial* (2012); *Comida sobre papel: los textos culinarios como testimonios culturales* (2011); *La cocina como espacio de trabajo* (2000); *La cocina en la historia: el texto culinario como testimonio cultural* (1996). En el 2007 recibió el Primer Premio del Pen Club de Puerto Rico en la categoría de ensayo por su libro *Puerto Rico en la olla ¿somos aún lo que comimos?* (Madrid Doce Calles, 2006). Ejerció como profesor del Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Humacao. Hizo su ingreso como académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia en 2018.

En defensa del arroz con habichuelas

-Cruz M. Ortiz Cuadra-

No sé si a ustedes le pasa lo mismo. Pero me siento indignado cuando escucho a muchos comentaristas mediáticos idiotizar la combinación de arroz y habichuelas cuando, luego de expresar un argumento que creen hermético y privativo, de inmediato dicen: “Ahora se los voy a explicar en arroz y habichuelas”.



La locución, que va pasando de cliché a expresión fija, destapa la falta de educación culinaria criolla de los comentaristas. Y no sólo eso. Al asumir que el público es incapaz de entender su intrincado argumento, los locutores adoptan una postura discursiva que es excluyente, asumiendo – erróneamente- que de lo único que es capaz la audiencia es de entender cosas simplonas, como el arroz y habichuelas, pues preparar el uno y las otras para comer es cosa monda y lironda. Pues no. Cocinar esa histórica combinación es más complicada que el privilegiado, fácil y restringido giro discursivo de los comentaristas.

Un arroz con habichuelas llega a nuestro plato después que un cocinero o cocinera ha enhebrado una gramática que tiene una historia cultural larguísima, y expresarla, aún hoy, es difícil por naturaleza. No es una simple suma de productos e ingredientes y..... ¡Ya..., listo... a comer!



El historiador Cruz Ortiz Cuadra cuenta la historia

Cocinar arroz blanco, por ejemplo, requiere sabidurías aprendidas por muchísimos experimentos de prueba y error, rubricada en contextos de pocas opciones alimentarias. Un arroz blanco bien hecho demanda conocimientos puntuales para sazonar, expresa aprendizajes reiterados con medidas de aceite o manteca para producir un grano lustroso y brillante. Igual, para que el arroz no se “amogolle”, hay que afinar la medida de agua y la grasa para obtener un arroz “suelto”. No menos hay que tener el instinto y la agudeza visual y olfativa para fiscalizar la cocción, cosa de que se obtenga un requemado aceptable y comestible al fondo, eso que la inteligencia culinaria puertorriqueña vino a llamar *pega’o*.



Muchos se pelean por el pega’o...

Nuestro arroz blanco, además, hay que saber cocinarlo en “altura”, en caldero y tapado, muy diferente a la cocción en “extensión”, destapado, como la paella. Ello lo hemos practicado por siglos luego que llegaron los primeros fardos de arroz en 1513.¹ Aunque para esa época había dos especies de arroces predominantes, la *Oryza sativa* (diseminada por el Mediterráneo) y la *Oryza glaberrima* (diseminada por el occidente africano), su método de cocción arranca de África Occidental, inventiva antiquísima entrelazada con el consumo, cultivo y recolección de la especie *glaberrima*, nativa de esta región, hace más de 3,500 años.²



El arroz y los humedales de África / Los primeros fardos de arroz llegaron en 1513

Igual, la técnica de cocción, así como las técnicas de siembra en los humedales isleños, las heredamos en el siglo XVI, más que por la vía de los españoles – que en la división del trabajo terminaron siendo los que mandaban-, por la vía de los africanos esclavizados. Y las practicamos por siglos, fuera con el arroz íntegro criollo que se desarrolló luego de la conquista -del que en un momento llegamos a cosechar 8.7 millones de libras-,³ o después de la aparición de la gran agroindustria arrocera, con los importados pulidos de la especie *sativa*.



Un catálogo de arroces / A hervor sostenido de sonrisa...

Todo ello con la intención premeditada- en contextos coloniales de hambres específicas- de aprovechar al máximo el cereal para servir arroz a muchos comensales a la vez.

Hijas de la inteligencia son también las habichuelas guisadas. Guiso que las enlaza al arroz de forma inseparable – cosa por la cual vinimos a igualar la combinación con un ‘matrimonio’, aun cuando en la vida real no ocurra así-, las habichuelas guisadas son, en sí mismas, un plato de extremada complejidad de ejecución.

Si se trata de habichuelas secas hay procedimientos de cocción milimétricos muy distintos a las manipulaciones que hay que hacer para las enlatadas y las frescas: tiempos de hidratación- que cambian de una variedad a otra-, y borbotones y registros precisos de temperatura y duración para la densificación del caldo. Así, a hervor sostenido de sonrisa, la legumbre no se rompe, no se “despelleja” cuando uno la prensa entre la lengua y el paladar. Y ni hablar del tamaño- que debe ser pequeño- de la “patita de cerdo”, siempre que el cocinero aprecie la gelificación (proceso mediante el cual se espesan y se estabilizan líquidos y se obtiene una textura gelatinosa) del caldo, por supuesto.

Desde luego, no se ha tratado únicamente de hacer las simientes palatales y digeribles. También, a fuerza de memorias culinarias, experimentos y tanteos con los recursos comestibles disponibles, se desarrolló una “norma” de sabor, olor y color que es provocado, durante la cocción, por el sofrito. Ese fundamento sensorial posiblemente se fue conformando a tientas, estudiando las cualidades que los productos tienen para conservar alimentos en un clima tropical.⁴



El benemérito sofrito

El sazonado, aunque se empleó –y se emplea hoy– para otros estofados y arroces, ha estado más arraigado a la culinaria de las habichuelas. Sin él no se cumplen expectativas sensoriales y fisiológicas muy afincadas. El sofrito es el mejor ejemplo del *bricolage* culinario que rubrica nuestra cocina mestiza, realizado por las poblaciones que a la larga dieron figura a la sociedad puertorriqueña.⁵ Todo a partir de la experimentación de guisanderos con diversos alimentos, memorias y estrategias de supervivencia.



El orégano y el culantro no sólo dan sabor, sino que actúan contra bacterias dañinas a nuestra salud

La forma en que los productos y los ingredientes se organizan y se combinan para hacer un buen arroz y habichuelas es tan difícil como tan difícil creen los comentaristas que su argumento es. ¿Por qué insinúan ese cambio de significados? Me atrevo a decir que esto se debe a una suerte de lenguaje construido sobre un *cosmopolitismo gastronómico clasista*, o cuando menos, sobre un “fudieismo” académico ignorante y fronterizo.

Después de todo, muchos de los argumentos de estos comentaristas son tan malos- o peores -que un mal cocinado arroz y habichuelas.



¡Buen provecho!

- 1 Aurelio Tanodi (compilador) *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico*, Río Piedras, Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico, 1971, II vols., vol. I, pp. 212, 241, 263, 264, 271.
- 2 Tadeusz Lewicki, *West African Food in the Middle Ages According to Arabic Sources*, Cambridge University Press, 1974, 261 pp., pp. 22-24; y Judith CARNEY, “The Role of African Rice and Slaves in the History of Rice Cultivation in the Americas”; en: *Human Ecology*, vol. 26, n° 4, 1998, pp. 525-545, p. 527.
- 3 Darío Ormaechea, “Memoria acerca de la agricultura, el comercio y las rentas internas de la isla de Puerto Rico”, 1847: en: Cayetano Coll y Toste, *Boletín Histórico de Puerto Rico*, Tipografía Cantero Fernández, 14 vols. vol. 2, pp. 226 pssm.
- 4 Paul W. Sherman y Jennifer Billing, “Darwinian Gastronomy: Why We Use Spices”; en: *BioScience*, vol. 49, núm. 6, junio de 1999, pp. 453-463. Lo que comúnmente se nombra *especies* en los recetarios (sazonadores, condimentos y hierbas frescas), contienen fitoquímicos, es decir, compuestos secundarios que evolucionaron en las especias y las hierbas para auto defenderse de insectos, hongos, patógenos y bacterias. Ellos actúan, una vez empleados en los alimentos, como protectores antimicrobianos, pues muchos de ellos son termoestables. En efecto, los microbiólogos que realizaron la investigación citada sometieron a estudios de laboratorio a treinta especias para determinar su grado de actividad inhibidora y de propiedades antimicrobianas. Encontraron que todas tenían una concentración fitoquímica que podía matar o inhibir al menos 25% de las bacterias a que fueron sometidas, y que quince de ellas podían actuar sobre 75% de las bacterias. Interesantemente encontraron que el ajo, la cebolla, el orégano y el culantro inhibieron o neutralizaron todas las bacterias a que fueron sometidos.
- 5 Sidney Mintz, *Tasting Food. Tasting Freedom, Excursions into Eating, Culture and the Past*, Boson, Beacon Press, 1996, p. 40.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Cruz M. Ortiz Cuadra: Historiador y autor de ensayos sobre historia de la alimentación y las culturas alimentarias, entre ellos, *Guerra y alimentación: el racionamiento alimentario en Puerto Rico durante la Segunda Guerra Mundial* (2012); *Comida sobre papel: los textos culinarios como testimonios culturales* (2011); *La cocina como espacio de trabajo* (2000); *La cocina en la historia: el texto culinario como testimonio cultural* (1996). En el 2007 recibió el Primer Premio del Pen Club de Puerto Rico en la categoría de ensayo por su libro *Puerto Rico en la olla ¿somos aún lo que comimos?* (Madrid Doce Calles, 2006). Ejerció como profesor del Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Humacao. Hizo su ingreso como académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia en 2018.

Saberes y magisterios

Hostos y la evolución de la sociedad

-Francisco Moscoso-

Eugenio María de Hostos (11 de enero de 1839 - 11 de agosto de 1903), puertorriqueño y Ciudadano de América, como le llamó el escritor Antonio S. Pedreira en una obra con ese título (1932), generalmente es conocido por sus aportaciones en el ámbito de la educación y la política. No obstante, una de sus más profundas reflexiones - aunque poco conocida- se pone de relieve en torno al tema de las etapas históricas de la sociedad, muy en boga en su tiempo. Sobre ello se hicieron propuestas desde la filosofía, arqueología, etnología, y la sociología.

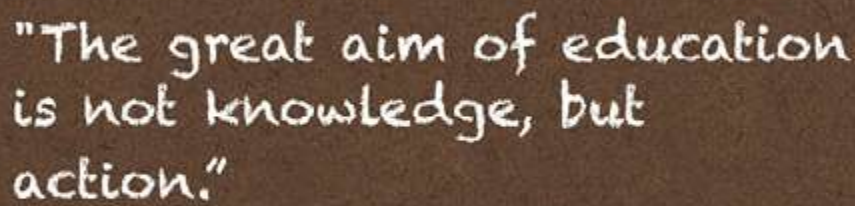
Los autores y las obras de mayor relevancia se ubican desde el último tercio del siglo 18 hasta comienzos del siglo 20. Especialmente son reconocidas las perspectivas que emergen desde el Positivismo y el Materialismo Histórico.



Karl Marx y Friedrich Engels

Nos referimos, principalmente, a los siguientes: el filósofo escocés Adam Ferguson (1723-1816), *Ensayo sobre el desarrollo de la sociedad civil* (1767); el científico social alemán Karl Marx (1818-1883), *Formaciones económicas precapitalistas* (1857-58); el arqueólogo inglés John Lubbock, *Pre-Historic Times* (1865); el etnólogo norteamericano Lewis Henry Morgan (1818-1881), *Ancient Society* (1877); el sociólogo inglés Herbert Spencer (1820-1903), *Principles of Sociology*, 2 vols. (1874-1880); y el científico social alemán Friedrich Engels (1820-1895), *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* (1884). Hostos, con su *Tratado de Sociología* (1901; publicado póstumamente en 1904) se inserta con idoneidad en esta bibliografía sobre las etapas históricas de la sociedad.

El esquema general de evolución social esbozado primero por Ferguson clasificó la sucesión de las sociedades en tres etapas generales: Salvajismo, Barbarie y Civilización. Por su parte, con su noción del desarrollo de las “artes de subsistencia”, Morgan introdujo grados de desarrollo y progreso: inferior,



"The great aim of education
is not knowledge, but
action."

Herbert Spencer

medio y superior para el escenario del Salvajismo y de la Barbarie. El enfoque evolutivo hacía una distinción significativa entre un período “prehistórico” y la Historia, bajo la premisa de que esta última se distingue a partir de la escritura. A partir de la segunda mitad del siglo 20, el marcador de la escritura ha sido superado. En *Historia de la escritura* (1996), el sociolingüista francés Louis-Jean Calvet documenta la expresión cultural humana de la palabra y desarrollo del vocabulario y las múltiples manifestaciones de comunicación simbólica. La palabra articulada humana antecedió a la escritura. El alfabeto y la escritura fueron conquistas históricas, no el inicio de la historia.

Desafortunadamente, la dicotomía de prehistoria e historia se repite irreflexivamente hasta hoy. Desde que surgió la especie humana “Homo sapiens” de la que formamos parte, con todo su acontecer desde los tiempos más remotos y condiciones primitivas de existencia en adelante, estamos en el terreno de la historia.

Lubbock, por otro lado, puntualizó el factor tecnológico en su cronograma desde los “tiempos prehistóricos” a la civilización: Período Paleolítico, Período Neolítico, Edad de Bronce, Edad de Hierro. Quien recogió y enriqueció este esquema en el siglo 20 fue el arqueólogo y filólogo australiano V. Gordon Childe, en su obra *Qué sucedió en la historia* (1942). Marx y Engels tenían como referente los esquemas tradicionales de evolución, pero los matizaron y reinterpretaron en términos de formas de organización y estructuras socioeconómicas de la sociedad: tribal-comunal, tributaria, esclavista, feudal y capitalista, y las transiciones de una forma a la otra hasta dónde conocieron.

Las concepciones de Hostos, de una manera u otra, pertenecen a y reflejan estas corrientes de pensamiento. A su vez, él aportó sus matices particulares combinando una concepción en que se entrelazan la sociología con la historia, pedagogía y filosofía. A pesar de que Hostos empleó la categoría de “prehistoria”, es crucial que planteara que “la Historia, no es más que la manifestación de la vida en sociedad”.

Como es sabido, en el contexto inmediato de la Guerra Hispanoamericana y la invasión y ocupación de Puerto Rico por Estados Unidos, Hostos fundó la Liga de Patriotas (agosto 1898). Tras ver frustrados sus esfuerzos para que el nuevo gobierno se guiara por los principios del Derecho Internacional y consultara al pueblo en plebiscito democrático sobre su futuro político, Hostos prefirió exiliarse en la República Dominicana en 1900. Al año siguiente se incorporó al cuerpo docente de la Escuela Normal de Santo Domingo.

El *Tratado de Sociología* fue compuesto y estructurado a base de las notas de los alumnos dominicanos de Eugenio María de Hostos en sus Lecciones de Sociología. La primera edición como libro data de 1904 (Madrid: Imprenta Bailly-Baillere e Hijos).



Escuela Normal, Santo Domingo

Revisemos sus postulados centrales. Para Hostos, la vida de los seres humanos en sociedad es en primer lugar, un hecho natural. Para el autor la sociedad se regía por unas leyes naturales constitutivas y orgánicas. La ley constitutiva parte de la premisa de la “sociabilidad natural” de los seres humanos. Aunque la sociedad está compuesta de individuos, no concibe a éstos fuera de su pertenencia a un colectivo social y en aislamiento de la sociedad. En el Tratado, identifica como primera ley orgánica, “la del trabajo”. La elabora a partir de su actividad más elemental: “Trabajo es el esfuerzo, individual y colectivo”, escribió Hostos, “para obtener un producto de qué subsistir, ya directamente, ya por cambio. La correlación entre el trabajo y la subsistencia es en tal modo manifiesta, que si se deja de trabajar se deja de subsistir.” (*Tratado de Sociología*, Vol. VIII, Tomo I: ICP / Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1989, p. 75).

En el Capítulo III del Tratado se expone la concepción hostosiana de los *estados sociales*. La nomenclatura empleada por él para delinear el orden sucesorio de las sociedades es como sigue: Salvajismo, Barbarie, Semibarbarie, Semicivilización y Civilización. Resumimos de manera lo que Hostos plantea que distinguía cada etapa.

El Salvajismo constituye “la infancia de las sociedades”, el “primer estado de sociabilidad” que se desplegó en los *hábitats* circunspectos originarios donde surgió la especie humana. Su nivel de tecnología corresponde al Paleolítico. Es lo que la antropología académica identifica con las bandas primarias de hombres y mujeres sobreviviendo de la caza y la recolección silvestre.

En el contexto de la Barbarie, Hostos visualiza las tribus y migraciones de segmentos de ellas (algo así como el movimiento de arahuacos de Venezuela a las Antillas y su superposición a los habitantes arcaicos originarios, añado yo). Ese “segundo estado social” implica el establecimiento y arraigo en territorios específicos y una forma de gobierno superior. Es entonces cuando surgen “los primeros fundamentos de la educación”, se elaboran creencias cosmológicas y se practican cultos religiosos naturalistas. En ese nivel se establece la vida aldeana sedentaria que corresponde a la tecnología del Neolítico, es decir, el tallado de instrumental de piedra pulida.

En el horizonte de la Semibarbarie, se generan las condiciones de “un trabajo más y mejor regulado” y de un “orden administrativo” superior, “amparado en la ley y en la costumbre” (el derecho consuetudinario tribal). En ese nivel se expresan nuevas “creencias en lo trascendental”. Hasta ese punto, Hostos visualiza un equilibrio entre “las disposiciones naturales del individuo” (que él asumía con contenido de egoísmo natural) y la sociedad.

Muy interesante es su concepción del “estado de Semicivilización” como terreno de transición de la sociedad tribal a la civilización. Hostos asocia a esta fase la manifestación de “antagonismos sociales”, contradicciones entre el individuo y la especie social, y una reformulación de la división del trabajo en favor de unos y en detrimento de otros. En ese escenario reconoce la existencia de “jefes naturales”, sin preguntarse de dónde surge la jefatura. Evidentemente, tenía noción de la realidad de la sociedad de clases del capitalismo de sus días cuando extrapola las asimetrías en los siguientes términos: “Naturalmente, esta transformación del trabajo va acompañada de crueles desequilibrios entre la producción y el consumo general, entre el obrero y el capitalista, entre el valor de la tierra y la fuerza productiva de ella, entre las aspiraciones individuales y las dificultades para realizarlas, entre el objetivo de la vida individual y la implacable trayectoria que le señala el desarrollo social”. En esas circunstancias de antagonismo se emplea la fuerza en el “mantenimiento brutal del orden público”; ese es un rasgo del Estado respectivo. Todavía las creencias se expresan con “ideas-fantasmas”. En el caso de los taínos, si se me permite la observación desde acá, remite a la constelación de los *cemíes*, o deidades del politeísmo en la sociedad cacical.

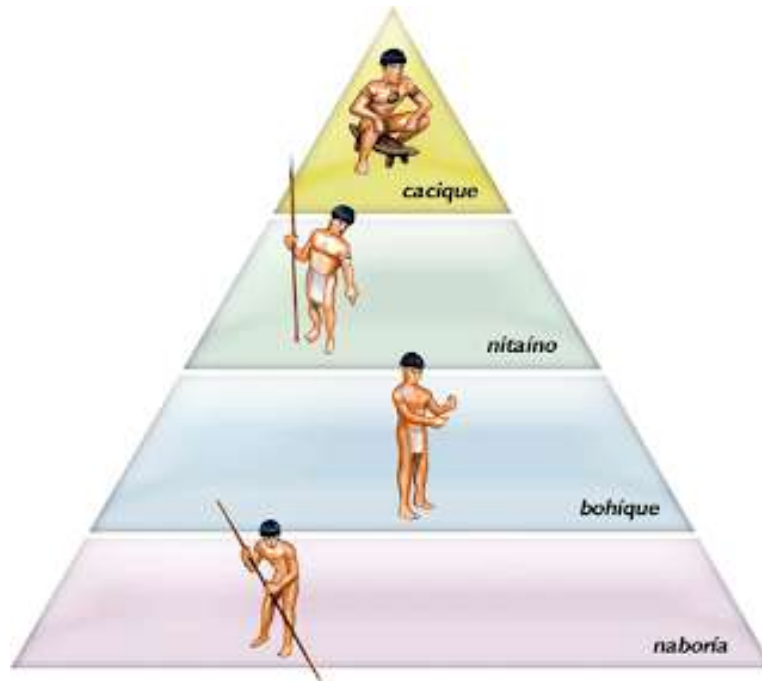


Arte taíno. Cortesía del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Finalmente, todo el proceso culmina en la Civilización, contemplado como un mundo idealizado de un “industrialismo desarrollado en todas sus formas”, capacitado con una intelectualidad culta guiada cada vez más por la razón, y en el que se plantean los principios rectores de la moral, según Hostos entendía el ámbito; sobre ello, remitimos a su obra *Moral Social*. En el *Tratado* también dedicó capítulos a los temas de la familia y del Estado. Por supuesto, queda para especialistas y en otro espacio escudriñar la mayor complejidad del pensamiento de Hostos en cuanto a este interesante tema.

Aquí apenas hemos querido puntualizar que Eugenio María de Hostos también ocupa un lugar prominente en la historiografía de una de las cuestiones fundamentales de la disciplina: el análisis e interpretación de las etapas de desarrollo, sucesión y caracterización de las formas de sociedad humana.

Estamos seguros de que el maestro Hostos hubiera quedado fascinado con el conocimiento posterior de las sociedades primitivas y tribales; y, especialmente, con los cacicazgos (como los de los taínos de sus Antillas) en que la estratificación de *caciques* (jefes), *behiques* (chamanes sacerdotes), *nitáinos* (principales y guerreros) y *naborías* (comunarios y trabajadores) identifica, precisamente, un surgimiento originario de clases y estado incipiente, y de transición de la sociedad tribal a la de clases plenas y estados de la “civilización”; (véase de nuestra autoría, *Sociedad y Economía de los Taínos*, 2da ed. 2003).



Pirámide social taína

Asimismo, notaría que la escisión de la sociedad en clases está relacionada con lo que él visualizó como primera “ley orgánica”: el trabajo y las relaciones establecidas en torno a ello. Quiénes trabajan, quiénes trabajan para otros y bajo cuáles condiciones. Esa es una cuestión fundamental para analizar y resolver en cuanto a el dilema de la evolución y el progreso social.

**¡Aprender y enseñar
sobre nuestra historia es
acción transformadora!**



11 de enero

Natalicio de

**Eugenio
María de
Hostos**



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Francisco Moscoso es académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia y catedrático jubilado del departamento de Historia en la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras. Autor de numerosos trabajos en torno a la sociedad taína antillana, la historia del siglo XVI y los movimientos libertarios en Puerto Rico y el Caribe.

Betances, Charles Simon y la enseñanza de la historia de Puerto Rico: un ejercicio en subversión, 1877

-José G. Rigau Pérez-



Foto archivo 80grados

Por fin vemos las *Obras completas* de Ramón Emeterio Betances; quince volúmenes editados por Félix Ojeda Reyes y Paul Estrade, publicados por ZOOMideal, 2018. El conjunto da la impresión de una galería de arte en la que de repente entra la luz, e ilumina no solo las obras, sino los espejos que a su vez reflejan al autor. Por los textos aprendemos de la época y los problemas que describe Betances, pero también de su personalidad y actitudes.

El artículo “Un maestro de escuela francés en Puerto Rico”, de la revista masónica parisina *La Chaîne d'Union* (La cadena de unión) de octubre de 1877, recogido en el volumen 12, págs. 139-141, está dedicado a alabar la labor de Charles Simon, fundador de una escuela en Ponce y director de otra en Mayaguez. En esta última estudió, en 1881-1882 (a los 10-11 años), Isaac González Martínez, microbiólogo insigne, descubridor de la bilharzia (esquistosomiasis) en Puerto Rico (y América), colaborador del Dr. Ashford, cofundador del Instituto de Medicina Tropical y fundador de la Liga contra el Cáncer y el Hospital Oncológico. El artículo nos permite apreciar con claridad cómo Betances utilizaba toda oportunidad para condenar las injusticias de la colonia.

Simon creó, en pluma y papel, un cuadro de gran tamaño (“más de un metro de largo y 75 centímetros de alto”) que “da a conocer de manera sencilla y rápida la historia y la geografía de esta Gran Antilla”. La obra, trasladada a litografía (para imprimir múltiples copias) fue expuesta en Burdeos y elogiada en el periódico *La Gironde*. Betances no explica si su comentario se basa en lo que leyó en ese periódico o si vio un ejemplar del gran cuadro, que se vendía también en París.

En 2012 di a conocer el hallazgo del *Cuadro sinóptico, caligráfico, alegórico, histórico y administrativo de la Isla de Puerto-Rico* de Simon en la colección de la British Library en Londres y distribuí copias de tamaño reducido entre investigadores, bibliotecas universitarias, el Ateneo y los archivos históricos

municipales de Mayagüez y Ponce. Aprovecho esta ocasión para presentar el *Cuadro* a un público más amplio y exhortar a la lectura de las *Obras* de Betances.

La imagen que descubrí en Londres consiste en un mosaico de ocho secciones, adheridas a tela u otro soporte. El diseño, con marco negro, presenta una arquitectura de columnas y secciones transversales. En su época evocaría el retablo de una iglesia, el gran elemento decorativo detrás del altar, con divisiones verticales y horizontales que definen espacios ocupados por pinturas o esculturas.



Cuadro sinóptico, caligráfico, alegórico, histórico y administrativo de la Isla de Puerto-Rico. Cartel (83 x 110 cm.) con diseños a pluma (obra de Charles Simon en Ponce) transferidos a litografía por H. Salanne en la Litografía de J. Phelut, Bordeaux Francia.

El conjunto está rodeado por una cenefa decorativa en que se alternan, en cuadros y óvalos, los nombres de los puertos, las poblaciones cabeceras de distrito y los servicios de Marina, Telégrafos y Aduanas. Columnas de texto en ambos costados presentan los nombres y fechas de los gobernadores y obispos. La sección central, de doble anchura, está rematada de una cornisa con el escudo de la monarquía española, con un dosel sobre el escudo de Puerto Rico y los bustos de los Reyes Católicos, Fernando (a la izquierda) e Isabel. Del lado de Fernando hay un “trofeo” o colección de armas militares, bajo el letrero “Organización militar”, y del otro lado, un conjunto de objetos litúrgicos, titulado “Organización eclesiástica”. Bajo los reyes, y al centro de todo el cuadro, aparece el mapa topográfico de Puerto Rico, sobre el lema en semicírculo “Dedicado a Puerto-Rico”, que enmarca un busto de Colón flanqueado por dos leones (símbolos de España).

Entre la sección central y las listas de gobernadores y obispos, hay dos esbeltas columnas que en su fundamento y capitel señalan los nombres de poblaciones importantes. El espacio entre ellas tiene tres niveles. En el espacio superior de la izquierda dice “Situación y dimensiones de la Isla” sobre un trofeo titulado “Ciencias y Artes”, pero rodeado de un texto de información geográfica. En el espacio correspondiente a la derecha, sobre el trofeo “Agricultura”, dice “Descubrimiento, gobierno y su organización”, con una explicación de esos asuntos.

A media altura, a la izquierda del mapa de Puerto Rico, está Juan Ponce de León, en imagen parecida a la de su estatua en San Juan. Debajo aparece breve información de su nacimiento, llegada a Puerto Rico y fundación de Caparra. A la derecha del mapa aparece el cacique “Agneinaba” (quizás error de quien trasladó la caligrafía de Simon a la litografía, ya que en la época se hablaba de Agüeynaba). Es, por su pose, Agüeybana el Bravo, pero el texto a sus pies habla de los Indios en general: “afables y hospitalarios con los amigos, pero terribles con los enemigos y difícilmente pudo vencerseles”. Cada imagen está circundada por una trenza de coronas de laurel con nombres de pueblos y su año de fundación.

En la base de cada una de estas dos secciones flanqueadas por columnas, aparece un paisaje. A la izquierda, los pedestales de las columnas dicen “Azúcar” y “Café”. La imagen muestra un arbusto de plátano o guineo, frente a un trasfondo titulado “Comercio”, con personas en medio de compraventa, pesaje y conversación sobre unos sacos de café y barriles de azúcar y ron. A la derecha, los pedestales dicen “Tabaco” y “Cereales”. El paisaje está dividido en dos por una palma de coco y un árbol de papaya, tan próximos que parecen uno. A su izquierda, “Industria” muestra al fondo un conjunto de edificios grandes y cuatro altas chimeneas, y del otro lado, “Marina” muestra un buque de vapor con ruedas laterales y otro, pequeño, de vela.

La litografía de Simon, con su narrativa de conquista, evangelización y promoción de la agricultura, en estructura de retablo religioso, no ofreció nada objetable a las autoridades escolares de la Isla. Más aún, en 1878 el gobierno la recomendó a las escuelas de Puerto Rico, pues “facilitaría a los niños el conocimiento geográfico de la Isla y otros datos y noticias siempre útiles”.

Betances, en contraste, alterna alabanzas y críticas en su artículo; las primeras a Puerto Rico y a Simon, las segundas al gobierno de España. Entresaco frases para dar una idea:

En medio del mar Caribe se halla una isla pequeña ...

los aventureros españoles ... se apresuraron a extirpar ... sus seis o setecientos mil habitantes.

... a pesar de los horrores del sistema colonial, la dulce Borinquen, fecunda en frutos y hombres, se ha recuperado de la destrucción ...

en tanto que colonia, casi toda su renta es absorbida por las necesidades cada vez más apremiantes de España.

En consecuencia, Puerto Rico como Cuba sólo puede salvarse con la independencia

[...] un francés laborioso e instruido, el señor Charles Simon ... ha fundado una escuela en la linda ciudad de Ponce ... y ha realizado con la pluma un espléndido cuadro ... obra de arte, que honra a la vez al artista extranjero y al país al que va dedicada...

La reflexión crítica de Betances subvierte la veneración con que aparecen en el *Cuadro* “Fernando e Isabel, a quienes suelen considerar protectores de Colón, [pero] cuyo genio explotaron con tanta crueldad”; “Ponce de León, un anciano de pasiones jóvenes e imaginación fantasiosa”, “colocado en medio de 38 pueblos a los que parece vigilar bajo su espada”; y los gobernadores y obispos, que “desde hace casi cuatro siglos se han ido enriqueciendo en la isla”. A Colón lo denomina “genovés inmortal”, mientras “el valiente cacique Agueynaba blande en vano una maza que desgraciadamente no salvará de la esclavitud a los 38 pueblos que le rodean y a los que parece defender”.

No mienten Simon ni Betances; presentan historias contrastantes y complementarias. Betances nos da una lección (¡quién mejor que él!) en subversión. La Historia se reescribe, no solo para aportar o corregir datos, sino para explicar lo que quedó entre líneas, o que se ve distinto desde otro ángulo.

Lecturas sugeridas

Ramón Emeterio Betances. *Obras completas*. Félix Ojeda Reyes, Paul Estrade, eds., 15 vols. San Juan, PR: ZOOMideal, 2018

José Rigau Pérez, *El Compendio de la historia de Puerto-Rico en verso por Pío del Castillo y los primeros manuales escolares puertorriqueños sobre historia, 1848-1863*. San Juan: Editorial Revés, 2012: 65-66.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



José G. Rigau Pérez es académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia, médico epidemiólogo retirado del US Public Health Service y catedrático auxiliar ad honorem en las escuelas de Medicina y Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico.

Dama con sombrero: un retrato de Nilita Vientós Gastón

-Silvia Álvarez Curbelo-

En la conmemoración del centenario de la Universidad de Puerto Rico y de su novena década, la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico quiso honrar a Nilita Vientós Gastón, cuyo nacimiento alcanzaba en 2003 su primer siglo. Sugiere esta convergencia la compactada genealogía de nuestras instituciones modernas y la emergencia, por voluntad e ingenio, más que por lento cocimiento, de una intelectualidad voluntariosa, empeñada en superar atrasos seculares y la infantilización decretada por los dominios coloniales. Tanto en la fundación universitaria como en la de su Escuela de Derecho y en la vocación pública de Nilita Vientós Gastón, se registran con intensidad los azares de un país en busca de un lugar en el mundo, más allá de los sacos de café y los bocoyes de azúcar que contabilizaban a principios del siglo 20 su identidad. A despecho de tuteladas asignaciones, se roturaron desde entonces perímetros propios y se inscribió la palabra autónoma en vidas, obras e instituciones que, como Nilita, constituyen reservas morales, cívicas e intelectuales, muchas de ellas canceladas hoy día por desidia, sospecha o ignorancia. Lástima, porque hay mucho de dónde abreviar y valorar en tiempos donde la corrosión del carácter personal y público alcanza niveles insostenibles.

Uno de los biógrafos de Henry James, el novelista preferido de Nilita, decía que había tres maneras de hacer biografía. La crónica documentada de una vida; la novelística, que recrea una vida; y la pictórica, en la que se resaltan los rasgos que encapsulan esa vida. A medio camino entre el distanciamiento que propone el relato documentado y que haría de Nilita un objeto de estudio, y la intimidad sentimental e ideológica que sustenta a la biografía novelada —que en modo alguno puedo reclamar— opto por el pincel, que distingue sobre todo su convicción y expresión críticas. Me cuelo en un taller excepcional, porque Nilita ha sido una de las figuras femeninas más representadas por la plástica y la gráfica puertorriqueñas y los artistas han sabido destacar su aguijón inteligente y performático.

Ahí está la Nilita, siempre joven y ensoñada, en cuyo regazo descansa la artista que siempre fue; también está la Nilita moruna con mantón de Manila y guitarra; la *grand dame* de encaje en su trono de mimbre, captada por Margarita Fernández; la *toda cabeza* a la Atenea de José Rosa y la *pelo cerrero* de Antonio Martorell. Toño también la trepa en una escalera letrada y, en una serigrafía inolvidable y mordiente, Nelson Sambolín la distingue en medio del masculino recinto del Colegio de Abogados. Francisco Rodón la pintó de negro en 1965 con su boina de abogada, un verdadero *tour de force* porque no se quedaba quieta en el posado.

Me animo, pues, a esbozar un retrato. Me valgo de los juegos de luz y sombra, de las líneas de definición y de fuga, de la pátina de una vida que se me brinda a través de sus textos y de sus gestos públicos. La ubico frente a un paisaje que guarda intensidades fáusticas, desafíos gloriosos y apuestas fallidas. Es el Puerto Rico de la mitad del siglo XX, que transita con vértigo al desarrollo, que eleva puentes a la modernidad que liberaron a muchos de la desesperanza, con profundo sentido democrático y social pero que empujaron a otros a abismos del espíritu. Es el Puerto Rico que reinventa subalternidades, que se desgaja de la esclavitud del ciclo agrario para labrar otras esclavitudes y desarraigos. Es el Puerto Rico de la posguerra que expulsó a cerca de una cuarta parte de su población mientras se constituyó a sí mismo como pueblo dotado con emblemática y una espléndida carta constitucional.

Este año se cumplen setenta años de la fundación del Estado Libre Asociado y sentimos aún que nos falta un entendimiento cabal de esos tiempos, una recalibración que supere tanto nuestras miopías como

nuestras obsesiones. ¿Cómo pintar sobre ese paisaje tan satanizado como sacralizado y ya, por muchos, irrelevante? Precisamente, lo que nos permiten los varios rostros de Nilita es insertar en ese abigarrado tablado, el contrapunto, un pinchazo que produce molestia pero desamodorra, cual brochazo insumiso que irrumpe sinuosamente en la pieza que se pensaba finalizada o embalada en la nave del olvido.

La emprendió a menudo Nilita contra el grano de muchas complacencias de la modernización pero nunca se refugió en los lamentos de los paraísos perdidos, como mucha de la intelectualidad de entonces; más bien, radicalizó las propuestas y agendas que se quedaron timoratas. En el lienzo poblado de acción, desaceleró las pulsiones que hicieron de la época una de desmonte y sustituciones, se sentó en su sofá isleño, e inició una conversación de acicate que no descansó.



“Homenaje a Nilita Vientós Gastón”, Margarita Fernández Zavala (1986). Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico.

En su conversación y sus textos, no fue Nilita distante, ni en su tono, ni en su léxico. Hay una cercanía, una diafanidad ejemplar, del que quiere ser oído, del que aprecia, –no empece la mediación de sus referentes y de la propia tupidez de la letra impresa, o de su voz chillona y Nilita la tenía–, el contacto que crea la palabra. Tampoco, y esto ha sido una absoluta revelación, hay envejecimiento. Por supuesto, hay calendario, pero pasada la anécdota y los eventos puntuales, hay una voz de absoluta vigencia.

¿De qué habla Nilita? ¿En sus columnas periodísticas, en la dirección de sus revistas, en la presidencia del Ateneo, en sus libros, en esos años de normalización moderna que discurren de 1948 a 1964? ¿De qué conversa a la sombra del caudillo?

Conversa sobre el valor de la individualidad: Es el populismo siempre una convocatoria épica. En los mitos movilizados de la justicia social, la redención de la tierra y la gestión política propia, encontró el Puerto Rico de mediados del siglo XX, aliento redentor. Sin embargo, le cupo a la voz épica un destino incongruente: aunque instrumento de liberación, terminó por someter y encandilar; produjo, quizás a pesar suyo, demasiados incondicionalismos y domesticaciones. De igual manera, pasado su momento emancipador, promovió conformismos y asordinaó muchas voces discrepantes. En su admiración por

los que resistieron, por los incomprendidos, por el exiliado, por aquéllos que remaron contra corriente, sin abjurar de sus creencias aunque pecaran de arrogantes y soberbios, Nilita estampó un modelo de actuación personal en medio de los achatamientos intelectuales y de voluntad a los que se plegó mucha de nuestra modernidad. Lo plasmó en numerosas columnas que publicó bajo el título de Índice Cultural y en las afamadas revistas que dirigió (*Asomante* y *Sin Nombre*) y en sus posturas públicas, incluyendo sus apariciones en el cine-club de la Universidad de Puerto Rico, donde siempre iniciaba el debate o lo interrumpía, como bomba de anarquista.

De Andre Malraux, el autor de *La condición humana*, celebraba el actuar de acuerdo a sus convicciones, *el haber vivido, como sus personajes novelescos, en continuo riesgo*. En su admirado Henry James, el reto de la integridad, *cómo conservar la individualidad dentro del marco de una sociedad*; en Albert Camus, a quien llora en su muerte prematura, haber encarnado al hombre absurdo, *aquél que exalta la vida sin esperanza de otra ulterior, el que renuncia al sueño de la inmortalidad y a la comprensión total del mundo, el que mira al hombre como lo único que importa y tiene sentido*; en Madame de Stael, el hecho de haber vivido en absoluta libertad el amor, la política y la literatura. En más de un sentido, ella es su alter ego: *Vivió conversando, haciendo conversar a los demás. Se dijo que desde que aprendió a hablar, no volvió nunca a callar*.



“Actividades del 140 Aniversario del Colegio de Abogados de Puerto Rico, dedicado a Nilita Vientós Gastón”, Nelson Sambolín (1986). Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico.

Conversa sobre el valor del estilo: No me refiero aquí a esa propuesta iconoclasta de diseño que siempre fue la propia Nilita en su casa, en sus vestidos y sombreros, sus accesorios, su biblioteca, que revelaba su apuesta –simultáneamente reverencial y subversiva–, por la forma. En varias ocasiones instó a que el libro fuera siempre un conjunto armonioso, cuyo ropaje no demeritara su contenido, aún cuando su utilización popular propusiera otras urgencias. Frente al avance de la estandarización y de lo masivo, Nilita, como Oscar Wilde, rescató siempre el valor formal.



“Nilita Vientós Gastón”, Rafael Rivera Rosa (2014). Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico.

Pues el estilo es también un discurso de lo auténtico. Fue implacable en su crítica a Frederic Leighton, el pintor inglés elevado a alturas estéticas insospechadas por los puertorriqueños. De él decía Nilita: *Tenía una vestimenta para cada función social y una moral para cada vestimenta. Estaba siempre tan imperturbable como un actor que se sabe a pie juntillas su papel, nunca en la vida tuvo necesidad de apuntador, hasta sus torpezas habían sido ensayadas.*

También, el estilo era para Nilita un discurso de lo decoroso. Cuando los jueces del Tribunal Supremo de Puerto Rico aparecieron en tres publicaciones norteamericanas en anuncios para fomentar el turismo alabando el diseño de su nuevo edificio a la entrada de la isleta de San Juan, Nilita escribió en una de sus columnas más contundentes palabras que tienen absoluta actualidad: *No es el estilo del edificio, ni la disposición de sus salas, lo que hace al tribunal: es la persona de los jueces que lo integran.*

El estilo se ocupa de las consistencias y las medidas; de fronteras que se respetan no por antiguas sino porque su revocación esfuma lo esencial, que es el carácter. Cuando se enteró que Hollywood iba a adaptar al cine a *Platero y yo*, se preguntó: *¿Qué director, qué guión, qué actor de carne y hueso, que burrito real pueden revelar al mirarlos el vasto e impreciso mundo de la poesía...?*

Conversa sobre el valor de la crítica: Es la crítica una salvaguarda frente a las tiranías de las mayorías que pasan por sabias y de la tiranía de las minorías que abusan de sus capitales simbólicos y económicos. Cuando una burocratizada Universidad de Puerto Rico prohibió que se celebrara un debate en torno a la presencia de armamentos nucleares en nuestro territorio aduciendo que era una actividad político-partidista y que a la Universidad se venía a estudiar, Nilita replicó: *Una Universidad es una casa de estudios. Pero es también mucho más. El saber que enseña debe ser un saber vivo que ayude al estudiante a ver con más claridad los problemas de su país y de su tiempo para que pueda lidiar mejor con ellos cuando le llegue el momento de intervenir de modo activo en la vida pública.*



“Nilita Vientós Gastón, una mujer letrada”, Antonio Martorell (sin fecha). Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico.



“Lcda. Nilita Vientós Gastón”, Antonio Martorell (2011). Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico.

Tampoco le asustaban las mitras. Cuando se organizó el Partido Acción Cristiana para las elecciones de 1964, no niega que les asista el derecho a sus fundadores, pero advierte sobre los dilemas éticos que

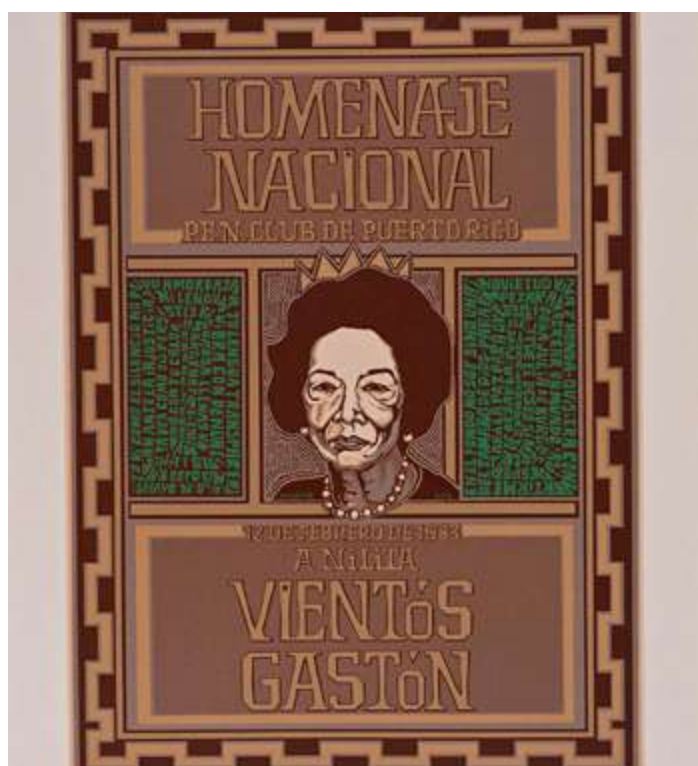
suscita el colapso de lo religioso y lo político. *Cuando la política adopta el ropaje dogmático de la religión, cesa en su función constructiva y se convierte en tiranía; cuando la religión adopta las técnicas de la política pierde su más valiosa esencia y pone en peligro su función espiritual.* Al escalar el enfrentamiento a crisis constitucional, no vaciló en defender la base secular del estado puertorriqueño, sin menoscabo de los derechos de opinión y pensamiento: *Nadie censura a los señores obispos porque expresen su criterio, ni porque aconsejen a sus fieles. Lo primero es un derecho que le concede la democracia que tratan de lesionar. Lo segundo, una obligación que les impone su ministerio. Lo que censura la opinión pública es que aprovechen su posición oficial para hacer propaganda en contra de determinado partido. Lo que censura es que tomen ventaja de sus cargos para intimidar y atemorizar al votante y que bajen a la arena política y reclamen la doble ventaja de organización política y organización religiosa. La actitud de la iglesia es totalitaria —el que no está conmigo está en contra mía—; es un ataque a la libertad de expresión, un pronunciamiento contra la tolerancia religiosa.*

En el ejercicio de la crítica, hubo en Nilita una demanda igualmente categórica por la disciplina propia. No hay libertad ni derecho que no la exija. En 1958 se celebró a instancias de la Alcaldesa de San Juan, Felisa Rincón de Gautier, una asamblea para discutir el fenómeno de la delincuencia juvenil que comenzaba a agobiar el país. En su participación, Nilita le pidió a la prensa medida en la presentación de la criminalidad: *la relación minuciosa y complaciente del delito, las entrevistas con los violadores de la ley, el relato de su vida y milagros, las fotografías, todos los medios que utilizan para recalcar el delito y dar a conocer el delincuente, constituyen serios y graves obstáculos para combatirlo.* La prensa le pidió explicaciones. Y Nilita las dio:

Soy enemiga declarada de la censura. Al imponerla se corre siempre el peligro de incurrir en un mal mayor que el que se intenta corregir; es un ataque a la libertad de expresión. Pero creo en la censura que por convencimiento de la necesidad de sus fines nos imponemos nosotros mismos. Es la única válida y provechosa. La vida entera de una comunidad, la del individuo, se apoya en un sinnúmero de restricciones. Es el pago obligatorio para que perdure una sociedad, para que puedan convivir sus componentes. La mayor libertad exige siempre el mayor rigor.

Conversa sobre el valor de las minorías intelectuales: El populismo puertorriqueño acogió signos contrarios en su valoración y tratamiento de los intelectuales. Las sospechas hacia la casta intelectual inevitablemente recalaron en el terreno de las afiliaciones políticas pero también estuvieron intervenidas por nociones de clase y de raza. A su vez, con el advenimiento al poder del Partido Popular Democrático, la casa letrada se fragmentó en sus relaciones con un régimen que proponía la expansión de la gestión cultural desde coordenadas de mayor democratización y utilidad cívica. Proyectos como la División de Educación a la Comunidad intentaron disolver las tensiones entre democracia y cultura, entre el compromiso social y los rigores formales del arte y fueron avalados por muchos de los mejores talentos. Otros, sin embargo, recelaron de la legitimidad que podían otorgar a una propuesta política que se alejaba de las utopías soberanistas y que se sentía mejor con el intelectual convertido en funcionario. Debates sobre la occidentalización o puertorriqueñización de la cultura enredaron aún más un panorama cultural planteando fórmulas excluyentes de adhesión. Para Nilita, ninguno de los bandos tenía toda la razón. Los puertorriqueñistas estaban siempre al filo del chauvinismo; los occidentalistas, de un cosmopolitismo sin raíces. Faltos de confianza, a los puertorriqueños les daba o por exagerar su condición nativista o por presumir que no le daban importancia. Algo más peligroso, sin embargo, iba sedimentándose: un insidioso anti-intelectualismo que, hoy por hoy, representa una de las taras más enquistadas en los comportamientos y actitudes generales de muchos puertorriqueños.

Ya en 1949, y a propósito de la publicación de un libro de Lindsay Rogers sobre la formación de la opinión pública, cuestionaba Nilita la sabiduría de la opinión de las mayorías, fundamentada en informaciones distorsionadas y coloreadas por los medios de comunicación. *Cabe preguntar, ¿cuál sería el destino de una nación cuyos dirigentes acataran siempre el sentir de la mayoría, aceptaran la norma de que 'la voz del pueblo es la voz de Dios'? El verdadero líder es el que... tiene el valor, el talento y el instinto de ir en contra del criterio de la mayoría cuando así lo exigen las circunstancias.* Al año siguiente, como escritora invitada por Eliseo Combas Guerra en su columna *En torno a la Fortaleza*, Nilita proclamaba que *un país es lo que son sus minorías más concientes, el producto de los espíritus mejor orientados. Y al que me diga que esto es un concepto aristocrático de la cultura le replico que no confunda masa con pueblo.* Para entonces advertía que: *Conocemos de memoria la vida y milagros de los peloteros, los líos matrimoniales de los actores de Hollywood y los chismes insignificantes de la política local. Nos ocupamos muy poco, en cambio, del mundo de las ideas y del arte.* No pretendía un país de filósofos, artistas y críticos pues sería inhabitable pero *una minoría de estos chiflados es inevitable*, decía.



“Homenaje Nacional a Nilita Vientós Gastón”, José Rosa (1983), Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico.

Quizás sea su controversia con Roberto Rexach y Celeste Benítez en ocasión de la publicación por parte de los dos profesores universitarios del ensayo *Puerto Rico, 1964. Un pueblo en la encrucijada* la que anude con mayor ahínco su valoración del intelectual. Su punto de partida es el pensamiento de un viejo amigo, Albert Camus: el intelectual no puede hoy ponerse al servicio de los que hacen la historia, debe estar al servicio de los que la padecen. No hay tiempo fácil para el que como el intelectual vive realmente en él. En él se cifra la inconformidad, la disidencia, la protesta, innata a la condición del hombre, *única criatura del universo que quiere ser siempre más de lo que es.*

La responsabilidad del intelectual derrota tiempos y generaciones: *En el futuro, cuando lo que ahora es se haya convertido en pasado, los espíritus curiosos que quieran saber cómo era Puerto Rico y cómo*

eran los puertorriqueños en el momento presente tendrán que hacer lo mismo que han hecho los espíritus curiosos de todas las épocas y de todos los países: recurrir a la obra de los escritores y los artistas. Un cuento, una novela, un poema, una canción, les dirá más que miles de informes y estadísticas. La imagen que de un pueblo tienen sus escritores y artistas es lo que pasa a la posteridad. Porque es la que está hecha con intuición, espíritu selectivo, conocimiento de lo vital y perdurable y, sobre todo, con amor.



«Retrato de Nilita Vientós Gastón», Francisco Rodón (1965).



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Silvia Álvarez Curbelo es oriunda de Ponce y doctora en Historia de la Universidad de Puerto Rico. Es profesora emérita de la Facultad de Comunicación e Información de la Universidad de Puerto Rico e historiadora afiliada a la Fundación Luis Muñoz Marín en San Juan, Puerto Rico. Se especializa en historia cultural y en el análisis del discurso político y del discurso mediático. Es Académica Numeraria de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Encuentro en Aspen: Jaime Benítez y José Ortega y Gasset

- Jorge Rodríguez Beruff-



José Ortega y Gasset y Jaime Benítez

Jaime Benítez conoció a su maestro José Ortega y Gasset en junio de 1949 en un evento de gran relevancia política y cultural en Aspen, Colorado. El rector de la Universidad de Chicago, Robert Hutchins invitó al rector de la Universidad de Puerto Rico, quien viajó acompañado por el escritor Emilio S. Belaval, hispanófilo y admirador de Ortega. Probablemente eran los únicos caribeños o latinoamericanos convocados a ese evento transatlántico Estados Unidos-Eurpa. Ya estaba en marcha desde 1942 la Reforma Universitaria en Puerto Rico inspirada, según Benítez, en el pensamiento del filósofo español.

En 1948, Robert M. Hutchins, Giuseppe Antonio Borgese, Arnold Bergstrasser y Walter Paul Paepcke hicieron una convocatoria mundial para celebrar el bicentenario de Goethe. Borgese era refugiado italiano y había promovido, junto con Arnold Bergstrasser, un proyecto de colaboración entre la Universidad de Chicago y la Universidad Goethe de Frankfurt. Bergstrasser se había exilado de Alemania en 1937 para enseñar en Claremont College y luego en la Universidad de Chicago. Fue uno de los fundadores del *Deutscher Akademischer Austauschdienst* (DAAD) para el intercambio académico internacional, programa que se fundó en 1925 y que se restableció en 1950 con el apoyo del profesor de Harvard, Carl J. Friedrich. Por su parte, Bergstrasser estaba trabajando en ese momento en la edición de las obras completas de Goethe. Después de la guerra regresó a Alemania y enseñó en varias universidades hasta que recibió una cátedra en la Universidad de Friburgo. Ejerció una gran influencia intelectual en la Alemania de posguerra y en la educación en general.

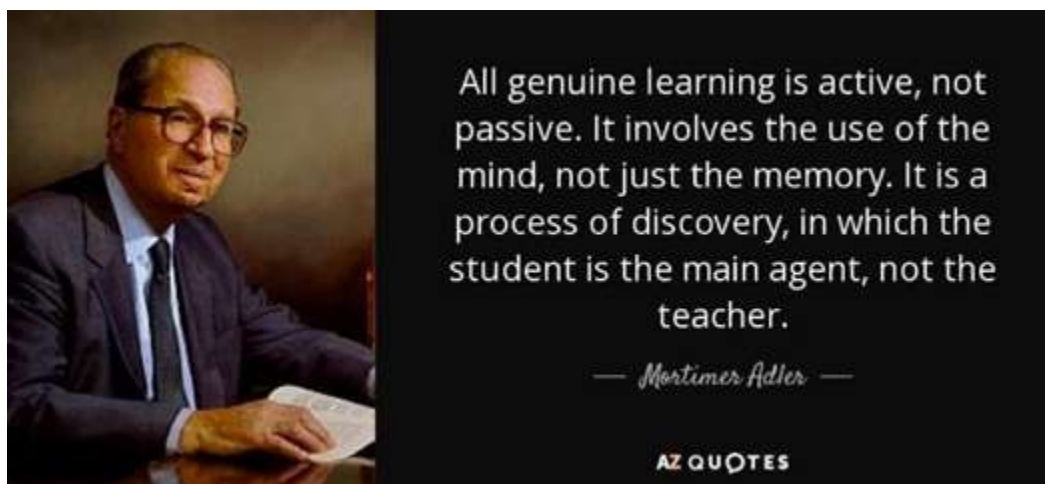
Paepcke, por otro lado, era un empresario filantrópico, de ascendencia alemana, dueño de la *Container Corporation of America*, miembro de la Junta de Síndicos de la Universidad de Chicago, mecenas de las artes y entusiasta colaborador de Hutchins en la creación de un instituto humanístico en Aspen que se llamaría el *Aspen Institute for Humanistic Studies*. Aspen es un pequeño poblado localizado en un lugar de gran belleza natural en Colorado donde Paepcke había comprado terrenos. Este contribuiría a ponerlo

en el mapa al hacerlo un lugar de encuentro cultural y educativo, atrayendo turistas e inversionistas.



La arquitectura de Bauhaus en el Aspen Institute / Hutchins y Borgese, reconocidos anti-fascistas en Estados Unidos.

G. A. Borgese había publicado en 1937 una denuncia del fascismo y, con la colaboración de Hutchins, había establecido la revista *Common Cause* como parte del Comité para Redactar una Constitución Mundial (*Committee to Frame a World Constitution*). Su esposa, Elisabeth Mann, era la hija del novelista Thomas Mann, otro refugiado del fascismo que colaboró en el evento de Aspen.



También, el filósofo Mortimer Adler, estrecho colaborador de Hutchins, contribuyó a inspirar el proyecto de Goethe.

A los efectos se creó una *Goethe Bicentennial Foundation* cuya presidencia honoraria la ocupó el ex-presidente de Estados Unidos Herbert Hoover y era dirigida por Hutchins. Su junta de directores parece un *Who's Who* del mundo académico, cultural, empresarial y político de la época.

Además de la Universidad de Chicago, otras universidades como Harvard, Yale y Columbia estaban involucradas en las políticas culturales hacia Alemania en lo que se llamó “diplomacia total”. Por ejem-

plo, la Universidad Libre de Berlín se fundó en 1948 con el apoyo de las autoridades militares bajo el general Lucius Clay, a recomendación de Friedrich, y con el endoso de fundaciones estadounidenses como de la Fundación Rockefeller y la Fundación Ford. La Universidad de Chicago cultivó las relaciones con la Universidad Goethe de Frankfurt.

También, según el académico suizo Eduard Fueter, estaba en marcha la implantación de los Estudios Generales (usándose el concepto de *studium generale* y no el de *Allgemeinebildung*) en varias universidades siguiendo las recomendaciones de una Comisión Internacional para la reforma de la Universidad creada en la zona británica. El concepto de *Allgemeinebildung* (educación general) había quedado en descrédito durante el fascismo.

El contexto inmediato del evento en Aspen fue la partición de Alemania y la creación de la República Federal Alemana (RFA) al fundirse las tres zonas aliadas en un nuevo estado en septiembre de 1949 luego de un proceso constitucional. Los soviéticos planificaban su propia celebración del bicentenario de Goethe en Weimar y auspiciaban para ese momento la creación de la República Democrática Alemana (RDA) en su zona.

El evento dedicado a Goethe reunió en Aspen a Albert Schweitzer, José Ortega y Gasset, Stephen Spender, Ernest R. Curtius, Robert M. Hutchins, Thornton Wilder, amigo personal de Hutchins, Arthur Rubenstein, la Sinfónica de Minneapolis, el violonchelista Gregor Piatigorsky, los violinistas Nathan Milstein y Erica Morini y la cantante Dorothy Maynor.



La Conferencia de Aspen fue también un evento musical.

Entre las personalidades que asistieron estaba Ernest Hocking, el filósofo de Harvard, Charles J. Burkhart, el historiador que era embajador de Suiza en Francia, Gerardus van der Leeuw, de la Universidad de Groningen, Baker Fairley, experto en Goethe de la Universidad de Toronto, Halvadan Khot, exministro de exteriores de Noruega, Jean Canu de Francia, y Elio Gianturco de Italia y un público de 2,000 personas (Benítez habla de 5,000). La capacidad de convocatoria de la red de Robert Hutchins era muy considerable para poder congregarse a una audiencia tan diversa y destacada.

El evento no estuvo exento de controversia. Karl Jaspers, quizás la principal figura intelectual de la Alemania de la posguerra fue el gran ausente del evento y no estaba de acuerdo con que se utilizara acrí-

ticamente a Goethe como un símbolo de la transformación alemana en la posguerra. Jaspers argumentó en 1947 que para Alemania reapropiarse del autor del *Fausto* era necesario verlo en sus limitaciones y no acercarse a él como si nada hubiera ocurrido en la alta cultura alemana.

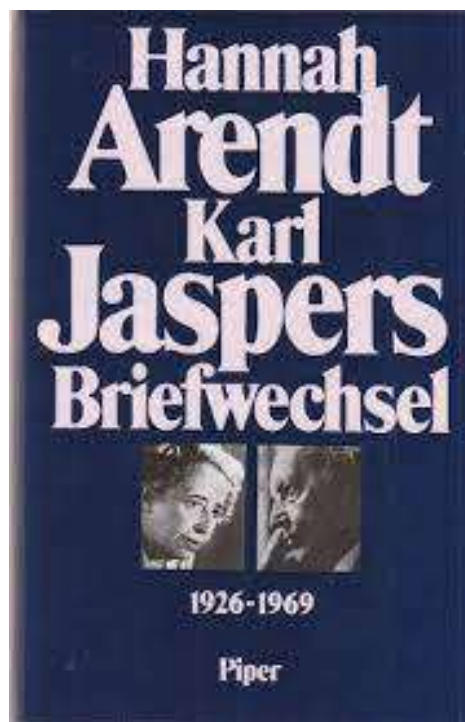


Bicentenario de Goethe

En 1949, uno de los más destacados participantes alemanes de la conferencia de Aspen, Ernest R. Curtius, atacó acremente a Jaspers por su adhesión al existencialismo, su planteamiento sobre la culpa colectiva alemana y hasta su decisión, basada en consideraciones de seguridad personal, de salir de Alemania e irse a Basilea, Suiza, a enseñar. Le acusó de querer ser un nuevo Alexander von Humboldt haciendo referencia a su libro *Die Idee der Universität* (*La idea de la universidad*), publicado en 1923 y que había sido reeditado en 1946.

En la correspondencia entre Hannah Arendt, entonces en el *New School for Social Research* en Nueva York, y su maestro Karl Jaspers se comentó con desprecio el evento de Aspen alegando que se trataba de un intento de Walter Paepcke para valorizar los terrenos que había comprado en ese "ghost town" de Colorado que nadie conocía. Arendt también puso en duda la reputación antifascista de Bergstrasser.

En el momento de la invitación a Ortega en 1948, este se encontraba en Madrid estableciendo con su principal colaborador Julián Marías un Instituto de Humanidades que pretendía mantenerse con las matrículas de sus conferencias y cursillos. En el evento en Aspen, el filósofo aprovecha para discutir la situación de los intelectuales en Alemania y otros países europeos bajo el fascismo. Es el primer evento donde interviene en una serie



de conferencias sobre Goethe que tratan, en el fondo, sobre cual debía ser la política cultural europea en la posguerra. Luego de Aspen ofreció conferencias sobre Goethe en Hamburgo y Berlín “a pocos metros de la línea donde impera la gran banalidad que es la interpretación económica de la historia.” Se refería, por supuesto, al materialismo histórico.

El numeroso público reunido en Aspen se cobijó bajo una enorme carpa diseñada por el arquitecto Eero Saarinen que no impidió que los asistentes se mojaran por la lluvia.

Los invitados a la celebración del bicentenario de Goethe en Aspen (1949)

El concepto era una actividad interdisciplinaria que abarcó el diseño, la filosofía, la literatura y otros campos. Además, se llevó a cabo una intensa campaña de relaciones públicas antes y después del evento, que capitalizó en la presencia del popular médico filántropo Schweitzer y Ortega, para proyectarlo como un gran evento cultural nacional.

La conferencia de Ortega sobre Goethe, traducida por Thornton Wilder, fue un éxito y aumentó el reconocimiento que el filósofo ya tenía en Estados Unidos. Ortega fue agasajado en la nueva residencia que tenía el actor Gary Cooper en Aspen, con quien intercambió camisas. También visitó Nueva York donde Benítez le sirvió de *cicerone*.

La obra de Ortega era conocida en los Estados Unidos. *La Rebelión de las masas* había sido traducida al inglés y publicada como *The revolt of the masses* en 1932. En 1944 se había publicado una traducción de *Misión de la universidad* que llevó a Mortimer Adler a reconocer la cercanía de las ideas del filósofo español con el plan de Hutchins en la Universidad de Chicago. La edición inglesa de ese libro fue reseñada muy favorablemente por el propio Hutchins diciendo que la propuesta buscaba revolucionar (“*turn upside down*”) la universidad existente.

Ortega había escrito en 1932 que “no, todavía no se puede definir el ser americano por la sencilla razón de que aún no es, aún no ha puesto irrevocablemente su existencia en un naípe, es decir en un modo de vida determinado... De aquí que me parece imperdonable la confusión padecida por Europa al creer que América podía representar una nueva norma de vida.” El pensamiento orteguiano se había asociado en América Latina a corrientes de pensamiento contra la influencia cultural del norte anglosajón, aunque él tomó distancia del nacionalismo latinoamericano. Ahora, después de la guerra en que Estados Unidos salió triunfante, expresaba que Europa estaba en crisis y que podía aprender mucho del vencedor. En la emergente Guerra Fría, Ortega hizo clara su postura a favor de la alineación de Europa con Estados Unidos.

El evento de Aspen permitió establecer un mayor contacto entre la importante red académica y cultural que había construido Hutchins y la de José Ortega y Gasset. Walter Paepcke consultó a Ortega sobre el carácter que debía tener el instituto que estaba desarrollado en Aspen. Este le recomendó que no creara una universidad, sino que siguiera el modelo del Instituto de Humanidades que desde 1948 desarrollaba con Julián Marías en Madrid. Paepcke luego mantuvo correspondencia por varios años con Ortega.

Jaime Benítez jugó un papel importante en ese encuentro transatlántico entre las poderosas redes de Hutchins y Ortega en el contexto de la Guerra Fría. Acababa de imponerse en una larga huelga estudiantil en la UPR matizada por la dinámica del nuevo conflicto global.



Huelga de 1948 en la Universidad de Puerto Rico

Aunque muchos de los planes que se hicieron en Aspen no pudieron realizarse, la relación con Hutchins le dio una importante cubierta política al proyecto de Ortega en Madrid, al que Benítez apoyaba usando la considerable influencia del primero en el mundo de las fundaciones estadounidenses. El rector puertorriqueño trató de conseguir financiamiento de la Fundación Rockefeller para el Instituto de Humanidades pero Ortega no lo aceptó.

Soledad Ortega resume su visión del significado de este evento de Aspen de 1949, destacando el papel del “grupo de Chicago” y de Mortimer Adler. Benítez nunca logró que Ortega visitara la universidad, pero a través de Ortega conoció a Julián Marías a quien invitó a Puerto Rico. Aparentemente Benítez conoció a Marías durante un viaje a España en 1954 y luego lo traería desde Yale a la Universidad de Puerto Rico para ofrecer un ciclo de conferencias.

Sobre Marías, le escribiría el 17 de julio de 1956 a John Marshall, director asociado de Humanidades de la Fundación Rockefeller para que se le financiara por dos años la redacción de un libro sobre Ortega:

Julián Marías es una especie de Mortimer Adler no beligerante, abiertamente católico, muy amable y poético. Lo que se rumora de que escribe a sus amigos en griego es falso, sólo en latín y eso en sus días estudiantiles.

Benítez consiguió 17,000 dólares de la Rockefeller para que Marías trabajara en ese y otros proyectos desde Madrid. Julián Marías, María Zambrano y Antonio Rodríguez Huéscar, entre otros académicos españoles, jugaron un papel de nexo entre Ortega y Benítez. El biógrafo de Ortega, Javier Zamora, señala lo siguiente sobre Benítez: “entre Ortega y la Fundación Rockefeller hizo de mediador Jaime Benítez, rector de la Universidad de Puerto Rico, que se vio con Ortega en Estados Unidos...”

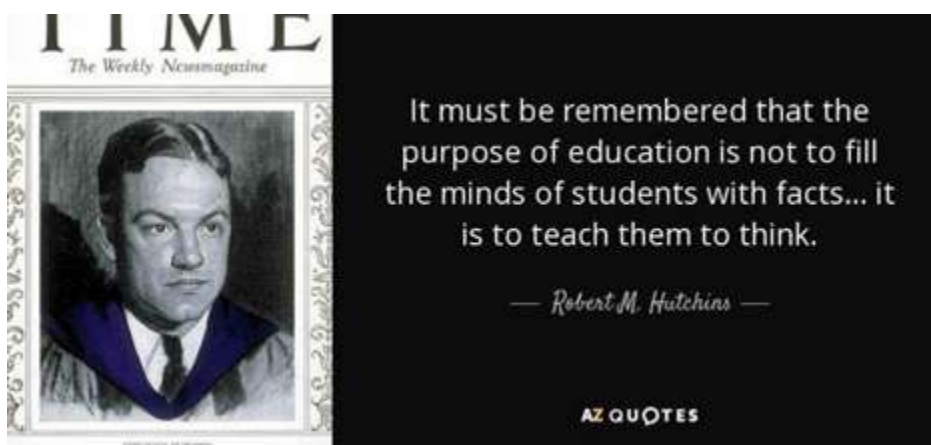
En un discurso de 1955 Benítez señaló lo siguiente:

Hace trece años me correspondió participar en una reforma universitaria. Quiero pensar que lo mejor de mi aportación refleja en buena parte el espíritu y la perspectiva intelectual de aquel gran maestro, José Ortega y Gasset. No es extraño que al hablarse de nuestra reforma se la asocie en

Estados Unidos con la de Robert Hutchins en Chicago. Hutchins, a su vez, ha reconocido en varias ocasiones su deuda con Ortega.

En la Reforma Universitaria de 1942 figuran de manera prominente los planteamientos de estos dos teóricos sobre la educación superior reinterpretados por Jaime Benítez y sus colaboradores, incluyendo a los exiliados españoles que comenzaron a fluir a la Universidad de Puerto Rico a fines de los treinta.

La Facultad de Estudios Generales puede trazar su ascendencia a los escritos de Ortega de 1930 y, quizás en menor medida, a las reformas del *College* de la Universidad de Chicago. El propósito de emprender una gran reorganización académica posiblemente tuvo sus antecedentes en la gestión transformadora de Hutchins en la Universidad de Chicago que Benítez conocía de primera mano. Ambos pensadores coincidían que la misión de la universidad era fundamentalmente cultural e indispensable para la democracia.



No se le puede atribuir el concepto de *Casa de Estudios* a ninguno de estos referentes externos. Ortega no prescribió nunca una institución autoritaria y disciplinada. Y Hutchins, un liberal de izquierda, rechazó la intromisión de la intolerancia política de la Guerra Fría en Chicago. Ese concepto posiblemente tuvo más que ver con los duros enfrentamientos entre Benítez, en su doble papel de rector y líder del PPD, y el independentismo.

Pero no solo se trató de la circulación de ideas sobre la educación superior. Tanto Hutchins como Ortega eran líderes de influyentes redes intelectuales y académicas en las que logró insertarse muy efectivamente Benítez. Ambas representaban factores de poder. El gran estratega Jaime Benítez logró definir su papel como intermediario o bróker entre ambas y beneficiarse de su acierto. No en vano reclamaba haber reconciliado a Estados Unidos con España. En cierto sentido logró la cuadratura del círculo: una universidad “americana” e hispanista a la vez.



Esta es una colaboración entre 80 grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Jorge Rodríguez Beruff es autor de numerosos libros que tratan sobre militarismo y geopolítica. Con José Bolívar Fresnada es editor de dos libros sobre Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad trabaja sobre el concepto de “estudios generales” y la Guerra Fría.

El que nunca se fue: Rexford G Tugwell y la Universidad de Puerto Rico

-Jorge Rodríguez Beruff-



El rector Jaime Benítez y el gobernador Rexford G. Tugwell.

En cierto sentido, Rexford G. Tugwell nunca se fue de Puerto Rico, o no lo dejaron ir sus amigos y seguidores. Su nexa con el país fue principalmente la Universidad de Puerto Rico donde se encontraba parte de su núcleo de amistades que incluía al rector Jaime Benítez y a otros como Salvador Padilla, Rafael Corrada, Rafael Picó, Thomas S. Hayes, Teodoro Moscoso, Sol Luis Descartes, David M. Helfeld y otros. Por esto, Tugwell no fue un mero visitante ocasional a la universidad sino un actor a tomar en cuenta en el desarrollo institucional bajo la rectoría de Jaime Benítez. El rector eventualmente adoptaría, a veces modificándolas, algunas de las propuestas de su consultor.



Teodoro Moscoso, administrador de Fomento y uno de los artífices de Operación Manos a la Obra, fue miembro del Grupo Tugwell.

En las celebraciones del Cincuentenario en 1953, Jaime Benítez le otorgó a Tugwell, y a otros dos ex Cancilleres, Thomas E. Benner y Juan B. Soto, un Doctorado en Derecho *Honoris Causa*. A partir de ese año Tugwell visitó la Universidad de Puerto Rico casi anualmente, por temporadas, con su esposa Grace, para ofrecer ciclos de conferencias que le significaban un ingreso adicional, mientras se desempeñaba como director del *Institute of Planning* de la Universidad de Chicago hasta su retiro en 1957.



Las estancias de Tugwell en Puerto Rico para ofrecer conferencias fueron en los años 1954, 1956, 1957 y 1959.



En la década de los 1950, la Universidad de Puerto Rico abrió sus puertas a talentos internacionales como el poeta Juan Ramón Jiménez y el músico Pablo Casals.

En esos años ofreció ciclos de hasta once conferencias principalmente sobre temas relacionados con Franklin Delano Roosevelt y la presidencia estadounidense.



Tugwell fue reclutado en 1932 como asesor por Franklin Delano Roosevelt cuando se postuló para la presidencia de Estados Unidos.



Los nexos entre dos familias.

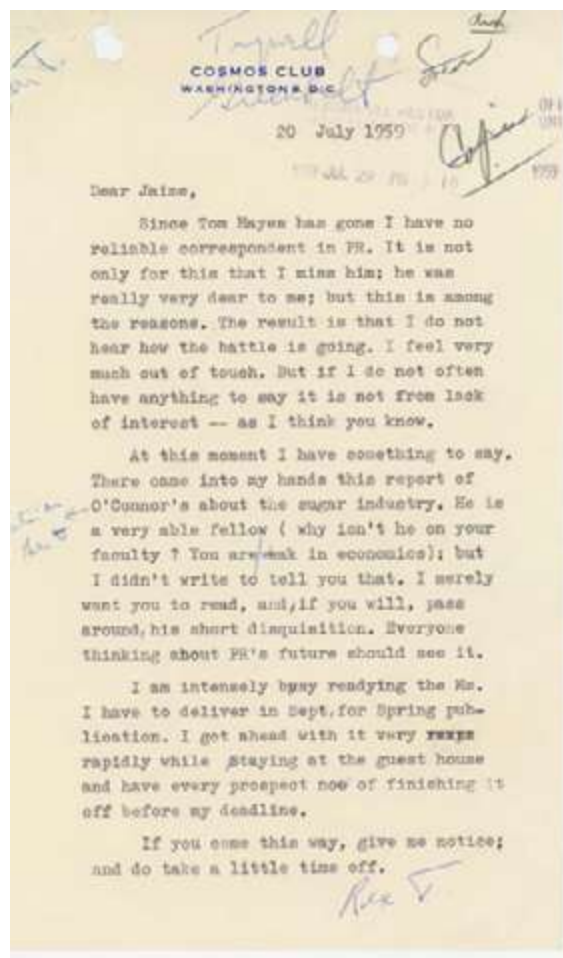
Las conferencias eran textos en los que estaba trabajando para futuras publicaciones. Por estas conferencias recibía pagos según el número de ellas, pasajes de ida y vuelta a Chicago para él y su esposa Grace, y hospedaje. Se ofrecían durante los meses de enero a marzo de cada año y las estancias en Puerto Rico proveían una oportunidad para compartir con Jaime Benítez y su familia, así como con el círculo de amistades de los Tugwell.

Cuando no estaba en Puerto Rico, Tugwell se mantenía informado regularmente de los acontecimientos y las luchas en la universidad. El bibliotecario estadounidense Thomas S. Hayes, parte de su círculo de amigos, era su principal informante y le escribía sobre los eventos universitarios. La muerte de Hayes en 1958 fue un duro golpe para Tugwell, según se evidencia en su correspondencia con Jaime Benítez.

La relación de Tugwell con el rector Benítez incluyó que este le asesorara formal e informalmente en múltiples asuntos, le mantuviera informado sobre eventos que afectaban a la universidad y realizara ges-

tionen y encomiendas en Estados Unidos. Además de asesor en planificación estratégica de la institución, el exgobernador actuó como una especie de cabildero y analista de procesos administrativos, políticos y legislativos de interés para la universidad. Para Benítez esta relación le daba acceso a importantes redes académicas y políticas.

En el período 1961-1964 la relación se formalizó, convirtiéndose Tugwell en consultor de Benítez con una plaza universitaria asignada. Este se tomó muy en serio su tarea. Su título fue Asesor del Rector en Planificación y estaba adscrito a la Oficina de Planificación. Fueron múltiples las tareas que Tugwell emprendió para la rectoría, según se recoge en su expediente de personal. La relación con la universidad no concluyó con su renuncia al puesto de consultor el 19 de octubre de 1964, sino que continuó prácticamente hasta al menos principios de la década del setenta. Según la historiadora Silvia Álvarez Curbelo, el “grupo de Tugwell” defendería a Benítez decisivamente durante su confrontación con Luis Muñoz Marín que tuvo su clímax en 1957 y luego en el debate para la reforma universitaria de 1966, ya reconciliados Muñoz Marín y Benítez.



Los señores del castillo y la torre: La controversia entre Muñoz Marín y Benítez en 1957.

En 1969, a invitación de Rafael Corrada y la Escuela Graduada de Planificación, Tugwell ofrecería un ciclo de tres conferencias sobre Planificación. Aún luego de su muerte en 1979, Jaime Benítez mantendría comunicación con su viuda Grace.

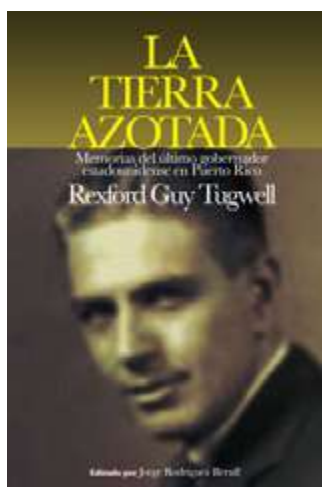


La lucha contra la militarización en la Universidad de Puerto Rico.

No podemos discutir en detalle todas las encomiendas y gestiones que realizó Tugwell en Puerto Rico y Washington como asesor-cabildero de Benítez. Entre otras cosas asesoró a Benítez sobre la planificación física de la universidad, le mantuvo al tanto de iniciativas legislativas federales pertinentes, hizo gestiones con altos funcionarios de educación federal como Homer Babbidge, se reunió con funcionarios del Departamento de Defensa sobre el edificio del ROTC, atendió asuntos políticos relacionados con la República Dominicana, hizo gestiones para traer estudiantes latinoamericanos a la UPR en el contexto de la Alianza para el Progreso, gestionó fondos de diversas fuentes y asesoró al rector sobre el desarrollo de los estudios graduados.

Esta no es una lista exhaustiva, pero debemos mencionar que es interesante que ya en los años de 1961 y 1962 se discutía la necesidad de mudar las instalaciones físicas del ROTC dentro del campus para permitir la expansión física del recinto de Río Piedras en reuniones que llevó a cabo Tugwell en el Club Cosmos de Washington.

1961: *“Argument Preliminary to an Educational Plan”*



Portada de la traducción del libro «Stricken Land».

Aquí solamente nos referiremos en más detalle a un documento de diciembre de 1961 titulado “*Argument Preliminary to an Educational Plan*” que Tugwell sometió a Jaime Benítez sobre planificación universitaria y donde retoma algunos de los temas que mencionó en su libro *La tierra azotada*. Este importante documento de 41 páginas fue parte de un proceso de planificación a largo plazo que el rector inició en 1960 para atender el enorme crecimiento del sistema universitario en casi dos décadas.

Benítez había nombrado un comité para el desarrollo del campus de Río Piedras el 31 de octubre de 1960. En mayo de 1961 Tugwell le propuso que lo renombrara “Comité para el Futuro de la Universidad” y añadiera más miembros. En su expediente obra el borrador de una carta para la firma de Jaime Benítez con fecha del 22 de mayo de 1961 convocando a una reunión de un “Comité para la expansión de la Universidad de Puerto Rico”. Tugwell aparece en la lista de envíos como Asesor.

El título del texto de Tugwell, que lo define como un “argumento preliminar”, puede confundir ya que se trata de una propuesta muy elaborada para el futuro de la universidad que concluye con una serie de preguntas sobre decisiones estratégicas que se deben tomar. Es un documento que quizás se debería publicar. A continuación, incluyo las dos páginas de conclusiones que dan cuenta del ámbito amplio de la reflexión de Tugwell.

- SUMMARY
1. While there have been raised certain questions of policy which must form the basis of an educational plan. They are summarized here for purposes of discussion.
 2. The University's goal of accepting all qualified applicants and providing educational facilities for them to the level of their capacities, interests, and accomplishments -- this for the dual benefit of the community and the individual.
 3. The University's graduate program: Is a fully developed graduate program to be one of the main features of a new educational plan -- or will the University choose to identify itself primarily as an undergraduate institution? Will there be a separate graduate faculty or will the various departments offer both upper-class work and graduate programs?
 4. The desirability of Junior Colleges: Will Junior Colleges, located in accessible urban areas (especially near San Juan and Mayaguez), based on the educational concept of General Studies -- and also housing the special diploma schools -- best meet the impending crisis of numbers and become the main feature of a new educational plan?
 5. General Studies: Will General Studies, the core of the work of the proposed Junior Colleges, become as preeminent (with some latitude in the second year) to all advanced work in all departments of the University? Will the special opportunities to enrich the program by orienting part of the study content to the future be taken advantage of? Will advanced work in "General Studies" be eliminated?
 6. Professional schools: The relation of General Studies and timing of matriculation: How will the time of matriculation be determined?
 7. Situation of Latin Americans at the University at all levels: Beyond this being an agreeable atmosphere for study, is this a logical or unique place for the teaching of technical skills? What is the relation of the teaching of English (and the University's long experience in this field) to technical training?
 8. Increased Faculty needs: the role of the College of Education in preparing and training University faculty; the need for enlarged numbers for the 4 Colleges; the need for a distinguished graduate faculty; the desirability continuing advanced study in the United States and abroad for the faculty.
 9. Physical planning -- for the new campus (with the choice for extensive advantage of starting fresh to incorporate the best educational advantages and for alterations in the physical plant and plans for the senior campus).
 10. Financing: recognition that Junior Colleges will not result in lower cost student and that the cost per graduate student will be high.
- Junior Colleges:*
1. Classroom facilities through Commonwealth bonds.
 2. Living facilities through self-liquidating loans.
 3. Possible later general Federal aid for classroom facilities and equipment.
- Graduate program:* the problem of financing; the likelihood that outside must be looked to.
11. Administrative arrangements: the need for reorganization in view of past expansion and the development of new programs; the possibilities in close management with increased control staffs.

(https://issuu.com/coleccionpuertorriquena/docs/education_plan-tugwell_1961).

Tugwell dedica su plan a proponer dos líneas de acción: el desarrollo de *Junior Colleges* como respuesta a la creciente matrícula subgraduada y el desarrollo de los programas graduados en los campus de Río Piedras y Mayagüez. Sus argumentos están basados en un análisis sobre las exigencias que imponía el dramático aumento que había ocurrido en el número de estudiantes, así como el crecimiento aún mayor que se proyectaba para el resto de la década. Tugwell resume su planteamiento de la siguiente manera: “En vista de todas las necesidades y circunstancias está claro que el desarrollo del plan para la universidad en los próximos años probablemente enfatizará dos elementos: los *Junior Colleges* y el programa graduado.”

Sobre el programa graduado, Tugwell suscribe los planteamientos de un documento sometido a la universidad en 1954 por Frank Bowles. Bowles era un egresado de la Universidad de Columbia que llegó a ser su director de Admisiones. De 1948 a 1963 fue el director y presidente del *College Entrance Exa-*

mination Board (CEEB), mejor conocido como *College Board*. Este experto en educación superior ya se le menciona como asesor *ad honorem* de la Junta de Síndicos en 1941. Fue consultor de Jaime Benítez en 1947 y este le contrató de nuevo en 1954 para hacer recomendaciones sobre el programa graduado. En 1959 preparó un abarcador informe sobre la Universidad de Puerto Rico para la legislatura.

En el documento de Bowles sobre el programa graduado, según citado por Tugwell, se favorece la creación de un programa graduado bien estructurado en el campus de Río Piedras y en el de Mayagüez, pero este experto advirtió sobre el obstáculo que constituía la exigua demanda que existía para estos ofrecimientos. Su estudio había encontrado que había solo 200 candidatos potenciales a estudios graduados en Río Piedras.

Tugwell argumentó, sin embargo, que la situación había cambiado ya que era el momento para impulsar la implantación del programa graduado sustituyendo al Decano de Estudios por un Decano del Programa Graduado. Tugwell planteó que la universidad debería tener, como un elemento principal, un plan de desarrollo académico del programa graduado. Se fundamentó en el gran crecimiento del número de estudiantes que asistía a la universidad que ya eran 18,000 para 1960-61, con proyecciones de crecimiento a 33,000 en 1965-66 y 37,000 en 1970-71. Esto ampliaría la demanda por los estudios graduados, a lo que se añadiría la demanda por programas graduados de alrededor de 1,000 estudiantes latinoamericanos, si la institución se convertía en un centro regional donde profesores de Estados Unidos pudieran dar clases a estos estudiantes. Este es un asunto importante que había tratado de impulsar en sus gestiones en Washington. Para esto la universidad debería reafirmarse como universidad bilingüe. El financiamiento para el programa de estudios graduados podría provenir de fondos federales y de fundaciones estadounidenses.

La propuesta de Tugwell del desarrollo de los estudios graduados estaba integralmente vinculada a la transformación radical de la educación general en la institución. En su texto de 1961, Tugwell reitera su propuesta de los *Junior Colleges* que había hecho en 1941 y ahora plantea que no se trata ya de una preferencia sobre cuál es la mejor forma de ofrecer los dos primeros años de estudio, sino que se trata de la urgente necesidad de acomodar 20,000 estudiantes que de lo contrario hacinarían los recintos principales. “La única solución práctica parece ser el desarrollo de un sistema de *Junior Colleges*. Estos tendrían que acomodar alrededor de 20,000 estudiantes para el año pico de 1969-1970 – siendo este el número probable de matriculados de primero y segundo año.”

Esto implicaba sacar de los dos recintos principales a todos los estudiantes de primero y segundo año y atenderlos en cinco *Junior Colleges* ubicados en zonas urbanas y cerca de estos *campus* (en San Juan habría al menos dos y en Mayagüez uno, mencionando también a Arecibo y Caguas). Cada *Junior College* tendría aproximadamente 4,000 estudiantes. Para estas unidades se requerirían 500 maestros que podrían formarse en la Facultad de Educación y por medio de sabáticas para estudio, mientras que su financiamiento podría hacerse emitiendo bonos garantizados por el gobierno de Puerto Rico.

Allí se le proveería a los estudiantes una “orientación cultural general” que ni siquiera incluiría los dos primeros años completos. Los programas especializados podrían determinar los requisitos a cumplirse en este nivel. Esa sería la educación básica para los que no quisieran continuar estudios más avanzados. Pero también en estos *Junior Colleges* se podrían desarrollar diversos programas vocacionales. Ellos serían una cadena de transmisión para los recintos grandes, ya descongestionados y librados del “bullicio” (textualmente) de los estudiantes de nuevo ingreso. Por supuesto, esto haría innecesario que hubiera un Decano y una Facultad de Estudios Generales. El currículo general de los primeros años lo determinarían

comités de los diversos campos del conocimiento.

Es decir, Tugwell no favorecía la existencia de una Facultad de Estudios Generales la cual ocupaba un lugar destacado en la reforma universitaria impulsada por Jaime Benítez. Él deja claro en este pasaje, a nuestro juicio deliberadamente ambivalente, que no siente ningún compromiso con la forma en que se había desarrollado este proyecto de Benítez y que era inadecuado para su visión de la institución.

En cualquier sentido en que un esfuerzo se pueda medir, el esquema de los Estudios Generales ha sido un éxito para los primeros dos años subgraduados. Pero no forma algo como una base adecuada sobre la cual construir cualquier cosa que pudiera venir después en la educación de un individuo.



Jaime Benítez (derecha) junto al filósofo español José Ortega y Gasset

A esto le añade una objeción adicional que muestra su incomodidad con un currículo basado en Grandes Obras. Según él, los Estudios Generales miraban hacia el pasado y deberían mirar al futuro. Le atribuye el “esquema” de Estudios Generales a tendencias académicas en las universidades estadounidenses, sin dar crédito alguno a José Ortega y Gasset, al que Benítez reconocía como el inspirador de la reforma con su visión de una Facultad de Cultura.

Resulta evidente que Benítez no acogió totalmente su recomendación sobre la educación general en lo que se refería a la Facultad de Estudios Generales ya que, mientras se implantaban los Colegios Regionales a partir de 1962, simultáneamente se hacía una fuerte inversión para un nuevo edificio para la Facultad.

En otro documento más breve del 9 de octubre de 1961 titulado “*Graduate Studies and Higher Degrees*”, Tugwell elabora su concepto para el desarrollo de los estudios graduados al proponer la creación de dos Institutos de Estudios Avanzados o Colegios en Río Piedras y Mayagüez para ese propósito. Le informa a Jaime Benítez el 3 de julio de 1962 de sus gestiones infructuosas con la Fundación Ford para obtener financiamiento para el desarrollo de los estudios graduados. También explora la posibilidad de utilizar fondos de la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID) para expandir varios programas de Río Piedras y Mayagüez en un proyecto de proyección de la universidad hacia América Latina.



El nuevo edificio con su rampa mítica se inaugura en 1970.



Así comenzó el Colegio Regional de Humacao de la UPR.

Es evidente que Tugwell jugó un papel importante en la iniciativa para crear colegios regionales a los que él se refería como *Junior Colleges*. Estos se establecerían, comenzando por el de Humacao, a partir de 1962. Sin embargo, Jaime Benítez tenía sus propias perspectivas sobre la educación subgraduada y evidentemente no implantó totalmente la propuesta de Tugwell.

El exgobernador tendría que ver también con el desarrollo de los estudios graduados, proceso que cobraría fuerza en años posteriores, aunque no se implantó de la forma que propuso. Además, Tugwell consideró crucial la proyección internacional de la universidad, sobre todo a la región caribeña, y la atracción de estudiantes latinoamericanos a sus programas.

Su correspondencia con Benítez también evidencia sus aportaciones a la planificación del desarrollo físico de la institución y sus relaciones con el arquitecto de la UPR moderna, Henry Klumb.



El arquitecto Henry Klumb y la maqueta de la universidad moderna.

Sus aportaciones a la universidad constituyen un aspecto de su relación con Puerto Rico que valdría la pena recuperar. Especialmente, cuando muchas de las ideas de Tugwell son respuestas sensatas a problemas que al día de hoy permanecen irresueltos.



Esta es una colaboración entre 80 grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Jorge Rodríguez Beruff es autor de numerosos libros que tratan sobre militarismo y geopolítica. Con José Bolívar Fresnada es editor de dos libros sobre Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad trabaja sobre el concepto de “estudios generales” y la Guerra Fría.

Un verano en Cuernavaca

-Silvia Álvarez Curbelo-



Vista de Cuernavaca. Pintura de August Lohr (1899).

En 1969, un grupo de jóvenes universitarios puertorriqueños tuvo la oportunidad de estar un verano en Cuernavaca, para entonces un lugar tan lindo que parecía una tarjeta postal o un paisaje de época. Varias energías gravitaron para que se concretara el viaje: la rectoría de Abrahán Díaz González en el recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico - que tendría los días contados a partir de ese viaje-; un particular momento ecuménico - secuela de la gestión pastoral del papa Juan XXIII-, en el que figuraban pastores protestantes progresistas y sacerdotes ídem que sirvieron de chaperones; un Decano de Estudiantes de la Universidad convencido de que los estudiantes podían movilizarse desde diferentes plataformas y el Programa de Honor de la UPR -que merece una mención especial- porque fue un espacio de crecimiento significativo, una especie de *bildungsraum* para muchos de nosotros en un tiempo, que con sus contradicciones, desbordes e ingenuidades, proponía primaveras importantes.



Las calles de París, 1968.



La Plaza de las Tres Culturas: el lugar de la Masacre de Tlatelolco

La alusión a la primavera, deben saber, no es fortuita. Apenas un año antes, los tanques soviéticos habían aplastado los intentos del gobierno de Alexander Dubcek en Checoslovaquia de articular un “socialismo humano”. Al igual que en las primaveras posteriores en el Magreb, Turquía e Irán, los jóvenes de la Primavera de Praga cuestionaron desde la crítica, el arte y la indignación, a las instituciones agotadas, las dominaciones hegemónicas, las rutinas rancias y las prisiones físicas y mentales.

Perfilando nuevos horizontes utópicos, en torno a 1968, en Francia, Estados Unidos, México y Puerto Rico se realizaron asaltos al cielo que se estrellaron en el corto plazo, incluso con resultados bastante siniestros como la Masacre de Tlatelolco en la Ciudad de México el 2 de octubre de 1968. A pesar de la represión dura y pura, esas protestas potenciaron a la larga transformaciones políticas, intelectuales y estéticas fulgurantes que inspiran todavía, aunque fueron seguidas por reconversiones asfixiantes de lo público y el ordenamiento neoliberal cuyas pautas persisten.



Iván Illich (1926-2002)

Cuando el verano de 1969 ya se insinuaba, Iván Illich pronunció el discurso de graduación de la Universidad de Puerto Rico. Así describe el autor colombiano Gonzalo Vallejo Arcila a Illich: “Uno de los humanistas más destacados, incomprendido, vilipendiado y sometido de manera injusta e inclemente a los vejámenes propios de quien está reseñado como anarquista e incluido en el índice pedagógico del siglo XX, ha sido el filósofo austriaco Iván Illich”.

Puerto Rico llegó a Illich vía Nueva York, donde sirvió como sacerdote jesuita en la comunidad diaspórica. En 1956 asumió un cargo directivo en la Universidad Católica en Ponce y fue asesor del Consejo Superior de Enseñanza. Las desavenencias con la jerarquía católica ponceña encabezada por el ultramontano Obispo James McManus no se hicieron esperar. Para 1966, Illich había renunciado a su cargo en Ponce y pedido licencia de sus deberes sacerdotales, pero no olvidó a Puerto Rico.

Se mudó a México, donde fundó el Centro Intercultural de Documentación en Cuernavaca (CIDOC), un espacio laico para el pensamiento y el diálogo que financiaba parcialmente sus operaciones ofreciendo clases de español para norteamericanos y europeos que iban a estudiar, trabajar o servir de cooperantes en América Latina. Fue allí en Cuernavaca donde volví a ver al hermano marianista Gerald Morris, quien había sido principal del Colegio Ponceño de Varones donde cursé del kinder al cuarto grado (a partir de ahí las niñas teníamos que emigrar a otras escuelas). Estaba convertido en hippie con chancletas y pelo largo y era uno de los que habían seguido a Illich en su viaje a Cuernavaca.



Leí el discurso de 1969 cuando hace algunos años presenté el libro *Universidad y Sociedad* (Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2002) que contenía los mensajes del rector Díaz González y los discursos de graduación que se habían pronunciado durante su incumbencia. Confieso que experimenté entonces un momento Proust, con la clásica galletita mojada en chocolate que detona memorias entrañables.

Esto de las memorias sensoriales no es poca cosa. Activados los archivos de los sentidos, se abren compuertas inesperadas, la memoria se acuerpa. Preparando la presentación de aquel libro, conversé con el colega Aníbal Sepúlveda Rivera, compañero de tantos viajes personales e intelectuales. Su memoria más estimada del rector Abrahán en 1969 no tenía nada de ideológica, era una memoria gustativa: el sabor de un jugo de piña Lotus que sin probar una gota Aníbal le pasó al Rector que no había comido ni bebido nada tratando de detener la invasión de las derechas a la Universidad de Puerto Rico. “Estoy estragao” le dijo disculpándose el Rector a Aníbal mientras apuraba la latita.

Los discursos de Margot Arce de Vázquez (1967), José Echevarría (1968) e Iván Illich (1969) son todos unas filigranas. Comparten un aire de familia, aunque su tesitura sea diversa, porque son abordajes francos a una época de tumultos de espíritu a la vez que convocan a los anclajes que sostienen siempre a una Universidad que se respete a sí misma.

El discurso de graduación en boca de Illich fue la clásica bomba del anarquista en medio del teatro. Teatro no faltaba: el de la Universidad donde se celebraba la graduación. E Illich era un anarquista radical bona fide y en ejercicio. Sin embargo, la bomba y el anarquista de este relato no provocaron la estampida de los asistentes como fue la costumbre en Europa a principios de siglo XX cuando se sucedían actos de terror en teatros y lugares de asamblea. Los graduandos y sus familias de 1969 en Puerto Rico se quedaron muy modositos en sus asientos y los diplomas y medallas fueron debidamente concedidos. Yo creo que el discurso se despachó como iconoclastía de ese ser de extraño aspecto y apellido que era Illich.



Iván Illich en Cuernavaca

Aquí sólo adelanto algunas ideas de este, pero recomiendo que lo lean al completo por todo lo que tiene de voz profética. Al estilo de Kant cuando definió la Ilustración como la salida de una minoría de edad, Illich propuso como su mensaje a los graduandos “que estamos poniendo fin a la edad escolar que nos ha cobijado desde hace 200 años”. Y a partir de ahí, el orador hizo dos cosas: desmitificó el propio acto de graduación que se estaba llevando a cabo y desmontó la gran narrativa política, económica y cultural de esa institución de la modernidad que se conoce como la Escuela. En corto: señaló que la escolaridad era un dispositivo para la tecnocracia y la sociedad de consumo. Más aún, la escuela era un anacronismo al igual que lo eran la soberanía nacional, el narcisismo cultural y la autarquía económica.



Paulo Freire (der.), el educador de Brasil, en Cuernavaca.

No sé si se entendió por el público lo más decisivo: que la Escuela había servido para estrangular la imaginación, la capacidad de las personas de inventarse a sí mismas y que de esa verdad no se habían enterado las protestas estudiantiles en el mundo, enredadas en motines por lo efímero. El colofón del discurso no tiene desperdicio: “Esperemos nuestra salvación mediante la sorpresa que nos llega del Otro”, con lo cual se adelantaba a todos los mantras de alteridad que circulan todavía por ahí, cinco décadas y pico después, como si fueran Mediterráneos acabados de descubrir.

Pocas semanas de aquel grito de guerra a la escolaridad y a la institucionalización de los saberes, partíamos rumbo a Cuernavaca 33 estudiantes universitarios puertorriqueños a estar con Illich en Cuen-

navaca. Al CIDOC, que hasta su nombre era raro.

Más de cinco décadas después, desde la opacidad de la memoria debido a las revisitaciones, interpretaciones y reinterpretaciones, recupero poco de los cotidiano en el CIDOC. Mi memoria tiene que ver más con las atmósferas, con los espacios, con una inserción en el mundo latinoamericano desde la emergencia y los aplastamientos de la utopía (sobre todo porque, sin cumplirse el año de Tlatelolco, el país que celebró las Olimpiadas dos semanas después de la Masacre se ufanaba de paz y orden) , y con un sentimiento de cierta *naïveté* puertorriqueña para entender lo que pasaba y si realmente yo era latinoamericana. En el verano de 1969 vivía en un mundo bipolar en más de un sentido que nos organizaba con bastante rigidez mental como la escuela que Illich detestaba. El nihilismo creativo de Illich lo vine a entender mucho, mucho tiempo después.



Al aire libre, diálogos y testimonios. Illich con estudiantes en CIDOC.



Cuernavaca: la ciudad de la eterna primavera

Su presencia se me antoja ahora fantasmagórica. Una especie de gurú, de santón salpicado de new age, una presencia que dominaba las paredes blancas del Centro, que en muchas ocasiones se sentaba en las mesas con los estudiantes, los que veníamos al curso de verano y los que tomaban los cursos de idioma que para algunos paranoicos podían ser gente de la CIA. Había algo de irreal, de Shangri-la, en aquella casa lechada de cal donde las buganvillas crecían desaforadamente.

El CIDOC tenía hasta la sacralidad de un santuario para perseguidos en momentos en que despegaba con fuerza la Guerra Sucia. Francisco Juliao, el dirigente campesino de Brasil, nos dio un seminario que pretendió acortar distancias entre nuestros perfiles ciudadanos de revoluciones aprendidas y la lucha secular y sangrienta por la tierra. El exotismo o el “orientalismo” -homologando el concepto que Edward Said aplica a los imaginarios europeos sobre Oriente- medió, sin embargo, muchas de mis experiencias. En los viajes al campo ejidal mexicano, mi mirada tenía todavía mucho de turística o cinematográfica, una distancia que adjudico al ser yo de alguna manera, y a pesar de los pesares, hija del desarrollo.



Francisco Juliao: “Reforma agraria, por la ley o por la fuerza”.

En medio de nuestra estadía, las noticias llegadas de Puerto Rico jamaquearon nuestro viaje. Mediante una campaña concertada por el periódico *El Mundo*, las facciones anti-Abrahán en la UPR y el partido triunfante en 1968 (en unas elecciones que no esperaba ganar), los estudiantes viajeros y sus mentores nos convertimos en unos cuadros maoístas, foquistas, bolcheviques, fidelistas y todo lo maligno que proveía el diccionario de la Guerra Fría. En las columnas periodísticas de Miguel Ángel Santín y Eliseo Combas Guerra, habíamos venido a Cuernavaca a adiestrarnos ideológica y militarmente en la Revolución. Éramos una vanguardia, entrenada y peligrosa. Las cartas con recortes de los reportajes y columnas incendiarias y las llamadas de nuestras familias no se hicieron esperar. ¿Cómo explicarle a los que estaban allá en la isla que nada de eso se había dado y más aún que la experiencia de CIDOC, sin reglas obvias y mucho desenfado, era lo más alejado posible a un entrenamiento guerrillero?

Quizás esa fue la lección subterránea que aprendí de aquella experiencia. Que el verano en Cuernavaca, en el CIDOC, tenía que ver más con una estética de la conversación, del deambular, de toparse con gente y hablar, fantasear, sin rutinas aburridas ni exámenes de comprobación. Era una anti-escuela, tal y como había desafiado Illich en su discurso de graduación. Una educación sentimental, si se quiere, que para mí ha continuado hasta el día de hoy, aunque no siempre fielmente apreciada por el conocimiento racional, que es mi otra cara.



La educación desescolarizada

Había pasado la primavera, también pasó el verano en Cuernavaca y poco antes de las Navidades- para seguir con lo de las estaciones, aunque en Puerto Rico no se dan como en el cine ni suenan como a Vivaldi-, el rector Abrahán Díaz González, enfrentado a una gran cruzada anti-comunista y contra-insurgente así como a las sospechas por su “reformismo” de parte de las izquierdas, apareció en la televisión. Había decidido explicar la situación de asedio sobre la UPR y la decisión del Senado Académico de solicitar que el programa de entrenamiento y adoctrinamiento militar conocido como ROTC fuese removido del campus universitario lo que para sus detractores era la prueba fehaciente de que la UPR estaba en manos de comunistas y barbudos fidelistas.



Protestas contra el ROTC, noviembre de 1969.

Hablándole al país a través de las cámaras de WIPR, el Rector Abrahán pronunció uno de los discursos más importantes en la vida de nuestra universidad y, por qué no decirlo, en la vida moderna de Puerto Rico. Apenas un año había transcurrido desde la derrota electoral que puso fin a una era política bajo el Partido Popular Democrático que el Rector no eludió calibrar: reconoce los innegables logros, pero también los profundos errores labrados en esos 28 años: el autoritarismo, el hiperpartidismo, la sospecha frente a la inteligencia, la masividad que hace caso omiso de la calidad. Confiesa que hubiese preferido

continuar su dedicación a la causa de la institución dentro de los confines del recinto pero que su silencio podría ya ser malinterpretado. La falta de respeto hacia la Universidad de Puerto Rico no permitía ya su inhibición pública. A la Universidad la habían traicionado aquellos que utilizaban mal la libertad académica pero también habían traicionado a la democracia los que abusaban de libertades como las de la prensa para sembrar odios y esparcir falsedades.

AÑO 50 NUM. 243 San Juan, Puerto Rico, Sábado, 22 de Diciembre de 1969 LEE CON CUIDADO TELÉFONO: 794-3000

CES Decidirá el Lunes

Proponen Destituir al Rector de UPR

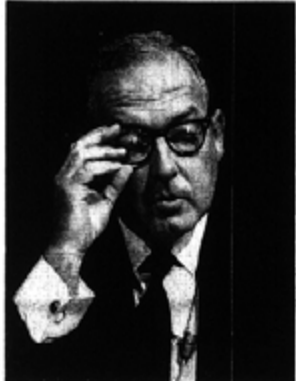
Díaz González Denuncia Plan Político PNP y Benítez



Ratifican Programa Cuatro Años
Por Rita Rosset Torres

El Consejo de Educación Superior de esta la institución ratificó el programa de cuatro años para el Colegio Superior de Ciencias condecorado en el campus de Arroyo Piedra, así como la reforma de la institución.

En la tarde la reunión al presidente de la UPR y al Consejo de Educación Superior de esta la institución ratificó el programa de cuatro años para el Colegio Superior de Ciencias condecorado en el campus de Arroyo Piedra, así como la reforma de la institución.



Abraham Díaz González

Trias Monge Objeta Moción de Córdova
Por Katherine Bregman

El Senador Trias Monge objetó la moción de Córdova para que se le conceda el título de Doctor Honoris Causa a la Universidad de Puerto Rico.

El Senador Trias Monge objetó la moción de Córdova para que se le conceda el título de Doctor Honoris Causa a la Universidad de Puerto Rico.

Anticipan Salida Rector
Por R. Hernández

Se anticipa la salida del Rector de la Universidad de Puerto Rico, Abraham Díaz González, por su mala salud.

Expresa Pretenden Asaltar, Apoderarse de Universidad

El discurso y la destitución del rector Abraham Díaz González

Como abogado tomó la palabra para presentar el caso y hace desfilar la prueba de cómo se ha tratado de confundir al país manipulando escenarios, cocinando rumores, alentando la histeria sobre la Universidad. No es, sin embargo, el abogado con su argumentación precisa y desnuda de circunloquios el que florece a lo largo del mensaje. Es el comentarista sagaz de una época, aquel que intenta desvelar la cifra íntima de los trabajos y los días que le ha tocado vivir, el que finalmente rubrica. Lo que han hecho los primitivismos políticos, señala, han sido impedir el verdadero cultivo: un entendimiento atemperado a los tiempos de lo que es la libertad y la recomposición del tejido social desde una solidaridad generacional. Es en la reconciliación creativa y respetuosa de las generaciones que reside el valor más profundo de la protesta estudiantil:

Si bien la protesta resulta a veces desorientada, es imperativo que reconozcamos que ella refleja no solamente las inquietudes de la juventud, sino también las de la gran mayoría de nosotros los mayores. El ideal de paz y de justicia no es patrimonio exclusivo de una generación. Los mayores tenemos también serias quejas contra la situación en la Universidad, en el país, y en toda la humanidad. Nuestra mayor esperanza para salvar la frontera de incompreensión que separa las generaciones descansa, precisamente, en nuestra capacidad de demostrar con hechos la solidaridad que une a los jóvenes y a los mayores en esta tierra para poner fin a la impiedad del hombre con el hombre, para corregir las graves injusticias contra el débil, y para darle sentido de realidad a nuestras aspiraciones de verdadera civilización. Cometeríamos un grave error si por falta de comprensión menospreciamos la virtud de la protesta y la noble rebeldía.

A fines de ese año -en el invierno de nuestros infortunios- el rector Díaz González fue destituido por el Consejo de Educación Superior (CES). Con las maletas apenas deshechas de nuestra estancia en Cuernavaca donde atisbamos una sociabilidad de mundos mejores, la Universidad entraba en su etapa más tenebrosa. Advendría una larga estación de represiones, expulsiones, carpeteos, ejecuciones sumarias, bombazos y muertes. Eran las antípodas de la convocatoria de Iván Illich de desescolarizar la educación para que floreciera el saber en libertad.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Silvia Álvarez Curbelo es oriunda de Ponce y doctora en Historia de la Universidad de Puerto Rico. Es profesora emérita de la Facultad de Comunicación e Información de la Universidad de Puerto Rico e historiadora afiliada a la Fundación Luis Muñoz Marín en San Juan, Puerto Rico. Se especializa en historia cultural y en el análisis del discurso político y del discurso mediático. Es Académica Numeraria de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

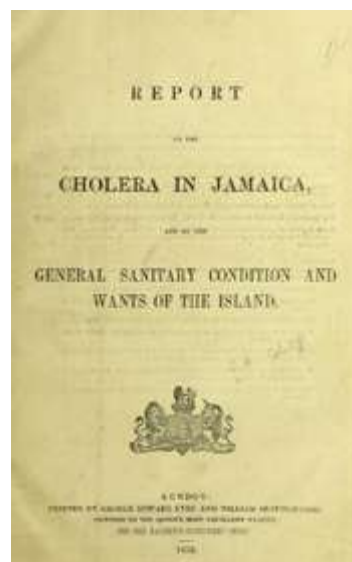
Plagas y alivios

El cólera morbo en Puerto Rico: la epidemia reinante a mediados del siglo XIX

-Ramonita Vega Lugo-



El cólera morbo fue la epidemia reinante en Puerto Rico entre 1855 y 1856. En aquel momento se desconocía su modo de transmisión. Desde el descubrimiento hecho por Robert Koch en 1884, sabemos que es una enfermedad contagiosa que se contrae al entrar en el organismo el microbio conocido como *vibrio cholerae*. Generalmente esto ocurre al ingerirse agua contaminada con materia fecal, el vómito de los infectados o comestibles impregnados con la diarrea colérica. Los síntomas de la enfermedad son diarreas repetidas, calambres intensos, convulsiones, vómitos y fiebres. Ante tal cuadro clínico de deshidratación, de no reponerse los fluidos, generalmente la muerte sobreviene en pocas horas.¹



El saldo oficial de 25,820 muertos por el cólera morbo, desde noviembre de 1855 hasta fines del 1856, constituyó una gran catástrofe en Puerto Rico. Sin lugar a dudas, es el azote más mortífero en nuestra historia hasta el presente, con el mayor número de víctimas en un solo año.

Desde 1830, el gobierno español en Puerto Rico se mantenía en alerta, mientras el cólera azotaba otras islas del Caribe. Dadas las continuas comunicaciones e intercambios comerciales durante esos años, sorprende el hecho de que nuestra isla se mantuvo libre del flagelo a pesar de su presencia en las vecinas islas del Caribe: en Santo Domingo en 1833; en Cuba hubo varios brotes (1833, 1850, 1853-54) ; en Santa Lucía: 1834 y 1854 ; en la Martinica: 1835 ; en Jamaica: 1850 ; en Bahamas: 1852 ; en Nevis: 1853; en Barbados y en Trinidad en el 1854. ² En octubre de 1855 se recibieron noticias en Puerto Rico sobre los estragos del cólera en Caracas. ³

A comienzos de 1855, *La Gaceta de Puerto Rico* reproducía del *Eco Hispanoamericano* una advertencia sobre los síntomas del cólera: "en tiempos de cólera todo malestar brusco o sin motivo como frío, callos fríos [sic], vértigos, desvanecimientos, palpitaciones, opresión, espasmos al pecho, cólicos, diarreas, ansias de vomitar, vómitos, inquietud en las piernas, cansancio grande sin motivo, calambres en piernas o brazos más o menos fuertes". ⁴ Estos síntomas aislados o en conjunto merecían mucha atención. Se recomendaba ejercitarse, tener una buena alimentación, no exponerse a cambios bruscos de temperatura para evitar el estrago o mitigar sus efectos, instrucciones muy poco plausibles en sociedades pobres. En cuanto al cuidado médico, recordemos que los facultativos escaseaban, sobre todo en las áreas rurales que constituían la mayor parte de Puerto Rico.

Las fuentes contemporáneas a la invasión del cólera dan fe del terror en que vivía la mayoría de la población por la llegada de una enfermedad cuyos síntomas de diarrea, calambres, vómitos, fiebres intensas y muerte inmediata o a las pocas horas, eran imprevistos y fulminantes.

Ante las noticias de cólera en las islas vecinas y Tierra Firme, las autoridades coloniales solicitaron a los alcaldes, "practicar indagaciones para saber si efectivamente se sufría el cólera en dichos puntos" ⁵ También se mantuvo un estricto cumplimiento de cuarentenas a los barcos. No obstante, su llegada fue inevitable. Luego de veinte años de prevenciones, el cólera entró el 10 de noviembre de 1855 por Naguabo, "precisamente un foco de negocios de reses que se transportaban a otras Antillas".⁶ Otras versiones señalan que el cólera se introdujo por el mismo puerto de Naguabo en unos barriles de harina comprados en la vecina isla de Saint Thomas. Otros creen que la enfermedad se desarrolló por la introducción de unos sacos de cacao, por vía también de Saint Thomas, procedentes de Venezuela.⁷

A partir de su llegada por Naguabo, en noviembre de 1855, la isla se vio afectada por la epidemia en dirección de este a oeste. Se fue propagando de unos pueblos a otros y llegó al máximo de su expansión geográfica cuando invadió a Mayagüez y a San Germán, cuyos territorios municipales abarcaban gran parte del área sur y oeste del país.

La alarmante experiencia del cólera en los primeros municipios afectados sirvió de aviso y modelo para las medidas sanitarias a seguir en el oeste del país. A comienzos del 1856, el Corregidor de Mayagüez, Hilarión Pérez Guerra, propuso varias medidas para adopción inmediata si la enfermedad llegaba al pueblo. Se acordó crear una brigada para conducir enfermos a los hospitales; por la conducción de muertos se le pagaría un peso diario a los que se ocuparan de tales servicios. Tres regidores se ocuparían de escoger el sitio apropiado para ubicar un cementerio.⁸

Uno de los mecanismos practicados en Mayagüez desde el año anterior fue el de las visitas domiciliarias, realizadas por comisiones del cuerpo municipal. Además de inspeccionar las casas particulares,

atendían a que hubiera el mayor aseo y limpieza en las calles, las pulperías y demás establecimientos de comestibles. Durante el mes de julio de 1856, con el fin de mantener una mayor vigilancia, las visitas se realizaban cada 15 días.⁹

Otra disposición, aplicada en San Germán, fue evitar la aglomeración de personas dentro del casco urbano. Aquella medida para el *distanciamiento social*, se discutió en el Ayuntamiento de San Germán el 6 de agosto de 1856, a los pocos días de saberse de la llegada de la epidemia a Mayagüez. Los vecinos de San Germán se quejaban de que amigos y parientes querían venir de Mayagüez y alojarse en sus casas. Curiosamente, el comisario del barrio Guanajibo donde quedaba la guardarraya entre San Germán y Mayagüez, reportó el primer caso de cólera el 9 de agosto, el mismo día en que se aprobó finalmente la medida contra la aglomeración. Una mujer enfermó durante la madrugada y murió a las pocas horas. El comisario informó además la muerte de otro infectado y dos vecinos de la referida mujer que fueron atacados por el temido cólera. Uno de los vecinos contagiados acababa de llegar de Mayagüez.¹⁰



Mi investigación sobre el cólera en Puerto Rico, con énfasis en San Germán y Mayagüez, se propuso llenar un vacío historiográfico. La clave inicial para incursionar en la investigación sobre el cólera me la proveyó un ensayo sobre el abolicionismo puertorriqueño del profesor Alberto Cíbes Viadé.

*no existe un trabajo completo que estudie los orígenes y el curso de la epidemia (de cólera), así como sus efectos en la sociedad de mediados del siglo XIX... sin discusión posible, el azote de mayores víctimas que registran los rumbos médicos de la isla.*¹¹

Hace algunos años culminé una tesis sobre el cólera morbo en el Puerto Rico de mediados del siglo XIX, enfocada en San Germán y Mayagüez, como requisito final de mis primeros estudios graduados. Sin embargo, la investigación no solo continuó abierta sino en continua actualización¹².

La historiografía en torno a la epidemia en otros entornos es amplia. Existe gran variedad de publicaciones que exhiben abordajes interdisciplinarios, aplicados a la historia de la enfermedad a través del mundo y que asisten en una mejor comprensión de la epidemia, más allá de su rango médico. Además de la búsqueda tradicional en archivos y bibliotecas, he auscultado múltiples archivos digitales y bases de datos en internet, no disponibles en la época en que comencé mi investigación. Así también he recuperado documentos inéditos, sin contar los que aun permanecen secuestrados en colecciones particulares en archivos privados y siguen retando nuestros esfuerzos de búsqueda archivísticos.¹³ Mi investigación, ya ampliada, está en su etapa final para publicación. Esta columna es un anticipo, apremiada por la dolorosa experiencia de la pandemia del COVID-19, 265 años después.

Mi estudio regional de los efectos del cólera en San Germán y Mayagüez durante el 1856 es una muestra de una profunda crisis sistémica que no fue ajena al resto de los pueblos puertorriqueños. Los testimonios dan fe del estado de alarma social y el sentido de indefensión que experimentaba el país. Su mención en documentos y prensa de la época es constante, especialmente en las actas de las reuniones de cabildo.¹⁴ Gran parte del terror tenía que ver con la alta y rápida letalidad y la falta de una terapéutica efectiva.



Betances joven. Pintura de Rafael Tufiño (1957).

Cuando el cólera llegó a Europa en 1830, el tratamiento se limitaba a recetar píldoras, eméticos o purgantes y sangrías. Estos eran los remedios más comunes y en ocasiones se utilizaban varios simultáneamente. Muchas veces el remedio era peor que la enfermedad. El uso de purgantes y sangrías dejaba al paciente agotado de sus fluidos vitales. Los enfermos morían deshidratados o a consecuencia de la falta de sangre provocada por las sangrías. La intervención médica más peligrosa fue la remoción deliberada de sangre ya agotada que al parecer de los médicos contenía el germen colérico. Para las sangrías era muy efectivo el uso de sanguijuelas incrustadas en el ano; por lo menos quince de ellas podían extraer aproximadamente una onza de sangre cada una. Se cree que decenas de miles de pacientes, con dichos tratamientos, fueron llevados a la tumba por sus médicos.¹⁵

En Puerto Rico la figura del médico toma un giro distinto a la luz de la labor realizada por el doctor Ramón Emeterio Betances Alacán, cuya gesta es mayormente recordada por sus luchas abolicionistas y separatistas.¹⁶ Cuando Betances llega a Puerto Rico, graduado de doctor en medicina y cirugía de París, trajo consigo lo más reciente de las grandes corrientes de la medicina y la ciencia europea.¹⁷ Según el historiador médico español Francisco Guerra, Betances había estudiado la enfermedad clínicamente con sus profesores de París, aunque todavía se desconocía la causa y el mecanismo de transmisión.¹⁸ Cuando irrumpe la epidemia en la isla, Betances no sabía sobre la fuente de contagio y estaba consciente de que muchos de los tratamientos paliativos que se estilaban en Francia, eran casi imposibles de aplicar en Puerto Rico. Pero no por ello desmayó su entrega.

Durante la epidemia del cólera en Mayagüez (1856), se destacó atendiendo a los afectados, como cirujano de sanidad del Ayuntamiento, junto a José Francisco Basora, médico titular. No le convencían los tratamientos de entonces, por lo que experimentó exitosamente con *eméticos* (vomitivos).¹⁹ Su experiencia con la epidemia del cólera en Mayagüez, le servirá años más tarde (1884), desterrado en París, para escribir sobre el tratamiento que aplicó a los invadidos *por el microbio*. Su escrito se publicó de

nuevo en 1890, cuando ya era conocido el descubrimiento de Koch. Ante el temor de un nuevo brote que se expandía por distintos países latinoamericanos, le pareció oportuno reproducir su escrito en 1890, para dar a los médicos, *además de las preventivas, las medidas curativas que han de poner en práctica...*

En la nota introductoria a su publicación en 1890 y para reiterar la eficacia de su tratamiento, así lo afirma:

Este estudio se publicó en 1884, en tres artículos. Cada uno de esos artículos lleva la fecha del día en que salió a la luz, a más de la que existía, se ha hecho sobre el tratamiento; y la práctica de hoy no difiere de la de aquella época... las prescripciones que presento, las debo principalmente - aparte de mi experiencia propia - a los trabajos de los doctores W. Wakefield, Prouest y Lereboullet.²⁰

A lo largo de las terribles jornadas de la epidemia del cólera en Mayagüez acaecida tres décadas antes trabajó día y noche. No exigía retribución a los pobres indigentes, sólo a las personas con recursos.²¹ Según el doctor Rodríguez Vázquez, Betances es un mito real, inalcanzable en nuestro tiempo, un apasionado del trabajo y de sus ideas. En la memoria popular de antaño en Mayagüez, ricos y pobres reconocían a Betances como una figura ejemplar e inolvidable, sobre todo para aquellos a los que le aplazó su encuentro con la muerte. En el prócer se conjugaban la ciencia, la humanidad, la lealtad y la justicia.²²

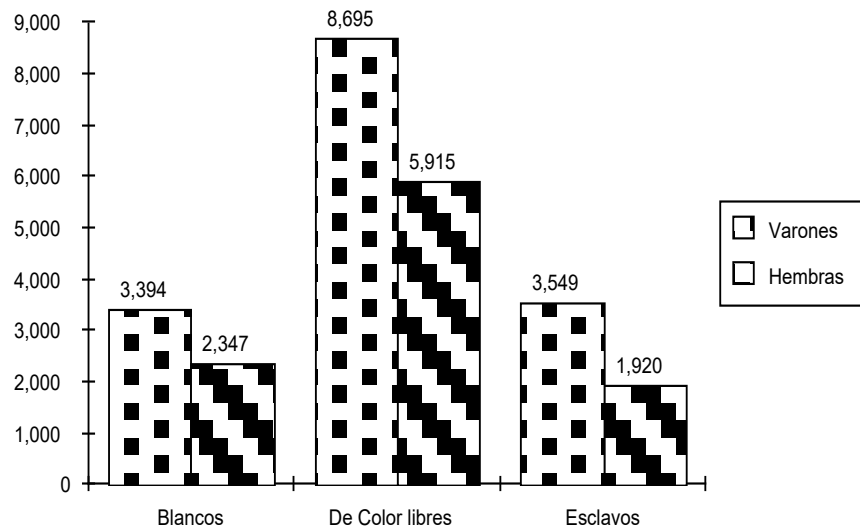
A mi modo de ver, el Betances político se forjó precisamente en el reconocimiento personal de las dificultades para sobrevivir en la colonia, mediante el intercambio de impresiones que obtuvo del trato directo que sostuvo como médico con pacientes de todas las clases sociales. Particularmente, el contacto de cerca con los esclavos y los desvalidos debió ser fundamental para entender la situación general de desigualdad e injusticia racial en su tierra natal.

Del total general de habitantes en Puerto Rico en el año 1854, (ascendía a 492,452), murió el 5.24%. Aunque el mayor número de fallecimientos se encuentra en la clase de color libre, cuando se compara con la población total el porcentaje mayor de muertes correspondió a la clase esclava. De la población esclava a la altura de 1854, murió el 11.66%, mientras que en la de color libre murió el 7.03% y en la blanca, el 2.41%. En la Isla en general murieron más hombres que mujeres en todos los grupos.

La epidemia de cólera en Puerto Rico se vincula con una merma significativa de esclavos, en momentos en que se encarecían los precios y la trata era perseguida en los mares por Inglaterra. Hubo haciendas que perdieron más de tres cuartas partes de su dotación.²³ Para los emancipados y libres no blancos, la epidemia fue también particularmente cruel. Haber obtenido la libertad no era garantía de nada. Ambos azotes, el cólera y la esclavitud, se nutrían de la racialización.

La siguiente gráfica ilustra, con distinción de género y raza, la distribución de las 25,820 víctimas del cólera en Puerto Rico.²⁴

Defunciones a causa del cólera morbo en Puerto Rico, 1855-56



Fuente: "Memoria del gobernador Lemery", 1857.

Los comisarios de barrio fueron quienes suministraron los datos para formar los padrones o estados diarios con detalle de los contagiados, curados, convalecientes, enfermos y muertos por el cólera. Como primeros en la línea de atención a los enfermos, estos funcionarios se contagiaron con frecuencia al igual que los médicos, otro personal sanitario y sacerdotes. Algunos comisarios fallecieron en el ejercicio de su deber, cuando acudían a prodigar cuidados mientras llegaba el médico. En Fajardo, se dio el caso de que todos los médicos fueron contagiados. Por otro lado, hubo enfermos que alegaban haberse salvado sin más aplicaciones que las del *guasco*, aceite con anamú y las fricciones con alcanfor y salvia.



Betances, años después. Rafael Tufiño, 1981.

A falta de un registro fotográfico, una descripción del paciente colérico por el doctor Ramón Emeterio Betances en su estudio sobre la enfermedad – publicado décadas después de su experiencia en Puerto Rico- nos acerca a la terrible experiencia del contagio:

El facies (sic) del enfermo expresa sus angustias y sufrimientos; y como no se le oculta el peligro en que se halla, la expresión del terror, que no se borra ni con el agotamiento de fuerzas en una cara enflaquecida y cuyos ojos se hunden en la órbita rodeada de una aureola violácea,. le da una fisionomía particular que no se olvida nunca más cuando se ha observado una sola vez.²⁵

Para cuando Betances escribe su famoso tratado, ya se conocía la causa del cólera. Sus recomendaciones sobre el cuidado al paciente incluían eméticos (vomitivos) como la *ipecacuana*; para detener el vómito y contra la diarrea usaba el láudano, polvo de opio y elixir paregórico (del latín Paregoricus) mezcla de opio y alcohol. ²⁶ Contra las diarreas debían usarse lavativas de vino caliente de Burdeos. Con cuidados higiénicos y de bienestar como el reposo, caldos, limonadas, paños de agua fresca en la frente, se lograba la curación. Según las circunstancias, el médico emplearía los excitantes internos como aceto de amoníaco, lactato de quinina en inyecciones, purgantes, baños, inhalaciones de oxígeno.²⁷

La tragedia del cólera en Puerto Rico a mediados del siglo XIX no solamente aviva nuestra imaginación sobre los afectados. También abre vías para calibrar los esfuerzos gubernamentales por contener sus efectos sociales y económicos. De forma directa e indirecta, además, se identifican las condiciones de vida, los hábitos sanitarios y las costumbres que contextualizan la epidemia, algunas de las cuales persisten hasta hoy día.

Durante el año en que reinó el cólera, las actas municipales y la correspondencia remitida al gobierno central evidencian que la enfermedad desestabilizó la vida de los pueblos. La isla se vio afectada de forma general por la epidemia aunque el folklore aun mantiene sus mitos sobre el hecho. Uno de los más sostenidos tiene que ver con el pueblo de Morovis. Es preciso aclarar que el pueblo de Morovis no se salvó del cólera como repite el adagio popular: *el cólera menos Morovis*. El total de víctimas -cuatro- fue bajo en esa localidad; igual número que en Corozal y tres menos que en Aibonito. Son pocos decesos atribuibles al cólera, si se les compara con los reportados en San Germán (2,462) y Mayagüez (1,569). Según afirma el historiador Lidio Cruz Monclova, el único pueblo que sí pudiera haber escapado al cólera fue Adjuntas. Así parece ser, dado que Adjuntas no refleja víctimas en el informe oficial.²⁸

Hubo dificultades comunes a casi todos los pueblos, particularmente la escasez de facultativos, la necesidad de improvisar hospitales y establecer cementerios, además de la ineficiencia de los cordones sanitarios. En zonas urbanas, los ayuntamientos ocuparon casas para levantar hospitales provisionales. En los campos, se experimentó un problema grave con los enterramientos pues los cementerios no eran suficientes y se dificultaba el traslado hacia otros puntos. Tanto en las áreas rurales como en los pueblos era menester enterrar con toda premura y generalmente se abrían fosas comunes y se arrojaban capas de cal en grandes cantidades. De ahí el nombre de *colerientos* que aún conservan esos sitios en algunos barrios. Los testimonios de la época dejan constancia de que los pobres se veían obligados a echar sus parientes en los zanjones de los coléricos, mientras que la gente pudiente recibía casi siempre sepultura, según su caudal.

Algo difícil de sostener fue el estricto control de los cordones sanitarios, en los que se le exigían pasaportes y papeletas de sanidad a los viajeros que iban de un pueblo a otro. Sobre todo en las áreas montañosas, los pasos de ríos anulaban el control sanitario y era continua la solicitud de los alcaldes para el libre tránsito de los vecinos cuando no había otros caminos para llegar a los poblados.

Más allá de los números y las estadísticas, cabe destacar la importancia de la investigación sobre los efectos de la epidemia en la sociedad del pasado y sus ecos en el presente. De algún modo pueden aleccionar sobre cuán frágiles son nuestros progresos y adelantos frente a un mal cuya forma de contagio y su resolución terapéutica no se podían precisar a ciencia cierta.

La documentación consultada manifiesta cuán inseguras eran las condiciones de salubridad a mediados del siglo XIX. Se advierte que el gobierno se veía imposibilitado para detener el avance de la epidemia. Un problema esencial era el desconocimiento sobre los modos de transmisión de la enfermedad. Era patente la escasez de médicos y de hospitales.

El gobierno español redobló sus esfuerzos para evitar la llegada del cólera y adoptó medidas preventivas para frenar su expansión, pero la enfermedad encontró terreno fértil en la falta de higiene de los pobres, por las condiciones críticas en las que vivían. En casi todos los lugares afectados, ese fue un aspecto que incide en el impacto social del cólera.

El examen general del estado social y económico del país a mediados del siglo XIX deja ver que la epidemia intensificó una situación ya precaria. En efecto, quedaron al descubierto cuán profundas y continuas eran las desigualdades sociales. Se confirma la teoría del historiador francés Louis Chevalier, sobre los patrones de comportamiento que se definen durante la epidemia. En síntesis, como cualquier otra crisis de esa envergadura, las epidemias resaltan los problemas o las situaciones de vulnerabilidad. Desde ese enfoque, la investigación sobre el cólera morbo confirma las condiciones insalubres en las que vivía una gran parte de la población. Se reconocía que los ricos podían morir de una plaga, pero esto sólo parecía subrayar que para los pobres la muerte era casi inevitable.

La población negra en general, los esclavos y los libertos, fueron las principales víctimas, particularmente los jóvenes en edad reproductiva. Los esclavos, en su mayoría, contaron con asistencia médica en las haciendas, pero esos cuidados tardíos no fueron suficientes para los miles que murieron. En la ciudad, los negros libres y sin recursos dejarían a sus sobrevivientes al amparo de la caridad pública y de la beneficencia del gobierno. En un sentido real era la enfermedad de los pobres, pero los ricos no estuvieron inmunes por el modo de transmisión de la epidemia.²⁹

En definitiva, al examinar el estado social y económico del país, el cólera iluminó e intensificó la crisis socio-económica que padecía la Isla. Se reconocen con el presente las continuidades en el sentido más desafortunado: particularmente la incapacidad del gobierno para controlar la expansión de la enfermedad. Entre muchas de las causas que imposibilitaron a las autoridades ejercer un control efectivo encontramos la insuficiencia de fondos para tomar medidas de prevención en cuanto a higiene, habilitación de hospitales, sostenimiento de cordones sanitarios, lazaretos y adquisición de medicamentos.

Como en la actualidad, la epidemia del cólera morbo logró expandirse con rapidez como consecuencia de las presiones económicas. El aislamiento no era conveniente para la producción el comercio de ningún modo. Las medidas de protección se pasaban por alto para dar rienda suelta a los negocios. El aislamiento mediante los cordones sanitarios y las cuarentenas provocaron conflictos en los pueblos, por temor tanto al cierre de negocios como al hambre y al contagio. Ese pasado nos resulta familiar en estos tiempos, aunque vivimos en la modernidad y con más recursos médicos e instituciones hospitalarias.

Por la grave desestabilización y penurias que provocó, el cólera se convirtió en una gran lección para el país. Contribuyó a entender la urgencia de legislar e implementar reformas sanitarias. Las instrucciones sobre medidas básicas de higiene fueron y siguen siendo clave para evitar los contagios. Este aspecto pudiera abordarse en otra investigación sobre la evolución de la sanidad y su relación con el desarrollo social y económico del país. Coincidió con la aseveración del doctor Arana Soto de que el cólera contribuyó a patentizar la necesidad de reformas en la higiene y en el sistema de salud pública.

El impacto actual del *Coronavirus* o *Covid 19* es tan alarmante en nuestro país y para la humanidad en general como lo fue el cólera a mediados del siglo XIX. El contagio y propagación de ambas se hace por medio de los humanos, quienes una vez contagiados lo transmiten de un sitio a otro. Ante las aflicciones más recientes que nos agobian y aíslan sin remedio, se reafirma la urgencia de insistir en la prevención con miras a evitar los contagios. Si de algo nos sirve aquella emergencia sanitaria de mediados del siglo XIX, es para entender que la prevención al contagio es imperativa para sobrevivir, sea cual fuere, la epidemia reinante.

Notas

1 En 1884 el bacteriólogo prusiano Robert Koch descubrió el bacilo, en tanques de agua en Calcuta. Véase el contexto de la India con relación a su situación política y social en Sheldon Watts, *Epidemias y poder. Historia, enfermedad, imperialismo*. Barcelona: Editorial Andrés Bello, 2000, pp. 229-285. Aunque ha sido criticado en sus posturas conspirativas, el libro incita a la reflexión sobre las epidemias más allá de su carácter biológico. Cf. Reseña por Antonio Buj en <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-278.htm>

2 Salvador Arana Soto, *La sanidad en Puerto Rico hasta 1898*. Barcelona: Medinaceli, SA., 1978, pág. 54; Kenneth F. Kiple, "Cholera and Race in the Caribbean". *Journal of Latin American Studies* (17) 1, mayo, 1985: pp.161-67.

3 Archivo General de Puerto Rico (en adelante AGPR), Documentos Municipales, San Juan, Actas de la Junta de Sanidad, 9 de octubre de 1855, f.137v.

4 "Instrucción metódica por Dn. Tomás Fellicer", *La Gaceta de Puerto Rico*, 27 de sept- 3 de nov. de 1855; en "Precauciones que deben tomarse contra el cólera", 15 de nov.-17 de nov. de 1855.

5 Archivo Histórico de San Germán (en adelante AHSG), Circulares (1814-98), caja 382. La circular núm. 522, menciona en marzo de 1835 estar padeciéndose el cólera en Martinica.

6 Manuel Quevedo Báez, *Historia de la medicina y la cirugía en Puerto Rico*. vol.1, San Juan: Asociación Médica de Puerto Rico, 1946, pág. 175.

7 Eduardo Neumann Gandía, *Verdadera y auténtica historia de la ciudad de Ponce*, ed. facsimilar, San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1987, pág. 209.

8 Archivo Histórico de Mayagüez (en adelante AHMM), Libro de Actas, 1856, 14 de enero, f. 9r-v.

9 AHSG, Copiador de oficios y partes de los comisarios de barrio al alcalde, Fondo Municipal, Salud, caja 366, 6 de agosto de 1856.

10 AHSG, Copiador de oficios y partes de los comisarios de barrio al Alcalde, Fondo Municipal, Salud, caja 366, 6 de agosto de 1856.

11 Alberto Cibes Viadé, *El abolicionismo puertorriqueño*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Madre Isla, 1975, pág.12. Estimulada por la aseveración del profesor Cibes Viadé, realicé varios trabajos monográficos de investigación y análisis sobre el cólera y la sanidad pública en Puerto Rico durante el siglo XIX. Entre otros escritos inéditos están: *Invasión del cólera morbo en la Isla, 1855-56*, investigación para tesina en Estudios Interdisciplinarios, Facultad de Humanidades, UPR-Río Piedras (en adelante UPRRP), 1982; *La epidemia de cólera morbo en la villa de San Germán, aspecto social y económico*,

UPRRP,1984; La epidemia de cólera morbo en la villa de Mayagüez, UPRRP, 1985; La sanidad en tiempos del cólera, 1855 – 1856, UPRRP, 1986. Todos estos trabajos culminaron en mi tesis de maestría: Epidemia y Sociedad: El cólera en San Germán y Mayagüez, 1855- 56, tesis de Maestría dirigida por el doctor Fernando Picó, aprobada en 1989 por la Escuela Graduada de Historia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

12 He presentado los hallazgos principales de la misma en varios foros académicos. A modo de ejemplo, en la Universidad de Costa Rica, tuve la oportunidad de comparar resultados con uno de los estudios que complementó el mío en sus inicios hace tres décadas. Se puede acceder a la conferencia en revista digital Diálogos: VOL. 9 (2008): Volumen especial 2008: 9º Congreso Centroamericano de Historia, DOI [10.15517/DRE.V9I0.31130](https://doi.org/10.15517/DRE.V9I0.31130),: Ramonita Vega Lugo, Efectos del cólera morbo en Puerto Rico y en Costa Rica a mediados del siglo XIX, presentada en panel: Historia de la Salud Pública, 9º Congreso Centroamericano de Historia, Universidad de Costa Rica, 22 de julio de 2008. Mi participación más reciente en foro sobre el cólera tuvo lugar en el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, con la presentación: "La gran catástrofe del siglo XIX: el impacto del cólera morbo en San Germán y Mayagüez, 1856", durante la VI Cumbre de Historia de las Ciencias de la Salud, Panel 2. Investigaciones históricas sobre el Cólera en Puerto Rico, 9 de abril de 2019, evento organizado por el Dr. Hiram Arroyo y su equipo del Instituto de Historia de las Ciencias de la Salud (IHICIS). La Dra. Mayra Rosario Urrutia, participó a cargo de la ponencia magistral. Allí compartí escenario con tres colegas investigadores que en sus inicios validaron mi estudio como referencia para enfocarse en otros pueblos.

13 Agradezco la colaboración de colegas historiadores e investigadores, quienes por largo tiempo me han brindado su apoyo y recomendación de lecturas, imposible incluir a todos. Entre ellos: el Dr. José Rigau Pérez, el Dr. Francisco Moscoso, el Dr. Héctor Feliciano Ramos, el Prof. Luis de la Rosa Martínez (qepd), el Dr. Salvador Arana Soto (qepd), el Dr. Fernando Bayrón Toro (qepd), el Dr. Fernando Picó (qepd), Walter Cardona Bonet (genealogías y variedad de archivos), Joseph Harrison (archivos digitales) y la Lcda. Zely Rivera. Además, merece mención aparte el Dr. Efraín Rodríguez Malavé, por su generoso envío de archivos interesantísimos sobre la contribución de la Medicina Naturopática en el tratamiento del cólera, pendientes de incorporar a mis escritos.

14 Varios investigadores se ocupan del tema del cólera en otros puntos de Puerto Rico o focalizan en aspectos particulares. Siempre hará falta precisar otras experiencias e impactos de la epidemia en el Puerto Rico decimonónico, pero sin duda, hoy es mucho menor el vacío historiográfico citado por el profesor Cíbes Viadé. Los efectos del cólera y otras epidemias sobre comerciantes, hacendados y sus negocios en la región de Mayagüez han sido analizados por Ricardo Camuñas Madera, "El progreso material y las epidemias de 1856 en Puerto Rico", Anuario de Historia de América Latina, ISSN-e 2194-3680, núm.29, 1992, págs. 241-277. Se destacan recientes los estudios graduados sobre el cólera en Arecibo por Daniel Mora Ortiz, los realizados para tesis doctoral por Vincent Fernández en San Juan y la novela histórica El Niño Azul, de la autoría del Dr. Bernard Christenson, inspirados en la epidemia en San Germán y Mayagüez. El Dr. Christenson ha contribuido también como médico infectólogo con otros escritos como "Climate Change and The Cholera Epidemic in Puerto Rico, 1855-56", en Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico, vol 100, núm.4, pp. 99-101 2008 (copia del artículo suministrado por la Lcda. Zely Rivera).

15 Norman Howard-Jones, "Cholera Therapy in the 19th Century", Journal of the History of Medicine and Allied Sciences, Vol.27, núm.4, 1972, p. 373.

16 Distingo, entre tantos investigadores sobre el tema, a los colegas Francisco Moscoso y a Mario Cancel Sepúlveda, particularmente en la reflexión sobre los orígenes del Grito de Lares. Hay una amplia historiografía enfocada en la gesta abolicionista y revolucionaria de Betances. Entre los clásicos, solo una muestra de sus biógrafos: la labor pionera de Ada Suárez Díaz, los apuntes de su amigo Luis Bonafoux, estudios particulares como el de Andrés A. Ramos Mattei, Manuel Maldonado Denis, Carlos

M. Rama, Loida Figueroa, Arturo Morales Carrión, Salvador Brau, José Emilio González, José Ferrer Canales.

17 Graduado en 1853 su tesis versó sobre Las causas del aborto. Véase la actividad médica y científica de Betances a partir del 1855 dividida en tres periodos por el Dr. Eduardo Rodríguez Vázquez, Op.cit., pp. 36-37.

18 Citado por el historiador médico, Carlos Alexis Lugo Marrero, Ramón Emeterio Betances: el Médico de las Antillas. Revista de Medicina y Salud Pública, vol 44; 2015. Publicado el 5 de enero de 2016, recuperado el 11 marzo de 2019, <https://medicinaysaludpublica.com/ramon-emeterio-betances-el-medico-de-las-antillas/> . El dato corresponde a cita de Francisco Guerra en ponencia de Lugo Marrero, presentada en el Panel III de la Tercera Conferencia Científica Internacional Betances-Martí. Centro de Estudios Martianos. La Habana, septiembre 16 de 2002.

19 Eduardo Rodríguez Vázquez, “Un médico distinguido en la historia de la medicina de Puerto Rico”, Félix Ojeda y Paul Estrade, eds., Ramón Emeterio Betances, Escritos médicos y científicos, Volumen I, San Juan: Ediciones Puerto, 2008.

20 Versión de 1890 , original en francés, traducción de Salvador Arana. En Félix Ojeda y Paul Estrade, eds., Ramón Emeterio Betances, Escritos médicos y científicos, Obras Completas, Volumen I, San Juan: Ediciones Puerto, 2008, pág. 35.

21 Ada Suárez Díaz, El Antillano, Biografía del Dr. Ramón Emeterio Betances 1827-1898. San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y El Caribe, 1988, pp. 31-38.

22 Eduardo Rodríguez Vázquez, “Un médico distinguido en la historia de la medicina de Puerto Rico”, pág. 43.

23 Arturo Morales Carrión, 207; Labor Gómez Acevedo, Organización y reglamentación del trabajo en el Puerto Rico del siglo XIX , San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1970, pág. 50.

24 "Memoria de Lemery", doc. fotocopiado, A.H.N., Sección de Ultramar, Gobierno de P.R., Leg.5082, exp.1.

25 "Estudio sobre el cólera" por el Dr. Ramón E. Betances en Félix Ojeda y Paul Estrade, eds., Ramón Emeterio Betances, Escritos médicos y científicos, pág. 35.

26 El llamado elixir paregórico es una mezcla de opio y alcohol. Quizás la más potente bebida con opio vendida en algún momento de la historia, en este caso a principios del siglo XX. Se utilizaba como base alcohol alcanforado de 46° y cada onza de elixir paregórico contenía unos 117 mg de opio, equivalentes a 12 mg de morfina Su uso básico era como antidiarreico. Las intoxicaciones opiáceas eran un riesgo potencial. Tomado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Paregórico>, recuperado 4 de abril de 2019. También lo define el diccionario Oxford como medicamento compuesto por extracto de opio y ácido benzoico que se empleaba como calmante.

27 Ramón E. Betances, El cólera, historia, medidas profilácticas, síntomas y tratamiento, París: Imprenta Chaix, 1890. En Quevedo Báez, pp.307-313. Una de las órdenes de higiene recomendada por Betances fue incendiar los ranchos de los esclavos. Este estudio lo reproducen Félix Ojeda y Paul Estrade, eds. Ramón Emeterio Betances, Escritos médicos y científicos, pág. 131.

28 Lidio Cruz Monclova, Historia de Puerto Rico, siglo XIX , 5a ed., vol. 1, San Juan, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1979, pág. 342.

29 Véase Archivo Parroquial de Mayagüez, Libro de Defunciones, II (1856). Encontré en una muestra de 116 defunciones en el barrio Sábalo de Mayagüez, lo que comprueba, en efecto, que la mayoría de los fallecidos tenían entre 20 y 39 años. Así también lo ha descrito Ángel de Barrios Román, como un desastre biológico y económico por atacar preferentemente a la edad de 20 años en adelante. Cf. Ángel de Barrios Román, Antropología socioeconómica en el Caribe, Santo Domingo, República Dominicana: Editora Quisqueyana, 1974, pág. 255.



Esta es una colaboración entre 80 grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Ramonita Vega Lugo es Catedrática, Coordinadora Programa de Historia, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez. Se doctoró en Filosofía y Letras en la Escuela Graduada de Historia de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras (UPRRP). Se concentró en Historia de Puerto Rico y el Caribe. En el año 2009 se publicó su libro *Urbanismo y Sociedad: Mayagüez de Villa a Ciudad, 1836-1877*, en el que según el director de la APH, José G. Rigau Pérez, quien la presentó en su investidura como académica, combina “dos de los asuntos que excitan el instinto investigativo” de la doctora Vega Lugo: Mayagüez y el desarrollo urbano.

Peste bubónica en Puerto Rico, 1912

-José G. Rigau Pérez-



“Los trabajos para combatir la peste”, *Puerto Rico Ilustrado*, 20 de julio de 1912.

El aumento en velocidad y tamaño de los buques mercantes a finales del siglo XIX y principios del XX facilitó la dispersión de una pandemia poco recordada en estos tiempos en que sufrimos la del COVID-19: la peste bubónica. Es una enfermedad bacteriana transmitida por la mordedura de las pulgas, que, sin tratamiento antibiótico, es letal hasta en el 60% de los casos. Produce la hinchazón e inflamación de nódulos linfáticos, comúnmente en la ingle, axilas o cuello. Estas masas se conocieron como “bubones” (por el término griego para la ingle). El nombre de la enfermedad consiste entonces del término genérico “peste”, que representa cualquier enfermedad, aflicción o calamidad generalizada, y su signo clínico, los bubones. Si la infección se asienta en los pulmones, se la llama “peste neumónica”, una variante más peligrosa y además trasmisible directamente de persona a persona mediante las secreciones pulmonares.

El 14 de junio de 1912, un fallecimiento en el barrio sanjuanero de Puerta de Tierra preocupó a las autoridades, que tenían conocimiento de brotes epidémicos de peste en otros puntos del Caribe. El País contaba con la estructura sanitaria necesaria para una respuesta apropiada, rara situación en salud pública en casi cualquier lugar y tiempo. El conocimiento científico de la enfermedad y sus métodos de control tenían bases sólidas. La Isla acababa de reorganizar su Departamento de Sanidad, y el director de su laboratorio, Isaac González Martínez (1871-1954), mejor conocido por su trabajo posterior en prevención y tratamiento de cáncer, tenía experiencia con la enfermedad. Había participado en la comisión española que estudió el brote de peste bubónica en la ciudad de Oporto, Portugal en 1900.

De parte del gobierno federal, el Servicio de Salud Pública (US Public Health Service – PHS), que bajo la Ley Foraker tenía un rol protagónico en los asuntos sanitarios insulares, había manejado otras epidemias de peste bubónica. Ese mismo año, el Congreso había extendido su jurisdicción en investigaciones sobre asuntos de salud.

A pesar de contar con los peritajes y las estructuras para lidiar con la crisis, la respuesta inicial no fue la mejor. Por principio de cuentas, ni el gobernador ni el Comisionado de Sanidad estaban en la Isla. Lamentablemente, el gobierno perdió credibilidad con sus primeros anuncios, quizás por falta de

experiencia pero ciertamente por un equivocado énfasis en tranquilizar, en vez de informar verazmente. El 17 de junio, informes separados de W.R. Watson (Director Interino de Sanidad) y S.B. Grubbs (Jefe de la Estación de Cuarentena, regentada por el PHS) indicaron que los casos sospechosos habían sido investigados: “el rumor de que estos casos sean peste bubónica es sumamente absurdo” (dijo Watson) y “la posibilidad de dicha pestilencia invadir Puerto Rico es muy remota” (dijo Grubbs). Valga señalar que en sus memorias, Grubbs solo recordó que “recomendamos a todos que no se asustaran”.



“Los trabajos para combatir la peste, *Puerto Rico Ilustrado*, 20 de julio de 1912. / “Prudentes medidas sanitarias”, *El Tiempo*, 21 de junio de 1912.

Al día siguiente, el doctor González Martínez informó resultados preliminares positivos a la enfermedad. El 19 de junio, el gobernador interino Carrell reconoció oficialmente la presencia de peste bubónica en San Juan, y solicitó ayuda adicional del PHS. La reacción del público apareció ilustrada en una caricatura de primera plana del periódico *El Tiempo*, el 21 de junio, con título entrecomillado para indicar ironía: “Prudentes medidas sanitarias”: una carrera de automóviles saliendo de la ciudad, dos con una bandera que dice “mieditis”. Tras los carros, salen volando gallinas de un gallinero.

El 30 de junio se decidió que todo el trabajo relacionado con la erradicación de la peste estaría a cargo del PHS, pero el ejército, el Servicio Secreto Federal, y el Departamento de Sanidad de Puerto Rico también jugaron papeles importantes. Las medidas de control incluyeron la captura y eliminación de ratas, y un enorme esfuerzo de limpieza urbana que incluyó recogido de basuras y alteración estructural de edificios para eliminar criaderos potenciales de roedores.

La descripción de las medidas tomadas para la erradicación de la peste bubónica presenta un panorama de acciones gubernamentales rápidas y exhaustivas, que literalmente cambiaron el ordenamiento de la ciudad. A pesar de la oposición de la Liga de Propietarios, en menos de un mes se redactaron y promulgaron leyes nuevas para la regulación de estructuras a prueba de ratas. Por ejemplo, a los dueños de viviendas terreras, con piso de madera, se les exigió levantarlo sobre el suelo a una altura que permitiera mantener el área limpia o mejorar los cimientos para impedir la penetración del roedor a espacios ocultos. Los reglamentos ordenaban el almacenamiento de alimentos, el manejo eficiente de basura, la precaución

con la siembra de árboles frutales que pudiesen alimentar las ratas y el mantenimiento, bajo condiciones adecuadas, de los establecimientos comerciales, gallineros y establos. “Toda palma de coco en los alrededores y suburbios de San Juan fue puesta a prueba de ratas”, según el Departamento de Sanidad. Aunque la destrucción de locales insalubres fue limitada y selectiva, provocó el desahucio de familias pobres y hubo fuertes críticas del público a la manera de operar del PHS. Sin embargo, y en contraste con experiencias previas en el continente, hubo poca tensión entre el gobierno local y el federal. A fin de cuentas, todos los altos cargos del gobierno insular eran nombramientos federales, y el PHS había desarrollado métodos eficientes para el control de peste bubónica en San Francisco (California) en 1907. Aun así, las normativas legales para evitar la infestación de roedores en edificios se formularon por primera vez en Puerto Rico.



Puerto Rico Ilustrado, 22 de junio de 1912. / “La peste bubónica en San Juan”, *Puerto Rico Ilustrado*, 22 de junio de 1912.

La epidemia duró tres meses (el último caso se registró el 13 de septiembre) y provocó un total 55 enfermos, residentes de San Juan (51), Carolina y Dorado. Todos manifestaron la variedad bubónica y 36 (65%) fallecieron. Se encontraron además ratas infectadas en Río Piedras, Caguas y Arecibo. No se pudo precisar la manera en que la peste se introdujo en la Isla, pero quedó la sospecha de que el contagio provino de Islas Canarias.

Otra epidemia de peste bubónica, en 1921, produjo 20 decesos (61%) en 33 casos de ocho municipios: San Juan (15 casos), Río Piedras (1), Carolina (4), Bayamón (1), Manatí (3), Arecibo (1), Juncos (1), y en Caguas (7). Aparecieron roedores infectados en Guaynabo y Fajardo. En 1921, ya bajo la Ley Jones, el Departamento de Sanidad dirigió la campaña contra la epidemia, con la asistencia de personal de la Fundación Rockefeller, que ya ayudaba a la agencia en otros proyectos. La peste no se ha detectado desde entonces en Puerto Rico. Luego de la segunda epidemia, el Departamento de Sanidad mantuvo un laboratorio de detección de peste por unos años, lo unió al Laboratorio Biológico (general) en 1929, y suprimió sus funciones unos años más tarde.

Todo esto está extensamente documentado en publicaciones locales y federales, a la espera de quien se interese por el proyecto de un análisis histórico cabal.

Bibliografía

Rigau-Pérez JG. El Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos en Puerto Rico, 1898-1918. *Op. Cit.* (Universidad de Puerto Rico) 19 (2009-2010): 143-177. <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/8021/6590>

Rigau-Pérez JG. The work of US Public Health Service officers in Puerto Rico, 1898-1919. *P R Health Sci J* 2017; 35: 130-139. <http://prhsj.rcm.upr.edu/index.php/prhsj/article/view/1564/1080>



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



José G. Rigau Pérez es académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia, médico epidemiólogo retirado del US Public Health Service y catedrático auxiliar ad honorem en las escuelas de Medicina y Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico.

La parálisis infantil (polio) en Puerto Rico, 1928-1974

-José G. Rigau Pérez-

El estado de Nueva York declaró en septiembre de 2022 una emergencia de salud pública por la documentación de un solo caso de polio, la certeza de transmisión epidémica del virus y la amenaza de más casos de parálisis.¹ Ya en febrero de 2022 se habían anunciado dos casos en Jerusalén y el hallazgo del virus en las aguas usadas de Londres.² Esto, tras años de que la campaña global de erradicación arrinconara el virus en focos endémicos en Afganistán y Pakistán, pero con recientes brotes pequeños, esta vez por virus derivados de vacuna, en la República Democrática del Congo, Nigeria y Yemen.³ Las epidemias de poliomielitis en Puerto Rico fueron un problema del siglo XX. Para que no se presenten en el siglo XXI es necesario recordar el daño que hicieron y cómo se logró extinguirlas.

La experiencia del Covid-19 nos ha preparado para este repaso, pues ha replicado la historia de la poliomielitis, en alta velocidad. Lo que tomó meses en el caso del Covid-19: el azote de grandes epidemias, la identificación del virus y su forma de transmisión, el reconocimiento de un síndrome “largo”, la influencia de un presidente en el control de la enfermedad, y el desarrollo de varias vacunas, tomó décadas en el caso del polio.

La historia de las epidemias de polio y su eliminación en Estados Unidos está bien documentada y los eventos clave están identificados.⁴ Mi investigación, selectiva, ha tomado más de un año para definir la cronología y la intensidad de los eventos correspondientes en nuestra historia. Esta “búsqueda dirigida por lo ya conocido” ayuda a reflexionar sobre los paralelos y diferencias en Estados Unidos y en Puerto Rico, pero no permite aún documentar aquello que es diferente, imprevisible, o extraordinario en el caso puertorriqueño. Mi investigación ni pretende ni puede agotar la investigación histórica sobre polio en la Isla; aspira, sin embargo, a estimular estudios más extensos por otros investigadores.

Poliomielitis

La poliomielitis (“parálisis infantil”) resulta de la infección por poliovirus (hay tres tipos, identificados por número, 1-3), que se transmiten por la vía fecal-oral (ano-mano-boca). Van de persona a persona cuando pequeñas partículas fecales entran a la boca por mala higiene, o por agua o alimentos contaminados con aguas usadas y no cocidos. La gran mayoría de estas infecciones causan poco o ningún malestar, pero otras resultan en la muerte de células nerviosas que mueven músculos. Esto produce debilidad o parálisis de extremidades y hasta del tórax, impidiendo la respiración espontánea. La polio afectaba especialmente niños, pero también adultos. Franklin D. Roosevelt perdió la movilidad de ambas piernas a los 39 años, en 1921. Fue luego gobernador de Nueva York, presidente de Estados Unidos y, como veremos, protagonista de la lucha contra el polio.

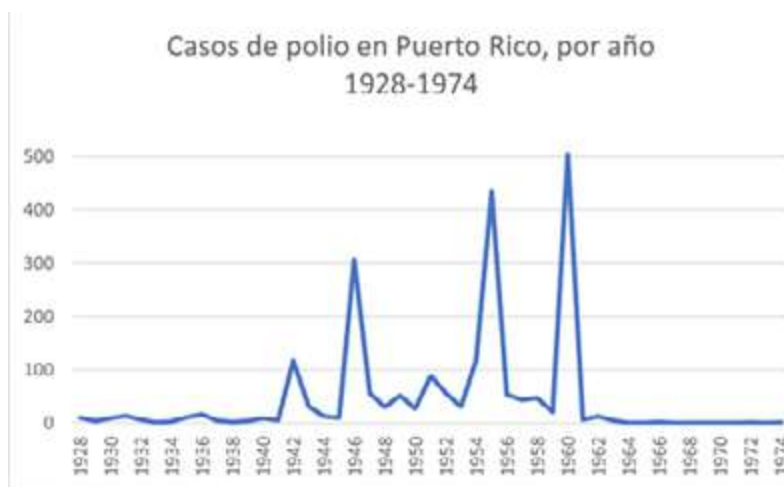
Cuando se dieron las grandes epidemias en Estados Unidos, la incidencia de la enfermedad contradecía las expectativas sanitarias, pues afectaba tanto o más las zonas rurales y suburbios de clase media o alta que a los vecindarios urbanos hacinados y los arrabales. Esto se atribuía a que, en los lugares de ínfimas condiciones sanitarias, los residentes se infectaban a muy temprana edad, lo que producía a la vez menos casos paralíticos y muchos inmunizados, mientras que, en lugares de mejor higiene, la infección ocurría a mayor edad, con más riesgo de enfermedad grave.⁵ A primera vista, se podría sospechar algo similar en Puerto Rico. La mayor incidencia, de 1941 a 1960, coincide con las dos décadas de mayor aumento en la expectativa de vida en nuestra historia y con una curva ascendente en el crecimiento eco-

nómico, especialmente tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. Estas epidemias presentan la paradoja de una tragedia dentro de una historia de éxito. Sin embargo, antes de aceptar la polio como una venganza o una ironía de la modernización de la higiene en la Isla, es necesario examinar el detalle de esa historia.

Epidemias de 1928 a 1946

Las noticias de una gran epidemia en Nueva York en 1916 pusieron sobre aviso a las autoridades sanitarias en Puerto Rico.⁶ No llegó a la Isla, o los pocos casos pasaron desapercibidos, aunque el Departamento de Sanidad (ahora Salud) incluyó desde entonces la poliomiélitis entre las enfermedades de notificación obligatoria. El número de casos (a base de diagnóstico clínico) sirvió para medir la actividad de polio en la Isla, y los Informes Anuales del secretario de Salud recogen esas estadísticas. Se documentan casos de 1928 a 1963 y el último en 1974.⁷ Un comentario sobre la fiabilidad de los datos en 1928 es aplicable a los sistemas de vigilancia pasiva de enfermedades en toda época: “Los informes de casos son precisos pero incompletos ‘no están todos los que son’; los de mortalidad son completos pero imprecisos ‘ni son todos los que están’.”⁸ Además, los Informes Anuales documentan solo el aspecto epidemiológico, y en poco detalle. No permiten un análisis del impacto personal y social en los afectados y el personal que los atendió, ni de la influencia de factores como raza, marginación y pobreza.

Los primeros casos de polio aparecieron notificados en 1928 (8 en Vega Baja, 1 en Ciales, 1 en San Juan) pero los médicos que publicaron sobre el brote (Jesús Armáiz Algarín, médico local, y Eduardo Garrido Morales, el médico epidemiólogo del Departamento de Sanidad) encontraron personas con lesiones similares, ya crónicas.⁹ Esto sugería que el virus había circulado en Puerto Rico en años anteriores. Armáiz y Garrido discreparon en cuanto al nivel económico de los afectados: para Armáiz, “todos ... niños pobres”; para Garrido, la pobreza no parecía factor de riesgo. Armáiz mencionó la relación de dos casos con parientes venidos de la ciudad de Nueva York 10 y 12 meses antes. Garrido descartó esa fuente de contagio, por el largo intervalo entre llegada de los viajeros y la aparición de la enfermedad (el periodo de incubación entre contagio y parálisis es 7-21 días).¹⁰



Casos de polio en Puerto Rico desde 1928 hasta 1974.

Los pocos casos en Naguabo en 1931 ameritan mención por un comentario de Simon Flexner, director del “Rockefeller Institute for Medical Research” en Nueva York y experto en polio. Le parecía que la poliomiélitis “probablemente llegó de Nueva York en años recientes, y hay buena posibilidad también,

pienso, que lo han traído pasajeros y tripulaciones más de una vez”.¹¹

De 1928 a 1941 se notificaron 108 casos en total: el número anual, bajo y variable, no pasó de la veintena (1-17, promedio 8). La polio produjo epidemias cada vez mayores en las dos décadas siguientes: diez o más casos todos los años, y más de cien en 1942 (117 casos/ 7 muertes), 1946 (307/ 20), 1954 (118/ 6), 1955 (434/ 19) y 1960 (505/ 36). Como se verá, las campañas de vacunación detuvieron la transmisión. Se notificó un total de 25 casos de 1961 a 1963; 2 en 1966 y el último en 1974.

Sobre la epidemia de 1942, que produjo siete muertes en 1117 casos registrados,¹² un estudio de Leon B. Sheplan, cirujano ortopeda,¹³ y Blanca H. Trelles, jefa del Negociado de Niños Lisiados del Departamento de Salud, indica que la opinión pública atribuía el brote a la presencia de soldados provenientes de Estados Unidos (era la época de guerra), que habían sido portadores de la enfermedad. Sheplan y Trelles analizaron los datos del Negociado y los casos de la epidemia para demostrar que la enfermedad no era nueva en Puerto Rico y que se habían notificado pocos casos en poblaciones cercanas a bases militares. Sugirieron, además, que en 1935 pudo haber un brote tan severo como el de 1942, no detectado porque entonces había menos facilidades diagnósticas y posibilidad de identificar afectados en áreas rurales remotas. En general, encontraron mayor incidencia en zonas rurales (parajes aislados y remotos) que en el hacinamiento de los arrabales suburbanos.

Los autores expresan la impotencia de los oficiales sanitarios (“la futilidad de empeñarse en controlar ... esta dolencia”), pues no hallaron contacto previo entre ninguno de los casos (muchos de los cuales residían en lugares apartados sin vecinos) y “el único factor influyente en el contagio que encontraron” fue la frecuencia de haberse bañado en una piscina de natación 3 o 4 días antes de la fiebre.¹⁴ Ese hallazgo, inconsistente con una mayor incidencia en áreas remotas donde no había piscinas en 1942, sugiere que el factor de las piscinas apareció en algunas historias médicas pero no en la mayoría. Provoca pensar si en las áreas rurales los oficiales preguntaron por chapuzones y baños en charcas y quebradas.

Tras la epidemia siguiente (1946) el Informe Anual del secretario también refleja esa “calle sin salida”: “El enorme aumento en incidencia de poliomielitis ... se debió a que ... era un año epidémico del ciclo” de aumento y disminución. Es decir, hubo epidemia, porque así es la enfermedad. El Informe señala que a la vez había una epidemia “in full swing” en Miami, Florida, y que, por el alto número de vuelos entre las ciudades, “una cepa del virus ... diferente a la endémica en Puerto Rico, puede haber sido importada de Miami y causado esta epidemia”. Sin embargo, enseguida añade que esto es solo una posibilidad, pues la experiencia demuestra que poliomielitis, como el sarampión, ocurre en Puerto Rico – como en otros lugares – en ondas epidémicas cíclicas cada cuatro años aproximadamente, cuando el número de nuevos susceptibles favorece la transmisión. Nuestra última epidemia ocurrió en 1942.¹⁵

La idea de que las epidemias de polio eran cíclicas también era prevalente en Estados Unidos (por ejemplo, cada 5 años en la ciudad de Nueva York) e iba acompañada por la característica estacional de epidemias en verano-otoño (patrón menos usual en los trópicos).¹⁶

El carácter epidémico se hizo aparente en julio y “para agosto había adquirido las características de una ola epidémica que cubría toda la Isla.” El brote se originó en San Juan o sus alrededores y pasó rápidamente a otros municipios, “siguiendo la ruta principal de comunicación”. El 90% de los casos eran menores de 4 años. Las medidas de control (ahora las consideraríamos de remediación) eran el rápido aislamiento y tratamiento en hospitales de distrito de casos sospechosos y confirmados; instrucciones al

público mediante prensa, radio y conferencias; y consultoría y cursos gratuitos a los médicos (bajo el auspicio de la Asociación Médica).¹⁷ En agosto, un editorial de *El Mundo* criticó al Departamento por permitir el inicio de clases y, como se ve en la caricatura de Carmelo Filardi, por tolerar la ineficiencia del recogido de basura.¹⁸



Carmelo Filardi, *El Mundo*, 1946

Tratamiento

Todavía en nuestros días no hay medicamento que detenga o revierta la enfermedad. El tratamiento consiste en cuidar del paciente para hacerle sobrevivir la etapa aguda y recuperar la función motora. Durante las epidemias iniciales era prioritario mantener la respiración. No había respiradores ni entubación de pacientes, sino el “pulmón de hierro” (“iron lung”, inventado en Boston en 1928),¹⁹ un gran tubo horizontal de metal en el que entraba el paciente hasta el nivel del cuello. La máquina producía un vacío alrededor del enfermo para expandir la caja torácica y lo alternaba con presión de aire para producir exhalación. Algunos pacientes lo necesitaron de por vida.²⁰

En febrero de 1945, el doctor Peter M. Sabatelle,²¹ director de la campaña regional de fondos para la Fundación para combatir la parálisis infantil, anunció una “recolecta especial para la compra de un “pulmón de hierro”, aparatos que, “debido a su alto costo son difíciles de conseguir”. La noticia incluye la siguiente cita algo contradictoria:

“No se ha dado el caso todavía de que hayamos necesitado uno de estos pulmones artificiales en Puerto Rico, pero sería bueno estar preparados para tal eventualidad. Únicamente sé de un caso en la isla ... que pudo haberse salvado de haber tenido a la mano uno de dichos aparatos. Una vida que se salve compensaría el gasto que representa tener listo aquí un pulmón de hierro”.²²

El primer “aparato” llegó en junio de 1946, comprado por el Departamento de Salud (a instancias de un editorial del periódico *El Mundo*, según pregonó el propio periódico en primera plana). La compra se hizo cuando, según las estadísticas del Departamento, apenas se habían notificado casos. El costo fue aproximadamente \$2,000 (\$30,000 en dólares de 2022). Tres semanas después Sanidad anunció un brote de parálisis en Ponce (hasta entonces, 9 casos) y envió el “aparato” a la Ciudad Señorial.²³

El dilema ético que se vivió en la epidemia de COVID-19 en otros países ante el elevado número de

pacientes y el limitado número de respiradores obliga a la pregunta de cómo trabajaron en Ponce con un solo pulmón de hierro en el caso de la poliomielitis, pero no he visto mención del asunto. A lo largo de los años, más aparatos llegaron para otros hospitales.

A principios del siglo XX, el tratamiento de la parálisis incluía baños calientes, ejercicio y masajes. Más tarde, se consideró necesario entablillar extremidades o enyesar partes del cuerpo para prevenir las contracturas de músculos y articulaciones. Otro método de tratamiento que consistía en envoltorios de lana muy calientes (“hot packs”) y ejercicio suave para aliviar los espasmos y fortalecer los músculos, fue un éxito con los pacientes.²⁴ La recuperación era prolongada y muchos pacientes dependieron de muletas o abrazaderas (“braces”) para caminar. Recibieron ayuda del gobierno (por ejemplo, el Negociado de Niños Lisiados, que atendía además menores de 21 años afectados por perlesía cerebral y otras causas, como tuberculosis); el capítulo local de la Fundación Nacional para la Parálisis Infantil, activo aparentemente desde el establecimiento de la Fundación en 1938²⁵ y la Sociedad de Niños y Adultos Lisiados de Puerto Rico (ahora Sociedad de Educación y Rehabilitación, SER), fundada en 1950 en respuesta a las epidemias de polio.²⁶

Ese mismo año, una estudiante de Jayuya habló al País desde WKAQ radio para explicar la necesidad de “un hospital para dar atención a los que, como ella son y a los que serán, víctimas de la parálisis infantil.” Describió casi dos décadas de “cruel padecimiento”: el ataque de parálisis (ambas piernas y brazo izquierdo), reinserción en la escuela pública a pesar del “prejuicio, la compasión llorona y la falta de comprensión” y dos operaciones en Puerto Rico y dos en Estados Unidos, para poder caminar “sobre sus propios pies, con alguna asistencia ajena”. Se graduaba de escuela superior y pensaba cursar estudios universitarios y especializarse en “la rehabilitación de lisiados”.²⁷

Décadas después del control de las epidemias por la vacunación, se produjo el reconocimiento de un “síndrome post-polio”. Quince a 40 años después de la infección original, el 25-40% de quienes habían desarrollado parálisis por polio padecían dolores musculares y articulares y progresiva e irreversible debilidad de los músculos afectados previamente.²⁸

La vacuna Salk y la epidemia de 1955

La incapacidad que afectó al presidente Roosevelt (jamás presentada en texto o imágenes, a petición suya) provocó el establecimiento de la Fundación Nacional para la Parálisis Infantil para asistir a los pacientes y controlar la enfermedad. Su campaña de recaudación de fondos se llamaba “March of Dimes”, aquí, Marcha de los Vellones (así se llamaba a las monedas de diez centavos por mucho tiempo), es decir, tan poco dinero que todos podían contribuir.²⁹ La Fundación sufragó las investigaciones del doctor Jonas Salk, que resultaron a partir de 1955 en el uso de una vacuna inyectable de virus inactivado. El progreso de sus estudios se siguió con interés en Puerto Rico, como demuestra una caricatura de Filardi en *El Mundo* en 1953: “Nueva Esperanza Se hacen pruebas finales de vacuna contra parálisis”.³⁰

La epidemia de 1954, que continuó en 1955, hizo más angustiosa la espera. La enfermedad se presentó en 41 municipalidades en 1954 y 63 en 1955. Ese año, 368 (85%) de 434 casos resultaron en parálisis (y recibieron atención en los hospitales de distrito y de la Capital), y 307 (71%) residían en zona rural (en contraste con el promedio de 56% de 1940 a 1954).³¹ Se aisló el poliovirus tipo 1.³² El secretario de Salud, doctor Juan A. Pons (1946 a 1957) declaró a la Legislatura el 31 de enero de 1955 que “no hay medio para averiguar cómo se ha propagado la poliomielitis en la Isla, y que no se han tomado medidas de

emergencia porque no se pueden tomar”. Quizás son palabras del redactor, pues lo que se cita que “dijo” es que “establecer áreas de cuarentena carece de valor”.



Carmelo Filardi, *El Mundo*, 1953

La vacuna Salk todavía estaba “en proceso de experimentación”. Ciertamente no tranquilizaría a los legisladores oír que a medida que mejoren las condiciones socioeconómicas del país, mayor será la posibilidad de que ocurran más casos de polio, ya que esta enfermedad es más propensa a desarrollarse en pueblos de mayor desarrollo económico.



Carmelo Filardi, *El Mundo*, 1954

Del 1º de noviembre de 1954 al 25 de enero siguiente se habían registrado 198 casos de polio con 14 defunciones. Pons aportó datos para apreciar el impacto de la epidemia en los sobrevivientes. En los primeros 82 casos, el impacto a largo plazo era el siguiente: 12, ninguna parálisis; 28, discapacidad leve (no tan leve, pues “algunos puede que no queden incapacitados y puedan seguir una vida normal”); 42, de moderada a severa. Es decir, una razón de casi 6 personas con alguna discapacidad por cada defunción. Criticó una caricatura de Filardi que daba a entender (“muy lejos de la verdad”) que quienes padecen polio estaban destinados a usar muletas.³³

El éxito de la vacuna Salk fue anunciado el 12 de abril de 1955, y el “suero” (como le llamó el periódico) recibió aprobación del gobierno federal inmediatamente. Sin embargo, el titular de *El Mundo* el 13 de abril fue “Entidad polio no donará la vacuna Salk a la Isla”. Al día siguiente, la Fundación Nacional para la Parálisis Infantil revirtió la decisión (basada, según distintas fuentes, en información epidemiológica inadecuada de la situación local, o una interpretación equivocada del “status” de Puerto Rico). Esta última explicación fue rebatida por el doctor Pons, quien anunció una vacunación masiva para mayo.³⁴ La farmacéutica Parke-Davis vendió vacunas desde el primer momento, y las hijas y esposa del gerente recibieron las primeras, de manos del pediatra Alberto Díaz Atilés, el 14 de abril. La foto de primera plana es a la vez documentación histórica, un anuncio de Parke-Davis y el testimonio de la confianza que el gerente tenía en la seguridad de su producto.³⁵

El 8 de mayo, con más de 15,000 niños en Puerto Rico vacunados, Pons recomendó una pausa, por el anuncio en Estados Unidos de casos de polio en personas recién vacunadas. Indicó que, de 37 casos, 34 habían recibido vacuna de la compañía Cutter y 3 de la Lilly, cuyos productos no se habían utilizado en Puerto Rico. La investigación posterior exoneró de sospecha a la vacuna Lilly y reveló que el problema estaba limitado a lotes de las farmacéuticas Cutter y Wyeth. Rápidamente, la vacunación se reanudó en todo Estados Unidos.³⁶ Como es de esperar, la rapidez con que la vacuna fue adoptada en Puerto Rico fue motivo de críticas.³⁷

La vacunación general ofrecida por el Departamento de Salud para mayo se atrasó (como vimos en COVID) por problemas de suministro desde el continente, embarques y organización. El 14 de noviembre de 1955 empezó una campaña de vacunación masiva con la primera de las tres dosis necesarias para una serie completa.



Propaganda para vacunación contra la polio del Departamento de Salud en 1956.

El programa, a llevarse a cabo simultáneamente en todos los pueblos, era vacunar primero a los niños de 6 meses a 3 años, luego los de 3 a 5 años, y finalmente los de 6 a 9, cerca de 700,000 en total. La minuciosa descripción del proceso de primer día en la zona metropolitana indica que se usó la vacuna de la compañía Lilly.³⁸ Para mantener el interés en recibir las dosis sucesivas, el Departamento publicó anuncios con fotos de familias que habían participado de la vacunación. La tercera dosis se administró del 11 al 15 de junio de 1956.³⁹

Epidemia de 1960

De 1956 a 1959, la enfermedad continuó provocando un promedio de 42 casos al año. Estalló en la última y mayor epidemia de esta historia y “el más severo brote de poliomielitis de todos los que ocurrieron en el hemisferio occidental” en 1960.⁴⁰ (Filardi le dedicó una caricatura: “Premio indeseable”).⁴¹



Carmelo Filardi, *El Mundo*, 1960

Ese año se registraron 505 casos distribuidos en 68 municipios, pero con el mayor número en San Juan, Río Piedras y Ponce. El 98% de los casos correspondía a niños de menos de 10 años y el 81% no había recibido ninguna dosis de vacuna Salk (según la caricatura de Filardi, el 85%).⁴² El Departamento informó 97,443 vacunaciones contra poliomielitis en el año fiscal 1959-60, pero no sabemos cuántas de esas fueron en respuesta a la epidemia. Quizás se refiera a vacunación completa (3 dosis), pues además se indica que “desde que empezó el brote se han distribuido 360,000 vacunas Salk”.⁴³

Un análisis epidemiológico detallado, publicado por oficiales del Departamento de Salud y la agencia federal ahora conocida como Centers for Disease Control (CDC), indica que el virus aislado fue el tipo 1 (como en la epidemia anterior). El estudio abarca un total de 495 casos con parálisis (lo que significa que hubo miles de infectados), la gran mayoría tratados en los hospitales regionales y el Municipal de San Juan. De los 495 estudiados, 61% eran menores de 3 años y 2% mayores de 10. El 83 % no estaban vacunados. Las mayores tasas de enfermedad (no número de casos, sino casos por población) se registraron en Orocovis y Villalba, Guaynabo, Salinas y Santa Isabel.

Esta fue, por mucho, la epidemia más letal de polio en la Isla. El estudio identificó 39 muertes entre 435 paralizados (mientras el Informe Anual solo informaba 36 muertes). La Asociación Puertorriqueña contra la Parálisis Infantil donó para esa época seis “pulmones de hierro” a distintos hospitales de la Isla, a un costo de \$3,000 cada uno, sufragado por la campaña anual de la “Marcha de los Vellones”.⁴⁴



Donación de pulmón mecánico hecha por la Asociación contra la Parálisis Infantil al Hospital de la Capital en Santurce para tratar los casos de Poliomielitis

San Juan (102 casos totales, con o sin parálisis) vio la “mayor concentración de casos en los grupos de menores ingresos”, con tasas en “área socioeconómica” baja de 30 por cien mil, media baja 23 y alta o media alta de 14. Es decir, el riesgo del nivel socioeconómico bajo era el doble del riesgo del nivel alto. Una encuesta de base poblacional sobre niveles de vacunación documentó que, en enero, no estaban vacunados 77% de los menores de 5 años de nivel socioeconómico bajo, y 68% de los de nivel medio bajo. La encuesta hizo posible calcular la efectividad de la vacuna en San Juan: 82% (y todavía mejor en el grupo de 4 años o menos, 90%), que se consideró comparable a lo establecido en Estados Unidos y otros países.⁴⁵

Vacuna Sabin 1963

El brote de 1960 en Puerto Rico y la baja cobertura vacunal, a pesar de los esfuerzos del Departamento⁴⁶ indudablemente hicieron pensar en alternativas. La “Marcha of de los Vellones” sufragó las investigaciones del doctor Albert Sabin para desarrollar una vacuna oral (viva atenuada), considerada más útil pues se administraba por boca (típicamente en un cubito de azúcar) y los tres virus atenuados, vivos en la excreta, inmunizaban a quien pudieran infectar. Trágicamente, también producían un caso paralítico (en la persona vacunada o sus contactos) por cada 750,000 primeras dosis.⁴⁷ Sabin probó su efectividad en una cárcel federal en 1954-1955 (antes que la participación de presos en ensayos clínicos se considerara no ética en casi todas las circunstancias). De 1956 a 1960, trabajó con colegas rusos para probar la efectividad y seguridad de la vacuna en 10 millones de niños. Tras ensayos (“trials”) de esa vacuna en Estados Unidos en 1960, logró allí su aprobación de uso.⁴⁸

Guillermo Arbona, secretario de Salud de 1957 a 1966, se enteró en 1958 de los buenos resultados en Rusia. Estaba interesado en volver a vacunar contra polio en Puerto Rico, ya que consideraba que la vacunación previa “no había sido muy exitosa...pues no se logró vacunar una proporción satisfactoria de susceptibles”.⁴⁹ En 1962 (según sugieren sus *Memorias*, redactadas décadas después), la Unidad de Epidemiología del Departamento pronosticó una epidemia de 500 casos en 1963, si no se vacunaba a

los susceptibles. Para entonces, Arbona conocía del éxito de la vacuna Sabin en muchos países, entre ellos, México y Perú: “Se invitó a Sabin a ayudarnos en el programa – el primero en territorio americano”,⁵⁰ pero el virólogo ya estaba comprometido con China. Recomendó a su colaborador en muchos proyectos, el médico mexicano Dr. González (de quien Arbona no da primer nombre).

Los directores regionales de Salud planificaron y ejecutaron la campaña en su región (dos dosis orales, con seis semanas de intervalo).⁵¹ Múltiples noticias, anuncios de periódico y una caricatura prepararon al público para asistir a las sesiones de vacunaciones en el lugar más cercano, el 20 y 21 de abril.⁵² Así mismo, otros artículos documentaron asistencia masiva a los centros de vacunación.⁵³ Parece que la novedad de inmunización oral, con un terrón de azúcar, llamó la atención.



Caricatura de propaganda sobre la vacuna contra la polio.

El entusiasmo persistió para la segunda dosis, un mes después (18 y 19 de mayo). Arbona declaró, en una asamblea de superintendentes escolares, que la campaña había conseguido que el 95% de los niños menores de 6 años recibieran las dos dosis. Atribuyó “gran parte del éxito ... a la cooperación del magisterio insular”, que en los centros de vacunación orientó a niños y padres. En Patillas colaboraron también la Compañía del Primer Batallón del 65 de Infantería, la División de Educación a la Comunidad, la Policía, el Departamento de Instrucción, las Damas Benéficas, el Club Cívico, comercio, farmacéuticos, Bienestar Público Departamento de Salud, Extensión Agrícola Universidad de Puerto Rico, Bomberos, Departamento de Obras Públicas, alcalde Hermenegildo Bernier y la Administración Municipal, y los cuerpos de enfermeras y empleados del centro de salud.

En Morovis ayudaron además “chóferes, Girl Scouts, Explorers”.⁵⁴ Como para recordar que los pacientes todavía necesitaban atención, en esos días la Asociación Puertorriqueña Contra la Parálisis Infantil reveló el traslado a “Georgia Warm Springs Foundation” (el centro de rehabilitación establecido por el presidente Roosevelt) de una niña de 10 años, afectada desde febrero de 1960, para tratamientos que no estaban disponibles en el Centro de Rehabilitación y Fisioterapia de la Asociación (en el Professional Building, Santurce), el Hospital Presbiteriano (hoy Ashford Presbyterian), ni el Hogar de Convalecencia de Guaynabo (actual Hospital del Niño), donde la niña estaba recluida.⁵⁵

Últimos casos

Luego de esta vacunación solo se vieron dos casos de polio en 1966, pero de octubre de 1972 a enero de 1973 aparecieron 13 instancias de parálisis en niños. La investigación reveló un caso de “polio” no notificado en abril de 1972, pero descartó (poco probable, “unlikely”) que el virus de polio fuera la causa del brote.⁵⁶ Quizás la incertidumbre provocó mejoras en los procesos diagnósticos y permitió la documentación del último caso de polio conocido en Puerto Rico hasta ahora, en 1974.⁵⁷

La ley 235 del 23 de julio de ese año hizo compulsorias las inmunizaciones prescritas por el secretario de Salud a quienes comenzaran kindergarten o primer grado en cualquier escuela. La proporción de entrantes inmunizados para esas enfermedades aumentó de 27% en 1975-76 a 93% en 1982-83. La ley 25 de 25 de septiembre de 1983 amplió el mandato a cualquier entrante a escuela o universidad menor de 21 años.⁵⁸

La Encuesta de Inmunización de Puerto Rico de 2002 informó 99% de cobertura vacunal contra los tres virus de polio en niños de 2 años.⁵⁹ El dato relativamente comparable (establecido por otros métodos) en 2016 fue 90%, en 2017, 92% y en 2020, 81%. Ese descenso refleja, como en todo el mundo, las dificultades de mantener los servicios de vacunación ante la pandemia de Covid,⁶⁰ y aquí además el disloque por los terremotos a principios de ese año. Para los entrantes al kinder de 2016-2017, la cobertura estimada fue 96%. En 2019, el 92% de los niños de 6 a 10 años estaban vacunados contra polio.⁶¹

Perspectiva mundial

Las tristes consecuencias de la enfermedad en países menos desarrollados, el ejemplo de la campaña de erradicación de la viruela (certificada en 1980) y la efectividad de las vacunas motivaron a Rotary International a impulsar, en 1985, un esfuerzo global para eliminar la polio. Tres años después, la Asamblea Sanitaria Mundial, organismo rector de la Organización Mundial de la Salud (OMS), adoptó ese objetivo. Se fundó la Iniciativa Global de Erradicación de Polio (“Global Polio Eradication Initiative – GPEI”) como alianza público-privada dirigida por gobiernos nacionales y seis socios medulares: OMS, Rotary, CDC, el Fondo de la Infancia de Naciones Unidas (“United Nations Children’s Fund” – UNICEF), la Fundación Bill y Melinda Gates, y Gavi (antes “Global Alliance for Vaccines and Immunization”).⁶² Sus logros y sus retos han sido extraordinarios. El año meta era 2018, y para 2015 sólo había casos en dos países, Afganistán y Pakistán.⁶³ Guerras, desastres, asesinatos de los vacunadores, la pandemia de Covid y nuevas cepas del virus, derivadas de la vacuna viva, han causado retrocesos.⁶⁴

Como en revancha virológica, ha surgido un cuadro clínico infantil parecido a polio, titulado provisionalmente mielitis flácida aguda (MFA, “AFM” en inglés). De 2014 a septiembre de 2022 ha producido en Estados Unidos 694 casos confirmados, en brotes pequeños pero dispersos, principalmente cada dos años (2014, 2016, 2018) hasta que la pandemia de Covid interrumpió el ciclo (el confinamiento y el uso de mascarillas redujeron dramáticamente la incidencia de muchas infecciones). Como ya se indicó, otros virus de la familia del polio causan parálisis. Se sospecha que la causa de estos brotes de MFA es el enterovirus D-68.⁶⁵

Actualmente, los focos endémicos de polio siguen confinados a Afganistán y Pakistán.⁶⁶ La aparición de virus derivados de la vacuna viva motivó el regreso al uso de la vacuna Salk (inactivada) en los Estados Unidos desde 1997-1999,⁶⁷ y más gradual y recientemente en la campaña global.⁶⁸ A finales de 2020

la OMS aprobó el uso de emergencia de una nueva vacuna oral, nOPV2, para detener brotes de poliovirus derivado de vacuna viva. El virus en esa vacuna está genéticamente modificado para evitar que cause daño.⁶⁹ Los casos paralíticos detectados en 2022 en Israel y Nueva York, así como la detección en aguas usadas de las cercanías, y en Londres, están todos relacionados a virus derivados del tipo 2 de vacuna oral.⁷⁰

Estos eventos nos indican que, a pesar de la ausencia de casos en Puerto Rico, el peligro de infección con polio puede estar mucho más cerca de lo que nos parece. La vacunación de todos los susceptibles es la defensa contra el regreso del polio.

Conclusión

La historia de la salud muestra que las epidemias son inconvenientes que se olvidan pronto (con notables excepciones como la Peste Bubónica que azotó a Europa en 1347-48 o la de Influenza entre 1918 y 1919; posiblemente la del Covid-19 tampoco se olvide). También revelan que el progreso no alcanza a todos por igual, que los indicadores de crecimiento económico no reflejan las condiciones de vida de la mayoría de la población, que las agencias de gobierno no son tan eficientes como sugieren sus informes y que nuestra salud no está tan segura como creemos. En medio del rápido desarrollo económico registrado y alabado en las décadas de 1950 y 1960, las epidemias de polio y las caricaturas de Filardi emergían como la contradicción del discurso positivo del gobierno, la luz a la esquina descuidada, el dedo en la llaga.⁷¹

¿Fueron esas epidemias una consecuencia de la modernización del País, como señaló el Dr. Pons a la Legislatura en 1955, en lo que parecía una advertencia o posiblemente una excusa? Desde 1928 las fuentes gubernamentales advierten que los casos atañen a personas pobres (no se informa sobre las necesidades médicas de las clases acomodadas). Las tasas de notificación de casos paralíticos más altas en zonas rurales (1942, 1954-55, 1960) concuerdan con la teoría de menos inmunidad (por menos contagio) desde la infancia temprana (por lo retirado) que en zonas de arrabal o hacinamiento urbano. Pero el problema en esas zonas rurales no era la llegada de la modernidad, sino su retraso, la ausencia de servicios sanitarios que interrumpieran el contagio ano-mano-boca.

Hubo razones adicionales para las epidemias y su intensidad progresiva: aumento en población, más intercambio poblacional, no sólo con Estados Unidos sino con muchos otros países, inmigración masiva de soldados, mejores servicios de detección y atención a la enfermedad en la ruralía. En la epidemia de 1960, el problema no era que más población hubiera accedido a mejores condiciones económicas, sino la pésima



Propaganda para vacunación familiar contra el polio del Departamento de Salud.

cobertura vacunal en áreas pobres. La podemos atribuir a la escasa educación de los jefes de familia (según testimonian pediatras en las instituciones públicas de la época, que también mencionaron la desnutrición de las madres),⁷² el sempiterno rechazo a las inyecciones, y la manera de ofrecer entonces los servicios preventivos, mucho más pasiva que hoy.

Varias enfermedades desaparecieron en Puerto Rico principalmente por el mejoramiento de estructuras domésticas y sanitarias, por ejemplo, tifoidea, esquistosomiasis (bilharzia) y frambesia (“yaws”). Algunas desaparecieron por una combinación de desarrollo socioeconómico, modificaciones ambientales y medicamentos, como la malaria y la filaria. Otras (viruela, polio, sarampión) exigen un método preventivo específico y altamente tecnológico, aplicado a toda la población susceptible: la vacunación.

Para eliminar las epidemias del presente, necesitamos tanto empeño, y herramientas técnicas y sociales tan efectivas, como dedicamos al crecimiento económico.

Notas

¹ Ruth Link-Gelles, et al., “Public Health Response to a Case of Paralytic Poliomyelitis in an unvaccinated person and detection of poliovirus in wastewater, NY, June-August 2022”, *MMWR* 2022; 71:1065-1068; Lola Fadulu, “Hochul declares polio state of emergency for New York”, *New York Times* digital, 9 septiembre 2022.

² Georgia Guglielmi, “What polio’s UK presence means for global health”, *Nature* 2022; 607: 225; Heidi Ledford, “Spate of polio outbreaks worldwide puts scientists on alert” *Nature News Explainer*, digital, 22 agosto 2022. <https://www.nature.com/articles/d41586-022-02233-6>

³ Audrey Rachlin, et al., “Progress Toward Polio Eradication — Worldwide, January 2020–April 2022”, *MMWR* 2022; 71: 650-655.

⁴ Entre muchos libros, mi referencia es David M. Oshinsky. *Polio: An American story*. New York: Oxford University Press, 2005.

⁵ Oshinsky 16, 22, 31, 84.

⁶ En *Bol Asoc Med P Rico* 1916; 12(112), Francisco Del Valle, “En donde está el peligro”, 125-132; Simon Flexner, “Estudio sobre la epidemia de parálisis infantil en Nueva York”, trad. por Dr. J. Lugo Viña, 161-172.

⁷ El catálogo de la Biblioteca Lázaro (Universidad de Puerto Rico-Río Piedras) identifica la serie como “Puerto Rico, Departamento de Salud. *Informe anual*. San Juan, PR: Departamento de Salud”. Aquí se citan con la siguiente abreviatura: PR, DS. *Informe anual*, y el año fiscal correspondiente. Los datos de 1949 a 1992 aparecen en el portal del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, bajo Publicaciones: https://estadisticas.pr/files/Publicaciones/IEPR_Est_Enf_Infec_Not_Obl_PR_1949_1992.pdf

⁸ Garrido Morales E. Acute anterior poliomyelitis at Vega Baja, Porto Rico, *J Infect Dis* 1930; 46:31-35, esp. 31: “The morbidity reports are accurate but incomplete; the mortality reports complete but inaccurate.”

⁹ Armáiz, J. M. Poliomiélitis anterior aguda. *Bol Asoc Med P Rico* Sep 1928; 21(165): 39-45 volumen solo está en la AMPR; Garrido Morales.

¹⁰ Armáiz 39,45; Garrido Morales 34, 35.

¹¹ Carta de Flexner (Nueva York, 14 diciembre 1931) a Cornelius Rhoads (San Juan), Simon Flexner Papers, American Philosophical Society, citada en Pedro Aponte Vázquez. *The unsolved case of Dr. Cornelius P. Rhoads: an indictment*. San Juan: Publicaciones René, 2005: 49.

¹² PR, DS. *Informe anual* 1942-43, original mecanografiado (aparentemente quedó inédito), págs. 4,

24, tablas 1 y 16, en Archivo General de Puerto Rico, Fondo Oficina del Gobernador, caja 729.

13 Jorge Bonilla-Colón. *La ortopedia en Puerto Rico, medio siglo de progreso*. Ponce, PR: ed. Autor, 1997: 40-41.

14 Leon B. Sheplan, Blanca H. Trelles, “Infantile paralysis in Puerto Rico”, *Puerto Rico J. Pub. Health & Trop. Med.* 1943; 19:120-131. En español, “Parálisis infantil”, págs. 132-139, más imágenes en págs. 127-131.

15 PR, DS. *Informe anual* 1946-47: 109-110. *El Mundo*, “La epidemia de parálisis” (editorial), 26 septiembre 1946: 6 repite el “aserto científico” del ciclo de cuatro años.

16 Oshinsky 84, 128; American Academy of Pediatrics, “Poliovirus infections”, en Kimberlin DW, et al., eds. *Red Book: 2021 Report of the Committee on Infectious Diseases*. Itasca, IL: American Academy of Pediatrics, 2021: 601-607, esp. 602.

17 PR, DS. *Informe anual* 1946-47: 109-110.

18 *El Mundo*, “Sanidad informa la existencia de brote de parálisis en Ponce”, 1 agosto 1946: 1, 7; “La escuela y la parálisis” y caricatura de Carmelo Filardi, 6 agosto 1946: 6.

19 Oshinsky 61.

20 Linda Rodriguez McRobbie, “The man in the iron lung”, *The Guardian Weekly* 5 junio 2020: 34-39.

21 Cirujano ortopeda, ver Bonilla-Colón 37-38; Herman J. Flax. *Life to years*. Rockville, MD: ed. Autor, 1995: 312-313.

22 *El Mundo*, “Fondo especial para combatir la polio”, 1 febrero 1945: 13.

23 *El Mundo*, “Primer pulmón mecánico está ya en la Isla” 15 junio 1946: 1, 24; MeasuringWorth, <https://www.measuringworth.com/calculators/ppowerus/>; “Sanidad informa la existencia de brote de parálisis en Ponce”, *El Mundo* 1 agosto 1946: 1,7.

24 Oshinsky 72-78.

25 Fundación Nacional establecida en 1938, Oshinsky 53; Asociación Puertorriqueña Contra la Parálisis Infantil llevaba 23 años de existencia en mayo de 1960, *Boletín Municipal* (Gobierno de la Capital de Puerto Rico), “Para Departamento de Pediatría: Donan pulmón mecánico”, mayo 1960: 2-3; *El Mundo*, “La Sra. Leahy en el movimiento contra la parálisis infantil” presidenta honoraria del Capítulo de P. R. de la Fundación Nacional para la Parálisis Infantil, 2 mayo 1940: 5.

26 Nilda Morales (presidenta), “SER de Puerto Rico: 70 años de crear soluciones que cambian vidas”, Opinión, [elvocero.com](https://www.elvocero.com), 16 julio 2020 [https://www.elvocero.com/opinion/ser-de-puerto-rico-70-a-os-de-crear-soluciones-que-cambian-vidas/article_3fe4e824-c711-11ea-acda-9b8ab710b017.html#:~:text=SER%20de%20Puerto%20Rico%20\(Sociedad,se%20conoci%C3%B3%20como%20par%C3%A1lisis%20infantil](https://www.elvocero.com/opinion/ser-de-puerto-rico-70-a-os-de-crear-soluciones-que-cambian-vidas/article_3fe4e824-c711-11ea-acda-9b8ab710b017.html#:~:text=SER%20de%20Puerto%20Rico%20(Sociedad,se%20conoci%C3%B3%20como%20par%C3%A1lisis%20infantil).

27 Carlos Nieves Rivera, “Olga Dávila, de Jayuya, pide un hospital para los lisiados”, *El Mundo* 17 julio 1950: 1, 14.

28 American Academy of Pediatrics 601; Oshinsky 283-285; Lauro S. Halstead, “A brief history of postpolio syndrome in the United States”, *Arch Phys Med Rehabil* 2011; 92: 1344-1349.

29 David M. Oshinsky. *Polio: An American story*. NY: Oxford UP, 2005: 53, 54

30 Carmelo Filardi, “Nueva Esperanza – Se hacen pruebas finales de vacuna contra parálisis”, *El Mundo* 3 febrero 1953: 6.

31 PR, DS. *Informe anual* 1955-56: 82-83.

32 Juan A. Pons, “Preliminary report. Epidemic outbreak of poliomyelitis in Puerto Rico”, *Pub Health Rep* 1956; 71: 99-102; David H. Naimark, Nancy G. Rogers, “Etiology of 1954-55 poliomyelitis epidemic in Puerto Rico”, *Pub Health Rep* 1956: 71: 1041-1044.

33 Rurico E. Rivera, “Medidas emergencia Pons dice no se pueden tomar contra la polio”, *El Mundo* 1 febrero 1955: 10. El texto habla de los primeros 80 casos informados, pero suman a 82.

34 En *El Mundo*, Henry Rayment, “Entidad polio no donará la vacuna Salk a la Isla”, 13 abril 1955: 1, 16; “Creen confusión status motivó exclusión Isla en caso de vacuna Salk”, 14 abril 1955: 1, 16; (Editorial) “La vacuna Salk”, 14 abril 1955: 6; “Suero Salk se recibirá gratis aquí”, 15 abril 1955: 1, 16; Alfredo Margenat, “Creen se inicie en mayo programa de inoculación”, 15 abril 1955: 1, 16.

35 En *El Mundo*, E. Ramírez Brau, “Empieza hoy en SJ venta de la vacuna Salk”, 14 abril 1955: 1, 16; Rafael Santiago Sosa, “Ponen en Santurce primeras vacunas”, 15 abril 1955: 1, 25.

36 En *El Mundo*, Pedro Hernández, hijo, “15 mil niños usan la Salk en la Isla”, 4 mayo 1955: 1, 20; Alfredo Margenat, “Pons insta discontinuar uso vacuna Salk en la Isla”, 9 mayo 1955: 1, 16; Paul A. Offit. *The Cutter incident: how America's first polio vaccine led to the growing vaccine crisis*. New Haven: Yale University Press, 2005: 101-104.

37 En *El Mundo*, Henry Rayment, “Caso vacuna Salk motiva un dilema”, 9 mayo 1955: 28; Thomas S. Hayes, “Azúcar y vinagre”, 30 mayo 1955: 6.

38 En *El Mundo*, Alfredo Margenat, “Vacunación con la Salk es el lunes”, 12 noviembre 1955: 1, 16; Malén Rojas Daporta, Alfredo Margenat, “Salud comienza vacunación con la Salk en toda la Isla”, 15 noviembre 1955: 1, 19.

39 “Hemos vacunado nuestros hijos ...” (Anuncio, familia Dr. Milán), *El Día* (Ponce) 7 marzo 1956: 8; “Hemos vacunado nuestros hijos ...” (Anuncio, familia Sr. Otero), *El Imparcial* 25 abril 1956: 9; “¡Nuestra salvación! La vacuna Salk contra la polio” (Anuncio 3a dosis), *El Mundo* 9 junio 1956: 4.

40 Timothée RA, Morris L, Feliberti M, Mainardi LE. Epidemic of poliomyelitis in Puerto Rico, 1960. *Pub Health Rep* 1963; 78: 65-76.

41 Carmelo Filardi, “Premio Indeseable” (#1 en polio), *El Mundo* 5 agosto 1960: 6.

42 PR, DS. *Informe anual* 1960-61: 3; Carmelo Filardi, “El alerta”, *El Mundo* 24 septiembre 1960: 6.

43 Puerto Rico, Departamento de Salud. *Informe Anual Preliminar 1959-60 Salud y bienestar social en Puerto Rico durante el 1959-60* (mimeografiado, sin lugar ni fecha): 10-11, en Archivo General de Puerto Rico, Fondo Oficina del Gobernador, caja 745.

44 “Donan pulmón mecánico”, *Boletín Municipal* (Gobierno de la Capital de Puerto Rico) mayo 1960: 2.

45 Timothée et al.

46 En 1961-62 se administraron 48,734 inmunizaciones contra polio (vacuna Salk). PR, DS. *Info anual* 1961-62: 7.

47 American Academy of Pediatrics 604.

48 Oshinsky 243-244, 250-253, 262.

49 Guillermo Arbona. *Memorias: periplo de un arquitecto de la salud pública en Puerto Rico*. San Juan: Ed. UPR, 2007, citas de 185-186, 92.

50 Aserto de primer uso también en Oscar Costa Mandry. *Apuntes para la historia de la medicina en Puerto Rico*. San Juan, PR: Departamento de Salud de Puerto Rico, mimeografiado, 1971: 306.

51 Arbona 92-94.

52 En *El Día* (Ponce) “Depto. de Salud confirma aumento de gastroenteritis” 2 marzo 1963: 12; Julio Molina “Al margen – Ahora es la polio” 5 abril 1963: 15. En *El Mundo*, “Inician vacunación Sabin en Río Piedras”, 6 abril 1963: 4; “Vacunarán en AM” Asociación Médica de Puerto Rico, Santurce, 19 abril 1963: 7; Departamento de Salud, “Vacunación oral Sabin” anuncio estaciones vacunación por pueblo y barrio, 19 abril 1963: 14; “Depto. Salud Informa centros donde niños recibirán vacuna oral Sabin”, 19 abril 1963: 16; Edwin, “Titulares y Titulitos” Caricatura vacunación oral 20 abril 1963: 4.

53 En *El Mundo*, “Vacunan miles en zona de Patillas” 23 abril 1963: 3; “Vacunando contra polio en Unidad Ponce” 26 abril 1963: 18; “Elogian éxito de vacunación” en Sabana Grande 27 abril: 5; “Vacunaron 2,750 niños en Jayuya” 27 abril: 13.

54 En *El Mundo*, Asociación Puertorriqueña Contra la Parálisis Infantil, “El Departamento de Salud le

recuerda estas fechas” (anuncio), 17 mayo 1963: 28; “Secretario Salud Encomia ayuda maestros en vacunación de niños”, 25 mayo 1963: 7; Cruz Lebrón Vallé, “Vacunan miles niños en zona de Patillas”, 23 abril 1963: 5; Cruz Lebrón Vallés, “Dan en Patillas 2da. dosis vacuna”, 21 mayo 1963: 17; “Suministran vacuna Sabin a 4,386 niños en Morovis”, 25 mayo 1963: 7.

⁵⁵ A. Quiñones Calderón, “Asoc. Contra Parálisis Costea viaje y tratamiento de niña en EU”, *El Mundo* 23 abril 1963: 23.

⁵⁶ “Paralytic disease – Puerto Rico”, *Morbidity and Mortality Weekly Report* 21 abril 1973: 143-144; Memorando interno de Philip C. Craven, Walter B. Creech, Michael B. Gregg, Viral Diseases Branch y Epidemiology Program, al Director, Center for Disease Control, Atlanta, GA, 12 junio 1973, “Paralytic disease in Puerto Rico”, esp. p. 14; Alba Raquel Cabrera, “Disminuyen casos de polio en Puerto Rico”, *El Mundo* 17 enero 1973: 16B.

⁵⁷ En 1983, una revisión de los informes de mortalidad reveló 2 muertes por “poliomielitis aguda” en 1976 y una por año de 1979 a 1981, pero ante la ausencia de notificaciones de caso agudo para ninguna de ellas, es posible que polio fuera causa subyacente (padecimiento crónico) y no la causa inmediata. Ver José G. Rigau Pérez, “Los objetivos de salud para Estados Unidos en 1990 y su aplicación a Puerto Rico. II. Inmunizaciones”, *Bol Asoc Med P Rico* 1984; 76:424428. <https://ia800603.us.archive.org/32/items/boletindelaasoci7671asoc/boletindelaasoci7671asoc.pdf>

⁵⁸ Rigau Pérez 427.

⁵⁹ E. Segarra, et al. “Seroprevalence of poliovirus antibodies among children in a Dominican community – Puerto Rico, 2002”, *MMWR* 2005; 54: 580-581.

⁶⁰ World Health Organization, “COVID-19 pandemic fuels largest continued backslide in vaccinations in three decades” 2022-07-15 <https://www.who.int/news/item/15-07-2022-covid-19-pandemic-fuels-largest-continued-backslide-in-vaccinations-in-three-decades>; Giorgia Guglielmi, “Pandemic drives huge drop in child vaccinations”, *Nature* 2022; 608: 253.

⁶¹ Información gentilmente provista por la Dra. Iris R. Cardona Gerena, del Departamento de Salud de Puerto Rico, 28 septiembre 2022, basada en el “National Immunization Survey” y el Registro de Vacunación del Departamento.

⁶² Portal Global Polio Eradication Initiative, <https://polioeradication.org/>; portal Centers for Disease Control, “Who We Are: CDC and the Global Polio Eradication Initiative”, <https://www.cdc.gov/polio/who/index.htm>; “Global Polio Eradication Initiative”, Wikipedia, https://en.wikipedia.org/wiki/Global_Polio_Eradication_Initiative

⁶³ Gudrun Heise, “Polio eradicated in all but two countries”, DW Deutsche Welle 28 octubre 2015 <https://www.dw.com/en/polio-eradicated-in-all-but-two-countries/a-18809883>

⁶⁴ Jason Beaubien, “The campaign to wipe out polio was going really well ... until it wasn’t”, NPR 30 octubre 2020, <https://www.npr.org/sections/goatsandsoda/2020/10/30/929080692/the-campaign-to-wipe-out-polio-was-going-really-well-until-it-wasnt>

⁶⁵ CDC, “AFM cases and outbreaks”, <https://www.cdc.gov/acute-flaccid-myelitis/cases-in-us.html>; el mapa no incluye Puerto Rico; no sé si por presentar solo “states” y Washington DC, o por no haber casos notificados en ningún territorio. Sarah Kidd et al., “National Surveillance for Acute Flaccid Myelitis — US 2018-2020”, *MMWR* 2021; 70: 1534-1538.

⁶⁶ Rachlin et al.

⁶⁷ Segarra et al.

⁶⁸ Trisha Koriath, “Polio vaccine switch *AAP News* (American Academy of Pediatrics) abril 2016: 32; Mark A. Pallansch, “Ending Use of Oral Poliovirus Vaccine — A Difficult Move in the Polio Endgame”, *N Engl J Med* 2018; 379:801-803.

⁶⁹ Javier Martin et al., “Genetic Characterization of Novel Oral Polio Vaccine Type 2 Viruses During Initial Use Phase Under Emergency Use Listing — Worldwide, March–October 2021”, *MMWR* 2022;

71: 786-790; Guglielmi.

70 Link-Gelles, et al.; Guglielmi; Ledford.

71 Filardi no dejaba olvidar las condiciones de vida de la mayoría de la población al señalar “nuestros índices” (estadísticos – pobreza, deserción escolar, escasez de alimentos camas de hospital, medicinas) y “nuestras atracciones turísticas” (contenedores rebosantes de basura, mendigos inválidos en los zaguanes); ver Carmelo Filardi. *Un año de historia en caricaturas. Selección de las publicadas en El Mundo de mayo del 1947 a mayo de 1947*. San Juan, PR: Imprenta Venezuela, 1947: 70-71, 126, 127 (índices); 32-33 (atracciones).

72 Malén Rojas Daporta, “En Seminario Pediatría Señalan causa muchas muertes de niños”, *El Mundo* 16 abril 1963: 7.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



José G. Rigau Pérez es académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia, médico epidemiólogo retirado del US Public Health Service y catedrático auxiliar ad honorem en las escuelas de Medicina y Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico.

La vacunación general obligatoria de 1899 y la inmunización contra el COVID-19 en 2021

-José G. Rigau Pérez-



‘Vacunación brazo a brazo’, un cuadro de Constant-Joseph Desbordes (1820).

Antes de proclamar que la inmunización contra el COVID-19 no tiene precedente en Puerto Rico, debemos recordar dos fechas: 1803, 1899. La Isla figura en la historia mundial de la vacunación por su primer uso en la América española (1803) y por la vacunación general obligatoria de 1899. Fueron respuestas excepcionales a retos siempre presentes en nuestra historia. Desde comienzos de la conquista y colonización hemos lidiado con enfermedades nuevas, epidemias letales, urgencias de acción preventiva y de atención médica a masas, y obstáculos para llegar a los más vulnerables y aislados.

En 1518 la población padeció su primera pandemia identificable, la viruela (hoy erradicada, distinta a la varicela). Producía la muerte en uno de cada tres casos. En sobrevivientes, dejaba cicatrices desfigurantes y pérdida de visión. Los brotes se repitieron por cuatro siglos, a pesar del uso (insuficiente) de la vacuna desde 1803.

Otra epidemia de viruela surgió en 1898, mientras el país se encontraba en los avatares de una guerra que transformaría su destino. En enero de 1899, el gobernador militar estadounidense, Guy V. Henry, ordenó la vacunación general, con un proyecto que demostraría la benevolencia y la efectividad organizativa del nuevo gobierno. En cada uno de los cinco distritos, un médico militar supervisó los vacunadores, mayormente médicos puertorriqueños asistidos por soldados. Cada vacunador atendía cerca de 225 personas por jornada. Para asegurar el cumplimiento de ciudadanos y autoridades civiles, se exigió un certificado de vacunación en toda actividad rutinaria (escuela, trabajo, teatro, transportación pública). La campaña se sufragó con fondos insulares y los alcaldes manejaron los arreglos locales.

Parece que hubo poco espacio para disentir. El gobernador George W. Davis, sucesor de Henry, impuso penas monetarias (al menos \$300 de hoy) y cárcel para los recalcitrantes.



Gobernador militar de Puerto Rico, General George W. Davis, 9 de mayo, 1899 – 1 de mayo, 1900. Pintura de Francisco Oller. / Figura 1. Grabado tomado de *La Gazeta de México*, año 1804. Ilustra las instrucciones para vacunar.

¿Qué razones tendrían los que se oponían a la solución médica? Varias a mi entender. La vacunación de viruela producía mayores molestias que cualquier vacuna de hoy. La reacción en la piel y el dolor del brazo podían incapacitar por días a los trabajadores (que perdían ingreso). Otros tendrían temor, o se creían inmunes por haberla padecido o por vacunación previa (sin poder documentarlo), o no confiarían en las intenciones del gobierno. No obstante, la mayoría hizo filas para vacunarse. Por lo menos uno se quiso colar (Ponce, 16 de mayo). Acabó enfrentado a tiros con los guardias y fue a la cárcel.

En cuatro meses se vacunó a 786,290 personas (84% de la población), al costo de \$43,106 (como mínimo, \$1,293,000 hoy). A fines de junio, la dirección de la campaña pasó a la nueva Junta Superior de Salud. Faltaba un esfuerzo de varios meses más para cubrir la población menos accesible (en las montañas de Utuado, Ciales y Morovis). El catastrófico huracán San Ciriaco (8 de agosto) privó gran parte de la población de hogar e ingresos, y la vacunación desapareció de las prioridades.

¿En qué se parece este episodio al que ahora empieza? A las recurrencias históricas mencionadas (epidemia, enfermedad nueva y mortal, urgencia de atención masiva y protección especial para los más vulnerables y aislados), añado la precariedad financiera del gobierno y de la infraestructura de salud pública, y los efectos del huracán más letal hasta entonces (en 1899 interrumpió la campaña de vacunación, esta vez el huracán María la precedió). Ambas ocasiones coinciden en la inmunización general, y dos productos biológicos que exigen cuidados especiales (ahora refrigeración; antes, en tubos de vidrio con glicerina o directamente del cultivo viral – en la piel de la ubre de una vaca; por eso, “vacuna”).

Vemos otra vez su logística dirigida por militares, orientada a la ciudadanía por alcaldes y personal sanitario puertorriqueño con ayuda federal. Son proyectos de larga duración, que exigen filas y paciencia por parte de la ciudadanía.

¿Diferencias? En 1899 no había pandemia, ahora sí; la enfermedad era conocida, esta es completamente nueva; el conocimiento científico y las capacidades profesionales e institucionales eran mucho menores que ahora y a nivel popular se sabía poco de la ciencia detrás de la vacuna. En 1899, la mayoría

del gasto lo sufragó el presupuesto insular; ahora, la mayor parte de los gastos corren por el gobierno federal. En 1899, la atención a necesidades individuales (educación de la comunidad, consentimiento informado, reacciones adversas, precauciones por embarazo, otras condiciones médicas) quedaba a discreción de cada médico. Ahora, en contraste, los más cualificados para juzgar la utilidad y seguridad del método, los profesionales de la salud, están entre los primeros vacunados, aquí y en Estados Unidos.

Hay grandes diferencias por la situación política, siempre determinante en la salud. Esta vez, el problema ha sido crucial en Estados Unidos en un año de elecciones. La presión para lograr la vacuna provocó temor a una indebida interferencia partidista, pero tuvo el efecto de prodigar recursos monetarios y humanos. En Puerto Rico, el comienzo de la epidemia reveló graves deficiencias de manejo en la administración pública, que emprende la inmunización bajo sospecha.

La vacunación de 1899 era obligatoria, no por solicitud del pueblo, sino impuesta por un ejército de ocupación para promover un nuevo régimen colonial, con censura periodística a las críticas y con la agresividad de una operación militar. Un gobierno constitucional puede imponer su voluntad en caso de emergencias perentorias; más todavía un régimen militar extranjero persuadido de su propia superioridad y benevolencia. En 2020, la mayoría de los ciudadanos han consentido a limitaciones de nuestros derechos para prevenir la aceleración de la epidemia, pero es poco probable que alguna sociedad libre de 1899 lograra imponer a sus ciudadanos lo que ocurrió aquí. En Brasil, en 1904, las medidas restrictivas fracasaron después de una semana de motines.

¿Cómo comparar resultados, si la campaña actual apenas empieza? La opinión pública y los problemas de implementación en 1899 son difíciles de precisar, por la censura de prensa y falta de más investigación. El éxito sanitario es innegable, pues la incidencia y la mortalidad de la viruela disminuyeron marcadamente. (Esto fomentó el descuido de la vacunación en años posteriores). Los últimos casos en Puerto Rico se vieron en 1921.

¿Qué podemos anticipar para 2021? Los medios noticiosos y sociales nos dejarán saber los problemas (grandes y pequeños, ciertos, ilusorios o *fake*). Tropiezos habrá, pero el gobierno debe informar al público, coordinar las acciones y evitar, en lo posible, las confusiones, aglomeraciones y esperas innecesarias. Por más efectiva que sea la planificación, gobierno y ciudadanos debemos estar preparados para las filas, quien quiera colarse y quien necesite atención especial. Costará millones (esperamos que sin “bonos” para intermediarios), tomará meses, y al terminar, no debemos bajar la guardia. A cambio, esperamos, como en 1899, la reducción drástica del riesgo de enfermar, la abolición del distanciamiento forzoso y la recuperación de las convivencias.

(Refiero los lectores a mi artículo en *Bulletin of the History of Medicine*, 1985, y al libro *Pox*, de Michael Willrich, 2011. Estos eventos claman por mayor investigación.)



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



José G. Rigau Pérez es académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia, médico epidemiólogo retirado del US Public Health Service y catedrático auxiliar ad honorem en las escuelas de Medicina y Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico.

Desastres y redenciones

Guerra y despojo de los taínos, 1511-1512

-Francisco Moscoso-



De izquierda a derecha: imagen de Gonzalo Fernández de Oviedo, de Juan Ponce de León y estatua de Agüeybaná el Bravo.

El primer viernes de enero de 1511, según el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, los taínos de Boriquén – Isla de San Juan (Puerto Rico) – liderados por Agüeybana II o “el Bravo”, iniciaron una guerra contra los conquistadores. Bajo el mando de Juan Ponce de León, capitán y gobernador entonces, los españoles entraron en guerra con los indios. Se puede argumentar que la guerra la empezaron los españoles al invadir la isla y expropiar a los indios en sus propias tierras.

A close-up photograph of a handwritten signature in dark ink on aged paper. The signature is written in a cursive script and reads 'F. Fernandez'.

Rúbrica de Gonzalo Fernández de Oviedo

En los documentos oficiales españoles, los eventos bélicos fueron descritos como “la primera guerra”, “la postrera guerra”, “cabalgadas” y/o “entradas”. Sin ofrecer fechas precisas, la documentación sitúa el enfrentamiento armado entre los años 1511 al 1515. Las guerras comprenden ataques sorpresa, escaramuzas y batallas frontales. Cabalgadas o entradas significan asaltos terroristas a *yucayeques* (aldeas) de los taínos con el objetivo de atemorizar y someter a los indios rebeldes que viven en cacicazgos hostiles o aún por conquistar. Las aldeas fueron incendiadas y destruidas, y los *conucos* o campos agrícolas destrozados. Tanto en las guerras como en las cabalgadas, los conquistadores recurrieron al cautiverio de indígenas, ya fueran varones adultos, mujeres y niños, para castigar, amedrentar e infundir terror.



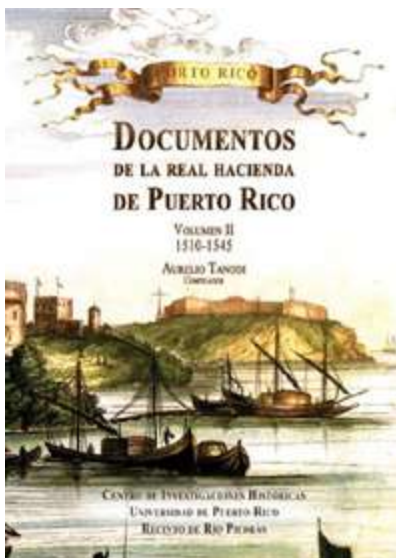
Recreación de un yucayeque taíno en Tibes, Ponce.

Por disposición de la Real Cédula (ley de la monarquía) del 20 de junio de 1500 la reina Isabel y el rey Fernando decretaron que los taínos eran “vasallos de la Corona”; en la Real Cédula del 20 de diciembre de 1503 determinaron que los indios súbditos no podían ser esclavizados a menos que la Corona diera licencia para ello. Por supuesto, los taínos eran libres en su contexto histórico precolonial, hecho que no fue reconocido en las determinaciones ideológicas justificadoras de las acciones imperialistas y colonizadoras.

Decir que los indios eran “libres”, en la óptica española, equivalía a considerarlos como súbditos en general, al igual que toda la población bajo dominio del rey y de la reina. La esclavización de los indios se realizó directamente contra los llamados caribes de las Antillas Menores, tenidos por salvajes caníbales, y contra los taínos rebeldes. Para algunos estudiosos del periodo, los caribes y los taínos rebeldes eran lo mismo.



Grabado de Teodoro de Bry (siglo XVI) sobre el régimen de la encomienda, representando a taínos vaciando jarras de oro al gobernador, sentado con el bastón de mando o bengala



Portada de libro sobre los documento de la Real Hacienda, compilado por Aurelio Tanodi para el Centro de Investigaciones Históricas de la UPR-RP.

Además del cautiverio de indios en las guerras y cabalgadas, también sale a relucir que los conquistadores incurrieran en el saqueo y tomaban a la fuerza artículos y prendas personales de los taínos. Las pertenencias expropiadas o robadas a los indios fueron identificadas con la palabra nativa, *cacona*. Este vocablo tenía significados familiares, sociales y rituales. Es el mismo término empleado para designar la vestimenta otorgada a los súbditos indios no esclavos como forma de pago por su trabajo al terminar su trabajo forzoso bajo el régimen de la Encomienda en la minería y agricultura y que duraba usualmente de ocho meses. A esa modalidad la hemos identificado como el jornal *cacona*. Es un botín; una extracción forzosa.

La información sobre esos hechos se incorpora en las “Relaciones” o cuentas de los oficiales Reales (del gobierno), tales como tesoreros, factores y contadores. Una buena cantidad de estos documentos ha sobrevivido y sus manuscritos originales se preservan en el Archivo General de Indias (AGI), localizado en Sevilla. Las cuentas de esos oficiales forman parte de la sección Contaduría, legajos 1071-1073, que cubre el siglo 16 de Puerto Rico.

El Centro de Investigaciones Históricas (CIH) de la Universidad de Puerto Rico (UPR), Recinto de Río Piedras, ha publicado dos volúmenes: *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico* Volumen I 1510-1519 y Volumen II 1510-1545 en 2009-2010. El volumen I fue publicado originalmente en 1971, con una selección de documentos compilados por el paleógrafo croata y argentino de adopción, Aurelio Tanodi.

Para el tema tratado aquí, tomamos una muestra de estos datos del Volumen II. La información está consignada en la *Relación del cargo que se hizo a Francisco de Cardona, teniente de tesorero, por Francisco de Lizaur, contador, del quinto de esclavos, hamacas, cacona y otras cosas que se ha habido de las guerras contra los indios y caciques*; fechado 6 de febrero de 1512. Una de las fuentes de ingresos coloniales de la Corona, era el cobro del Quinto Real, o 20% por ejemplo del valor del oro, perlas y esclavos.

Los oficiales no siempre llevaban las cuentas con rigor y en unas ocasiones se registra el precio que pagaban por los esclavos, y en otras el impuesto del “quinto de esclavos”, de donde se puede inferir el

precio. Pero, los valores muestran oscilaciones, sin especificar los criterios o razones para ello, algo que puede resultar confuso. Por otro lado, para diferenciar a los indios vasallos de los esclavizados, a estos últimos se les atormentaba al ser herrados, como si fuesen ganado. Los esclavizados, redefinidos como mercancías, eran catalogados también como “piezas”.

Guerra primera

La *Relación del cargo* indica al comienzo: “De la guerra primera que Juan Ponce de León hizo, de ciertos esclavos que herró deben a Su Alteza las personas siguientes, los maravedíes que el tesorero ha de cobrar, lo cual fue en 6-II-1512”. Un peso de oro equivalía a 450 maravedíes en el sistema monetario. En las medidas de la minería, el oro se subdividía en 12 granos, equivalentes a 8 tomines, y este último a 1 peso.



Monedas de la época

Algunos ejemplos son:

- Diego Gómez de quinto de esclava, 2 pesos
- Francisco de Barrionuevo de otro esclavo, 3 pesos
- Pedro Dávila de otra esclavilla, 1 peso 4 tomines
- Martín de Isásaga de otra, 2 pesos
- Cristóbal Sánchez de un esclavo, 2 pesos
- Francisco de Cardona de esclava, 1 peso 4 tomines
- Jerónimo, fundidor, de otra, 1 peso
- Juan Ponce de León, de otra, 2 pesos
- Esteban Macías y Alonso Fernández, de otra, 2 pesos
- Lope Moreno, de un niño, 1 peso
- Juan Pérez, de otro, 1 peso 4 tomines
- Alonso de Cea, de una esclava, 2 pesos
- Pedro de Leva, de otra, 2 pesos
- Del dicho, de una niña, 1 peso 4 tomines
- Del dicho, una esclava, 3 pesos
- Juan Pérez de Coria, de tres esclavos, 9 pesos
- Alonso Sedeño, de un esclavo, 1 peso
- Francisco de Cardona, de tres esclavos, 9 pesos
- Pedro Dávila, de un esclavo, 2 pesos
- Sancho Navarro, de esclava, 2 pesos

Guerra postrera

“De la guerra postrera que Juan Ponce hizo, siendo capitán Luis de Añasco, de quintos y de esclavos y cacona, deben las personas siguientes”:

- Luis de Calmaestra, por un esclavo, 22 pesos
- Lorenzo Zarate, por una esclava, 17 pesos
- Blas de Villasante, por quinto de un esclavo, 4 pesos 4 tomines
- Gonzalo de Ocampo, por una esclava, 36 pesos
- Miguel Gil, por un esclavo, 35 pesos
- Diego Michel, por una esclava, 23 pesos
- Cristóbal de Guzmán, por otra, 11 pesos
- Pedro Suárez, de quinto de 3 piezas, 9 pesos 3 tomines 2 granos

Y así por el estilo.

Cabalgadas y entradas

El 10 de junio de 1512, Álvaro Saavedra llevó a cabo una cabalgada “en tierra del cacique Humacao”. Del impuesto del Quinto, debían:

- Antón Sánchez, sacristán, por una esclava, 15 pesos
- García, fundidor, por un muchacho, 12 pesos
- Pedro Ortiz, mercader, una vieja, 5 pesos
- Esteban Ruiz, por una esclava, 12 pesos
- Gonzalo Núñez, por un esclavo, 4 pesos

Hubo otras cabalgadas y entradas, con datos semejantes, realizadas también por Saavedra “en tierra del cacique Guayama; por Juan Godínez y Cansino en “tierra de Agüeybana”; por Juan Gil, Juan López y otros en territorios no identificados.

Cacona Cultural



La cacona cultural. Las pertenencias expropiadas o robadas a los indios fueron identificadas con la palabra nativa, cacona.

La esclavización se combinó con el despojo – y ultraje – cultural de los taínos. En otros párrafos del documento citado, se especifica: “De cierta cacona que se halló en un herbazal, andando en dicha guerra, y se vendió en almoneda, cupo a Su Alteza de quinto, lo siguiente”:

- Sebastián Marroyo, un arpón, en 3 pesos
- Gonzalo Díaz, trompeta, un *mao*, 2 tomines
- Sebastián de la Gama, otro *mao*, 1 tomín 6 granos
- Malpartida, otro *mao*, 4 tomines 6 granos
- El dicho por una raja de algodón, 6 granos
- Valiente, ciertos *cueyes*, en 5 tomines
- Francisco Moreno, 2 *maos* en 4 tomines 6 granos
- Simón de Ocampo, otro *mao*, en 2 tomines 3 granos
- Martín Fernández, otro *mao*, en 2 tomines 6 granos
- Miguel Gil, un *mao* y dos *guanines* falsos, 1 tomín
- Sebastián, aserrador, un collar de piedra y unos *cueyes*, en 2 tomines 9 granos

En el *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico* (1993), el lingüista Luis Hernández Aquino define el *mao* como: “Especie de peto, hecho de algodón, para la protección del torax”. *Guanín* era el vocablo taíno con que se identificaban las pepitas y prendas de oro.



Representación de un guanín

Hernández Aquino apuntó que el *cuey* era un “objeto que los indios usaban como figura religiosa”.

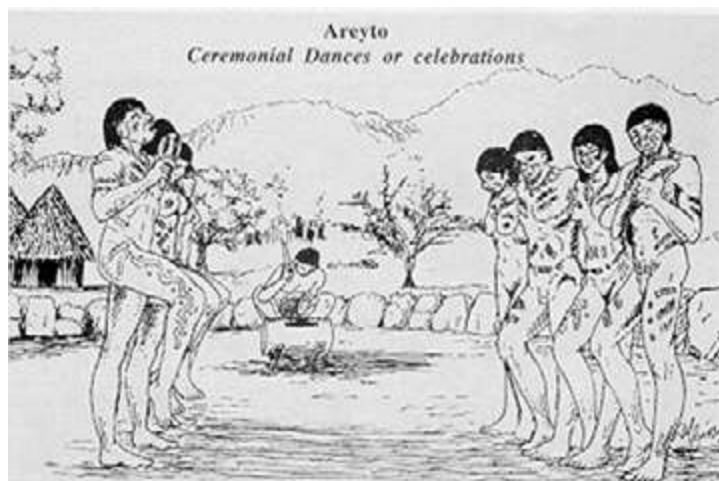


Cuey

En otro episodio de esta naturaleza, “de cierta cacona que se tomó a Mabo, en un *jagüey*, perteneció el quinto [y] se vendió a”:

- Juan Gil, un *mao*, en 3 tomines
- Diego Ruiz, criado de Soria, un *mao*, 2 tomines 6 granos
- Pedro Gentil, otro en 5 tomines
- Marroyo, otro en 6 granos
- Miguel Gil, otro en 1 tomín
- Simón de Ocampo, dos *maos*, en 6 granos
- Pedro Suárez, dos *maos* cortos, 2 tomines 6 granos
- Hernán Pérez, unas *naguas* de *areyto*, 2 tomines 6 granos
- Simón de Ocampo, dos figuras de *areyto*, 5 tomines 9 granos
- Diego Ruiz, criado de Soria, unas *naguas* y *cueyes*, 1 tomín 9 granos
- Luis de Añasco, unos *cueyes*, 6 granos
- Juan de Rueda, otros, 1 tomín
- Antón de Moya, otros, 1 tomín.

El *jagüey* era un hoyo o hueco en la tierra, en que se sembraba o que recogía agua, a manera de aljibe. El *areíto*, luego escrito como *areyto*, se refiere a las ceremonias con fines sociales y religiosos que los taínos llevaban a cabo en el *batey*, o plaza de la aldea.



Representación de un areyto en el Museo de Tibes, Ponce.

Otros objetos taínos tomados en guerra se identificaron como *buyni* y *tuabas*, de los que se desconocen sus significados. Con estos ejemplos se exponen otras dimensiones de la conquista española de Puerto Rico, generalmente desconocidas o relegadas a plano secundario y que, en el caso del acervo cultural, han pasado desapercibidas. Los taínos fueron oprimidos en sus personas, agredidos en sus espíritus y su patrimonio simbólico, profanado.

Ilustraciones

1. Representación de Gonzalo Fernández de Oviedo. <https://pages.vassar.edu/oviedo/gonzalo-fernandez-de-oviedo/> en The Oviedo Project at Vassar.
2. Grabado Juan Ponce de León. <https://www.abc.es/historia/abci-ponce-leon-hombre-puso-puer->

[to-rico-mapa-y-historia-202201242010_noticia.html](https://es.wikipedia.org/wiki/Agüeybaná_II#/media/Archivo:Estatua_de_Agüeybaná_II,_El_Bravo,_en_el_Parque_Monumento_a_Agüeybaná_II,_El_Bravo,_en_Ponce,_Puerto_Rico_(DSC02672C).jpg)

3. Agüeybaná II el Bravo. [https://es.wikipedia.org/wiki/Agüeybaná_II#/media/Archivo:Estatua de Agüeybaná II, El Bravo, en el Parque Monumento a Agüeybaná II, El Bravo, en Ponce, Puerto Rico \(DSC02672C\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Agüeybaná_II#/media/Archivo:Estatua_de_Agüeybaná_II,_El_Bravo,_en_el_Parque_Monumento_a_Agüeybaná_II,_El_Bravo,_en_Ponce,_Puerto_Rico_(DSC02672C).jpg)
4. Autógrafo de Gonzalo Fernández de Oviedo en The Oviedo Project at Vassar. <https://pages.vassar.edu/oviedo/gonzalo-fernandez-de-oviedo/>
5. El Centro Ceremonial Indígena Tibes, en Ponce <https://www.cienciapr.org/es/external-news/propuesto-el-origen-de-los-primeros-pobladores-de-puerto-rico>.
6. Grabado de Theodor de Bry. <https://www.caracteristicas.pro/encomienda/>
7. Documentos de la Real Hacienda. <https://www.edicionespuerto.com/products/documentos-de-la-real-hacienda-de-puerto-rico-volumen-ii-1510-1545>
8. Monedas coloniales en uso en Puerto Rico <https://enciclopediapr.org/content/historia-de-la-moneda-en-puerto-rico/>
9. Cacona: <https://www.pinterest.com/fodearte/inspiración-taina/>
10. Representación de un Guanín. <https://enciclopediapr.org/content/el-guanin-simbolo-sagrado/>
11. Blog Spot *La pasión cultural*.
12. Representación visual en el Museo de Tibes en Ponce, Puerto Rico. Wikipedia Commons.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Francisco Moscoso es académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia y catedrático jubilado del departamento de Historia en la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras. Autor de numerosos trabajos en torno a la sociedad taína antillana, la historia del siglo XVI y los movimientos libertarios en Puerto Rico y el Caribe.

22 de marzo

-Francisco Moscoso-



"1873-1973" por Augusto Marín. Portafolio Primer Centenario de la Abolición de la Esclavitud, 1973.

La esclavitud se asocia con una etapa de la historia antigua de Grecia y Roma, desde varios siglos antes de la era cristiana y se prolongó hasta el siglo 5 de nuestra era. Surgió como resultado de imposiciones laborales de propietarios ricos a campesinos pobres o endeudados. Se generalizó como sistema socioeconómico mediante las expansiones territoriales de algunos países en su conquista de otros, convirtiendo a miles de prisioneros de guerra en esclavos.

Después del derrumbe del Imperio Romano, formalmente en el año 476, en la Época Medieval de Europa predominó el feudalismo durante varios siglos. La esclavitud perdió importancia ante una nueva forma de servidumbre que ataba a los campesinos a la tierra de los nobles y de la Iglesia.

En la Época Moderna de la historia de Europa, a la que se incorporan Puerto Rico y América en general, se propició un resurgimiento de la esclavitud, impulsado por el desarrollo del comercio y mercado mundial. Este momento constituye el despegue global del capitalismo. Los establecimientos de las factorías mercantiles coloniales de Portugal en el oeste de África a lo largo del siglo 15 abrieron el camino a un tráfico de esclavos de inmensas proporciones. La conquista española de gran parte de América aumentó el infame tráfico. Durante los próximos tres siglos millones de gentes de diversos pueblos, idiomas y culturas fueron arrancados de sus patrias y forzados a la esclavitud.

Los primeros esclavos en Puerto Rico fueron introducidos por los conquistadores españoles en los inicios del siglo 16. Trabajaron como criados, en la minería del oro y la construcción de la ciudad de San Juan y sus fortificaciones. Luego se convirtieron en mano de obra forzada en la economía mercantil azucarera, el latifundio ganadero y la hacienda agrícola-comercial (de café y azúcar, sobre todo) hasta el siglo 19. Entremezclados con los españoles y los indios taínos, los negros africanos nutrieron la formación de la sociedad criolla y la nueva nacionalidad puertorriqueña.

La esclavitud constituye la forma más brutal de explotación del trabajo y de negación de unos seres humanos por otros. Pero no fue un sistema invulnerable. Desde los comienzos los esclavos en Puerto

Rico resistieron su condición oprimida y humillante de maneras diversas: mediante fugas individuales (con los cimarrones) hasta rebeliones armadas. Cornelio Bembé y Pablo Yambó son apenas dos de los líderes rebeldes que pagaron con sus vidas la lucha por la libertad. La morena libre Francisca Brignoni fue presa en 1868 por abogar por la libertad de sus semejantes esclavizados.

En el siglo 19, con el adelanto del capitalismo industrial y la manifestación de un ideario liberal filosófico y político, se dieron las condiciones históricas para promover la abolición del tráfico y del régimen esclavista en toda América, y otras partes del mundo.

En Puerto Rico confluyeron con las luchas de los esclavos representantes del liberalismo puertorriqueño de tendencias reformistas y revolucionarias que incluyen las figuras de Román Baldorioty de Castro, José Julián Acosta, Segundo Ruiz Belvis, Francisco Mariano Quiñones y Ramón Emeterio Betances. La abolición radical de la esclavitud fue demandada por los comisionados liberales en la Junta de Información de Ultramar, en Madrid, en 1867; y es el primero de los Diez Mandamientos de los Hombres Libres del Grito de Lares de 1868.



"1873-1973" por José Rosa. Portafolio Primer Centenario de la Abolición de la Esclavitud, 1973.

Finalmente, al establecerse el gobierno de la Primera República española se dieron las condiciones políticas para que los esfuerzos de todos, empezando por los esclavos mismos y los partidarios del progreso y los amantes de la dignidad humana condujeran a la abolición de la esclavitud en Puerto Rico el 22 de marzo de 1873.

Recordemos la historia, estudiándola y conmemorando sus gestas importantes.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Francisco Moscoso es académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia y catedrático jubilado del departamento de Historia en la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras. Autor de numerosos trabajos en torno a la sociedad taína antillana, la historia del siglo XVI y los movimientos libertarios en Puerto Rico y el Caribe.

De santos y catástrofes: Del terremoto de San Fermín a María

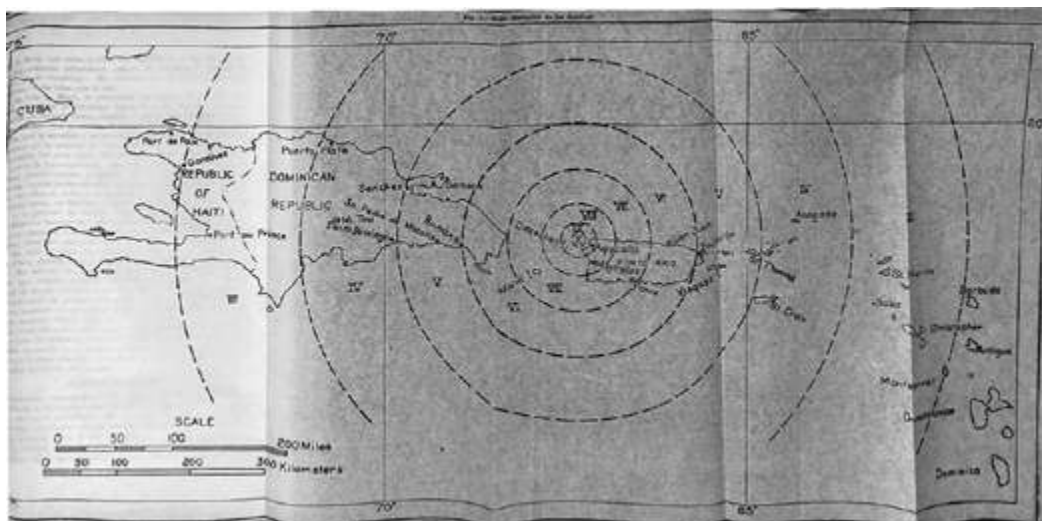
-Enrique Vivoni Farage-



Foto suministrada, colección Robert Prann, AACUPR

El terremoto del 11 de octubre de 1918 permanece en la memoria de algunos puertorriqueños como el evento catastrófico de mayor impacto en la Isla, eso es, antes de María. De niño me críe en la Central Aguirre y vivíamos en la casa al lado de Marcelito Oben (hijo del asesinado presidente de la Aguirre, Marcelo Oben). Recuerdo un día, quizás cuando tenía unos 7 u 8 años, que Doña Juana, la cocinera de casa de Marcelito, relataba los sucesos del terremoto vividos por ella en Ponce. Nos decía que cuando el mar se retiró, la gente corría a buscar los peces que brincaban en la arena, y cómo una gran ola vino y se tragó a más de trescientas personas. “Eso recuerdo”, nos contaba. Por sesenta años, después de ese día, el relato de la ya fallecida Doña Juana permaneció conmigo como un hito de “curiosidad”.

El año pasado se cumplió un siglo del terremoto de San Fermín de Uzés. Fue entonces que la “curiosidad” cobró vigencia, encarnada en dos tipos de documentos, uno público, otro privado.



Lo público

La documentación pública es la información sobre los efectos del terremoto y las sus consecuencias y lecciones, que proviene del informe del Comisionado del Interior de 1919. Examinando el detallado documento, aprendí sobre la manera como se evaluaron los materiales de construcción utilizados por el gobierno para la reconstrucción y las decisiones concretas que se tomaron en cuanto a la ayuda a los municipios afectados.

El 19 de febrero de 1918, Guillermo Esteves Volkers (1888-1985), ingeniero de profesión, historiador de vocación, asumió la dirección del Departamento del Interior –el más importante del gabinete del Gobernador– a los 30 años de edad. Le tocó confrontar una catástrofe singular en el Puerto Rico del siglo XX y en su informe al Gobernador, indica –de forma sosegada– lo siguiente:

“El terremoto de octubre 11 de 1918, y los otros temblores de tierra que le siguieron, ocasionaron considerables daños a casi todos los edificios, dependiendo la magnitud de estos daños de la clase de material usado en la construcción de ellos.”

Indica en su informe que el arquitecto del Estado, Adrian Finlayson y el Subcomisionado del Interior, Jesús Benítez, salieron al otro día del terremoto a visitar las zonas más impactadas. Su misión fue asesorar a los municipios en cuanto a los edificios que tendrían que ser demolidos y a los que serían arriostados hasta que se pudiese hacer una inspección más detallada. Entonces, “En octubre 17, el arquitecto, acompañado del superintendente de edificios públicos y del jefe de delineantes, salió de San Juan para visitar todas las poblaciones de la isla para examinar todos los edificios insulares, escolares y municipales y obtener datos para determinar la magnitud de los daños ocasionados y las cantidades necesarias para repararlos o reconstruirlos, con el objeto de presentar al Comisionado del Interior un informe al Gobernador y a la Legislatura. Durante los ocho días que duró el viaje, no dejaron de sentirse continuos movimientos sísmicos.” (1919, p. 172).

Esta evaluación tuvo consecuencias perdurables y permanentes en cómo se entendería desde entonces la construcción en Puerto Rico. La evaluación del arquitecto arrojó que los materiales a usarse en las construcciones de edificios públicos deberían ser o de madera o de hormigón reforzado, preferiblemente. Finalmente, el Gobierno adoptó el uso del hormigón para todos los edificios públicos, lo que, a la larga, con la creación de dos plantas productoras de cemento, se convirtió en el parámetro con el que construimos en Puerto Rico.

En noviembre, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley número 8 que asignó fondos para la reparación de edificios escolares, municipales e insulares en los municipios de Aguadilla, Añasco, Aguada, Mayagüez y Ponce.

Además de los edificios públicos, Esteves escribe “La parte más laboriosa del trabajo ejecutado por el Departamento de Interior con motivos de los terremotos es indudablemente la que se refiere a la reparación de las casas de los pobres.” (1920, p.71). Esta consideración dio paso a la creación de los barrios obreros tanto en Aguadilla como en Santurce.

“Al efecto se preparó un plano para un tipo de pequeña casa de 16 x 18 pies dividida interiormente en dos habitaciones, una sala y dos pequeños pórticos a los lados, en uno puede alojarse una cocina. Para variar el estilo de construcción se dispuso el techo a dos aguas unas veces de frente a la calle (Tipo A) y

otras normalmente a ella (tipo B). Se mandaron a hacer en Michigan por la Lewis Manufacturing Co.¹ 150 de estas casas - Tipo A - \$205.00, Tipo B - \$208.00. Total de las casas montadas y pintadas: \$400.00. Solamente se montaron en Aguadilla en el Bo. Higüey. (100 de ellas²).” (1920, p. 75).

Lo privado

Por su parte, la documentación privada describe los efectos del terremoto en San Germán y llega a mis manos en Córcega. Durante los veranos del 2007 al 2014 tuve la oportunidad de organizar los documentos familiares que se encontraban almacenados en el desván de la casa familiar en Sisco, conocida como Casanova, la casa nueva que mi bisabuelo, Pedro Santos Vivoni, mandó a construir en 1870. Él logró terminarla en 1890 y desde esa fecha, la han vivido miembros de la familia. El cúmulo de material, cartas, documentos legales, revistas y postales es impresionante, pero con la ayuda de la historiadora Mary Frances Gallart, pudimos darles un sentido a los documentos y archivarlos apropiadamente.

Entre más de 600 cartas, dos se relacionan con el terremoto de 1918. Dirigidas al doctor Pascual Vivoni, su autor, Juan Bautista Biaggi Danesi, le informaba del efecto del terremoto en San Germán y pueblos limítrofes. Son cartas extensas, la primera del 25 de octubre y la segunda del 15 de noviembre de 1918. A diferencia del documento público, las dos cartas presentan una narrativa emotiva de la situación sufrida por vecinos y compueblanos.

Pero antes de entrar al contenido de las cartas, estas dos personas merecen una breve introducción. Pascual Vivoni Battistini (1843-1936), mi tío-bisabuelo, nació en Sisco, Córcega y estudió medicina en Pisa y Nápoles de donde obtuvo su diploma en diciembre de 1879. Meses después, zarpó hacia Puerto Rico donde se desempeñó como médico y como agricultor. Fue socio de su hermano, Pedro Santos, en la compra de la Hacienda “La Amistad” en Lajas y posteriormente permaneció como dueño de una parte de esa hacienda que rebautizó con el nombre de “Unión”. Fue un médico muy querido en San Germán, como lo atestiguan varias cartas donde le solicitaban que regresara a dicha ciudad. Luego de 28 años en Puerto Rico, él había vuelto a Córcega en 1908 donde falleció en 1936. Soltero, vivió una vida solitaria, pero querido por familiares y amistades. Una de esas amistades fue su paisano Juan Bautista Biaggi Danesi, (1850-1921, hijo de José María Biaggi Battistini y Lucrecia Danesi Gaspari que había emigrado a Puerto Rico en 1870. Casado con su prima hermana, Antonia Biaggi Mattei (hija de los corsos Antonio Biaggi Battistini y Guadalupe Mattei Bruneto), se dedicó al comercio, era dueño de una finca de caña y fue tenedor de libros. Residía en la calle Ruiz Belvis 58, frente a la Plazuela de Santo Domingo con sus hijos, José Antonio, Juan Alfredo, María Engracia, Mercedes y Dora. Narrador detallista, en estas dos cartas se esmera por darle las noticias del terremoto a su amigo en Córcega. Es tentador comentarles las cartas, pero me ciño a la reproducción de las mismas.

Es interesante notar que están escritas en perfecto español y no en francés o corso. También, que se cursan en las vísperas del Armisticio que pondría fin a la Primera Guerra Mundial el 11 de noviembre. Al momento de escribirlas, Biaggi destaca que los temblores continuaban y que tenían a la población de San Germán esperando lo peor.

1 Compañía dedicada a la producción de “casas de catálogo” (kit homes).

2 Las restantes 50 se utilizaron en Santurce en 1921 en los terrenos que pertenecieron al Campamento Las Casas para dar comienzo al Barrio Obrero de Santurce.

La primera carta reza así:

San Germán, 25 octubre 1918
Querido Pascual,

No tengo el placer de poderme referir a ninguna de tus gratas, y en víspera de acontecimientos más terribles te escribo estas líneas.

El viernes 11 de este propio mes de octubre como a las 10 y 20 minutos A.M. – principió la tierra a temblar y cosa inaudita aun sigue temblando.

Mayagüez ha quedado en escombros. Sus mejores edificios se vinieron al suelo. Añasco también está en ruinas, lo mismo que Aguada y Aguadilla. En Ponce también han sucedido derrumbes pero en esta Costa sud no hay que lamentar perdidas de vida como en Mayagüez, Aguadilla, Rincón, Añasco y Aguada – esta población es decir la calle principal todas casas de material están en el suelo así mismo la Iglesia histórica de Aguada está en un montón de ruinas.

En Aguadilla y en Mayagüez se retiró el mar – a muchos metros de la orilla – para luego venir en ola incommensurable y arrastrar todo lo que a su paso se halló – casas fueron arrancadas como si hubiesen sido matas de hierba y llevadas a distancia increíble – yolas, botes, ancones, automóviles, en fin todo lo que estuvo a su paso fue destrozado – se cayó en Mayagüez la aduana, la casa de Bianchi donde tenían sus oficinas, el Colonial Bank y otros, el almacén de Tomás Quiñones y otros y otros – la casa que fue antiguo cuartel en tiempo de los españoles y en donde están las cortes de justicia y otras oficinas, la alcaldía, la casa del correo, la botica Mulet, la casa joyería de Caino – la de Don Tomás Quiñones. Este señor hace poco que murió dejando un capital de 700,000 dollars te acuerdas que no quiso pagar la cuenta que le debía por asistencia a su pobre hermano.

Anoche a las 11 $\frac{3}{4}$ ha sido el temblor más terrible que he sentido – Mercedes y María se echaron a calle llenas de terror y de espanto – pero pasado la borrasca todo se quedó en calma – aparente.

La Isla entera está en zozobra – pues con estas cosas que se sucedan a diario quien puede decir del mañana. Se acerca el fin del mundo ¿será el fin nuestro?

Aquellas profecías bíblicas el apocalipsis - todo en fin va denotando que estamos liquidándonos, la figura del Kaiser alemán es la misma gran bestia que ha llenado la humanidad de espanto, ruinas, desolaciones y miserias.

Es imposible decirte como están las gentes de esta Isla. Aquí en San Germán no hay hasta hoy que señalar perdidas ni de vidas ni de bienes algunas casas agrietadas. La casa en que tú vivías se rajó por algunas partes. Pero me parece que esas rajaduras eran de viejo si no me engaño. Sin embargo, José Antonio está por irse a otra casa. Es decir – de día viven en ella y de noche a una casa de madera – al frente. La casa de Pedro – también tiene algunas rajaduras – y él ha hecho lo mismo que José Antonio. La casa de Tomás no ha sufrido, la de Doña Concha algunas pequeñas grietas – la de Enrique nada – todos ellos están bien.

Doña Concha estaba de temporada en Guanajibos – y el día del primer terremoto Pedro la fue a buscar. Me cuenta que quiso salir de la casa cuando sintió temblar pero como las sacudidas eran tan violentas cayó al suelo – y no le fue posible levantarse hasta que todo pasó; que el mar llegó como a un metro de distancia de la casa.

Esa ola fue la que causó tantas víctimas tanto en Mayagüez como en Aguadilla. El segundo terremoto fue de más corta duración que el primero pero de movimiento oscilatorio. En Mayagüez se cayeron 40 casas de las que quedaron en pie cuando el primero.

La Isla entera responde y atiende solícitamente a tantas ruinas. Aquí en San Germán de noche las familias pernoctan en la plaza. La gran Torre de la Iglesia de San Germán ha sufrido daños de consideración. La casa escuela Antonia Martínez – antigua casa de los Quiñones ha sido clausurada y forzosamente tendrán que derribarle algunas piezas que amenazan caerse. El hospital lo mismo;

los enfermos fueron trasladados a la casa que construyó el Dr. López hoy propiedad del difunto don Adolfo Ramírez.

Estos son los mayores daños que ha tenido que lamentar San Germán y ojalá no suceda más nada.

En Aguadilla cuentan que el mar se retiró un kilómetro y cuando volvió dicen que todo lo arrasó más de 300 casas fueron arrancadas, de la finca de Don Luis Vadi – dicen que arrancó casas – todas las que habían cerca de la orilla del mar y como 4 mil palmas de cocos – el mar llegó hasta la misma plaza.

Aquella bonita casa de tu amigo Don Osvaldo fue arrasada y otras y ciento más – la casa alcaldía que era de tres pisos vino al suelo allí perecieron varios niños de las escuelas y algunos empleados que no pudieron escapar a tiempo.

Las pérdidas son incontables. Como será que en esta Isla tan pequeña se reproducen de cuando en cuando catástrofes tan grandes como si fuese en un continente.

En fin Dios esté con nosotros y nos libre de la ira de los elementos....

En esta semana fue conducido a este lugar de donde no se vuelve jamás el buen amigo, Santiago Vivaldi, hijo. Era fiscal de la Corte de Distrito de Ponce, muy apreciado y estimado por todos y muchacho de mérito - pues escaló la magistratura puertorriqueña y fue considerado como joven de mérito indiscutible. Era casado con la Srta. Patria Martínez de Mayagüez de posición financiera. En fin, muere cuando todo le sonreía. Su entierro fue efectuado en el cementerio de Yauco, dicen que fue una elocuente manifestación de duelo. –Qué descanse en paz–.

A propósito de paz. Parece que los enemigos de nosotros piden la paz.

Dios quiera que esto se realiza pronto, pero eso sí, que los aliados arreglen las cosas de modo que los alemanes no puedan volver a perturbar la humanidad.

Las muchachas están en buena salud y desean que tu haya seguido bien, lo mismo que la demás familia.

Todos nosotros deseáramos volverte a ver....

El otro día hubo sorteo - inscribiéndose para el servicio obligatorio desde la edad de 18 a 45 años. En San Germán, se anotaron más de 2 mil.

En esta ciudad de las Lomas no ocurre mayor novedad que las incomodidades, estrecheces y aprietos a causa de esa maldita [guerra], quizás antes del nuevo año quede terminada y entonces tout à la joie. en otra carta te hablaré de más cosas - por hoy es bastante. Recuerdos para todos y unido a María y Mercedes te abrazamos, afectuosamente tuyo

J. B. Biaggi

Tres semanas más tarde, Biaggi le dirige una segunda carta a Vivoni en contestación a la recibida desde Córcega. Desafortunadamente, la carta de Vivoni no se conserva, pero según Biaggi fue una muy breve. En su estilo detallista, Biaggi le responde con más noticias graves:

San Germán, 15 noviembre 1918
Querido Pascual,

He recibido tu carta tan deseada, es muy lacónica –pero bastante para nuestra satisfacción.

Sentimos grandemente que tu salud no sea buena, quiera el Cielo que a según ha tenido fin el volcán de la guerra, así Dios te conceda la salud. Mis hermanas - no me escriben - no sé si son muertas o vivas; las pobres. Por este correo le escribo unas líneas pues no me olvido nunca de ellas.

Te confirmo mi carta anterior, aquellas noticias son dulces comparadas con estas que aquí se encierran.

Bueno, la tierra sigue tremando, se cayó la torre de la Iglesia - y varias casas de mampostería están agrietadas - la de Servera está abandonada de sus dueños y otras y otras. En Mayagüez se han

caído 517 casas, los mejores edificios, los mejores hoteles. En fin, Mayagüez está destruida –así como Aguadilla y Añasco– y siguen los temblores a cada momento. Hoy valen las casas de madera, la de material nadie quiere saber de ellas. Pascualito escribe que allí en Santo Domingo nada ha pasado.

Todo es para esta linda Isla. Dios se apiade de tantos males.

Pascual -

Ya sabrás que Armando y William, ambos hijos de José Antonio son oficiales del ejército americano. El primero primer teniente, además es ingeniero civil. El segundo es teniente segundo - aún no es ingeniero, pero sin duda que en cuanto termine de restablecer la paz, William terminará su carrera de ingeniero mecánico.

Candita me dijo que te dijera que en estos días te enviarán sus retratos y ella te escribirá.

Pascual – ¿Te acuerdas del hijo de Pedrito – Ernesto? Pues el día 14 de este mes – como a las 2 de la tarde y estando en la tienda de Ramón Torres un dependiente del mismo le disparó al pobre Ernesto una bala con un revolver en el medio de la frente y le atravesó el cráneo – muriendo instante – Este suceso tiene en zozobra a toda la familia sobre todo a Pedro que no cesa de llorar y recordar a su pobre muchacho – ya era un joven en víspera de ir a seguir estudios universitarios y ser orgullo y prez de los suyos – pues Ernesto era un muchacho inteligente, simpático bueno – todo San Germán ha sentido su muerte y a su entierro han asistido todas las personas del pueblo.

Armando Vivoni va para Francia a trabajar de ingeniero con el gobierno, tendrán ustedes el placer de verle, así yo lo creo.

De mis muchachos no puedo decirte nada pues tiempo hace no tengo noticias de ellos. Supongo que Juanito estará con Pascual en la Central Romana y el otro siempre inconstante - no sé si estará en Cuba o en los Estados Unidos. Mercedes - estaba lista para ir a New York pero no embarcó por falta de pasaje a principio y después por el frío - así es que irá más tarde si así lo desea. María la pobre, siempre fiel y buena - ella pudo haber sido profesora pero no sé por qué no lo es pues ella sabe lo suficiente para serlo.

Me faltan 10 meses para recibir mi finca de la Isla, es un tanto seco aquel parage es verdad - pero con todo yo espero poder sacar de ella lo necesario para nosotros.

Allá veremos --

¿Pascual, qué clase de enfermedad es la que tú estás padeciendo, es producida por el frío? Si es así debieras venirte aquí. Ahora si no es por el frío, no puedo aconsejarte esto - pero en tal caso tu sabes lo que más te puede convenir.

Ya podemos creer que ha terminado la guerra y no pasará mucho sin que se firme la paz. Cuantas ruinas, cuantas desolaciones y muertes han causado el Kaiser y sus consejeros y estas bestias feroces y sanguinarias quedarán sin castigo. Porque eso de ver a un Kaiser del tomo de Guillermo ofrecerse para Presidente de la República Alemana tiene gracia - ¿No es verdad? Francia debe pensar mucho para que resuelva este problema.

A Napoleón lo mandaron a Santa Elena las potencias aliadas. Napoleón I nunca jamás ordenó a sus ejércitos la destrucción de aldeas y ciudades - ni menos devastar sistemáticamente los territorios invadidos y sin embargo fue considerado y juzgado como peligroso para vivir en libertad. Así es que a este flagellum Dei.

Deberían exhibirlo por todo el orbe para que todos supiesen todo el mal que ha causado a la humanidad.

Espero recibir tus noticias no muy dilatadas y sentirte mejor de tus males. María Mercedes y yo rogamos al cielo por tu bienestar y abrazándote estrechamente, queda tuyo,

Juan B

Recuerdos a todos los familiares y a los amigos y parientes, ¡adiós!

Conclusión

Ha pasado un siglo desde el terremoto de San Fermín de Uzés (“que enseñó a su pueblo el camino de la verdad”) y nos acercamos al segundo aniversario del huracán María, dos sucesos catastróficos que ha padecido esta Isla del Encanto. Según el documento público, el terremoto sí le enseñó al gobierno nuevas estrategias para proteger el patrimonio isleño de futuros embates de la Madre Naturaleza: “La mayoría de los edificios son contruidos de hormigón reforzado, tanto por la resistencia que ofrecen a los temblores de tierra y a los ciclones, como por economía de construcción.” (1919, p. 177). En el caso de María, todavía esperamos...

Las cartas de Biaggi nos hablan del terror de los sangermeños durante los días y semanas que duraron los temblores de aquel mes de octubre: durmieron en las plazas del pueblo, bajo la amenaza de derrumbes, con su cotidianidad completamente alterada, sin más ayuda que las autoridades insulares y municipales. Pero igual, nos habla de lo pronto que se recobró la cotidianidad. En noviembre, aún le comenta a Vivoni sobre peores daños ocurridos desde el primer temblor (se desplomó la torre de la iglesia y unas 517 casas destruidas), pero también le revela una vuelta a cierta normalidad, tiendas abiertas, negocios en proceso, tragedias y progresos de la familia.

El recuento tanto público como privado del terremoto del 1918 nos ofrece una ventana de como reaccionamos frente a un evento catastrófico. También brinda posibles lecciones que muy bien podríamos aplicar para sobrevivir futuras catástrofes: celeridad y efectividad de lo público y solidaridad y resiliencia en lo privado.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Enrique Vivoni Farage es académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Primer director del Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico y profesor de la Facultad de Arquitectura en la UPR.

El Grito de Lares en su 150 Aniversario

-Francisco Moscoso-



El Grito de Lares. Autor: Luis Alonso, 1981. Museo de Arte De Puerto Rico.

Este año se conmemora el 150 Aniversario del Grito de Lares. Un 23 de septiembre de 1868 centenares de paisanos puertorriqueños de diversas clases sociales, dirigidos por la élite criolla, tomaron por asalto el pueblo de Lares y proclamaron la república de Puerto Rico. Es un momento propicio para reflexionar sobre la doble dimensión del significado social en la historia, como apuntó el historiador Edward H. Carr, de su diálogo e interconexión entre el pasado y el presente.

Nada en la historia sucede sin trasfondo y contextos particulares. Desde el emblemático 1492 en adelante, todos los países de América Latina, y desde comienzos del siglo 17 los de Anglo-América habían pasado por dos o tres siglos de conquistas y colonizaciones. Hacia el siglo 18, en algunos casos incluso antes, afloraron las diferenciaciones y contradicciones de intereses económicos y políticos entre las grandes potencias de España, Portugal, Inglaterra y Francia y las nuevas nacionalidades por toda la América colonial.

El siglo 18 está plagado de peticiones de reformas, motines, rebeliones y primeras revoluciones triunfantes como la Americana y la Haitiana. Puerto Rico registra sublevación de los vecinos de 1701-1712, la conspiración de San Germán de 1809-1812, la lucha de la Sociedad de Liberales Amantes de la Patria de 1820-1823, la rebelión de 1838, una veintena de intentos de rebelión de esclavos en la primera mitad del siglo y huelgas de brazos caídos, fugas entre municipios y otras manifestaciones de resistencia de los jornaleros al régimen coercitivo de trabajo que se instala en 1849.

En la revolución puertorriqueña de 1868 confluyeron las aspiraciones de emancipación de todas las clases oprimidas de una manera y otra. “No puede menos de ser importante y trascendental”, escribió el general y gobernador José Laureano Sanz en Informe al Poder Ejecutivo en Madrid, en julio de 1869, “el hecho de que individuos de todas las clases que componen esta sociedad tuvieran participación en la

revolución radical que proclamaba la independencia de la Isla”. La muestra de 645 presos, involucrados o sospechosos, identificados en las investigaciones hasta el momento, es un testimonio de ello. La mayoría de los presos eran jornaleros, que a su vez, junto a sus esposas o compañeras e hijos e hijas constituían la mayoría de los 658,000 habitantes del país entonces.



Betances. Autor: Antonio Martorell, 1991. Sam L. Stick Collection of Latin American and Iberian Posters.

No fue por falta de apoyo popular que se frustró la insurrección; a ello contribuyeron diversos factores, el descubrimiento de la sociedad secreta de Camuy con información comprometedor de otras, la desconexión entre juntas de diversos pueblos, el desconocimiento de los rebeldes de la situación de arresto de Ramón Emeterio Betances en San Thomas y la imposibilidad de traer una expedición con armas y municiones, entre otras. Las autoridades españolas, cuando tuvieron la situación bajo control en octubre, tildaron a los patriotas de “malhechores”, “bandoleros”, y “criminales”. Betances ripostó que el único “crimen” del Grito de Lares fue su desafortunada precipitación, que impidió la acción sorpresa y en más sintonía.

En Lares se dio el grito de la libertad de todo Puerto Rico. Como todos los pueblos que se sacudieron del colonialismo en los siglos 18 y 19 era un Puerto Rico diferenciado como nación nueva, con su cultura y costumbres particulares, con la manifestación de su pintura, su literatura (poesía, ensayos y novelas), sus dramas y teatro, su periodismo, sus profesionales y clamor universitario, su ideario del liberalismo y sus ansias de desarrollo industrial y progreso de su época.

Patria, Justicia y Libertad, el lema revolucionario de 1868, sigue tan vigente antes como en el presente de Puerto Rico que aún clama por la realización de esos valores en toda su plenitud posible.

Lista de Imágenes

1. Dr. Francisco Moscoso. Fotografía de *El Nuevo Día*
2. El Grito de Lares. Autor: Luis Alonso, 1981. Museo de Arte De Puerto Rico
3. Betances. Autor: Antonio Martorell, 1991. Sam L. Stick Collection of Latin American and Iberian Posters
4. Mariana o el Alba. Autor: Antonio Martorell, 1965. Museo de Historia, Antropología y Arte de la Universidad de Puerto Rico



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Francisco Moscoso es académico de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia y catedrático jubilado del departamento de Historia en la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras. Autor de numerosos trabajos en torno a la sociedad taína antillana, la historia del siglo XVI y los movimientos libertarios en Puerto Rico y el Caribe.

Mi paso por la alcaldía de Caguas. Las memorias de Gervasio A. García Díaz.

-María de los Ángeles Castro Arroyo¹-

Con 87 años y una memoria sorprendente para su edad, Gervasio A. García Díaz plasmó en una libreta los recuerdos de su incumbencia en la alcaldía de Caguas. Había asumido el cargo interinamente el 27 de octubre de 1899, en los calamitosos días que siguieron al huracán San Ciriaco (8 de agosto), para sustituir al alcalde en propiedad que tuvo que reunirse con su familia en San Juan. Luego resultó electo para los términos de 1900-1902, 1902-1904, 1904-1906 y 1910-1914.



Gervasio A. García Díaz

La lectura de estas memorias conduce a los comienzos del proceso de modernización de Caguas, capitaneado por un alcalde profundamente comprometido con la ciudad que lo adoptó (había nacido en Cayey) y cuyo empeño fue convertirla en la segunda de Puerto Rico. La devastación ocasionada por San Ciriaco, un huracán comparable en fuerza con María, que nos azotó el 20 de septiembre de 2017, supuso para él un enorme reto ante la urgencia de reconstruir una ciudad venida abajo tanto por los efectos directos del huracán como por rezagos heredados del régimen anterior.

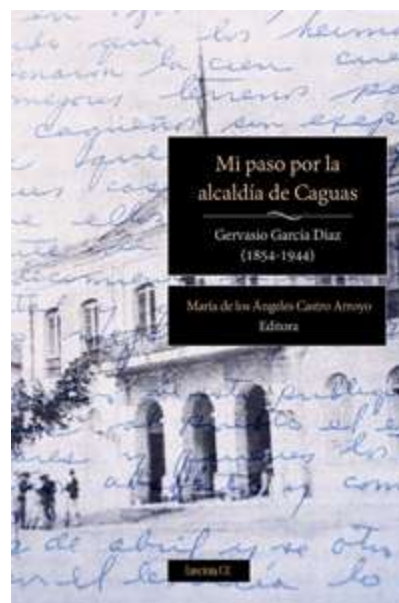
El contenido de las memorias es fiel a su título. Enfoca sus esfuerzos por dotar a Caguas de todos aquellos adelantos que el ideario liberal autonomista del siglo 19 identificaba con el progreso, con la entrada del país en la modernidad. Así, le vemos preocupado por el aseo urbano y la salud pública, por los abastos de agua y carne para la población, por la cultura y la educación a todos los niveles hasta el universitario, incluida la necesidad de contar con una biblioteca, por la industrialización y atracción de inversionistas (la Colectiva y la Central Santa Juana), por obras públicas como las del alumbrado, el acueducto y los caminos, por adelantos como el del ferrocarril, el crecimiento del pueblo mediante la distribución de solares e incluso por el ocio bajo principios éticos y estéticos como evidencia lo que nos cuenta sobre los casinos. Está al tanto de la evolución de otras ciudades y no vacila en calcar o emular modelos ya aplicados, cual es el caso del reglamento para el cuerpo de bomberos y para la prostitución, o de buscar ayuda técnica y económica fuera de sus predios cuando es necesario.

De su vida personal solo menciona ligeramente los efectos del huracán en su casa, con hijos infantes, entre ellos una niña recién nacida, y sobre su almacén y tienda de comestibles. Lo que sí deja saber es su sucesiva filiación política: autonomista, liberal, federal, unionista e independentista. Y no vaciló a la hora de denunciar prácticas viciosas atribuidas a los republicanos, sobre todo la de los nombramientos y actuaciones de los jueces mediante tretas para ganar adeptos. Ni tampoco de mostrar su inconformidad con ciertas acciones políticas de sus propios correligionarios o ante directrices emitidas por el gobierno central.

Sobre la invasión del 98 informa que en Caguas las tropas fueron bien recibidas y algunos incidentes habidos con las tropas allí acuarteladas. No llora a España, que entregó la Isla a Estados Unidos, a la vez que repudia la conocida promesa del general Miles. Frente al discurso del general invasor, antepone las

¹ Gervasio García Díaz, *Mi paso por la alcaldía de Caguas*. Ed. María de los Ángeles Castro Arroyo, San Juan de Puerto Rico, Editorial Luscinia C.E., 2018.

libertades ganadas a la vieja metrópoli, encabezadas por la abolición de la esclavitud y de la libertad de jornaleros y la autonomía política, puntas de lanza de los liberales decimonónicos, si bien bajo la afirmación de que “Puerto Rico no necesitaba ayuda ni la necesitó de la madre España”. Una de sus medidas más reveladoras es la sustitución de los nombres de las calles heredados del régimen español para recordar los del procerato criollo decimonónico, lo que le costó irónicas críticas de los republicanos. Y recibió al presidente Theodore Roosevelt a su paso por la ciudad camino de la capital con todos los honores, mas también con un cruzacalles en el que se pedía el gobierno propio para Puerto Rico.



En fin, la minuciosa descripción que hace García Díaz del estado crítico en que recibió la ciudad y de las penurias de la población tras San Ciriaco reseñan condiciones que debieron repetirse en la mayoría de los pueblos del país. Lo particular de estas memorias radica en las acciones que toma el alcalde para iniciar la reconstrucción bajo postulados de la modernidad. Su meta fue sacar a la ciudad del atraso en que se encontraba. En sus propias palabras: que “su pueblo figurara y fuera la segunda ciudad en el orden moral y material en ornato, limpieza y en todo lo que fuera adelanto moderno y civilización”. En su obra, se nos revela como un hombre entre siglos, que cronológicamente lo fue pues nació en 1854 y murió en 1944, a los 89 años. Dos magnos eventos lanzan su gestión administrativa: la invasión del 98 y San Ciriaco, ubicándolo también entre imperios, entre el antiguo régimen y el potencial de innovación mediante la modernización soñada por los liberales decimonónicos. Se nos revela como un hombre práctico, administrador previsor y crítico, comprometido con lograr una impostergable transformación urbana y cívica, decidido y firme en sus objetivos, decisiones y acciones, pero a la vez solidario y compasivo con sus compueblanos.



Esta es una colaboración entre 80 grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



María de los Ángeles Castro Arroyo (Ph.D., Madrid, Universidad Complutense, 1976) es catedrática jubilada de Historia de la Facultad de Humanidades, Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Es autora de los libros *Remigio, Historia de un hombre. Las memorias de Ángel Rivero Méndez* (2008), *La Fortaleza de Santa Catalina* (2005), *Arquitectura en San Juan de Puerto Rico. Siglo XIX* (1980) y *San Juan de Puerto Rico. La ciudad a través del tiempo* (2000). Es co-autora de los libros:

Ramón Power y Giralt, diputado puertorriqueño a las cortes generales y extraordinarias de España, 1810-1813 (2012); Los primeros pasos: una bibliografía para empezar a investigar la historia de Puerto Rico (1984, 1987, 1994), América Latina: temas y problemas (1994), La Carretera Central. Un viaje escénico a la historia de Puerto Rico (1997), y Puerto Rico en su historia. El rescate de la memoria (2001). Es cofundadora de *Op.Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas* (UPR). Fue distinguida como Humanista del Año 2011 por la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y es miembro electo de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

El legado: la ciudadanía y el gobierno propio en Luis Muñoz Rivera

-Silvia Álvarez Curbelo-



Luis Muñoz Rivera en Washington. Pintura de Fernando Díaz Mackenna.

Pocos meses antes de que fundara en 1938 el Partido Popular Democrático, Luis Muñoz Marín escribió un artículo para la revista *Puerto Rico Ilustrado* en el que recordaba a su padre, Luis Muñoz Rivera.

Atisbo en dicho artículo una pulsión del hijo por establecer una distinción con el padre, pero a la vez de refrendar la función paterna. Simultáneamente, el texto identifica herencias y fugas entre los discursos de ciudadanía y gobierno articulados por Luis Muñoz Rivera y Luis Muñoz Marín, padre e hijo, la dupla política más poderosa en la historia de Puerto Rico y que define el siglo 20 isleño.¹

Habla el joven líder de tres lecciones aprendidas del padre cuyo natalicio conmemoraba: la de la democracia, la de la consistencia y sinceridad de propósitos y la de su concepto de evolución, entendido no como freno sino como ponderación inteligente, sensata y ordenada para entonces decidir y gestionar.

Cuando escribe el artículo, Muñoz Marín había sido expulsado del Partido Liberal (el nombre que adoptó el partido Unión, para poder concurrir a las elecciones de 1932). A 21 años de la muerte de Luis Muñoz Rivera, se cumplía, según Muñoz Marín: “la mayoría de edad de su recuerdo”. Había llegado por ello el momento de cumplir con el último de los mandatos: “la libertad final de Puerto Rico”.

¹ Malena Rodríguez Castro en un ensayo titulado “Cartas al padre: Discursos pronunciados por Luis Muñoz Marín en el día de Luis Muñoz Rivera en Barranquitas (1950-1963)” devela el complejo ritual anual ofrecido por el hijo a su padre.

Los tiempos del padre

Entre 1897 y 1904, Luis Muñoz Rivera vivió un increíble periplo existencial y político que lo llevó de una isla aislada y de poco valor a la agotada capital imperial donde obtuvo *in extremis* la ansiada autonomía. De regreso a su tierra natal se convirtió en primer ministro de un gobierno de pocos meses, hasta que en octubre de 1898 se ofició el fin del régimen autonómico bajo España y el inicio de la era americana.

En 1899 viajó a Nueva York de donde regresó deslumbrado con la nueva metrópoli. Poco tiempo después, vencido políticamente y perseguido personalmente, volvió a la misma ciudad de los rascacielos mientras entraba en vigencia la Ley Foraker, un evidente retroceso con respecto a la Carta Autonómica de 1897. No fue hasta 1904 que se asentó nuevamente en Puerto Rico, trayendo bajo el brazo una idea que compartía con otros viejos y nuevos autonomistas: la de crear un nuevo partido político que fuese a la vez un frente amplio de opinión pública frente a la arbitrariedad del régimen colonial.

La admiración y la decepción

“Vengo de un país cuya pujanza es el asombro del mundo” había dicho Muñoz Rivera al regresar de su primer viaje a Estados Unidos. Era una grandeza que provenía de “las artes del trabajo” y del “civismo”. El civismo o la ciudadanía era un estilo de vida pública predicado en la participación. A esa ciudadanía había que aspirar: “NO QUEREMOS SER, EN ABSOLUTO, Y SIN RESERVAS (énfasis en el original), otra cosa que buenos y leales americanos”.

No debían los puertorriqueños, señalaba Muñoz Rivera, exigir puestos ni prebendas. La identidad vendría, si conservamos la calma. Reitera algo ya planteado en el Manifiesto al Partido Federal del 5 de octubre de 1899: “La América del Norte es un Estado de Estados y una República de Repúblicas. Uno de esos Estados, una de esas Repúblicas debe ser Puerto Rico en el porvenir.

Pocos meses bastaron para pasar de la admiración a la perplejidad: “soñábamos con la ley y surge la espada”. Cuando llega la ley Foraker en abril de 1900 trae muchas decepciones y pocas alegrías, apenas el fin del gobierno militar y el comercio libre tras una breve transición. Desde las páginas del *Diario de Puerto Rico* reclama lo que Puerto Rico quiere: la ciudadanía y el gobierno propio. “Confiado el gobierno del país a sus propios hijos...El país quiere...entrar de lleno en la ciudadanía americana; que nos protejan sus leyes, que nos garantice igual suma de derechos que a los nacidos en el continente, la Constitución; que entremos en la posesión, absoluta, no interrumpida ni limitada, de todos los derechos y de todas las libertades, con todas las obligaciones”.

Es época de incontenibles turbas y desde Nueva York, en las páginas del *Puerto Rico Herald*, el líder desterrado advierte que la isla padece de una esclavitud tanto más onerosa cuanto consentida por el pueblo que se vanagloria del ser el más libre del mundo. Las esperanzas parecen volver no por señales metropolitanas sino por la creación del partido Unión en 1904. El repatriado Muñoz Rivera insiste en las carencias fundamentales del país:

“No hay aquí ciudadanía y necesitamos obtenerla; no hay riqueza y necesitamos restaurarla; no hay patria y urge, con urgencia indiscutible, que la formemos nosotros si no queremos seguir viviendo en el continuo sobresalto, en la indigna sumisión y en la abyecta inferioridad”.

Llamo la atención hacia lo que me parece absolutamente definitorio en Muñoz Rivera: para él la verdadera ciudadanía es el otro nombre del gobierno propio. Instalado nuevamente en la dirección de *La Democracia*, distingue entre un “título de ciudadanía sin trascendencia” y “la ciudadanía real, efectiva; la

que nos dio España y la que no van a negarnos o arrebatarnos los Estados Unidos” (*La Democracia*, 21 de noviembre de 1904).

Cuando el presidente Teodoro Roosevelt en un mensaje al Congreso en 1905 aboga por extender la ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños, Muñoz Rivera apunta a la contradicción inherente en la petición presidencial:

“Si el Presidente Roosevelt piensa que estamos preparados para recibir la ciudadanía americana, es decir, el más alto don que es posible otorgar en una colonia, ¿cómo sostiene que no estamos preparados para ejercer las funciones de la administración, tratándose de nuestra propia hacienda y de nuestro propio destino y siendo para nosotros el bien o el daño que resulte de nuestros aciertos o nuestros errores?”.

La “hija favorita” en un rincón de sombras

A pesar de los copos unionistas en las elecciones de 1906 y 1908, el ánimo de Muñoz Rivera está perturbado. Piensa que de Estados Unidos nada debe esperarse porque en la metrópoli las únicas dos consignas que imperan son: “el self-help y el go-ahead”. Pero aún esa clarividente apreciación no alcanzó a prepararlo para la debacle que representó la crisis de presupuesto de 1909.

Si es cierto el tropo de que cuando la historia se repite lo hace en forma de farsa, la situación actual que vive Puerto Rico 120 años después podría verse -si no tuviera consecuencias tan nefastas-, como la versión paródica de los eventos que empujó a Muñoz Rivera a llamar a Puerto Rico, un “rincón de sombras”.

El Partido Unión de Puerto Rico tenía apenas cinco años de fundado cuando se produjo el *impasse* sobre el presupuesto insular en la sesión legislativa que concluyó en marzo de 1909.

Si la incertidumbre económica y la insuficiencia fiscal presidieron el día a día de los trabajos de la sesión que inició en enero de 1909, fue el conflicto sobre el presupuesto entre la Cámara de Delegados, de un lado, y el gobernador Post y el Consejo Ejecutivo, del otro, lo que convirtió a la Quinta Legislatura en la zona cero desde donde se desató un proceso que reveló las contradicciones, los límites y las ambigüedades del dominio colonial de Estados Unidos sobre Puerto Rico.

En la noche del último día de la sesión ordinaria, la Cámara acordó no solicitar más reuniones de conferencia para intentar llegar a un acuerdo sobre el presupuesto. A las once y quince – continúa la descripción- se aprobó en la Cámara un memorial dirigido al Congreso y al presidente de los Estados Unidos. Es un texto corto. Sus puntos principales son los siguientes:

1. La derogación o al menos la modificación de la ley Foraker para que la Asamblea Legislativa fuera electa popularmente y el gabinete nombrado por el gobernador con el consentimiento del Senado.
2. Que los puertorriqueños gozaran de la plenitud de nuestro derecho a la libertad. En el memorial, esta demanda no está ligada a status alguno, sino a no vivir bajo tiranía.

Cuando, alboreando el 16 de marzo, se clausuró la sesión extraordinaria sin aprobar presupuesto, la Cámara se reunió secretamente y decidió enviar una comisión a Washington.

El peregrinaje a la capital federal fue un fracaso desde el inicio. Los comisionados, Muñoz Rivera y Cayetano Coll Cuchí regresaron a Puerto Rico luego de tener una reunión esperpéntica con el presidente Taft. Escribieron una exposición a los miembros del Congreso que revela el desencuentro fundamental:

mientras en Washington se veía el impasse legislativo sobre el presupuesto como un problema de la colonia; para los comisionados era un problema del imperio.

“De lo que se trata no es que haya o no haya un presupuesto de gastos para un año económico. Es que haya o no haya representación efectiva insular en el gobierno insular. Lo que está en juego no es un *detalle*; es el *conjunto*. Le toca a Estados Unidos decidir “por la reacción o por la libertad”.

El esperado mensaje presidencial fue pronunciado el 10 de mayo de 1909. En pocas palabras, William Taft acusó a la Cámara de Delegados de realizar un chantaje legislativo cuya finalidad era nada menos que “destruir el gobierno”. La “subversión” cameral no es cuestión reciente: “Este espíritu, que ha venido desarrollándose de año en año en Puerto Rico, demuestra que a la Cámara de Delegados se le ha concedido demasiado poder, y que sus miembros no han sabido colocarse a la altura de su responsabilidad jurada para el sostenimiento del Gobierno, justificando al Congreso en la negativa de seguirles otorgando poder absoluto para rehusar los créditos que la vida de aquél necesita”.

Taft, el padre ofendido, redobla el operativo de infantilización imperial. Se queja del mal agradecimiento de los puertorriqueños. Al momento de la invasión, la “hija favorita de los Estados Unidos” (palabras de Taft) era un lugar de pobreza extrema, sin apenas caminos, con un analfabetismo rampante, y sus habitantes plagados de anemia y viruela. El cuadro en 1909 es otro: “Jamás hubo una época en la historia de la Isla en que fuese más alto el promedio de la prosperidad de los puertorriqueños; en que sus oportunidades para levantarse hayan sido mayores, y en que estuviesen más seguras su libertad de pensamiento y de acción”. En suma: “Sin nuestra munificencia Puerto Rico estaría tan decaído como se encuentran algunas de sus vecinas las Islas de las Antillas”. Remata el presidente su mensaje cuestionando si se merecen los puertorriqueños gozar de los poderes para votar el presupuesto habida cuenta de su intención de imposibilitar totalmente la obra de gobierno.

Muñoz Rivera desmenuzó uno a uno los argumentos del mensaje presidencial. Puerto Rico nunca ha sido “la hija favorita de Estados Unidos” y tampoco consintió a que su soberanía fuese desplazada a Estados Unidos en 1898. A pesar de “sus intenciones perversas”, el líder unionista asegura que el mensaje presidencial ha valido más que el trabajo de la comisión que viajó a Washington: “Es un triunfo del país. Mr. Taft quiso matarnos y nos sirve, en toscos vasos de Ohio, el licor de la vida”.

A manera de epílogo, Muñoz Rivera afirma que, aunque tarden años, el acta Foraker habrá de ser revisada. Extiende la mirada hacia atrás, a medio siglo de luchas autonomistas: “los unionistas que pelearon una pelea de medio siglo por su libertad y su dignidad, lucharán una lucha de otro medio siglo y preferirían morir con decoro a vivir con vilipendio”.

La ciudadanía innecesaria

Pocos meses después de terminada la sesión legislativa de 1910, Luis Muñoz Rivera regresó a Washington, ahora como Comisionado Residente. Para poder manejarse en los pasillos congresionales que lo habían humillado, se esforzó en aprender inglés, tocar puertas y cultivar alianzas.

Serían seis años más de luchas, ajustes, negociaciones en un escenario que se transformaría de manera irremediable en la medida en que Estados Unidos se afianzaba como potencia económica y geopolítica.

No lograría, como sabemos, ver aprobada finalmente la nueva carta orgánica que eliminaba las anomalías de la anterior y abría a un Senado puertorriqueño electo por voto popular. Moriría en 1916 con

ciudadanía puertorriqueña, junto al comercio libre, las únicas provisiones de la Foraker que defendió hasta el último de sus días.

Había un nuevo presidente a partir de las elecciones de 1912. Sobre Puerto Rico, Woodrow Wilson diría: “Debemos administrar a Puerto Rico para el pueblo que vive en Puerto Rico”, frase que Muñoz Rivera enmienda: “Puerto Rico debe ser administrado a sí mismo”. Entre 1913 y 1916 se presentaron varios proyectos que extendían la ciudadanía a los puertorriqueños a los que invariablemente se opuso Muñoz Rivera a nombre de la Unión, mientras no hubiese reformas a la ley orgánica.

Para 1915 no le cabe duda a Muñoz Rivera que la ciudadanía era cosa resuelta “en la Casa Blanca, en el Departamento de la Guerra y en ambos cuerpos colegisladores”. Ya en este momento, Muñoz Rivera vincula la concesión de la ciudadanía para los puertorriqueños con la seguridad nacional de Estados Unidos.



Entrando a 1916, Luis Muñoz Rivera se decanta por la independencia de Puerto Rico. Pero lo ve difícil en tiempos de intervencionismo en el Caribe por parte de Estados Unidos: el Congreso no la va a conceder y la revolución es un suicidio. En uno de sus últimos discursos en el hemiciclo de Congreso, señala que el radicado bill Jones era una espléndida concesión, aunque la obligación del Partido Demócrata era “decretar la libertad de Puerto Rico”.

Guarda para el tema de la ciudadanía su mejor argumentación. Es una ciudadanía innecesaria porque el problema “está resuelto en el Acta Foraker, que reconoce a los habitantes de Puerto Rico la ciudadanía puertorriqueña”.

Para el comisionado residente, la ciudadanía norteamericana que ofrecía el bill Jones era de segunda clase, una ciudadanía de orden inferior que no le permitía a Puerto Rico “disponer de sus propios recursos, ni vivir su propia vida, ni mandar a este Capitolio su propia representación”.

En cambio, la ciudadanía puertorriqueña era una “ciudadanía natural”, que no se fundaba en arbitrariedades sino en el hecho de que nacimos en una isla y la amábamos por sobre todas las cosas.

El Acta Jones (1917)

La Gran Guerra hizo que el congreso americano comenzara a reconocer a Puerto Rico como un recurso de apoyo y punto estratégico desde donde podían proteger su más preciada posesión de ultramar; el **Canal de Panamá**.

Para este tiempo, la obtención de la ciudadanía norteamericana se había



Primer gabinete administrativo bajo la Ley Jones: A. Ruiz Soler (Salud), José E. Benedicto (Tesoro), Ramón Siaca Pacheco (Secretario), Hon. Arthur Yager (Gobernador, 1914-1921), Paul G. Miller (Educación), Manuel Camuñas (Agricultura), Salvador M. (Barranquitas), y otros.

Con ese gesto en la tradición del nacionalismo romántico, identificado años después por su sobrina Clara Lair, daría fin la vida pública de Luis Muñoz Rivera, muerto pocos meses después. Dos décadas y media después advendrían los tiempos del hijo.

Lecturas sugeridas

Cayetano Coll Cuchí (1909). *Pro Patria*. San Juan.

Clara Lair (1934). Luis Muñoz Rivera/Luis Muñoz Marín: un caso de leyenda. *Puerto Rico Ilustrado*. 14 de abril de 1934. 8,9,18.

Luis Muñoz Marín (1937). Las tres lecciones de Luis Muñoz Rivera. *Puerto Rico Ilustrado*. 10 de julio de 1937. 18.

Malena Rodríguez Castro (2003). Cartas al padre: Discursos pronunciados por Luis Muñoz Marín en el día de Luis Muñoz Rivera en Barranquitas (1950-1963). En Fernando Picó (2003). *Luis Muñoz Marín: Perfiles de su Gobernación (1948-1964)*. San Juan: Fundación Luis Muñoz Marín, 343-371.

Luis Muñoz Rivera (1925). *Campañas Políticas*. Madrid: Ediciones Puerto Rico.

_____ (2015). *Obras completas de Luis Muñoz Rivera*. San Juan: Universidad Interamericana



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Silvia Álvarez Curbelo es oriunda de Ponce y doctora en Historia de la Universidad de Puerto Rico. Es profesora emérita de la Facultad de Comunicación e Información de la Universidad de Puerto Rico e historiadora afiliada a la Fundación Luis Muñoz Marín en San Juan, Puerto Rico. Se especializa en historia cultural y en el análisis del discurso político y del discurso mediático. Es Académica Numeraria de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Representaciones de identidad

Camafeos: La curiosa mirada de algunos extranjeros sobre la mujer puertorriqueña, siglos XVII, XVIII y XIX

-Marcelino Canino Salgado-



En el año de 1644, el para entonces Obispo de Puerto Rico Fray Damián López de Haro escribió a Juan Diez de la Calle, oficial de la secretaría de Nueva España en el Consejo de Indias, una curiosa carta relación donde en la apretada síntesis que le ofrece el espacio de un soneto hace una sinopsis de las circunstancias isleñas¹:

Esta es Señora una pequeña islilla
falta de bastimentos y dineros,
andan los negros como en ésa en cueros
y hay más gente en la cárcel de Sevilla.

Aquí están los blasones de Castilla
en pocas casas, muchos caballeros
todos tratantes en jengibre y cueros:
los Mendoza, Guzmanes y el Padilla.

Hay agua en los aljibes si ha llovido,
Iglesia catedral, clérigos pocos,
hermosas damas faltas de donaire²,

la ambición y la envidia aquí han nacido,
mucho calor y sombra de los cocos,
y es lo mejor de todo un poco de aire.

Es la primera vez que un obispo español califica a las damas puertorriqueñas de “hermosas”, pero “faltas de donaire”. Entiéndase “donaire” en la tercera acepción del Diccionario de la lengua española: Gallardía, gentileza, soltura y agilidad airosa de cuerpo para andar, danzar, etc.

El endecasílabo no debe entenderse como un insulto sino más bien como un anti-piropo. Consideremos que la frase proviene de un obispo sumamente conservador con su tono de misoginia disimulada.

Ciento treinta y cuatro años después del soneto aludido, la percepción que los curas españoles tenían de la mujer criolla había cambiado poco.

Fray Iñigo Abad y la Sierra

Un ejemplo elocuente lo constituyen los juicios que sobre nuestras féminas expresó el misionero benedictino Fray Iñigo Abbad y Lasierra quien, como resultado de su prolongada estadía en la Isla de Puerto Rico nos deja en legado su célebre *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, publicada en Madrid en el año de 1788.³

Fray Iñigo vino a Puerto Rico cuando Fray Manuel Jiménez Pérez⁴ fue nombrado Obispo de la Diócesis. Fray Manuel nombró como su secretario y confesor a su hermano benedictino. Nos interesa destacar al benedictino como el primer historiador sinóptico de Puerto Rico. Sinóptico porque su obra historiográfica recoge de manera sintética las aportaciones de los que le precedieron. Fray Iñigo, proclive a las estadísticas revisó datos, corroboró informaciones y redactó una síntesis histórica según su mejor saber.

Formado dentro de los ardientes aires de la Ilustración europea, adquirió un ensamblaje científico utilísimo para acercarse verazmente a la historia de los nuevos territorios que abordaba. El hombre de carne y hueso era el centro primordial de su interés humanístico y científico. Por eso en su *Historia geográfica, civil, etc....* dedica dos capítulos de sin igual importancia sobre los habitantes de la Isla. Los capítulos XXX y XXXI titulados: *Carácter y diferentes castas de los habitantes de la Isla de San Juan de Puerto Rico*; y, *Usos y costumbres de los habitantes de esta Isla*, respectivamente.

En estos dos capítulos Fray Iñigo esboza un desapasionado retrato de la mujer criolla puertorriqueña. Desapasionado, por objetivo y por propender a las normas científicas expresadas por la Ilustración europea de entonces. Vemos la primera pincelada abarcadora:

“Las mujeres aman a los españoles con preferencia a los criollos; son de buena disposición; pero el aire salitroso de la mar les consume los dientes y priva de aquel color vivo y agradable que resulta en las damas de otros países; el calor las hace desidiosas y desaliñadas; se casan muy temprano, son fecundas, aficionadas al baile y a correr a caballo, lo que ejecutan con destreza y desembarazo extraordinario”. (p.182)

La segunda pincelada es más abarcadora:

“Las mujeres van igualmente descalzas; llevan uno o dos pares de sayas de indiana o lienzo pintado, una camisa muy escotada por los pechos y espaldas, toda llena de pliegues de arriba abajo; las mangas las atan sobre los codos con cintas, y un pañuelo en la cabeza. Cuando salen a misa usan mantilla o un lienzo largo como paño de manos con que se rebozan, y chinelas. Cuando van a los bailes o montan a caballo, llevan sombrero redondo de palma con muchas cintas, o negro con galón de oro. Las blancas y las que tienen caudal, usan estas ropas de angaripolas⁵ y de olanes (sic)⁶ muy finos y labrados; suelen llevar una cadena de oro al cuello y algún escapulario. Clavan en el pelo y en los sombreros cucuyos, cucubanos y otras mariposas de luz, que les sirven de brillante pedrería y lucen con mucha gracia”. (p. 187)

Mas el fraile benedictino sale de su arrobo descriptivo de naturalista y vuelve a sus datos objetivos:

“El trabajo de las mujeres es casi ninguno: ni hilan, ni hacen media, cosen muy poco, pasan la vida haciendo cigarros y fumando en las hamacas, las faenas de casa corren por cuenta de las esclavas.” (p. 187-188)

Más adelante Fray Iñigo aborda la escasa responsabilidad que las madres criollas ejercen sobre sus hijos. Actitud de indiferencia que, según el fraile, unida a los elementos geográficos negativos, así como el mal ejemplo heredado de los indígenas, traen como resultado estas circunstancias deplorables y en nada justificables para una mentalidad forjada en las fraguas de la Ilustración.⁷

Es sumamente curioso el detalle de que nuestras mujeres participaban desde antaño junto a sus maridos e hijos de todas las edades en las cabalgatas de caballos que tradicionalmente eran organizadas para las fiestas de San Juan, San Pedro y San Mateo. La descripción que hace el benedictino nos recuerda las tres pinturas de José Campeche, hasta ahora conocidas, tituladas “Dama a caballo”.⁸”

“Las mujeres van con igual o mayor desembarazo y seguridad que los hombres, sentadas de medio lado sobre sillas a la jineta, con solo un estribo. Llevan espuelas y látigo para avivar la velocidad de los caballos, de los cuales algunos suelen caer muertos sin haber manifestado flaqueza en la carrera, y todos quedan estropeados y sin provecho para mucho tiempo; verdad es que todo el año los cuidan con esmero para lucirlos en estas fiestas”. (p. 191)

Constantemente en sus apuntes, Fray Iñigo señala la importancia que tiene el mestizaje, la geografía y la herencia cultural ancestral en el carácter de nuestros compatriotas del ayer. Para la época de Fray Iñigo, esa era la forma más correcta de abordar científicamente la descripción de un grupo humano.



“Dama a Caballo”, José Campeche (1785), Óleo sobre madera. Colección Museo de Arte de Ponce.

André Pierre Ledrú

Nueve años después de la publicación en Madrid de la Historia de Fray Iñigo, en 1797 tuvo lugar una expedición científica de naturalistas franceses a Puerto Rico y otras islas del Caribe. Los resultados de la expedición no fueron publicados hasta 1810. El principal redactor responsable de la memoria fue André Pierre Ledrú.⁹

En el capítulo III de su memoria Ledrú describe la belleza de la hija del dueño de una hacienda en Loíza donde pernoctaron una noche de lluvia caudalosa. Ya, hacia finales del siglo XVIII se dejan sentir en este pasaje descriptivo los efluvios del romanticismo europeo, sobre todo como reacción a las frías ideas racionalistas de la Ilustración. Veamos:

“Largos cabellos negros y rizos flotaban sobre sus espaldas. Llevaba por tocado un pañuelo amarillo con listas azules que envolvía negligentemente su cabeza y cuya orilla anterior trazaba una línea curva sobre su frente. Su traje se componía de un vestido blanco de algodón, ajustado por debajo del seno y cuyas mangas cortas dejaban ver completamente desnudos sus brazos de alabastro...Pero su belleza es superior a mi pobre descripción...¡Cómo pintar el fuego de sus ojos, los delicados perfiles que dibujaban su rostro, el colorido de su tez, sobre la que la naturaleza había sembrado todas las rosas de la primavera... aquel talle esbelto y ligero y aquellas formas torneadas por el amor. Un aire de candor y de ingenuidad embellecía aún más aquella encantadora figura, cuya vista me hizo estremecer...” (Cap. III, p. 53)

El arrobo casi místico que provoca en el naturalista la belleza corporal de Francisca, hija del hacendado loíceño don Benito, lo lleva a escribir otros párrafos de igual jaez. No hay duda que Ledrú se escapa momentáneamente de sus trabajos taxonómicos y refugia su exaltada libido en fantasías poéticas.

Queda meridianamente claro que André Pierre Ledrú estaba dirigido más por la emoción sensual de cálido joven francés que por normas científicas de la antropología de su tiempo. También que el discurso de Ledrú se engarza a la tradición literaria de la gineolatría europea medieval. El pasaje del discurso elogioso de Ledrú a la joven Francisca pierde la categoría de prototipo representativo, debido al exceso de emoción que provocaron las descontroladas hormonas en el joven naturalista. Parece ser que ciencia y sentimiento no son afines. Solo en los casos en que triunfa el amor, éste bruñe con su luz cuanto baña. El silencio y humildad aparente de la joven Francisca quedan excusados ante la expresión de su padre don Benito:

“Disculpe usted la timidez de mi hija...No está acostumbrada a ver extranjeros.”

George Dawson Flinter (Memoria, 1834)



“Esclava de Puerto Rico”, Luis Paret y Alcázar (1777).

Cerca de 37 años después de la incursión de Ledrú a Puerto Rico, aparece publicada en lengua inglesa y en Londres la exquisita y pormenorizada memoria sobre nuestra Isla¹⁰, del militar de origen irlandés

George Dawson Flinter, mejor conocido como Colonel Flinter. Militar de carrera, estuvo al servicio de la Corona Inglesa y luego de la España borbónica. Flinter estuvo en Puerto Rico entre 1829 y 1832 pues fue expulsado por razones políticas de la República de Venezuela. Los dos años que estuvo en la Isla en labores diplomáticas a favor de la Corona española los aprovechó el militar para reunir datos sobre el estado o situación económica, social, política y civil del país¹¹. Afortunadamente Flinter contó con la colaboración de Pedro Tomás de Córdova a la sazón Secretario de Gobierno.

Las obras de Flinter son poco conocidas entre nuestros estudiosos. Su libro titulado *Examen del estado actual de los esclavos de la Isla de Puerto Rico* (Nueva York, 1832)¹² ha sido repudiado por los aficionados a la historia patria sin considerar la época y la ideología de su autor.

Las dos obras de Flinter demuestran la ideología anti-revolucionaria de un militar de la época sentado en los beneficios que tanto el sistema colonial como la esclavitud negro africana dejaban a los reinos europeos como a las pequeñas oligarquías establecidas en el Nuevo Mundo. Tenía una mentalidad conservadora predicaba que las guerras de la independencia desarrolladas en América Hispana constituían un atraso insalvable contra el progreso y paz de las naciones. Para él el sistema monárquico era el único que se justificaba para reglamentar la vida pues éste tenía la impronta de cientos de años de experiencia positiva.

En su texto *An Account of The Present State Of The Island Of Puerto Rico* (1834) nos sorprende su aparente liberalidad objetiva al tratar el tema de las características de la mujer puertorriqueña a la que dedica más de cinco páginas detallando sus características y peculiaridades femeninas. Veamos lo más esencial:

“La mujer puertorriqueña es generalmente de tamaño mediano. Son elegantes y de delicadas formas; sus cinturas son esbeltas y alargadas. Despierta interés su pálida tez clara, acentuada por la brillantez de sus finos ojos negros. Su pelo es negro como el azabache; sus cejas arqueadas. Poseen en alto grado, ese aire atractivo y elegante que distingue a las damas de Cádiz. Caminan con la gracia que es peculiar a la belleza de las andaluzas. Sus modales no solo son agradables, también fascinantes: sin poseer la ventaja de una educación brillante como las damas de Londres o París, ellas poseen una natural agudeza de ingenio, así como una facilidad de modales que en Inglaterra sólo se encuentra en la alta sociedad. Conversan con fluidez, y su talento natural e ingenio, sustituyen el apoyo artificial de la educación. Ellas son, como un todo, mucho más interesantes que bonitas, más amistosas que llenas de perfecciones. Visten con una elegancia y gusto que pocas veces he visto superado; siguen e imitan invariablemente la moda parisina.”¹³

“Los bailes públicos son espléndidos. Un extranjero quien al caminar por la ciudad durante el día, o al anochecer, no se ha encontrado con una sola mujer excepto con personas de color, estaría sorprendido en la noche al asistir a un salón de baile. Sus ojos estarían deslumbrados por el conjunto de damas puertorriqueñas; él escasamente creería estar en la misma capital donde durante todo el día no pudo encontrar vestigios de personas de tez clara. Esta admiración la expresan todos los extranjeros con mucha certeza, pues seguramente las damas de esta isla, en un salón de baile, harían los honores a cualquier país en el mundo. Aunque se presta muy poca atención a cultivar sus habilidades naturales, aún hay muchas de ellas quienes, por fuerza meramente del talento y su dedicación, han logrado grandes aptitudes en el Francés y la pintura. Sin haber sido enseñadas por un maestro de baile, bailan con gracia y elegancia, y, como toda dama de América, son sumamente apasionadas con el baile. Son vehementes y gustan extraordinariamente de su propio país, pero tienen la cortesía y buena crianza de no hacer comparaciones odiosas durante las conversaciones de esto con otros. En el círculo doméstico son esposas afectuosas, madres tiernas y apegadas a amistades fieles. Son trabajadoras, frugales y económicas, sin llegar a la mezquindad.”¹⁴

Los elogios persiguen la intención de conformar mediante el halago a la mujer para relegarla siempre al plano doméstico, al de ser compañía y entretenimiento del hombre, máquina reproductora de la especie... En el fondo hay una repetición del machismo expedito ya advertido en otros viajeros: La mujer, donde quiera que se halle es objeto de placer. Siempre he creído que detrás del elogio se esconde la burla y el sarcasmo.

Puertorriqueñas negras educadas

Años más tarde, después de la memoria del Coronel Flinter, resulta simpática la nota de que cuando el poeta español Manuel del Palacio estuvo desterrado en Puerto Rico en el año de 1867, uno de sus pasatiempos más disfrutados era pasar las primeras horas del anochecer en la casa del maestro arquitecto Julián Pagani “hombre de color que vivía en la calle de O’Donnell...” El maestro de obras sumaba hasta cuatro hijas, como cuatro tizones, pero admirablemente educadas, pues lo mismo hablaban el alemán que el francés, igual tocaban el *piano* que el *violín* y el *arpa*, y tan pronto se hacían aplaudir cantando trozos de Rossini o de Verdi como destrozaban los corazones bailando aquellos tanguitos que con tanta gracia improvisaba Tabares (sic).¹⁵

Sobre el arquitecto Julián Pagani escribía en 1933 el entonces Historiador de Puerto Rico, Mariano Abril, señalando que: “Gozaba de cierta prominencia social y todo el mundo lo miraba con respeto”. Julián Pagani era un hombre de influencia en las esferas gubernamentales y el gobierno español lo condecoró y le dio el tratamiento de Excelentísimo Señor. Pagani solía ofrecer con frecuencia fiestas en su casa a las que asistía el gobernador, así como militares de alta graduación. “Sus hijas mulatitas cultas, casaban con hombres blancos”. (*El Mundo*, San Juan, P.R., 28 de mayo de 1933).

Pero lo peor está por venir...

Visita del cronista del The New York Home Journal¹⁶ (Ca. junio de 1885).

Fue don Manuel Fernández Juncos quien en un extenso artículo publicado en *El Buscapié* (Año IX, Núm. 15.)¹⁷ da cuenta de una publicación ofensiva contra la mujer puertorriqueña efectuada por un turista neoyorquino aparecida en *The Home Journal*, escrita hacia mediados de 1885. Entre otras burlas contras nuestras mujeres decía el anónimo cronista:

“Como los pájaros de los trópicos, las señoritas usan muchas plumas y todo lo que se pudiera considerar cursi entre las de las zonas templadas; sus adornos consisten de chucherías absurdas, de gusto bárbaro, y solamente aquellas que han estado en los Estados Unidos o en París demuestran algún gusto en el vestir. Gustan de las más raras combinaciones de colores y cuando se visten para un baile, parecen como si se hubiesen vestido de arco iris para una mascarada.”

Todavía llevan una carga de pelo postizo y moños como los que se usaban en Norte América hace quince o veinte años y que todavía se encuentran de venta en Puerto Rico, puestas en cajas de cartón con tapa de cristal, como la de un ataúd, y en las cabezas de las señoritas, cuando tienen puesta la mantilla, que usan en vez del bonete de las americanas, trayéndonos a la imaginación aquellos tiempos ya pasados.

¿Son bonitas las damas puertorriqueñas? Eso depende del gusto de quien las juzgue. Los escritores que han alcanzado la belleza de las mujeres de los trópicos conocen poco a las muchachas americanas. El que guste de las muñecas, es seguro que admirará esta planta tropical. En las clases bajas de la sociedad se encuentran muchachas muy bonitas. Ojos vivarachos, alegres; cuerpos de sílfides, tan graciosos y flexibles cual los de las panteras; tímidas, modestas, con todas las gracias de la coquetería que adornan la mujer de todos los tiempos y de todas las latitudes.

“Ninguna de ellas sabe leer; ninguna de ellas ha visto el interior de una escuela; ignoran que existan libros; nos llaman americanos, y tienen tanto conocimiento de nuestra procedencia como de la composición de las estrellas. A todo lo que se les dice contestan: Sí, señor, y modestamente dejan caer sus largas y negras pestañas sobre unos ojos capaces de causar la ruina de un Marco Antonio.”

“Estas muchachas tropicales son bellas, con una hermosura natural digna de ser admirada por ser genuina. Las de la clase alta, aquella cuyos ojos lánguidos y tez de rica frescura han sido el tema para tantas obras literarias en prosa y en verso, podrán ser muy bellas al natural; pero cuando se adornan con artificios para parecerlo, no lo son. Sus ojos son admirablemente negros y picarescos, y el saber uso de ellos con perfección constituye en ellas un objeto de estudio. Dícese que las mujeres de los trópicos pueden dar a una sola de sus miradas más expresión que otras mujeres en todas las de su vida; pero los que tal afirman, indudablemente se hallan bajo la influencia de un exceso de galantería o de pasión amorosa. A mi entender, todas tienen los ojos con igual expresión: lánguidos, apasionados, y generalmente denotan mal genio; fuera de esto carecen de expresión alguna, no tienen la mitad siquiera de la expresión de la mirada de un perro o un caballo bien criados. Demuestran simplemente pasión, no inteligencia.”



“Retrato de Angelina Serracante”. Francisco Oller (1885-1886), Óleo sobre tabla. Colección Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico.

“Y con los ojos concluye la belleza de la mujer antillana. Y aún destruirá ella misma esa belleza a serle posible, como destruye la de su rostro, pintándole y revocándole toscamente.”

“Los químicos venden allí una especie de pasta hecha de cascarones de huevos, con la que se embadurnan la cara las mujeres, hasta alcanzar la apariencia de imágenes de yeso; a todas partes llevan esa mezcla: a la iglesia, a los coches, al teatro, y cuando creen que nadie las observan, se la untan en la cara. No les pasa siquiera por la imaginación la idea de que puede nadie creer que dicho aspecto no sea natural, sino que creen que encierra la mascarilla un misterio de belleza. El cuello y las orejas de estas bellas aparecen diez veces más negros que sus mejillas y su nariz.”

“Tienen, generalmente, la boca grande, y los labios algo más gruesos de lo que exigen los clásicos; pero sus dientes son blancos, iguales, bonitos y bien cuidados. Aunque acostumbran consumir en almuerzos y comidas carnes, dulces y confituras, por rareza se ve allí un hombre o mujer que no tenga buena dentadura.”

“Pero lo más desagradable de la mujer antillana es su voz; no se halla en ellas aquella voz dulce y de tono musical que constituye uno de los atractivos de las bellezas turcas, ni tampoco el acento resuelto de las muchachas inglesas.”

“La voz de la señorita más fina es, por lo común, tan desagradable y tan áspera como el grito de una cotorra; hablan siempre alto y en tono agudo.”

“Temprana madurez, rápido decaimiento; he aquí a la mujer de los trópicos. O se secan pronto o caen en la obesidad. ¡No hay una sola vieja de buen ver, como se encuentran comúnmente en los Estados Unidos! Cuando llegan a la edad de cuarenta años, o se ponen flacas y desabridas como una manzana agria, o, por el contrario, gordas y grasientas. Su cutis se arruga por el uso de los emplastos anteriormente descritos, y la falta de ejercicio se demuestra tanto en ellas por su torpeza locomotiva como por su aspecto físico, porque las mujeres de las Antillas no hacen otro ejercicio que el de mecerse en los sillones.”

El artículo que acabo de transcribir provocó enojo en los lectores puertorriqueños y el periódico *Boletín Mercantil*¹⁸, salió en defensa de nuestras mujeres con un lacónico y breve comentario:

“Que un yankee pretenda poner en ridículo a las bellas puertorriqueñas, dignas hijas de España e idénticas a nuestros hermosos y preciosísimos tipos del Mediodía de la Península, nos parece empresa hartamente necia y difícil, hartamente atrevida y desairada.

¿Cuándo podrá la familia yankee dar lecciones de elegancia y buen gusto a las damas españolas de ultramar?

¿Desde cuándo se entremeten los Yankees a reformadores de nuestras costumbres cultas e irreprochables? *Risum teneatis.*”

Una sincera pincelada de ternura

Mas no todo es desaire con la mirada de los extranjeros sobre la mujer puertorriqueña y los puertorriqueños en general. Muy joven cuando comencé mis estudios universitarios en Río Piedras tuve el privilegio de ser alumno de Margot Arce de Vázquez, José Arsenio Torres y de Federico de Onís, entre otros... Cuando fui a estudiar a España, una tarde me llegó la infausta noticia de que Don Federico se había quitado la vida. Me dolió en el alma pues había sido su ayudante por espacio de un año y tomé con él un excelente curso sobre El Quijote de la Mancha. En esa ocasión recordé su emotivo ensayo escrito en el año de 1926 titulado *Los ojos puertorriqueños*. Decía don Federico entre muchas otras cosas:

“Cuando, como es natural, muchos me preguntan acerca de mis impresiones de Puerto Rico, no encuentro contestación que me satisfaga. Digo que estoy muy bien, que todo me gusta aquí, que me parece estar en mi tierra, que hasta creo haber engordado desde mi llegada y que un catarro que tenía agarrado a mi garganta desde hace no sé cuanto tiempo solo aquí se ha acabado de curar. Desde el punto de vista íntimo, parece que no podría decirse más; y, sin embargo, yo me quedo pensando que todas esas palabras deben sonar en los oídos ajenos a vulgaridades o cumplidos”.

Se extiende don Federico explicando la imposibilidad de conocer el interior o el alma de un pueblo al igual que la de las personas y concluye su breve y enjundioso ensayo con una aseveración incontestable. Intuye entonces el espejo donde se refleja el alma de los puertorriqueños:

“Esta intuición inconsciente nace como nacen las simpatías y antipatías más profundas y definitivas entre los hombres: de una mirada. Es en los ojos- que nada ni nadie puede cambiar- donde leemos el fondo del alma humana. Y yo, desde que llegué a Puerto Rico, veo por todas partes, en la calle, en mis

clases, unos ojos negros, castaños o garzos, alegres o tristes, a través de los cuales yo veo un alma que no tiene secretos para mí. Hay en ellos una mirada familiar y conocida, la misma con que se encontraron mis ojos cuando empezaron a ver.”¹⁹

Fuera de los desaires de muchos de los cronistas a la mujer puertorriqueña, la constante admiración a su tez y a sus ojos vivos, tristes o alegres es repetida con frecuencia. Los ojos de la mujer puertorriqueña desde las ingenuas taínas, las afanosas africanas y las ingeniosas y humildes criollas han dejado sus centelleos de luz indeleble en el alma de los hombres, los de afuera y los de adentro, de los poetas o simples enamorados, desde el español Gutierre de Cetina (1520-1557) hasta nuestro José Polonio Hernández Hernández (1892-1922), los ojos reverberan en nuestras almas como espejos alados que vuelan a los rincones más delicados de nuestro espíritu.

Apéndice I

Pastoral contra los escotes del obispo Fray Manuel Jiménez Pérez

Nos el Dr. Fray Manuel Jiménez Pérez, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de San Juan de Puerto Rico y sus anexos del Consejo de S.M.,&

A vos los fieles y moradores, en esta nuestra diócesis, salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Por personas piadosas que viven sujetas a los preceptos de nuestra Santa ley, se ha notado no sin intenso dolor de su corazón, el abominable aseo y traje deshonesto con que muchas mujeres se atreven a andar por las calles públicas y entrar en la iglesia, llevando la saya tan sumamente corta y el pecho tan descubierto, que solo no escandalizan, sino que al mismo tiempo son causas de muchos y graves pecados; y habiendo llegado hasta nuestra noticia, deseamos el remedio de tan peligroso abuso, y para ello ordenamos y mandamos en virtud de Santa Obediencia, que ninguna persona de cualquier estado que sea use de dichos trajes deshonestos, ni menos tome asiento alto en la iglesia, bajo la pena de ocho reales que se le sacarán de multa por la primera; y por cuanto asimismo, estamos noticiados que hay muchas personas, así hombres como mujeres, que olvidadas de sus principales obligaciones, no solamente dejan de oír misa en los días de precepto, sino que sin el menor reparo trabajan en los domingos y otras festividades en que se prohíbe, ordenamos y mandamos a nuestro Alguacil de vara, que siempre que se verifique haber incurrido en este delito alguna persona de cualquier calida que sea, le quite ocho reales de multa y la ponga inmediatamente en la cárcel pública y nos dé parte de ello, para aplicar las demás penas que por bien tuviéremos. Dado en Puerto Rico, a 23 de enero de 1773 años. Fray Manuel, Obispo de Puerto Rico. Por mandato de S.S. I. el Obispo mi señor. Don Felipe Joaquín Ramírez,--Secretario²⁰

Notas

1 Carta del Obispo de Puerto Rico Don Fray Damián López de Haro, a Juan Diez de la calle, con una relación muy curiosa de su viaje y otras cosas. Año de 1644. Empleo la edición de Tapia, Biblioteca histórica de Puerto Rico, Instituto de Literatura, San Juan, 1945, p. 449-457.

2 donaire. (Del b. lat. donarium, de donare, dar).1. m. Discreción y gracia en lo que se dice.2. m. Chiste o dicho gracioso y agudo.3. m. Gallardía, gentileza, soltura y agilidad airosa de cuerpo para andar, danzar, etc.

3 Empleo la edición de la Dra. Isabel Gutiérrez del Arroyo por considerarla la mejor de todas. Editorial UPR, Río Piedras, 1966. Para datos biográficos y pormenores de Fray Iñigo véase el estudio introductorio abarcador y ejemplar de la Dra. Gutiérrez que acompaña la citada edición.

4 El obispo Jiménez era fraile benedictino muy moralista y proclive a escuchar rumores de sus subalternos. El 23 de enero de 1773 fue divulgada en las parroquias de Puerto Rico una Circular prohibiendo los escotes en las mujeres parroquianas so pena de ser multadas significativamente de ser éstas halladas en desacato de las normas de la moral y el buen vivir. (Se reproduce la circular al final de este artículo. Vid: Coll y Toste: Boletín Histórico de Puerto Rico, Vol. I. pág. 162).

5 Angaripola.1. f. Lienzo ordinario, estampado en listas de varios colores, que usaron las mujeres del siglo XVII para hacerse guardapiés.2. f. pl. coloq. Adornos de mal gusto y de colores llamativos que se ponen en los vestidos. Apuntes de MCS.

6 Aparece en el texto de la edición citada sin “h”. Evidentemente un error de Fray Iñigo. Se refiere a un tipo de lienzo muy fino.

7 Para detalles véase el Cap. XXXI, p. 188.

8 Teodoro Vidal: José Campeche: Retratisa de una época, San Juan de Puerto Rico, ediciones Alba, 2005, págs: 30-34. Véase, además, Arturo V. Dávila: José Campeche en la Casa Power, Río Piedras, UPR, 1997, págs: 10-13. Teodoro Vidal decía que debieron existir unas cinco de estas damas a caballo. Vid, op. cit., p.34.

9 Empleo la edición: André Pierre Ledrú: Viaje a la Isla de Puerto Rico en el año 1797, traducción del francés al español por Julio L. Vizcarrondo, San Juan de PR., Editorial Coquí, 1971.

10 Colonel Flinter, An account of The Present State of The Island Of Puerto Rico, London, 1834. Edición facsímil de la Academia Puertorriqueña de la Historia con Estudio preliminar de Luis E. González Vale, San Juan de Puerto Rico, 2002, 392págs.

11 Op. cit.

12 Segunda edición en español, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1976, 124 págs.

13 Op.cit., pág. 81-82.

14 Ibid., pág. 82-83. La traducción de los textos es de mi hermana la Dra. Casilda Canino, levemente rectificados por mi persona.

15 Cayetano Coll y Toste: “Origen etnológico del campesino de Puerto Rico y mestizaje de las razas blanca, india y negra”, en: Boletín Histórico de Puerto Rico, San Juan, P.R., Tomo XI, 1924, pág.144. Coll y Toste toma la información de la Revista castellana, año IV, núm.27, pág. 169.

16 Lidio Cruz Monclova, Historia de Puerto Rico, Río Piedras, ED. UPR, Tomo II 2da. parte, 1875-1885, págs. 886-889.

17 Lidio Cruz Monclova, Op. cit., pág. 889.

18 Año 47, Núm. 59. Cruz Monclova, Op. cit., pág. 889.

19 Publicado en Universidad de Puerto Rico, Summer School News, 26-31 de julio, 1926.

20 Tomado de Manuel Fernández Juncos, Galería Puertorriqueña, San Juan de PR. Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1958, p. 242.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Marcelino Canino. Recordado profesor de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico. Es autor de numerosos libros y artículos en los que examina la cultura popular de Puerto Rico a lo largo de los siglos y recorre los caminos literarios del español en nuestro país.

Antagonismos enmascarados: el Carnaval de San Juan en la década de 1910

-María de F. Barceló Miller-



Arco del Carnaval en la Plaza de Armas, *Puerto Rico Ilustrado*, febrero 1914

Al mencionar la palabra carnaval varias imágenes icónicas vienen de inmediato a nuestra mente: las comparsas de las escuelas de samba en Río de Janeiro, el Mardi Gras en Nueva Orleans, el desfile y posterior quema del Vaval en Guadalupe y el Carnaval de Venecia, entre tantas otras. Los carnavales tienen una larga historia. En su devenir histórico estas fiestas han experimentado grandes cambios tanto en sus formas como en sus propósitos y significados. Las transformaciones han sido objeto de estudios de teóricos, historiadores y antropólogos entre los que se encuentran Peter Burke, Mikhail Bakhtin, Antonio Benítez Rojo, Irune del Rio Gabiola y la investigadora puertorriqueña Raquel Brailowsky. Para efectos de este corto ensayo acojo los principales abordajes de esta última cuando estudia el Carnaval de San Juan en la década de 1910.

Raquel Brailowsky (1993) realizó un excelente estudio sobre los carnavales en el Caribe hispano-parlante. Hace un minucioso y gozoso recorrido por los principales festejos carnalescos de la región, examinando sus especificidades. Encontró que, en Cuba, la República Dominicana y Puerto Rico, los clubes y asociaciones sociales privadas vinculadas a las élites locales fueron tomando el control de la organización de estas festividades y gradualmente fueron restringiendo las formas de creatividad y participación de raíz afrocaribeña, e indígena tildándolas de “grotescas y de mal gusto”.¹ En otras palabras, las clases dominantes procuraron ‘blanquear’ los carnavales.

Al iniciar esta década ya han transcurrido doce años del cambio de dominación colonial. La clase intelectual, propietaria y profesional del país, impulsaba sus proyectos de modernización. De hecho, muchos vieron en la nueva metrópoli el aliado idóneo para alcanzar la modernidad y el progreso, que desde la pasada centuria habían puesto en marcha. Los carnavales se insertaban ahora en una cultura de masas marcada por la publicidad, la moda y el cine. No eran pocos los cambios experimentados por la ciudad de San Juan, liberada de buena parte de sus murallas. Como resultado de la avasalladora incursión del capitalismo absentista estadounidense en la industria de la azúcar y el tabaco en la Isla, se produjo un

enorme movimiento de trabajadores agrícolas del campo a las urbes, especialmente San Juan. En 1910 la capital contaba con 48,716 habitantes y en 1920 la cifra aumentó a 69,733 lo que representa un sustancial incremento de moradores que no fueron a vivir dentro las tradicionales estructuras del antiguo recinto murado o en los nuevos ensanches modernos como Miramar y Condado, sino en los barrios marginales que eventualmente se convirtieron en anillos periféricos de miseria, y hacinamiento conocidos como “arrabales”. La década de 1910 también atestiguó grandes huelgas de los y las trabajadores y trabajadoras del tabaco y de la caña. Como señala Ángel Quintero, fue la década de mayor actividad huelgaria durante la primera mitad del siglo XX.

Al complicado paisaje social y económico se sumó una reorganización importante en las relaciones de gobernanza entre la metrópolis y la colonia. Como si fuera poco en 1917 se estrenó -mediante la Ley Jones- la ciudadanía estadounidense y el Senado de Puerto Rico. En ese mismo año, mediante referéndum se aprobó la Prohibición de fabricación, venta y consumo de bebidas alcohólicas, y Estados Unidos entró a la Primera Guerra Mundial. El 1918 no se quedó atrás y la pandemia de influenza vino acompañada del Terremoto de San Fermín en el área noroeste del país.

Fue, como vemos, una década muy agitada. Pero nada de lo anterior fue impedimento para que se continuara celebrando el carnaval. Y es que el carnaval cumplía funciones indispensables para el grupo hegemónico sanjuanero. Para la elite el carnaval era idóneo para afirmar su posición social y económica. Cuando analizamos la composición de los Comités organizadores a lo largo de la década encontramos que los nombres se repiten. Tomemos como ejemplo el año 1914: vemos nombres conspicuos de la alta clase política y social. Manuel Rossy, Cayetano Coll y Toste, José de Diego, Manuel Fernández Juncos, Mariano Abril, Antonio Barceló, Ignacio Peñagaricano, Frank Antonsanti, Juan Roig, Pedro Giusti, el Club de Damas de San Juan presidido por Isabel Geigel de González...Estos miembros cambiaban sólo si ocurría un deceso.

De otra parte, el Carnaval capitalino era considerado desde el siglo 19 como un ritual de modernización. Lola Rodríguez de Tió lo describía como fiesta de la civilización, fiesta del espíritu y de la inteligencia haciendo una clara alusión a los carnavales de Venecia como paradigma de la sofisticación y progreso:

*“...nos place ver que ya en nuestra querida tierra se va dejando la indiferencia apegada a nuestro modo de ser tropical, y que se acogen esas fiestas que la civilización reviste de formas adecuadas al adelanto de la época, siquiera como remembranza de la clásica diversión que coronó un día la frente de la Reina del Adriático.”*²



Lola Rodríguez de Tió, *La Ilustración Puertorriqueña*, octubre de 1892.

Los festejos carnavalescos organizados desde la cúpula del poder político, económico y social emulan, como señala Brailowsky, un esplendor eurocéntrico. Enarbolando los estandartes de la prosperidad y la civilización se asordina nuestro sincretismo cultural, de profunda raigambre africana. Máxime cuando los bailes africanos y danzas ancestrales involucran movimientos corporales que, desde la óptica de las clases rectoras, evocaba el desenfreno de los placeres y se asociaba con los excesos de la turba.



Las ancestrales danzas africanas, Xavier Quirarte, 2018

Este tipo de desborde no encajaba con los modelos y perfiles de la sociedad moderna a que se aspiraba. En 1913 Roberto H. Todd, alcalde de San Juan durante el decenio bajo estudio indicaba: *“Todas las actividades que organicemos deben programarse de forma tal que doten a los espectadores, no solo diversión, sino también un cierto grado de cultura y refinamiento, por poco que ellos puedan apreciar...”* Lo mismo sucedía con los temas de los bailes de sociedad. Estos debían ser *“ejemplo de buenos modales y actitudes, corrección, elegancia y conducta.”*



Roberto H. Todd. Colección Todd, Archivo Histórico de la Universidad del Sagrado Corazón

De las palabras de Todd se desprende el interés de la elite por resignificar las actividades carnavalescas, adjudicándoles una función educativa y de difusión de conocimientos, modelos, actitudes y comportamientos sociales más refinados. Desde esta perspectiva, Todd se une al coro de voces de la clase propietaria, profesional e intelectual de Puerto Rico que, desde el último tercio del siglo 19, con notoria rúbrica paternalista, entendía que solo esa elite sabría dirigir a las clases menos privilegiadas por el camino del progreso y la civilización.

En ese empeño civilizatorio, se exhortaba que los desfiles de carrozas mostraran los adelantos y la sofisticación de los países más ‘progresistas’ del occidente europeo. Con esto en mente no extraña encontrar carrozas como la de la Reina del Carnaval de 1912, Irma Finlay, que simulaba las formas de una góndola veneciana.



Puerto Rico Ilustrado, febrero 1912

Los trabajadores del Hipódromo no quisieron quedarse atrás y ese mismo año, desfilaron en la carroza “El dirigible”. Un año antes se había celebrado la Segunda Feria Insular de San Juan. Entre las atracciones principales de dicho evento fue : “*el 'enorme' dirigible 'Strotbsl', que después de dar una corta vuelta sobre la ciudad, volvió a aterrizar en los terrenos de la feria ubicada en el Hipódromo de Santurce.*”³ El entusiasmo que la novedosa aeronave produjo fue tan grande, que los empleados del establecimiento hípico intentaron replicarla para el desfile de carrozas del carnaval.



Puerto Rico Ilustrado, febrero 1912

Los comerciantes también aprovechaban las fiestas para promocionar en sus carrozas las mercancías recién llegadas. Tomemos como ejemplo el Comercio Aboy-Vidal y Co. que en 1914 publicitaba, como distribuidor exclusivo, las llantas Miller.



Puerto Rico Ilustrado, febrero 1914

Por lo general los “Bailes de Sociedad” se efectuaban en el Teatro Municipal y una vez terminada la construcción del Casino de Puerto Rico en 1917, también se utilizó para estos fines. Los precios de los boletos para los bailes fluctuaban entre los \$5.00 y \$7.00 dólares. Todo lo devengando de ellos y en las rifas, juegos y demás actividades se destinaba a obras de caridad. Esta práctica no debe tomarse como un asunto baladí o de simple condescendencia clasista. En más de una ocasión se recaudaron entre \$3,000 y \$4,000 dólares que para la época era un monto formidable. Eran las féminas las que decidían las necesidades más apremiantes de los sectores desventajados y las cuantías que recibirían. Estas obras cívicas y filantrópicas le proporcionaron a las mujeres de la elite un medio para intervenir en proyectos de mejoramiento social y con valor cívico. En la siguiente fotografía, Irma Finlay reparte máquinas de coser portátiles a las jóvenes pobres de la capital para que aprendieran el oficio de costureras.



Puerto Rico Ilustrado, marzo 1912

En efecto, el reinado abría un espacio a las jóvenes de la elite para moverse más allá de su estrecho círculo social y desarrollar su propia agenda de servicio social. Este tema amerita una breve reflexión, puesto que las actividades cívicas no pueden ‘despacharse’ con la estereotipada frase ‘eran las blanquitas capitalinas’. Si bien es cierto que los jefes de familia utilizaban los suntuosos reinados de sus hijas como insignia de su poderío y riqueza, la participación de las jóvenes involucra, lo que Roger Chartier y Michel de Certeau⁴ denominan la capacidad de las mujeres para aprovechar los espacios sociales e instituciones creados para someterlas como lugares de resistencia y afirmación identitaria.

Para ello es imperativo reconocer los mecanismos y los usos del consentimiento para erradicar la noción que considera que las mujeres pasivas, humildes, conformes, sumisas aceptan demasiado fácilmente su condición, cuando justamente la cuestión del consentimiento es medular en el funcionamiento de un sistema de poder, ya sea social, sexual o religioso. Mediante su trabajo social y filantrópico las jóvenes demostraban su capacidad de organización y liderato. El historiador José Rigau señala: “*Es evidente que la Cruz Roja fue criatura de las mujeres emprendedoras de esa época*”.⁵ Esta agencia femenina es importante porque ilustra las fisuras que agrietan la dominación masculina. Estas fracturas no adoptan formas de rupturas dramáticas ni se exteriorizan para proclamar una rebelión. Al contrario, se configuran en el interior del consentimiento mismo, reutilizando el lenguaje y las instituciones de la dominación, para cobijar una insumisión y una afirmación de identidad.

Veamos algunas de las reinas:



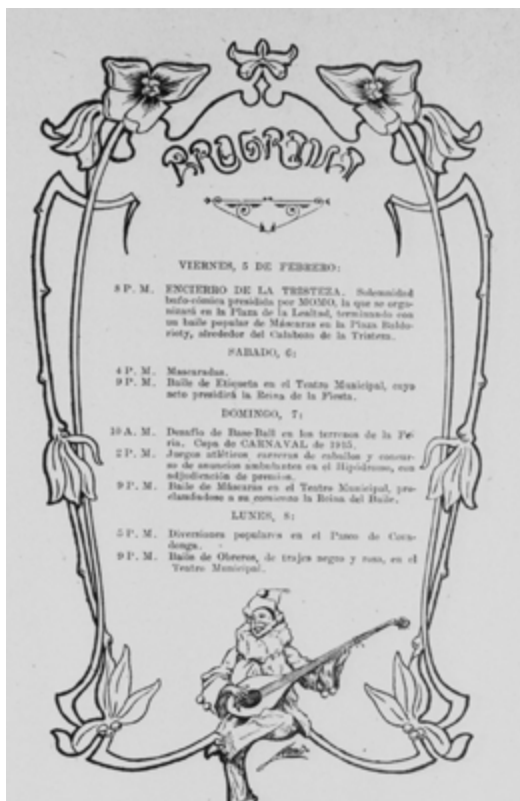
Puerto Rico Ilustrado, 1911- 1916

En 1918 no hubo reinado de carnaval organizado desde el ayuntamiento. La entrada de Estados Unidos a la Guerra Mundial el 6 de abril de 1917 hizo que todos los esfuerzos de la administración municipal se dirigieran a recaudar fondos para la Cruz Roja Americana, el Comité de Defensa Nacional y la Comisión de Alimentos, entre otros. Esto no significa que no se realizaran bailes y otras actividades carnavalescas para cooperar “con tan patriota causa”. En 1919, en la tercera etapa de la pandemia de influenza la “Reina de la Paz” fue electa por el Club de Damas y la Cruz Roja Americana, Capítulo de San Juan. El título recayó en Olimpia Montilla, hija del reconocido arquitecto Fernando Montilla Jiménez.



Olimpia Montilla, *Puerto Rico Ilustrado*, 1919

Recordemos que la década de 1910 fue una de intensa actividad huelgaria. A lo largo del decenio la tensa atmósfera se filtra en toda la prensa y en las discusiones en el seno del ayuntamiento. El sector obrero estaba representado en los comités que organizaban los carnavales, pero su número y poder decisonal era muy limitado. Sus actividades recibían muy poca cobertura de la prensa. Como se observa en el programa de actividades del carnaval de 1915, a sus bailes se le asignaban fechas específicas y hasta cómo debían vestirse.



Puerto Rico Ilustrado, 1915

Si bien se le exhortaba a que participaran, aunque fuera “modestamente”, su desfile de carrozas se efectuaba separadamente del que organizaba el ayuntamiento y los clubes sociales de la capital. Para el antropólogo y sociólogo Max Gluckman⁶ el carnaval podía actuar como una “válvula de seguridad para aliviar las tensiones de las sociedades altamente jerarquizadas. Es un interludio de las presiones sociales.” Para el ruso Mikhail Bakhtin⁷ el carnaval lograba sus efectos liberadores al permitir que la gente común y corriente se manifestara como multitud carnalesca, aunque su comportamiento nunca es predecible. Natalie Zemon Davies⁸ añade que el carnaval estimulaba la creatividad en todos los sectores sociales y que en las manifestaciones creativas se pueden observar las diferencias y contrastes de clase y visión de mundo entre muchos otros elementos.

Como dice el refrán popular: “*Una imagen dice más que mil palabras*”. Comparemos estas dos carrozas. La primera, la del Club Cívico de Damas y la segunda, la de los obreros. Las disparidades son evidentes.



Puerto Rico Ilustrado, 1915

El carnaval de San Juan durante la década de 1910 era en una actividad muy reglamentada con gran anticipación, lo que le restaba espontaneidad. De otra parte, el despliegue de seguridad de representantes y oficiales del orden público procuraba evitar incidentes violentos y “fuera de orden”. Esto no siempre pudo cumplirse a cabalidad. En más de una ocasión se perpetraron actos delictivos en los zaguanes y callejones capitalinos, reyertas, alborotos y escaramuzas que el control policial no lograba atajar a tiempo.

En síntesis, el Carnaval de San Juan en la década de 1910 se nos presenta como un evento que involucra unas enrevesadas relaciones de clase, raza y género que invitan a una revisión y una reflexión más profundas en torno a la complejidad de las dinámicas sociales, económicas y patriarcales capitalinas. Ese examen debe despojarse de la evocación nostálgica de los fastuosos “bailes de sociedad” y los “desfiles de carrozas” que enmascaran las divisiones de una sociedad altamente jerárquica y patriarcal con insoslayables contrastes y antagonismos de clase, raza y género.

Notas

- 1 Raquel Brailowsky, “El carnaval en las sociedades hispánicas del Caribe”, *Revista Huellas* ; No.39 (1993) p.13-26.
- 2 Irune del Río Gabiola, “Civilizando el carnaval: La retórica del progreso en las obras de Lola Rodríguez de Tió”, *Hispania* Vol.97, No.3 (septiembre 2014), pp. 477-484.
- 3 *El Mundo*, domingo 23 de marzo de 1937, p. 10.
- 4 Michel de Certeau, *La fábula mística (siglos XVI-XVII)*. Madrid, Ediciones Siruela, S.A., 2006, p. 24; Roger Chartier, *Entre poder y placer. Cultura escrita y literatura en la Edad Moderna*. Madrid, Cátedra, 2000, pp. 199-217.
- 5 Jorge Rigau Pérez, “Caridad, nacionalismo y colonialismo: los orígenes de la Cruz Roja en Puerto Rico, 1893-1917.” *Historia y Sociedad*, Año 6, 1993, pp. 55-56.
- 6 Max Gluckman, *Essays on the Ritual of Social Relations*. Manchester University Press, 1966.
- 7 Mikhail Bakhtin, *Rabelais and His World*. Bloomington, IN: Indiana University Press, 1984, pp. 303-436.
- 8 Natalie Zemon Davis, “The Reasons of Misrule”, *Society and Culture in Early Modern France: Eight Essays*, Fall 2008.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



María de Fátima Barceló Miller: Es Catedrática Retirada de Historia de la Facultad Interdisciplinaria de Estudios Humanísticos y Sociales de la Universidad del Sagrado Corazón donde enseñó entre 1981- 2018. Obtuvo el doctorado en Historia en la Universidad de Puerto Rico. Sus áreas de especialidad son Género, Historia Cultural, e Historia de las Mentalidades. Ha publicado los siguientes libros: *Política ultramarina y gobierno municipal: Isabela, 1873-1887*. Ediciones Huracán, 1984; *La lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico, 1896-1935*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1997; con Mayra Rosario Urrutia, *Somos parte de la Historia de las Américas*, Editorial La Biblioteca, 2009; *Somos parte de una historia, geográfica, social y cultural*, Editorial La Biblioteca, 2010 y *Somos parte del mundo, geografía, historia y cultura*, Editorial La Biblioteca, 2011. Su incorporación a la Academia Puertorriqueña de la Historia fue en 2017 y su discurso para dicha ocasión se titula *Feminismo pacifista: La Liga Femínea Puertorriqueña ante la entrada de Estados Unidos en la Gran Guerra, 1917-1919*.

La queja en clave de humor: el espejo boricua en la caricatura de Carmelo Filardi

-Rafael L. Cabrera Collazo-

Durante las semanas pasadas el gobernador Pedro Pierluisi amonestaba a quienes “se quejan por quejarse” de las condiciones deplorables de las instalaciones de las escuelas públicas. En el Puerto Rico de hoy los quejosos no limitan su crítica a los planteles escolares, colapsados muchos por la ausencia de mantenimiento de años y en tiempos más recientes por los efectos de eventos “naturales” extremos como la experiencia perturbadora del huracán María, y los terremotos de enero de 2020, que, aunque debidos a fallas geológicas, evidenciaron nuestras fragilidades estructurales y también existenciales. Nos quejamos además de las deficiencias en los servicios básicos de agua, luz, internet, salud, sin dejar fuera, claro está, los sinsabores de la corrupción y el nepotismo. Habrá quejas que se quedan en intención y conversación sin acceder a lo público, pero al menos desafían a los que descalifican la queja porque nadie le va a hacer caso. La queja es denuncia, resistencia, crítica necesaria y recomendación oportuna. El humor gráfico ha sido, precisamente, uno de esos dispositivos desplegados para querellarnos de las insuficiencias e insatisfacciones de la sociedad, siendo la caricatura uno de sus formatos más reconocidos y utilizados.

La ciudad puertorriqueña se mira en el espejo de la caricatura y logra ver allí su transformación en personajes, tipos, vicios y virtudes visualmente exagerados. Manifestación humorística del pensamiento social, la caricatura sintetiza el espíritu crítico de una época o generación, plasmando un registro de sucesos y costumbres que documenta la historia de lo cotidiano y del poder. La ciudad, sus habitantes, los problemas administrativos, los alcaldes, los gobernadores, la ineficiencia en los servicios públicos son vistos en la caricatura con una mezcla de ironía y resignación. Las risas y las muecas de la gente elegante y de la gente de a pie se vuelcan sobre la ciudad boricua como una contrapartida al relato oficial de logros que nos viene desde el encuentro de conquistadores y conquistados.

Es durante el siglo XIX, al calor de las nuevas tecnologías de impresión, cuando emerge la caricatura puertorriqueña que expresa críticas al gobierno o polémicas públicas escritas en tono serio o burlesco. Tres ejemplos en la utilización de este recurso visual que se dan en las últimas décadas de esa centuria, cuando se aflojan de vez en cuando las reglamentaciones de censura, fueron el semanario satírico conservador *La Tijera*, el cual se publicó desde el 3 de julio hasta el 28 de noviembre de 1881, el periódico liberal *La Linterna* en 1888 y la revista ilustrada *Pura Guasa* en 1894. El primero presenta caricaturas en contra de todo movimiento o iniciativa criolla que atentara contra la estabilidad del régimen colonial español en la Isla. *La Linterna*, por su parte, fue en Puerto Rico que presentó caricaturas en grabados.¹ Finalmente, *Pura Guasa* utilizó la pluma de uno de los grandes caricaturistas del patio a fines del siglo XIX e inicios del próximo, Mario Brau Zuzuarregui.² Se implantó una tradición que sienta sus bases en la mirada implacable que siempre descubre la paja en el ojo ajeno, y en determinados momentos se da cuenta también de la viga en el propio.

La risa puertorriqueña del siglo XX tiene en Carmelo Filardi, caricaturista titular del periódico *El Mundo*, uno de sus máximos exponentes. Filardi cubrió un amplio espectro dentro de las categorías del humor desde los años cuarenta hasta los setenta. Fueron sus “víctimas visuales” las deficiencias en la administración municipal que critica y acusa de manera implacable, y el juego del gobierno que ve de

1 Algunos ejemplares de estos periódicos se encuentran en la Colección Josefina del Toro, Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

2 Antonio S. Pedreira, *El periodismo en Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial Edil, 1982. p. 521.

cerca y ante el cual sonríe amargamente. El más importante blanco de su pluma de dibujante, después de la política, es el puertorriqueño mismo. No hay mejor tema que el vecino con sus rutinas y excentricidades, aunque estas suelen ser idénticas a las propias. Así, la capacidad puertorriqueña para burlarse, *gufearse* las cosas, vacilarse la vida y a los demás se ha desarrollado en la misma medida de su pretensión por ser idiosincráticamente diferente.



El Mundo, 28 de mayo de 1958

El altozano, monte de poca altura pero que parece tocar el cielo, es el marco perfecto en donde se mueven los distintos tipos boricuas que nos presenta Filardi. La torre de la Universidad de Puerto Rico, las fábricas, las calles, el ocio del puertorriqueño, la llegada de la electricidad al campo, aparecen flanqueados en muchas ocasiones entre cerros y nubes, todos como escenarios por los cuales desfila la ciudad ante sí misma en un espectáculo continuo. Esa dualidad “sagrada” cielo-tierra comparte su espacio con creencias y sentimientos colectivos y laicos. Parecería ser como si las imágenes alusivas a la religión en el sistema visual y cultural de nuestro caricaturista ofrecieran un “sentido de orden” o de equilibrio frente al exceso de bienes de consumo o las aspiraciones materiales sin freno.

Momentos álgidos y episodios sublimes, ocasiones únicas y situaciones repetidas año tras año, como las inundaciones en el área metropolitana, seres inconfundibles y personajes casi legendarios como Muñoz Marín y doña Fela o populares como el piragüero, la enfermera, la nueva familia urbana -, apenas alcanzan a pasar por la calle que se convierten en pretexto para la risa del caricaturista. Con los ojos brillantes, atento a cualquier comentario, dedicado a la búsqueda del juego de palabras que sirva de anclaje para maniobrar en el diario vivir de una sociedad, y que funcionan como hilo de comunicación entre el artista gráfico y el lector, un artista como Filardi pasó las horas observándose y observando a los paseantes, inventando sobre cada rostro y cada ademán una caricatura.

Al examinar otros ejemplos de caricaturas del siglo XX, se podría pensar que en la base de este género en el país figuran únicamente las obras destinadas a la crítica política. En efecto, proliferaban las publicaciones de humor, muchas de ellas ilustradas con caricaturas, todas políticas. El mismo Filardi dejó en sus caricaturas el registro de los líderes políticos del país, de sus ideas, de sus enfrentamientos, de sus ambivalencias y contradicciones, sobre todo con los problemas de la inmigración aparentemente forzada hacia Estados Unidos y la definición del Estado Libre Asociado.

Pero otras imágenes recalcan en las peripecias y conquistas de la modernización insular. Muchas de ellas giraban en torno a la economía industrial y a la internacionalización del país. Ingresaban al país grandes sumas de dinero provenientes de las inversiones norteamericanas. Puerto Rico se proponía como un modelo de desarrollo para el mundo. La aparición de una clase o grupo de empresarios sin tradición familiar de riquezas y posesión de tierras, los llamados “nuevos ricos”, propició imágenes dedicadas al humor social. Esa pretendida y pretenciosa burguesía necesitaba mirarse, disfrutar de cada posibilidad de conformarse como esquema o modelo digno de imitar y de permitirse escalar sobre sus propias posiciones, y, especialmente, aprender a reírse de sí misma. Quienes eran mayoría entre los consumidores de las caricaturas, quizás no temían al ridículo, pero sí le espantaba el regreso a la pobreza.



El Mundo, 4 de abril de 1952

Este ascenso de la caricatura social lleva a que artistas como Filardi procuren reflejar en sus obras la realidad de sus contemporáneos. Dibuja con este espíritu los vestidos, las ocupaciones, los paisajes, las situaciones cotidianas de los pueblos y de las aún pequeñas ciudades. Sin abandonar la intención realista, Filardi logró en sus retratos de personajes y costumbres una faceta que hasta entonces había sido poco explotada: supo ver lo ridículo, lo grotesco, lo artificioso, y lo dibujó con el rigor de un buen caricaturista.

Con una mirada crítica parecida a la de Mario Brau a comienzos del siglo XX, pero enmarcada en transformaciones distintas, Carmelo Filardi produjo representaciones de la ciudad y la gente que transitó la era de la modernización, la urbanización y la industrialización insular. La representación estereotipada de las carencias de la ciudad capital, de los prejuicios y vicios de sus habitantes, y la creación de una iconografía de los carismas irrepetibles como el de la cuasi eterna alcaldesa, doña Fela, fueron la mejor forma de cuestionar lo aparentemente invencible. Cada ciudadano hacía su propia versión de los hechos estimulado por la caricatura. Escudado en una carcajada de pícara complicidad obtenía lo que como individuo era infructuoso expresar públicamente a través de la comunidad imaginada del periódico.

Día a día, desde su nicho en el periódico *El Mundo* para el que Filardi trabajó por muchos años, el caricaturista conformó una historia de San Juan y de Puerto Rico que registraba eventos y procesos con el único criterio del humor crítico. Todo lo reprochable o lo que se cuestiona puede ser sujeto de una caricatura: ésta brinda igual atención a los sucesos que reseña la academia como a los temas cotidianos que cambian ligeramente a lo largo de los años, convirtiéndose casi en burlas recurrentes hasta nuestros días: alza de los precios de la leche, escasez de agua, racionamiento de energía eléctrica, falta de transporte, deficiencias de higiene, se codean con denuncias o elogios a la administración municipal o quejas de indignación ante la violencia y la criminalidad en la capital.



El Mundo, 18 de septiembre de 1951 / *El Mundo*, 12 de diciembre de 1953

Alternando con la caricatura crítica puntual sobre la ciudad y el campo podríamos montar con las imágenes de Filardi un álbum humorístico del puertorriqueño de mediados del siglo XX. En este álbum figurarían en un lugar de honor los locos de la ciudad, candidatos a gobernador frustrados por sus derrotas a manos de Muñoz, y con ellos otros habitantes citadinos o rurales: el deambulante o el agricultor que viene a traer sus productos a las plazas de mercado. Otros personajes de la vida social puertorriqueña desfilan también en la galería de Filardi: los niños, el presidiario, el ejecutivo, la oficinista o la secretaria, y los “jóvenes irredentos” de la época.

Y a la cabeza de la parada de puertorriqueños ilustres y conocidos, prototipos de personas reales, hombres y mujeres, capitalinos por nacimiento, obligación o adopción, están algunos personajes que fueron concebidos como condensaciones de todo los demás: Felisa Rincón de Gautier, Luis Muñoz Marín, Antonio Fernós Isern, Teodoro Moscoso.

Estas obras, creadas para un solo día, dibujadas con la intención de divertir y educar por medio de la exageración, la ironía, la burla y, por supuesto, la queja, constituyen una mezcla de arte y periodismo. Vistas en conjunto, demuestran que la caricatura, memoria de lo común, es un documento provocativo, un testimonio material del pasado y una herramienta creativa para la crítica y el análisis de nuestro presente. Por eso, quejarse nunca estará de más...



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Rafael L. Cabrera Collazo es profesor de Historia en la Universidad Interamericana de Puerto Rico,

Recinto Metropolitano. Su tesis doctoral tiene como tema la caricatura sobre el desarrollismo muñocista que produjo Carmelo Filardi para el periódico *El Mundo*. Para su discurso de incorporación a la Academia Puertorriqueña de la Historia, desarrolló el tema del videoclip crítico de la carrera armamentista durante los años postreros de la Guerra Fría.

“Y todos me miran”: relatos visuales para narrar el Puerto Rico del siglo XX

-Rafael L. Cabrera Collazo-

Presentación del libro *La mirada en construcción Ensayos sobre cultura visual*, José Orlando Sued y René Rodríguez-Ramírez (editores).

San Juan, Fundación Luis Muñoz Marín/LUSCINIA C.E., 2022.



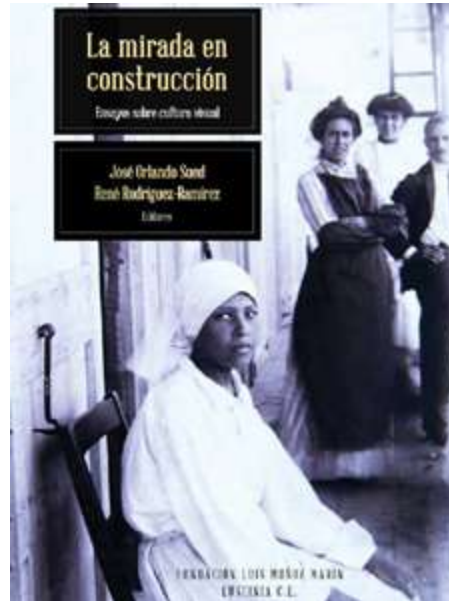
Cultura visual. Diseño de EVE Museos e Innovación, 2023

La cultura visual acoge los procesos de significación mediante los cuales los sujetos receptores generan información, sentido y emociones a partir de contenidos, formatos y tecnologías visuales. Como campo de estudios ha pasado a cumplir un papel preponderante en la oferta académica y editorial al englobar varias disciplinas (historia del arte, diseño, estudios de comunicación y otras) que vinculan lo social y lo personal, o dicho de otra manera, las identidades y las formas de conocer. Desde esa apreciación, el libro *La mirada en construcción. Ensayos sobre cultura visual* es una invitación para historiadores, científicos sociales, comunicadores, educadores, artistas y para todo público porque todos traficamos con imágenes. Como anuncia su introducción, esta obra privilegia la mirada que construye significado, la mirada que ve al otro y la mirada con la que el sujeto se ve a sí mismo.

La lectura me colocó frente a un apetitoso *buffet* de objetos de estudio de la cultura visual (fotografía, caricatura, cine, artes plásticas, carteles, anuncios). Lejos de saciar mi hambre ocular, se acrecentó mi apetito por más apreciaciones, interpretaciones y conjeturas. Estas últimas como posibilidades futuras de análisis. Las doce miradas de los ensayistas a temas e imaginarios de la nación me remitieron a la canción de Gloria Trevi, porque, a fin de cuentas, todos miramos a Puerto Rico desde nuestros desvelos y aspiraciones.

Editado por José Orlando Sued y René Rodríguez-Ramírez, el libro pluraliza la cultura visual puertorriqueña, tanto desde las plataformas de producción y recepción como por las relaciones entre poder y saber que generan. Las culturales visuales boricuas comentadas esbozan discursos caracterizados por resistencias y asimilaciones, parodias e ironías. De primera intención, parecería que el libro se organiza

de manera un tanto reduccionista, dado que el hilo conductor es la narrativa colonial/nacional: el continuo del siglo XX como momento en el que el control estadounidense busca imponer su modelo cultural. No obstante, el trabajo también nos expone a contenidos y formas de “lo puertorriqueño” forjadas en duración más larga y desde una mayor complejidad de referentes. Llámense transculturidades o hibridizaciones, los inventarios plurales de imágenes como el de la hispanofilia y sus variantes o la afrodescendencia, construidas por las diversas culturas criollas, para citar dos ejemplos prominentes, han generado distopías, heterotopías y nuevas utopías en su choque con la cultura política hegemónica norteamericana, convirtiéndose en muchos casos en vehículos de resistencia cultural.



Portada del libro *La mirada en construcción*.

Tutelas del Norte: fronteras simbólicas del nuevo poder imperial



Niñas que estudian en la Escuela Metodista de Ponce (1922)

En *Capturas: la fotografía y la niñez, Puerto Rico, 1899-1920*, Libia M. González López muestra los patrones anglosajones de representaciones fotográficas de la niñez y el paisaje a raíz de la invasión. Estas imágenes grafican el concepto de “minoridad” -lo que tiene repercusiones culturales a la hora de pensar sobre los niños-, pero son también las que validan la legitimidad y el poder de las instituciones y organismos que los habrán de defender. Destaca González López los sesgos de estas imágenes, cuando resalta que “no incluían a las familias blancas y acomodadas de las ciudades ni de los campos, sino el modo de vida principalmente de los niños y de las mujeres –algunos probablemente descendientes de antiguos esclavos– cuyo sustento en las calles también revelaba una modesta actividad artesanal entre los pequeños mercaderes que habitaban las periferias o los predios de las fincas azucareras o tabacaleras... Estas fotos junto a otras del paisaje llamadas “pintorescas” acompañadas de descripciones y frases despectivas sobre los cuerpos y el color generó un dinámico negocio de tarjetas postales con paisajes y estampas de los llamados “tipos populares” de los que no siempre tenemos los nombres de los fotógrafos”.

Observamos en estas fotografías representaciones visuales de las experiencias particulares de sectores de la población infantil de la nueva posesión que se inscriben mediante los códigos universales de la propaganda y los prejuicios con respecto a la subalternidad que asumen los imperios hacia finales del siglo 19. La idea del paisaje, como forma de tránsito de los niños, es una manera de captar que la realidad es ideológica y constitutiva de una modernidad civilizatoria urgente y necesaria para los puertorriqueños especialmente los pobres, sean infantes o adultos. La niñez fotografiada remite al tutelaje y la dependencia del territorio y todos sus ocupantes. Ya lo decía MacLuhan, el medio es también un mensaje.



Jack e Irene Delano

Con *Jack e Irene en Manatí (1941): entrejuegos de la fotografía documental y la estetización de la pobreza*, Jorge Crespo Armáiz nos acerca al acervo fotográfico sobre Manatí que Jack Delano junto a su inseparable esposa, Irene, realizaron muy temprano en su primer viaje a Puerto Rico entre diciembre de 1941 a marzo de 1942, contratados por la *Farm Security Administration*. La encomienda de documentación visual pasaba por el filtro de Roy Stryker, director de la Sección Histórica de la agencia. De acuerdo con Jorge Crespo Armáiz, “al recibir los negativos que remitían por correo cada uno de sus fotógrafos, Stryker los examinaba uno a uno, seleccionando para publicación aquellos que entendía cumplían sus propósitos propagandísticos, mientras que los rechazados por él eran inutilizados a través de perforaciones que mutilaban los rostros o elementos principales de la escena en cuestión.” El autor comenta que

ello redundó en generar una “iconografía de un nivel estético tal que propició y reforzó una narrativa de la pobreza ‘digna’ del puertorriqueño; un discurso que postula la humildad, la resignación y la docilidad del sujeto marginado, que raya en el estoicismo”. Estas imágenes nos mueven a la empatía, incluso a la admiración – pero sin necesariamente movernos al cuestionamiento, ni señalar críticamente las causas o factores detrás de dicha pobreza y marginación.” En otras palabras, no necesariamente cuestionaban la legalidad colonial.

La esencia de esta colección de fotografía documental sobre Manatí considera sujetos y espacios urbanos y rurales de un Puerto Rico en transformación. Interviene en el análisis de la realidad colectiva y se adhiere al proyecto reformista de los 1940, afín al Nuevo Trato de Roosevelt. Sin embargo, Crespo Armáiz señala que “más allá del dirigismo editorial y de la clara función propagandística en apoyo a las políticas y programas del ‘Nuevo Trato’, fotógrafos como Delano, Lange y Evans (entre otros) enmarcaban su labor documental sobre el fundamento de su visión y talentos artísticos. Sin mayor disimulo, estos siempre buscaban la oportunidad y la forma de “reforzar” la efectividad de sus fotografías por medio de todas las manipulaciones e intervenciones afines al rol del artista, desde el manejo del encuadre, la selección o descarte de sujetos, las poses o gestos dirigidos, hasta recursos sutiles como la iluminación, los acercamientos o los ángulos utilizados”. Ya en la conclusión del ensayo, el autor remacha con las siguientes palabras: “En ese entre juego de documentación y estetización del referente, como hemos tratado de exponer, se traza una línea muy fina que, sobre todo tras el paso de muchos años (como es el caso de la obra del matrimonio Delano), nos expone al riesgo de separar, de distanciar cada vez más la realidad existencial del sujeto o eventos representados, y sustituirla por nuestra idealización, por nuestros propios relatos y narrativas”. (El subrayado es nuestro).



El discurso del noble salvaje

Naida García Crespo analiza una de las comedias mudas estadounidenses más taquilleras de 1925 en *Aloma of the South Seas* y las visiones coloniales de los trópicos, filmada en Puerto Rico y Bermudas pero con una trama que se desarrolla en Polinesia. El filme, protagonizado por Gilda Gray, narra una historia de amor, allá en los *mares del sur*, entre Holden, un ex combatiente de la Primera Guerra Mundial, y Aloma, una bailarina nativa de la isla Paraíso. Este romance generará disputas, rupturas y traiciones. La isla representada en la película no es Puerto Rico, sino un lugar ficticio con características tropicales generales. Sin embargo, la cobertura de periódicos estadounidenses resaltó en varias ocasiones el uso de Puerto Rico como ubicación de la producción.

El escenario de *Aloma of the South Seas*, aunque geográficamente ambiguo, remite a la historia reciente de la expansión de Estados Unidos a finales del siglo XIX en el Mar Caribe y el Océano Pacífico. La presencia de personajes de Estados Unidos habitando la isla Paraíso sugiere la relación política, militar y económica acaecida después de la Guerra Hispanoamericana. En la prensa, el cine y la naciente radio se había generado mayor interés popular en los trópicos. Una isla tropical llamada Paraíso puede adscribirse a Puerto Rico, Filipinas, Polinesia. Sin embargo, ello no redundó en entender mejor las culturas de estas posesiones coloniales, las cuales quedaban condensadas en una misma interpretación de la cobertura noticiosa: atractivas, pero indomables, sobre todo cuando se trataba “del desarrollo económico e intelectual necesarios para construir una sociedad moderna de avanzada”. Como aporta la autora, la nativa Aloma, “es muy sensual y amable, se deja llevar por cualquier hombre que le preste atención sin consideración a las verdaderas intenciones de su pretendiente, haciéndola una pareja inadecuada”. Aunque Aloma, como estereotipo de las nuevas colonias, sea muy hermosa, no posee las características necesarias para ser esposa o tener hijos con un estadounidense.

El consumo de imágenes de Puerto Rico tomó rutas diferentes dentro y fuera de la isla. En Estados Unidos, las imágenes acerca de lo puertorriqueño constituyeron una moda, una otredad paisajística y cultural. En Puerto Rico esas mismas imágenes se concibieron como representaciones positivas que tendrían un efecto turístico e inclusive diplomático, como atestiguan algunos reportajes de los periódicos *El Mundo* y *La Correspondencia*. Así, concluye la autora que “la prensa puertorriqueña no advirtió la visión exótica y reconocidamente errónea sobre los locales tropicales que *Aloma of the South Seas* vendía en los Estados Unidos”. Como señala García Crespo, no se mostraba Puerto Rico a las audiencias, sino “un local ficticio homogeneizador y lleno de estereotipos desacertados sobre los espacios coloniales”.

Visual Education and the School of the Air in Puerto Rico: The Interwar Years, de Luis Rosario-Albert, analiza algunas de las nuevas culturas visuales de un Puerto Rico generadas en una cultura de medios masivos como la radio. A tono con las políticas de comunicación popularizadas en la Unión Soviética, Canadá y en los Estados Unidos del Nuevo Trato, de 1934 a 1939, el gobierno insular adoptó productos y servicios de educación visual y radio como instrumentos para la instrucción de niños, adolescentes y adultos. El análisis de la Unidad de Educación Visual y la Escuela del Aire de Puerto Rico durante los años de entreguerras aborda la intersección de la fotografía, radio y cine como tecnologías educativas.

Los programas de educación de adultos establecidos en las primeras cuatro décadas del siglo 20 como lo fue la exitosa Escuela del Aire, fueron antecedentes para otras iniciativas de información, entretenimiento y educación en la década del cuarenta, como la Comisión de Parques Públicos y Recreación (1942), la Comisión de Radiodifusión (1948) y la División de Educación Comunitaria (1949). Fueron prácticas y programas dentro de un proyecto de alfabetización educativa y cívica que tenía como propósito la creación de una ciudadanía moderna.



Madeline Williamsen, eximia actriz puertorriqueña, guionista y voz de la Escuela del Aire.

Política cultural muñocista: apologías y críticas

Aunque superada para muchos durante la era muñocista, cabe preguntarse todavía hoy si rebasamos esa visión de tutela de la americanización instrumentalizada durante las primeras cuatro décadas del siglo XX o si, a partir de la hegemonía del Partido Popular Democrático, lo que ocurrió fue una reconfiguración que llega hasta el presente. Esa es la interrogante que sirve para comentar los siguientes ensayos, que se sumergen en varias de las complejidades del Puerto Rico de mediados de la centuria pasada.

Así, *Relaciones públicas, publicidad, turismo y el desarrollo de la imagen de Puerto Rico durante la modernidad, 1940-1950*, de Julio E. Quirós Alcalá e *Industrialización, educación, prensa y relaciones públicas: la Compañía de Fomento Industrial promueve a Puerto Rico, 1948-1956*, de José Orlando Sued, identifican puntos de encuentro entre las políticas culturales y de memoria histórica y los procesos de modernización industrial del país en iniciativas gubernamentales de producción audiovisual. Analizan el papel del Estado como actor que interviene, crea y fomenta políticas culturales en la producción, difusión y circulación de materiales audiovisuales, que borran y reescriben el pasado y crean los archivos de una nueva memoria. Queda claro en ambos ensayos la sistematización de los esfuerzos gubernamentales mediante estrategias de planificación, organización, dirección y control, que permitieran la conformidad del país con los rumbos del desarrollismo. Eran los tiempos de una ELA que se perfilaba como una solución a los polos de integración o de independencia mediante una fórmula de “creative statesmanship”.



Cortometraje comisionado a Hamilton Wright para fomentar el turismo (1953).



La promoción de la industrialización en los cines de la década de los 1950.

Ahora bien, en una época cuando las apologías a la colaboración con el *Vecino del Norte* cohabitaban con propuestas de mayores niveles de auto-gobierno y personalidad propia, como se ve en los noticieros Vigué, la DIVEDCO, los programas del Instituto de Cultura Puertorriqueña, Operación Serenidad, entre otros, hubo proposiciones visuales que ya anunciaban las contrariedades del nuevo orden industrial. *Contraste de discursos: el gobierno, y el Taller Bija y el Taller El Seco ante las luchas sociales del setenta* de Dianne Brás Feliciano ofrece detalles reveladores de los talleres Bija y El Seco que se fundaron en 1970, el primero en el Viejo San Juan y el segundo en el pueblo de Comerío. Estos se crearon para producir carteles de índole política y propagandística que abonaran a la educación y la movilización ciudadana. Aunque ambos talleres no estaban adscritos a instituciones gubernamentales, algunos de sus integrantes tenían experiencia en tareas similares de producción gráfica para el gobierno, mientras militaban o colaboraban en el MPI-PSP. Las imágenes que generaban estos estudios gráficos sirvieron para cuestionar ciertas derivas anti obreras del gobierno, ya denunciadas desde fines de la década de los cincuenta.



Culturas visuales contestatarias.

Laura Katzman, en *Lorenzo Homar's Cine Alba: An Intimate Portrait of North American Artists in Nineteen-Fifties Puerto Rico*, analiza una muestra de arte autobiográfico del afamado artista Lorenzo Homar que nos devela elementos disidentes y críticos del proyecto modernizador que se acelera en la segunda posguerra. Los trabajos artísticos autobiográficos, como propone Mauricio Marchant, constituyen una forma de desdoblamiento de los artistas que se sitúan en un afuera de la representación, se autocontemplan,

y convocan a los espectadores a contemplarse y tomar conciencia de procesos, problemas o situaciones. Incluso, no tienen que figurar de manera expresa en sus obras, sino que pueden aparecer representados por medios de artefactos u otras figuras culturales. Aunque en efecto Homar estuvo en sintonía con algunas de las políticas culturales del Partido Popular Democrático, como se ejemplifica en el diseño del reconocido cartel de la película *Los Peloteros* y el mítico escudo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, hay un cuestionamiento a la propuesta de nueva identidad cultural que tenía como eje la simbiosis de la cultura puertorriqueña con la modernidad norteamericana.

Cine Alba (1952) es una pintura poco conocida que representa algunas de las colaboraciones de Homar con amigos artistas norteamericanos, como fueron la escritora y editora Ellen Hawes (1919-2018); el director de cine, guionista y músico Benjamin Doniger (1903-1988); el escritor y músico John Hawes (1917-1975); la diseñadora gráfica e ilustradora Irene Delano (1919-1982); y el fotógrafo, compositor y caricaturista Jack Delano (1914-1997). El perro que aparece es Pepe, la mascota del matrimonio Delano. Las figuras aparecen flanqueando un libreto, como seña de un discurso de poder y con otro libro más pequeño que se levantaba y que leía *Cine Alba*, en alusión al nacimiento de su compañía *Sunrise Films*, que, de acuerdo con la autora, los personajes ya mencionados apoyaron, incluso económicamente y por medio de colaboraciones profesionales. Era el cine que se iniciaba, era el cine que nacía, tal vez como contestación al impacto norteamericano de los cincuenta. Una advertencia o una alerta sobre los efectos negativos del materialismo capitalista, y su creencia de un Puerto Rico culturalmente distinto integrado en una representación autobiográfica de los afectos y solidaridades de Homar.



Cine Alba (1952). National Portrait Gallery, Smithsonian Institution.

En *Una Casa de Estudios bajo sitio: la Universidad de Puerto Rico en las caricaturas de Carmelo Filardi, 1957-1971*, de Aura Sofía Jirau Arroyo, la obra gráfica del caricaturista Carmelo Filardi en el periódico *El Mundo* sirve para examinar el desarrollo institucional de la Universidad de Puerto Rico y la radicalización de las movilizaciones estudiantiles a partir de mediados de la década de los 1960. Filardi, aunque crítico de la intervención político-partidista en la Universidad, favorecía el concepto de Casa de Estudios que representaba el rector Jaime Benítez y que pretendía insular a los estudiantes y a la Facultad de las corrientes nacionalistas y de la izquierda vinculada a la Revolución Cubana. Y en su gran inventario de imágenes, siempre vio enemigos en aquellos que cuestionaran la visión del Olimpo americano. Luego

del fin de las luchas contra el programa militar *ROTC*, las caricaturas de Filardi se tornan críticas a la nueva dirección universitaria, especialmente porque Benítez ya no es rector. La representación de la violencia a finales de la década de los sesenta y principios de los setenta del siglo XX nos hace reflexionar acerca del miedo a la intervención de influencias de izquierda en la Universidad. Definitivamente, las caricaturas son un reflejo crítico de su tiempo. Dibujadas con la clara intención de divertir y educar gracias a la exageración, a la ironía, a la burla, las de Filardi demuestran que pueden ser vehículos para domesticar a la ciudadanía mediante la amplificación de los miedos.



Carmelo Filardi, *El Nuevo Catedrático*, *El Mundo*, 13 de septiembre de 1963

Propuestas sin excusas: miradas transculturales

El libro abre un espacio para un grupo de ensayos que, distintos a los ya comentados, no tocan de manera directa esa línea de negociaciones sociales, gubernamentales, económicas, políticas, culturales a lo largo del siglo XX entre Estados Unidos y Puerto Rico sino que proponen otras problematizaciones sociales y culturales.

Visualización corpórea de la memoria: bolero y Caribe en la narrativa de Mayra Montero, de René Rodríguez-Ramírez es una propuesta sugerente, iniciada desde la literatura. Desde la novela *La última noche que pasé contigo* de Mayra Montero, se aborda el bolero como danza caribeña que trasciende lo musical. En la obra de Montero, el matrimonio de Celia y Fernando deciden hacer un cruce por el Caribe tras casarse su hija, en un intento de recobrar esa intimidad venida a menos por la rutina matrimonial. El viaje por las islas caribeñas contará con un fondo musical singularizado por el ritmo de boleros conocidos por la pareja. Más allá de enterarnos de secretos de los protagonistas, la novela nos aproxima a la sensualidad del entorno y a la erotización producida por la música, la letra y el baile contenidos en el bolero. Este motivo central es el que utiliza Rodríguez-Ramírez para describir la psicología de los distintos personajes arrobados por el embrujo del bolero. Como bien señala el autor, “el bolero se pretende como puente comunicativo y eclosiona las puertas para la apertura de estas a las pasiones de un fulminante erotismo, vehemente e implacable, que, incidentalmente, quita la máscara a las falsas buenas conciencias para indagar en los recovecos que intentan

ocultar los personajes. Mas, al mismo tiempo, esos boleros destruyen las limitaciones misóginas impuestas sobre el cuerpo y la corporalidad de las mujeres.”

Para el autor, el bolero que configura Montero es un registro de memorias, “una íntima disputa entre el recuerdo de lo vivido y sentido al compás de los movimientos ondulatorios del mar, reproduciendo una exacta cadencia con los boleros a los que accedemos instaurándose así, una corporalidad caribeña de la nostalgia.” Sin embargo, Rodríguez-Ramírez sale de esa atmósfera erótica del bolero para entrar a espacios complejos, que involucran muchas posiciones del sujeto receptor o intérprete de esta danza: quién la canta, la toca, la escucha, la ve y la baila. Se hace explícita la vinculación del cuerpo con el baile, lo dramático-gestual, la voz y la palabra. El bolero genera propuestas visuales plasmadas en afiches, vestimentas y puestas en escena. Como arte popular, acerca, sensibiliza y exalta los sentidos. Y sus letras nos hacen transitar por fantasías tropicales. La divulgación a través de la industria radiofónica y discográfica lo saca de los bares y salones de baile para ocupar nuevos espacios privados y públicos como la sala de familia, la cocina y hasta los lugares de trabajo. Nos encontramos ante una erotización del espacio público.

Hacia la aparición del óculo: visiones abyectas en la obra de ocho artistas puertorriqueñas de Bárbara Díaz Tapia es un catálogo de mujeres artistas que desde la contemporaneidad de los problemas y la multiplicidad de las técnicas del arte, despliegan un arsenal de prácticas de reciclaje cultural, como formas de *artivismo*, una hibridación entre el arte y el activismo. El reciclaje es el proceso que aprovecha elementos de una obra determinada con otro propósito que el original, muchas veces como arte reivindicativo y de resistencia, que visibiliza discrimenes sufridos, pero también preocupaciones existenciales estructuradas por el amor, el odio, lo escatológico y lo sublime. Apoyándose en la filósofa Julia Kristeva, Díaz Tapia señala que en el ensayo “nos sumergimos en una complejidad visceral humana, es decir, la humanidad vista desde las secreciones y el desecho... Hay algo poderoso en el horror y es que crea una obsesión con lo monstruoso, lo que aparece cuando más afectados estamos, lo que muestra y se deja ver, aunque esta no sea la visión más deseada.” A su vez, la autora que tiene en los trabajos de Luisa Géigel un referente o “un punto de interés para crear una base con la cual se entienda la necesidad y el respeto de elaborar una mirada artística matizada por la abyección.”



Rosario y Reinaldo en la Librería Punto y Raya (1981)

Elizabeth Robles, Marisol Plard Narváez, Raquel Torres Arzola, el colectivo teatral La Trinchera compuesto por Cristina Lugo, Beatriz Irizarry y Marili Pizarro; Kristal Juan, Julianny Fonseca y la propia Bárbara Díaz Tapian manejan temas, conceptos, imágenes, documentación y esculturas que retienen el horror o la extrañeza de lo misterioso, las violencias, el asco y la muerte. Son respuestas cargadas de un mensaje sociopolítico y sociocultural para enfrentar los dolores ocultos ante la misoginia, la violencia, la marginación, la opresión y la enfermedad. El arte a través de estas exponentes se convierte en un medio de comunicación enfocado al cambio y la transformación, un lenguaje que se desplaza desde la creación artística académica hacia los espacios sociales, convirtiéndose en una herramienta educativa, una memoria visual con capacidad para movilizar el cambio.

Con *La fotografía, la mirada y la desestabilización del archivo: un encuentro entre Reinaldo Arenas y Rosario Ferré en Puerto Rico*, Rodney Lebrón Rivera navega por mares tempestuosos. Utilizando fotos, hurga en los dilemas existenciales y profesionales de dos escritores caribeños. Lebrón Rivera entra al lugar en donde se encuentran esas fotos: un archivo digital. Y nos invita a preguntarnos acerca de la configuración o “el asalto” a los archivos en tiempos digitales. La digitalización ha transformado muchos de los parámetros clásicos. Los ejemplos son variados, pero sólo citemos las dinámicas de intercambio social basadas en una visualidad corta, como *Tiktok*, o en los que la interactividad y la inmersión de herramientas, como el ChatGPT, han logrado. Uno de los asuntos que ha traído la cultura visual digital es el cambio del régimen contemplativo al participativo, o lo que es lo mismo, acceso a fuentes generadas por medio de la creación artística y las redes, lo que Carlos Scolari ha denominado como narrativa transmedia o un tipo de relato que se despliega a través de múltiples medios y plataformas de comunicación, y en el cual una parte de los consumidores asume un papel activo en ese proceso de expansión. Como resultado, podemos fraccionar y alterar fuentes, distorsionando el mensaje de su emisor original. Lebrón Rivera, como también lo planteó Manfred Osten en *La memoria robada. Los sistemas digitales y la destrucción de la cultura del recuerdo*, nos convoca a reflexionar acerca de estas disyuntivas éticas y pragmáticas, como investigadores y estudiosos dentro de nuestras respectivas disciplinas.

Horizontes de la cultura visual

Estos trabajos tienen el gran mérito de darnos un panorama amplio de las posibilidades de estudio de la cultura visual puertorriqueña. Hay temas necesarios de cara a revisar, ampliar o recomendar nuevas investigaciones. A través de la historia, la imagen se ha visto transformada por múltiples circunstancias sociales, ideológicas, conceptuales y técnicas. El experimento de Gutenberg en 1452 produjo críticas que apuntaban a que la máquina terminaría incitando a la subversión y la herejía, sobre todo por el hecho de que se eligió a la Biblia como la gran carta de presentación. ¿Y qué nos decía Delacroix, el autor de *La Libertad guiando al pueblo*, acerca de la fotografía? La intención del pintor es la única que consigue hacernos ver aquello “que jamás percibirá ningún aparato mecánico”.

Hoy día, las plataformas de inteligencia artificial han tomado dimensiones insospechadas que provocan aún *más reflexiones y debates*. Las múltiples facetas expresivas de lo audiovisual se han colocado en el centro de la construcción de la imagen. En el terreno cultural, la época en que estamos se caracteriza por interrogantes profundos no con respecto a la reproducción de la imagen (algo sobre lo que escribió Walter Benjamin en la década de los treinta del siglo pasado) sino sobre la propia creación de la imagen por los humanos.

Ilustraciones

1. Cultura Visual. Diseño Eve Museos e Innovación. <https://evemuseografia.com>
2. Portada. <https://luismunozmarin.org/product/la-mirada-en-construccion-ensayos-sobre-cultura-visual/>
3. Niñas asistiendo clase dominical en la Primera Iglesia Metodista Unida de Ponce, Puerto Rico (1922). <https://www.pinterest.com/pin/310044755572233981/>
4. Jack e Irene Delano. <https://www.80grados.net/los-100-anos-de-jack-e-irene-3/>
5. Aloma of the South Seas ad in Motion Picture News (March 6, 1926 to April 24, 1926) p. 629. [https://en.wikipedia.org/wiki/Aloma_of_the_South_Seas_\(1926_film\)](https://en.wikipedia.org/wiki/Aloma_of_the_South_Seas_(1926_film))
6. Madeline Williamsen. <https://prpop.org/biografias/madeline-willemsen/>
7. Fiesta Island. <https://www.imdb.com/name/nm0942426/>
8. La Industria en Marcha. <https://www.noticel.com/gobierno/ahora/politica/top-stories/20191207/fake-news-y-noticias-pagadas-por-el-gobierno-version-anos-50/>
9. Sobre Taller Bija y Taller. <https://autogiro.cronicaurbana.com/es/la-grafica-y-la-nueva-lucha/>
10. Cine Alba (1952). National Portrait Gallery, Smithsonian Institution
11. Carmelo Filardi, El Nuevo Catedrático, *El Mundo*, 13 de septiembre de 1963
12. Rosario y Reinaldo en la Librería Punto y Raya (1981). <https://categoria5.org/memoria-desde-los-margenes-1981/>



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Rafael L. Cabrera Collazo es profesor de Historia en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. Su tesis doctoral tiene como tema la caricatura sobre el desarrollismo muñocista que produjo Carmelo Filardi para el periódico *El Mundo*. Para su discurso de incorporación a la Academia Puertorriqueña de la Historia, desarrolló el tema del videoclip crítico de la carrera armamentista durante los años postreros de la Guerra Fría.

Reguetón se escribe con h (de Historia)

-Gervasio Luis García-



En el país del *reguetón* y del reguetonero de más resonancia mundial hubo una vez en que no nos poníamos de acuerdo sobre la ortografía de ese género musical. Entonces los prejuicios arrojaban las palabras que competían en la prensa nacional e internacional: *raggaetón*, *regaelón*, *reggeatón*, derivadas del *reggae* jamaicano. La menos usada era reguetón, tal como suena, circulada por algunos en Panamá.

Pero en 2006, un año después del gran show de Daddy Yankee en el Madison Square Garden y de los tres Latin Grammys de Calle 13, la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española propuso incluir la palabra *reguetón* en el Diccionario de la Lengua Española (DLE) a instancias de su director José Luis Vega.¹ La propuesta descansó en la pesquisa sólida y los seductores argumentos de Maia Sherwood Droz. Sin acrobacias semánticas, ella propuso que, en el caso de *reguetón*, “con grafía totalmente hispánica, fiel a su pronunciación y benévola a la vista..., fonética y ortografía casan perfectamente”. Y aunque reconoció la deuda de los raperos puertorriqueños (precursores de los reguetoneros) con el ritmo jamaicano cantado en inglés, estos “no encontraron salida en los ritmos suaves del *reggae*” porque “cargaban con la rabia del marginado que quiere ser escuchado.”²

Esa rabia, y la de sus detractores, tiene historia y nos da la mejor pista para empezar a entender el asunto en su rabiosa complejidad. Se alimentó del deterioro social rampante: el desempleo desbocado, la escuela pública al garete, la corrupción oficial y las conductas violentas nacidas del narcotráfico. Así, “...la generación del *reguetón* entendió que el lenguaje crudo de la música, la sexualidad explícita y la jerga áspera callejera, no eran menos obscenos, violentos o moralmente cuestionables que el Puerto Rico de entonces.”³

El contexto era avasallador, hasta el punto de que ser proletario era un lujo; en palabras de Héctor Meléndez:

los empleos de tiempo parcial y la costumbre de vivir en desempleo forman una masa que desconoce el empleo permanente, la perspectiva de desarrollo, la familia estable, el ahorro de retiro, el seguro

médico. Por tanto, quizá la sexualidad y la reproducción estén menos controladas por el régimen de producción allí donde el trabajo ha dejado de ser centro de la vida o se ha esfumado.⁴

En ese proceso, se desatan la familia tradicional, el control sexual y las normas éticas acostumbrados y “sobreviene el espectáculo erótico callejero que algunos, alarmados, califican de chabacano y productor de delito.”⁵ Es un trasfondo que aceptarían hasta los críticos más tupidos del *reguetón*.

Al respecto, Leonardo Padura Fuentes, implacable crítico del ritmo (“ese ruido que viene de la calle del fondo”), acepta que “es la consecuencia de una desintegración social”. Es “una expresión de esa relación... con la sociedad a través de un arte en el que la vulgaridad, lo soez, lo promiscuo, el machismo agresivo tiene un espacio demasiado importante.”⁶ Mas en su crítica ahistórica no figura el nombre de un solo reguetonero cubano, ni la letra de sus canciones. Pero sí destaca las palabras del primer Daddy Yankee que habló de “una pobre diabla a la que le encanta la gasolina y hay que darle más gasolina.”⁷ En fin, que en la Antilla mayor los reguetoneros del patio se rozan con los cangris boricuas, a tal punto de que, en palabras de Padura, “El Estado trata de frenar y estigmatizar esa no-música. Pero los espacios que acogen conciertos de reguetoneros se abarrotan. Es muy jodido, pero lo cierto es que el reggaetón [sic] se ha convertido en la banda sonora del presente cubano.”⁸

El Caribe en la tarima

Pero guardemos por un rato el dilema de si el *reguetón* nos gusta o no, para enfrentarnos a la deslumbrante realidad histórica.

El Caribe, la región más explotada de la historia y tal vez de la historia más triste, emerge en el escenario global... En cierto modo el *reguetón* tal vez no sea un atraso, sino un avance... Quizás signifique que ahora el Caribe está saltando a la tarima de la historia y del mundo a exponer sus dotes... Una masa gigante se agrupa en torno a lo que algunos hubieron [sic] considerado ignorancia, vulgaridad, desorden, expectativas demasiado bajas del saber y de la vida. Pero es un modo de astucia, rabia y cultura, esta vez con impacto televisivo y mundial.⁹

Y lo que al principio pareció “solo deseo, consumo, ensueños genitales y fálicos, simulación de amenaza, sadomasoquismo, desahogo del ego y la furia”, dejó de serlo hace mucho tiempo.¹⁰ Por eso, insisto, *reguetón* se escribe con h de Historia porque tiene evolución y desarrollo en el tiempo y en el espacio y es, además, una crónica excepcional del momento.

El *reguetón* de los bajos fondos, de los vídeos de mujeres-lagartijas acosadas por machos de irrefrenables comezones testiculares, pantalones mega-grandes, ritmos cansones y letras olvidables, dio paso a un género practicado por músicos con escuela. Ese fue el que se impuso a la larga porque hablaba de los problemas cotidianos con sorna social, descaro político y tonadas trabajadas y pegajosas. Del resto se encargó la insaciable industria disquera que descubrió un filón en la música más en sintonía con las muchedumbres jóvenes del planeta.

Cualquier género cultivado con cuidado musical y una generosa inversión de trabajo, puede trascender los prejuicios y ser la voz de varias generaciones y clases sociales.¹¹

Laura Rivera Meléndez

No tengo espacio para resumir esa larga evolución que nos ha traído aquí. Pero sería injusto olvidar a los pioneros, a los que se atrevieron a componer, arreglar, cantar y tentar. En primer lugar, Tego Calderón (con el álbum *El Abayarde*, 2002), exaltado por Frances Negrón-Muntaner como el que “fusionó

un estilo reguetonero experimental fuertemente enraizado en la estética de la salsa clásica de la clase trabajadora caribeña con una fuerte dosis de hip-hop, lo que nos retrotrajo a las raíces afro-musicales de la diáspora.”¹² Calderón (Santurce, 1972) fue a la Escuela Libre de Música en San Juan donde estudió percusión y composición. Jasmine Gard recalca que sus “rimas son finas y minimalistas, con poco espacio para las tonterías.”¹³

El papacito de la gasolina

Es decir, *Gasolina* de Daddy Yankee (Río Piedras, 1977) tenía trasfondo. Cuando este inauguró su gira estadounidense en el Madison Square Garden (2006) ya había cantado ante multitudes en América Latina y la canción figuró en la lista de las más escuchadas. *Gasolina* prendió porque el mercado estaba en llamas, ayudado, claro está, por el machismo sin fronteras.

El Daddy compartió la clave del éxito con Jon Pareles, crítico de la música popular del *New York Times*:

La radio solo quiere la música fiestera. Eso es necesario para vender discos porque uno no se siente serio todo el tiempo. Pero uno no siempre se siente feliz y a veces uno necesita escuchar un mensaje que te haga pensar. Por eso somos más populares. Es un balance y la gente nos siente. Creo que poco a poco vamos a conquistarlo todo.¹⁴

En la calle del medio

Lo nuestro no hay nadie que nos lo quite.
Por más nieve que tiren aquí la nieve se derrite.
Aunque siembren las raíces como les dé la gana
Los palos de pana no dan manzanas.¹⁵

Residente

Menos fiestero pero más crítico social, con la ironía política subida, irrumpió Calle 13 (2006). Su auto-definición lo dice casi todo: “[yo soy como] el sistema digestivo que transforma la basura del deseo, de la política y de la violencia, en lenguaje útil para criticar el estatus quo.”¹⁶ Los textos y la música nacidos de René Pérez Joglar (Residente, 1978) y Eduardo José Cabra (Visitante, 1978), integrantes del dúo, venían armados de estudios formales. Cabra estudió piano, saxofón y flauta, y aprendió guitarra por su cuenta. Pérez estudió en la Escuela de Artes Plásticas de San Juan y luego hizo una maestría en “animación” en el Savannah College of Art and Design del estado de Georgia. Después de 2006 sus producciones fueron coronadas por 9 Latin Grammys y otras distinciones.¹⁷

En *Latinoamérica*, de 2011, (“Soy América Latina,... un pueblo sin piernas pero que camina.”) ya era neta la huella de Rubén Blades y en *Hijos del cañaveral* (2017), Residente en solitario, expone “Nuestro aguante ha sido digno, somos los versos que no cantan nuestro himno”. Era la lejana música de fondo del momento más dramático de la historia entera del país.

El verano de la desnudez

... el Estado construye ficciones y... no puede gobernar sin construir ficciones. No se puede gobernar con la pura coerción. Es necesario gobernar con la creencia, y una de las funciones básicas del Estado es hacer creer, y que las estrategias de hacer creer tienen mucho que ver con la construcción de ficciones.¹⁸

Ricardo Piglia

El dramón de la acelerada descomposición del poder agarró fuerza en el verano de 2019. No fue un desbocaire cualquiera porque el gobernante decidió, contra la sensatez política más primaria, despedir al entonces secretario de Hacienda, pero que también fue Secretario de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (principal oficial financiero del gobierno), y hasta Secretario de la Gobernación. Este peso pesado de la administración cometió el error -según el gobernador Ricardo Rosselló- de denunciar sin consultarlo antes y en un programa radial, la existencia de un esquema de extorsión por parte de una “mafia institucional” en el Departamento de Hacienda. En vez de abrazarlo y lanzar una investigación instantánea, lo despidió porque este aireó sus denuncias “en los medios... sin notificar sobre estas acciones a las autoridades pertinentes dentro del gobierno.”¹⁹

Ya el Secretario había visitado al FBI la semana anterior para denunciar “... a funcionarios que han tratado de extorsionarme y han entrado ilegalmente en los récords de pasados clientes míos cuando estaba en el sector privado.” Se trató de una cruda venta de influencias, extorsión y soborno que provocó su petición de una escolta policial.²⁰

A este cornetazo se sumó, unas dos semanas después, el arresto por el FBI de la exsecretaria de Educación, y de la exdirectora de la Administración de Salud, acusadas de conspirar un fraude de 15.5 millones de dólares mediante la alteración de contratos de consultoría con fondos federales.²¹

Gran trabajo guys!
Cogemos de pendejo hasta los nuestros.²²
Ricardo Rosselló

La ficción del gobernante como el serio y celoso guardián de la ley, el orden y el respeto al ciudadano, se hizo polvo el 8 y el 13 de julio de 2019, sin música de *reguetón*. En esos días circuló, gracias al Centro de Periodismo Investigativo, la transcripción de unas conversaciones secretas (un chat de WhatsApp) del gobernador con sus “brothers” y funcionarios más íntimos.²³ Era un grupito de “blanquitos”, borrachos de prejuicios, cómplices del capitalismo imperial -como diría Arcadio Díaz Quiñones. En repetidas charlas, muchas veces en horas de trabajo, intercambiaron comentarios rastrosos, misóginos, homofóbicos y burlones contra las feministas, los políticos propios y de la oposición, los artistas y los periodistas distinguidos.

La burla llegó al extremo de insinuarse que una compañera senadora (del mismo partido del gobernador y sus secuaces), había sido prostituta; un senador (del partido rival) cornudo y homosexual y hasta se inventaron la razón de ser de la homosexualidad de Ricky Martin.²⁴ Pero las vulgaridades de “la manada” palidecieron ante las groserías del gobernador, el más bajo e insensible de todos. Es decir, a cafre no le ganaba ni el reguetonero más tráfala. La suerte estaba echada porque el poder siempre prefiere el secreto. No quiere ni aguanta que lo vean desnudo.

Arranquen pa'l carajo.²⁵
Residente

De pronto se desdibujaron y se difuminaron los políticos tradicionales, fieles creyentes de que “el negocio no consiste en resolver los problemas sino en administrarlos.”²⁶ El país “harto del abuso y de la burla, se tiró a la calle para sacar de la gobernación a un sujeto que nunca mereció serlo” -sentenció Benjamín Torres Gotay.²⁷

La multitud que llenó la autopista central de la isla el 22 de julio de 2019, en la protesta pública más numerosa de la historia del país, fue convocada primero por la Colectiva Feminista en Construcción que, entre otras cosas, repudió el machismo y la homofobia arraigados en el gobierno de Puerto Rico, y por Residente y Bad Bunny, dos reguetoneros de buena cepa, y Ricky Martin, cantante de pop urbano.²⁸ Estos y sus afines fueron el rostro y la voz de la indignación colectiva porque eran auténticos, reales, a cara lavada, con la cicatriz del AK-47, los tatuajes, el pelo torturado de diseños. Pero, sobre todo, porque siempre miraron de frente, con la crítica alborotada y la palabra soez y contestataria y las verdades crudas y antipáticas a los que se servían del poder.

El himno de la indignación, *Afilando los cuchillos*, cuajado por Residente, iLe y Bad Bunny, en vísperas de la marcha que precipitó la renuncia del títere gobernador, resuena todavía por certero, sentido y combativo. Destacan que los reguetoneros no son los acusados de lavar dinero sino los bandoleros del gobierno. Y a diferencia de ellos dicen las cosas de frente y no en chats. Además, si la opinión popular insiste en que el gobernador renuncie y no lo hace por caradura, “entonces estamos en dictadura.” Recalcan el tema de la renuncia “pa que nadie salga herido.” Y concluyen que “la furia es el único partido que nos une... Eres un corrupto que de corruptos coge consejos. Arranca pa'l carajo y vete lejos y denle la bienvenida a la generación del Yo no me dejo.”²⁹

La historia inmediata

Si todo lo que veo es negativo
Si hablo mis vivencias
Dicen que promuevo la violencia
Por lo visto la democracia es a conveniencia
Nos han puesto un sello, pero
La mayoría de nosotros somos más gente que ellos.³⁰

Eddie Dee

El *reguetón* es la crónica, el periódico de estos tiempos, como lo fueron la plena y la salsa. Recoge los sentimientos, las carencias y las ilusiones, marcadas por el origen de clase y los horizontes encogidos. Es la insatisfacción con “la democracia de la conveniencia” de los políticos, el sentir del que no tiene el poder económico ni el saber académico, pero domina y se relame en la palabra suelta, la ironía libre y los ritmos sintonizados al bregar de todos los días.

En la palabra *reguetón* está una de sus claves. “El –‘tón’- es, dice Maia Sherwood, ... la manifestación lingüística de la necesidad de ponerle fuerza al reggae... el –‘ón’- es un sufijo aumentativo, intensivo y expresivo que “forma sustantivo de acción o efecto, que suele denotar algo repetitivo o violento. Como consonante para formar la sílaba, se eligió la -t- que aportó también contundencia.”³¹

En un escenario marcado por la corrupción, los privilegios de los enchufados (amigos, familiares e hijos “talentosos”) en el gobierno y la legislatura; la pobreza, la desigualdad y el desempleo, y donde miles de estudiantes exhiben diplomas de escuela superior firmados por dos secretarios de Educación ladrones, lo menos que merece el país es un buen *reguetón*, despacito o rapidito, atrevido y sin concesiones.

Notas

- 1 El Nuevo Día, 31 de julio de 2017. Ver Jon Pareles, “Reggaeton’s Big Star Hits the Big Time”, New York Times, August 25, 2005; Frances Negrón-Muntaner y Raquel Z. Rivera, “Reggaeton Nation”, NACLA Report on the Americas, March 13, 2008, en <https://nacla.org/magazine>
- 2 Maia Sherwood Droz, “Reguetón: una propuesta ortográfica”, El Nuevo Día, 4 de mayo de 2006.
- 3 Negrón Muntaner, op.cit.
- 4 Héctor Meléndez, “Cacos y cultos”, El Nuevo Día, 26 de junio de 2005.
- 5 Ibid.
- 6 Citado por Patricio Zunini, Infobae, 23 de marzo de 2018, en <https://www.infobae.com/america/>.
- 7 Leonardo Padura, “La educación sentimental. (El reguetón, el protagonista, el villano)”. Rebelión. 30 de noviembre de 2008, en www.rebelion.org/noticia
- 8 Leonardo Padura, “Cuba sufre una grave pérdida de valores y degradación moral”, (entrevista, La Vanguardia, 3 de febrero de 2018, en <https://www.lavanguardia.com>
- 9 Meléndez, op.cit.
- 10 Ibid.
- 11 Citada por Negrón-Muntaner, op.cit.
- 12 Negrón-Muntaner, op.cit. Este resumen descansa en su erudita y sensible investigación.
- 13 Tego Calderón, IMDb [Ratings and Reviews for New Movies and TV Shows], s.f., en <https://www.imdb.com>; Jasmine Gard NPR [National Public Radio], 23 de mayo de 2013, en <https://www.npr.org>
- 14 Citado por Jon Pareles, “Reggaeton’s Big Star Hits the Big Time”, The New York Times, August 25, 2005. Ver Jason Birchmeier, “Daddy Yankee biography”, en <https://www.allmusic.com>. Yankee se crió en el caserío de Villa Kennedy y su padre fue bongosero.
- 15 Residente, Hijos del Cañaveral”, (2017), <https://www.youtube.com>
- 16 Citado por Negrón-Muntaner, op.cit.
- 17 Virginia Gorlinski, “Calle 13, Puerto Rican Music Group”, en <https://www.britannica.com>
- 18 Arcadio Díaz Quiñones y otros (eds.), Ricardo Piglia, Conversación en Princeton. PLAS Cuadernos, Number 2, Program in Latin American Studies, Princeton University, 1998, p.20.
- 19 Noticel, 24 de junio de 2019.
- 20 Ibid.
- 21 Ibid, 10 de julio de 2019.
- 22 “El chat de la vergüenza”, El Nuevo Día, 14 de julio de 2019, p. 3.
- 23 El Centro de Periodismo Investigativo fue creado en 2007 por Omaya Sosa Pascual y Oscar J. Serrano para fomentar el acceso a la información de los ciudadanos.
- 24 Ibid, p. 21.
- 25 Noticel, 17 de junio de 2019.
- 26 Juan Villoro, “El caudillo mexicano ante su gente”, El País, 10 de julio de 2019.
- 27 Benjamín Torres Gotay, “El paisaje después de la batalla”, El Nuevo Día, 11 de agosto de 2019.
- 28 “Artistas se unirán a la marcha convocada por Colectiva Feminista”, Noticel, 16 de julio de 2019.
- 29 Residente, iLe y Bad Bunny, Afilando los cuchillos, 17 de julio de 2019, en <https://www.youtube.com>
- 30 Eddie Dee (Río Piedras, 1973), “Censurarme por ser rapero” en <https://www.letras.com>. Dee es co-autor con Daddy Yankee de Gasolina.
- 31 Sherwood Droz, op.cit.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Gervasio L. García: Doctor por la Universidad de París, es Catedrático del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico. Autor de ensayos y libros relacionados con la historia de Puerto Rico, ha publicado numerosos artículos relacionados con la misma temática en diversas revistas profesionales y forma parte del Consejo Editorial de la revista *Op. Cit.*, que publica el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Puerto Rico. Colaborador de 80grados.

Patrimoniales

Frozen

-Jorge Rigau-

Esta es una colaboración entre 80 grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



En cualquier pueblo de la Isla: La recuperación de los edificios construidos en mampostería representan gastos astronómicos que al mismo Gobierno se le hace difícil asumir.

Reducida hoy a reglamentos, preceptos generales restrictivos y la adherencia incondicional a códigos internacionales caducos, la conservación del patrimonio construido en Puerto Rico no ha rendido los frutos esperados. En los últimos años, sólo un puñado de edificios históricos de valía ha sido restaurado o rescatado, pocos en comparación con el extenso caudal que hemos heredado y yace en deterioro.

Para denunciarlo, no valen las frases trilladas con que en nuestro país se exhorta a otros a hacer. Cansa ese proponer sin obrar para sermonear respecto al futuro del legado edilicio isleño. “*Debemos*”, “*hay que*”, “*tenemos que*” y otras aseveraciones afines se esgrimen como exhortaciones cívicas solemnes que, a fin de cuentas, resultan de poco peso cuando se desentienden de las complejidades inherentes a cualquier acción en pro del patrimonio edificado.

Sirve de ejemplo el estado actual de los centros tradicionales de los pueblos. Una y otra década se ha promovido su “revitalización”, pero hace años que dejaron de ser centro, de evocar tradición alguna o servir como punta de lanza para la recuperación económica del país. Y sin embargo, a estas alturas, alcaldes, políticos...! hasta economistas! siguen con el cuento. Los centros históricos volverán a ser centro cuando la bonanza económica de las zonas periferales y suburbanas viabilice su disfrute como centros de cultura, ocio, arte y recreación, con tiendas serias, no de chucherías. En base a ello se hará posible su segundo aire. Como pasó con Viejo San Juan, pero que no acaba de cuajarse en el resto de la Isla porque - estemos claros - no todo pueblo puede considerarse imán turístico, no importa el sobrenombre perfumado con que se mercadee.



En cualquier pueblo de la Isla: ¿Qué hacer con las viviendas que antes albergaron a muchos y hoy complacen a muy pocos?

¿Quién quiere vivir en el centro de donde sea ahora mismo? ¿Cómo se atenderían allí las expectativas contemporáneas de espacialidad y privacidad? ¿O el tema del carro sin transportación colectiva efectiva? ¿Cómo redunda esto en la población envejeciente y la emigrante? Hasta ahora, las soluciones se han quedado cortas. Que si remodelar la plaza, cerrar calles, pintar, volver a pintar... ¿A quién atraen los edificios que bajo la Ley #212 de rehabilitación urbana se desarrollaron en Ponce, en su mayoría de líneas arquitectónicas bastas y terminaciones crudas?

El concepto de zona histórica – originalmente inspirado en proteger el mayor número de propiedades históricas del país - falló precisamente por ser restrictivo en fechas, también demasiado inclusivo en edificios y áreas de cobertura, sin distinguir su valor arquitectónico o potencial de rehabilitación. Los criterios meramente cronológicos resultaron cimiento débil para fomentar una cultura de conservación.



En cualquier pueblo de la Isla: trabajo artesanal, hoy irrecuperable por falta de material, mano de obra, dinero y atención oficial al legado patrimonial en madera.

Sin fundamento filosófico ni conciencia de necesidades tecnológicas, la intervención en cualquier edificio histórico falla dos veces. Ausente una filosofía que respalde los criterios de intervención, se hace ininteligible su significado para la generación que lo recupera. Desentenderse de los problemas de construcción y las soluciones a largo plazo a que éstos obligan, privan de vida extendida a cualquier obra que se restaura, vedando así su disfrute a generaciones subsiguientes. Sin hablar del desperdicio de dinero. ¿Cuántos edificios restaurados por el Instituto de Cultura, municipios y entes privados a través de los años ha habido que reparar una y otra vez?

Llegó la hora de sacar las zonas históricas de la nevera y descongelar reglamentos. Procede hacerlo sin nostalgia, descartando agendas identitarias que han prescrito, cediendo el paso a diseños contemporáneos que eventualmente habrán de considerarse históricos, aceptando de una vez y por todas que la mejor estrategia ante los edificios históricos ya se dilucidó por el conservacionista Ambrogio Annoni en Italia hace más de un siglo: antes que generalizar, atender los problemas *caso por caso*. Es cuestión de ponernos al día.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Jorge Rigau es Académico de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia y arquitecto restaurador. Se graduó de arquitecto de la Universidad de Cornell. Se especializa en la restauración de estructuras históricas. Como historiador de la arquitectura ha escrito varios libros entre ellos *Puerto Rico, 1900* (1992); *Havana/La Habana* (1994); y *Puerto Rico, then and now* (2009).

¿Por qué dilapidar lo que es la herencia de todos?

-María de los Ángeles Castro Arroyo-

Una infinita tristeza, enorme indignación, gran vergüenza y mayor preocupación ha causado la noticia de que el señor arzobispo de la ciudad capital, Mons. Roberto González Nieves, ha vendido (o más bien regalado) el Palacio Episcopal y el antiguo Seminario Conciliar de San Ildefonso a un empresario desarrollador. No importa su nombre, su nacionalidad o su riqueza, ni siquiera el risible precio de la deshonrosa transacción. Lo que estruja conciencias es el futuro incierto de dos estructuras emblemáticas de la ciudad, patrimonio edificado del país, y para mayor burla, en las fechas celebratorias de su quinto centenario y del que fue el principal defensor de la ciudad, el doctor Ricardo Alegría. Por si fuera poco, nada se ha hecho público - todo ha discurrido a escondidas-, sobre las condiciones de la venta y los planes nebulosos, si no siniestros, que se tienen para dos monumentos íntimamente ligados a nuestra historia. ¿Otro hotel boutique estilo “bitcoin colonial” ? Ya tenemos convertidos en hoteles en la calle del Cristo varias estructuras de larga e importante historia. Por favor, señor arzobispo, recapacite por el bien de la urbe que está obligado a respetar y conservar.

Mas repasemos un poco el significado de los dos monumentos que nos conciernen. El primer obispo en pisar tierra americana para tomar posesión de su cargo fue el de Puerto Rico en 1512 y cuando se autorizó la mudanza de la villa de Caparra al islote, una de las condiciones impuestas fue que después de los puentes se pasara primero la iglesia. Es decir, la Catedral, en línea recta desde lo alto con el lugar de desembarco, y los edificios relacionados, inmediatos a ella, presidieron el primer núcleo urbano. Son estructuras de valor fundacional.

Una esquina ligada a la fundación de la ciudad en el siglo 16. Cortesía de Andy Rivera/PRHBDS.



Entre éstas estaba la residencia del obispo que dos siglos más tarde pasó a ocupar una casona comprada en el siglo XVIII a María de Amézquita y Ayala, descendiente del capitán Amézquita, héroe en la defensa frente a los holandeses invasores en 1625. Fue reconstruida bajo el obispado de fray Manuel Jiménez Pérez (1770-1781), fundador del Hospital de Caridad de la Concepción, el Grande (sede hoy de la Escuela de Artes Plásticas y Liga de Arte de San Juan), quien dicho sea de paso fue pintado por José Campeche. Las intervenciones posteriores no alteraron en lo fundamental los caracteres propios de las grandes casas dieciochescas, una de las pocas de esa época que quedan en San Juan. Sobre todo, es admirable en ella la soberbia escalera que conduce a la segunda planta.



Escalera del Palacio Arzobispal. Cortesía de Andy Rivera/PRHBDS

El Seminario Conciliar se fundó hacia 1630, inicialmente con las Cátedras de San Ildefonso dirigidas a la formación intelectual de los llamados al sacerdocio, impartidas desde la Catedral. Para que los clérigos pudieran tener vida en común durante el tiempo de su formación, según fuera ordenado por el Concilio de Trento (1545-1563), -de ahí el calificativo Conciliar de su nombre- era necesario tener un edificio adecuado.



Seminario Conciliar, Cortesía de Andy Rivera/PRHBDS

Dificultades económicas retrasaron las distintas iniciativas habidas hasta la primera década del siglo XIX, cuando el empeño del primer obispo puertorriqueño, Juan Alejo de Arizmendi, echó a caminar el proyecto. Su criterio orientó la selección del solar en las inmediaciones del Palacio Episcopal, junto con la casa y patio del difunto chantre de la Catedral, de cuyos bienes era albacea. Su determinación, e incluso su propio peculio, fueron decisivos para encaminar las obras, ya iniciadas cuando ocurre su muerte en 1814, al menos las primeras de habilitación provisional. Con entusiasmo similar retomó el proyecto el obispo Pedro Gutiérrez de Cos (1826-1833) quien, como antes hicieran Arizmendi con el Seminario y Jiménez Pérez con el Hospital de Caridad, aportó sus propias rentas para hacerlo posible. La construcción del edificio se inició en 1827 y concluyó en 1832, abriendo sus puertas a la docencia el 12 de octubre de ese año.

En tiempos del obispo Gil Esteve y Tomás (1848-1855) se adquirió un espacioso solar al oeste del edificio existente con el fin de ensancharlo y poder alojar en él a los misioneros que llegaran para ayudar al prelado en la moralización del pueblo. Se construyó entre 1852 y 1856 como estructura independiente, completa en sí misma y conectada al anterior por un pasillo, pero se respetó y aprovechó de igual forma el declive de la pendiente y las dependencias rodeando un patio de proporciones perfectas y galería porticada. Tiene una hermosa capilla de reducido tamaño, asociada por su forma y estilo con la del Arsenal de la Puntilla.



Capilla del Seminario Conciliar. Cortesía de Andy Rivera/PRHBDS.

En un país carente de instituciones de educación superior, fue en el Seminario donde se ofrecieron las primeras cátedras de farmacia y química, a cargo del padre Rufo Manuel Fernández. Además de los estudiantes aspirantes a la carrera sacerdotal, el Seminario Conciliar atendía otros alumnos de la ciudad y en sus aulas se educaron muchos de nuestros próceres del siglo XIX. Se formaron en el recinto José Julián Acosta, Román Baldorioty de Castro, Cayetano Coll y Toste, Federico Asenjo, José Celso Barbosa, entre otros. En 1860 pasó a manos de los jesuitas que establecieron un seminario-colegio de segunda enseñanza. Durante la primera república española se convirtió en Instituto Civil de Segunda Enseñanza (1873-1874) para devolverse antes del año a los jesuitas hasta 1879 cuando se mudó al edificio de la Diputación Provincial y el Seminario volvió a ser exclusivo para la carrera eclesiástica bajo la dirección de los padres paúles. Ya en el siglo XX fue por algunas décadas el Colegio de Santo Tomás de Aquino (1948-1972). El edificio, en muy mal estado, fue restaurado con esmero por Ricardo Alegría entre 1984 y 1986, convirtiéndose a partir de ese último año en sede del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe fundado por él y que hoy trata de negociar su estadía allí al menos por el próximo año académico. Puede apreciarse que ha sido un edificio cuyo uso educativo persiste desde sus orígenes.

Sin detallar sus importantes rasgos arquitectónicos, vale decir que es uno de los edificios construidos durante el primer tercio del siglo XIX que iniciaron en la ciudad el estilo neoclásico que prevaleció en dicha centuria y distingue el casco antiguo. Junto con el Palacio Arzobispal componen una manzana importante porque conforman la antesala a la calle del Cristo vista desde el norte y al antiguo barrio de Ballajá que reúne la mayor densidad de edificios públicos a gran escala que tiene la ciudad. La mayor parte de ellos fueron obras de asistencia social, como el Hospital ya mencionado, la antigua Casa de Beneficencia (sede del Instituto de Cultura Puertorriqueña en la actualidad) y la primera casa para dementes que tuvo el país (hoy Escuela de Artes Plásticas). Estas instituciones, como las del Palacio Episcopal y el Seminario Conciliar fueron -y son- representativas del devenir histórico del país, no solo de su capital.

Y de frente, en diagonal con el arzobispado, la deslumbrante Iglesia de San José, vuelta a consagrar en marzo de este mismo año después de una ingente restauración.



La sede arzobispal. Cortesía de Andy Rivera/PRHBDS

Como parte del distrito histórico de San Juan, los edificios, ahora tornados mercancías, rebasaron una recia evaluación para formar parte del Registro Nacional de Lugares Históricos dignos de preservarse y fueron aceptados por la UNESCO en su rigurosa lista del patrimonio histórico de la humanidad. En fin, se ha vendido una parte única del legado edificado del país, cuyo valor histórico, urbano, arquitectónico y cultural es intangible porque, además, está indisolublemente unido a nuestro desarrollo como país, al carácter mismo de lo que somos.

Qué pena que el señor arzobispo no siguiera los ejemplos de sus predecesores al vender lo que ellos, con sus propios recursos y desvelos ayudaron a edificar y a conservar aun en tiempos más precarios.



Archivo Arquidiocesano de San Juan, Cortesía de Andy Rivera/PRHBDS



Dos pinturas de José Campeche, *El salvamento de Ramón Power* (c.1790) y *el Obispo Juan Alejo de Arizmendi* (c. 1804)
Colección Arzobispal

No hay deuda que pueda justificar su desprecio a una herencia cultural tan rica y enaltecedora. Recemos por el destino de los cuadros de Campeche y otras obras, por la suerte del Archivo Histórico Arquidiocesano, todavía en las inconscientes manos del señor arzobispo.



Esta es una colaboración entre 80 grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



María de los Ángeles Castro Arroyo (Ph.D., Madrid, Universidad Complutense, 1976) es catedrática jubilada de Historia de la Facultad de Humanidades, Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Es autora de los libros *Remigio, Historia de un hombre. Las memorias de Ángel Rivero Méndez* (2008), *La Fortaleza de Santa Catalina* (2005), *Arquitectura en San Juan de Puerto Rico. Siglo XIX* (1980) y *San Juan de Puerto Rico. La ciudad a través del tiempo* (2000). Es co-autora de los libros: *Ramón Power y Giralt, diputado puertorriqueño a las cortes generales y extraordinarias de España, 1810-1813* (2012); *Los primeros pasos: una bibliografía para empezar a investigar la historia de Puerto Rico* (1984, 1987, 1994), *América Latina: temas y problemas* (1994), *La Carretera Central. Un viaje escénico a la historia de Puerto Rico* (1997), y *Puerto Rico en su historia. El rescate de la memoria* (2001). Es cofundadora de *Op.Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas* (UPR). Fue distinguida como Humanista del Año 2011 por la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y es miembro electo de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Feel like a rock star, esperpento en el Centro Histórico

-Aníbal Sepúlveda Rivera-

Hace años preparé una imagen del Campo del Morro utilizando Photoshop para mis estudiantes de Maestría en Planificación. Discutíamos el peligro que representaban algunos intereses privados (con la anuencia de personajes del sector público) empeñados en convertir centros históricos en espacios *disneylandizados* que ignoran la historia como valor de algunas ciudades. El espacio en cuestión está bajo la jurisdicción del Servicio Nacional de Parques de los Estados Unidos y es muy probable que esa macabra idea no se materialice. Aunque, uno nunca sabe...

No creo cometer una falta de lesa patria si admito que en estos momentos siento un mayor temor por las decisiones desaforadas que el gobierno de Puerto Rico y la municipalidad sanjuanera puedan tomar respecto al espacio patrimonial de San Juan. Lo que tratan de construir al sur del Recinto Histórico, un Hard Rock Hotel en frente a los muelles, es una barbarie y una ofensa al país y al mundo.



Fantasia en el Viejo San Juan

Teoría de ciudades

En un mundo globalizado, donde las ciudades compiten entre sí para atraer recursos, un aspecto indispensable es mantener una especificidad, algo que las haga únicas, diferentes. San Juan lo es... todavía. Pero las señales no dejan lugar a dudas. En un junte fatídico de brutalismo arquitectónico, desdén por lo propio, minusvaloración de la historia e imitación de lo peor que el mundo ofrece, San Juan se propone destruir lo que nos hace únicos. En su lugar se adoptan como paradigmas a Las Vegas o a Orlando, lugares que hasta relativamente avanzado el siglo 20 eran desiertos o pantanos. Aún si nos quedamos en la Florida, que es la vara de medir para muchos locales: ¿han visto un Hard Rock Hotel frente al castillo de San Marcos en St. Augustine en Florida. NADIE lo fomentaría. Cada cosa en su lugar.

Como se dice, no tienen la más mínima idea. San Juan no tiene por qué ser un clon mal hecho de ninguna otra ciudad que degrada a un tesoro patrimonial, aunque muchos quisieran que sí porque cuadra con sus intereses de corto plazo.



Castillo de San Marcos en San Agustín, Florida

Escribo este breve ensayo para dar mi opinión sobre la esperpéntica propuesta de un Hard Rock Hotel, **en un espacio público que antes era manglar, rellenado y ganado al mar**, es decir de todos los puertorriqueños.

Patrimonio Humanidad

Desde 1983 el **Sistema de Murallas** del Viejo San Juan está incluido en una lista muy exclusiva de las Naciones Unidas: es **Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO**. Lo que se hace en el Viejo San Juan no sólo le incumbe a Puerto Rico sino a la humanidad entera.

Colocar a San Juan en esa lista costó mucho esfuerzo. Fue parte de una colaboración entre los gobiernos federal, estatal y municipal. Ubicar un rocambolesco hotel con cuatro rascacielos “y una enorme guitarra iluminada de rosa” frente a los muelles no solo oculta las vistas al Fuerte de San Cristóbal (Patrimonio de la Humanidad) sino que convierte a los turistas en rehenes de un no-lugar, sin historia y sin cultura.



Imagen de propaganda del hotel propuesto



La propuesta en San Juan y la isla de Santorini en Grecia.

¿Será que apostamos por un turismo ramplón que invita a sentirse *como estrella de rock* aunque sea pasada de moda en vez de invitar a conocer el Viejo San Juan y sus 500 años de existencia? ¿Se imaginan (sólo por poner un ejemplo) a cualquiera de las islas griegas, surcadas por una enormidad de cruceros, construyendo un hotel de esa categoría?

¿Se les parece esa imagen al Viejo San Juan? En este dibujo que tal parece de aficionados, San Juan está justo detrás de esa pared chabacana que impide disfrutar del panorama patrimonial y atrapa a los turistas. ¿Se imaginan a Santorini (Grecia) uno de los destinos turísticos **más caros del Mediterráneo**, construyendo un hotel de este tipo en la isla? Ay, bendito.

Unidades de vivienda

El Viejo San Juan está dividido en dos sectores censales (*Census Tracts*). En el último censo de 2020 había en San Juan 1,692 unidades familiares (*Households*). En uno de ellos el nivel de pobreza alcanza el 47%.

El hotel propuesto suma 1,098 habitaciones, y he leído (no lo puedo confirmar) que además tendrá 200 viviendas. Este número es prácticamente igual a las unidades de vivienda que existen en el Centro Histórico. ¿Hay algún sentido de escala y sensatez en los que toman decisiones?

Cuando parecía haberlo visto todo, aparece aún otro asalto a la cordura. ¿Será posible que las instituciones pertinentes aprueben un descaro semejante? ¿O solo les importan las cuentas en otros paraísos? Aun quedamos en Puerto Rico personas con honestidad, decencia y sentido de la historia que nos da vergüenza ajena ante semejantes propuestas. He consultado con colegas urbanistas jóvenes en otros lugares y no pueden creer que esto esté pasando en San Juan de Puerto Rico.

Infraestructura

Para crear las infraestructuras turísticas necesarias que **igualan o aumentan al doble** las capacidades del Centro Histórico hay que rediseñar y construir troncales de agua potable, de alcantarillado sanitario, aumentar a más del doble la capacidad de energía eléctrica, etc. ¿Quién va a pagar eso? ¿Vamos a querer meter el doble de carros en el Centro Histórico? ¿Están los residentes y comerciantes dispuestos a ver colapsada la isleta?

Si los dejan, los constructores propondrían un parking en el Campo del Morro. ¿para qué todo ese espacio verde? Ya lo han propuesto en la entrada de la isleta, al revés de las tendencias mundiales de reverdecer las ciudades.

He pasado toda mi vida profesional estudiando y publicando sobre el Viejo San Juan. Mi tesis doctoral en Cornell University fue sobre San Juan y la publicó el Banco Popular de Puerto Rico. <https://778a075e.flowpaper.com/AnibalSepulvedaSanJuanr2/>

No soy de los que me opongo a todo ni un anticuario recalcitrante. Al Viejo San Juan hay que tratarlo con guantes de seda, no a golpes de chabacanería grosera. Entiendo perfectamente que se necesitan hoteles en el área portuaria. Pero de ninguna manera el insulto propuesto al Centro Histórico. Hoteles pequeños, a escala y bien reglamentados pueden ser viables.

Viajar es mucho más que comer y beber hasta reventar o divertirse con imitaciones e hiperrealidades como las góndolas en el Hotel Venetian de Las Vegas. Habrá muchas personas que se diviertan en los cruceros, pero no debe ser a costa de borrar o de convertir en castillo de Disney el lienzo murado.

Porque nos valoramos a nosotros mismos, porque no debemos conformarnos con el abaratamiento de nuestros lugares, porque la historia y la cultura presentadas con buen gusto, rodeadas de buena arquitectura y **sentido cabal de lo urbano**, son también algo gozoso y nos hace merecedores de una ciudad antigua hermosa. Digamos NO al Hard Rock Hotel en el Centro Histórico de San Juan.



Esta es una colaboración entre 80grados y la Academia Puertorriqueña de la Historia en un afán compartido de estimular el debate plural y crítico sobre los procesos que constituyen nuestra historia.



Aníbal Sepúlveda Rivera es Catedrático Retirado de la UPR. Académico de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia. El profesor Sepúlveda estudió su bachillerato en la UPR-Río Piedras y su doctorado en la Universidad de Cornell en Nueva York. Es autor de San Juan: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1508-1898, Cangrejos-Santurce: historia ilustrada de su desarrollo urbano, 1519-1950, Puerto Rico Urbano: Atlas histórico del Puerto Rico urbano, y Acueducto: historia del agua en San Juan.



VOL. XLIV - OCTUBRE 2024 - NO. 103

BOLETÍN

academiaprhistoria.org



Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia
San Juan de Puerto Rico, 2024